

Política y Religión

1. La necesidad

I. La Problemática

No sabemos cómo debe ser nuestra participación en el gobierno como Cristianos.

A. No sabemos si debemos apoyar un gobierno socialista, comunista, capitalista, o si es lo mismo, o debemos crear algo nuevo.

1. ¿El gobierno debe atender todos los problemas de pobreza en la sociedad?
2. ¿El gobierno debe tener control de los medios de producción?
3. ¿Vamos a permitir la disparidad económica que se da con el capitalismo?
4. Pastores (como Rodrigo Bohorquez) que creen que Jesús fue socialista

B. Otros piensan que la solución a los problemas de una nación o personales es el gobierno

1. Piensan que es posible la utopía: el establecer la perfección del reino de Dios en el tiempo presente en nuestras propias fuerzas

C. Otros piensan que poner a un presidente cristiano es la solución a nuestros problemas

1. Muchos piensan que cualquier modelo o filosofía política es buena, que lo importante no es la teoría sino la praxis, pues si se ejecutaran bien todas funcionarían.
2. La formación de un partido sin una ideología política clara, definido solo por políticas a favor de la vida, de la familia, contra del aborto.
3. Hay cristianos que están a favor de la pena capital, otros en contra
4. Unos están en contra de las guerras y jamás se elistarían, otros están a favor.
5. Unos a favor del derecho de portar armas, otros en contra.
6. Un ministro quería que el gobierno legisle una preparación mínima a los pastores

D. Otros líderes aspiran a que los líderes de gobierno se sometan a su "autoridad espiritual"

1. partido político que estuviera sometido a los pastores y apóstoles de la nación como Richard Hais
2. Alcaldes, como Margarita Arellanes, entregando las llaves de la ciudad a Jesucristo en el 2013

E. Toda esta discrepancia y posturas fuera de lugar es es porque hay mucha ignorancia bíblica acerca del tema.

1. ... lamentablemente le sacan la vuelta pues es un tema polémico que la mayoría le saca la vuelta.
2. Lamentablemente en latinoamerica no tenemos la riqueza intelectual ni cultural de los países protestantes que fueron influenciados por politólogos, filósofos y pensadores cristianos. El trabajo en español es muy insipiente y lo poco que tenemos es gracias a la obra de traductores como Adolfo García de la Sienna, Victor Prieto, Victor Morales, que han contribuido a obras que se han publicado por la editorial Clie
3. Así que andamos haciendo nuestro pininos a ciegas.

II. Los Tabús

Tenemos que luchar con la ignorancia, y los tabús que abundan.

A. Dios no se inmiscuye en asuntos mundanos: “su reino no es de este mundo”

Descontextualizando el pasaje y olvidando que un día Jesús tomará control de los reinos de este mundo: “El séptimo ángel tocó la trompeta, y hubo grandes voces en el cielo, que decían: Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos.” (Ap.11:15)

B. Los cristianos no deben inmiscuirse en asuntos mundanos como la política, sino que debe santificarse de las cosas del mundo

Olvidando que Pablo llama a los gobernantes “siervos de Dios”: “Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella;⁴ porque es servidor de Dios para tu bien. (Ro.13:3-4)

C. La política y la religión no se mezclan cuando en realidad, son inseparables

Pues, como veremos, la religión nos proporciona la cosmovisión que necesitamos para discernir el orden legal que los gobiernos establecen. Por eso no es de sorprenderse que todos los gobiernos muestren preferencia hacia alguna filosofía-religión acosta de otras, y en muchos casos, reprimiéndolas.

D. Episodio en mi carrera con mi asesora de de tesis en estado de shock por las implicaciones de la tesis

1. Tuve la fortuna de exponerme a autores cristianos que me permitieron ver como la religión determina la premisas filosóficas que dan forma a todo gobierno. Lo hice el tema de mi tesis...
2. Mi perfil Estudios Internacionales
3. La asesora de tesis: “Alberto, pero eso significa que entonces Dios está metido en todos los asuntos de la vida”
4. Mis sinodales: enojados porque estaba retando (contradiciendo) lo que nos habían enseñado en clase
5. Me pasaron de panzanso, pero al final mi tesis se convirtió en un libro.
6. Tuve la fortuna de ser aceptado en LSE para estudiar maestría en Teoría Política.

III. Dios está involucrado en la política

A. El tiene un gobierno en el cielo donde él es el Rey

Por eso yo, Nabucodonosor, alabo, exalto y glorifico al Rey del cielo, porque siempre procede con rectitud y justicia, y es capaz de humillar a los soberbios. (Dn.4:37, ver 1Cr.29:11, Sal.103:19), por eso Jesús se refería al gobierno celestial: “el reino de los cielos” (Mt.5:19,10,20; 13:31,33, etc.).

B. Y aún en la tierra, el cielo gobierna sobre los gobiernos de de este mundo

siete tiempos pasarán sobre ti, hasta que conozcas que el Altísimo tiene dominio en el reino de los hombres, y que lo da a quien él quiere.²⁶ Y en cuanto a la orden de dejar en la tierra la cepa de las raíces del mismo árbol, significa que tu reino te quedará firme, luego que reconozcas que el cielo gobierna. (Dn.4:25-26)

C. La autoridad de los gobiernos viene de él

Todos deben someterse a las autoridades públicas, pues no hay autoridad que Dios no haya dispuesto, así que las que existen fueron establecidas por él.² Por lo tanto, todo el que se opone a la autoridad se rebela contra lo que Dios ha instituido. Los que así proceden recibirán castigo. (Ro.13:1-2)

D. El estableció la forma de gobierno que Israel tendría así como las leyes civiles y penales

1. Lineamientos para el establecimiento de reyes (Dt.17:14-20)
2. Un código militar: Nm1,10; Dt.20,21,23,24

3. Un código penal con el establecimiento de condenas: Ex.21;20,24; Lv.24; Dt.19
4. Un código civil que delimitaban los derechos y libertades: (Ex.21, 22, Dt.24)

E. El Mesías es un rey

Comenzaron a presentar su caso: «Este hombre ha estado llevando al pueblo por mal camino al decirles que no paguen los impuestos al gobierno romano y al afirmar que él es el Mesías, un rey». (Lc.23:2, ver Lc.1:32, 22:30)

F. A la iglesia se le prometió formar parte del gobierno del Mesías

A todos los que salgan vencedores y me obedezcan hasta el final: Les daré autoridad sobre todas las naciones. ²⁷ Gobernarán las naciones con vara de hierro y las harán pedazos como si fueran ollas de barro. ²⁸ Tendrán la misma autoridad que yo recibí de mi Padre, ¡y también les daré la estrella de la mañana! (Ap.2:26-28)

G. La sabiduría para redactar leyes justas viene del Señor

Gracias a mí reinan los reyes y los gobernantes dictan decretos justos. ¹⁶ Los mandatarios gobiernan con mi ayuda y los nobles emiten juicios justos. (Pr.8:15-16)

H. Dios dió sabiduría para gobernar al rey Salomón.

Ahora, Señor mi Dios, me has hecho rey en lugar de mi padre David. No soy más que un muchacho, y apenas sé cómo comportarme. ⁸ Sin embargo, aquí me tienes, un siervo tuyo en medio del pueblo que has escogido, un pueblo tan numeroso que es imposible contarlos. ⁹ Yo te ruego que le des a tu siervo discernimiento para gobernar a tu pueblo y para distinguir entre el bien y el mal. De lo contrario, ¿quién podrá gobernar a este gran pueblo tuyo?» (1Re.3:7-9)

I. Dios juzga a los reyes y gobiernos de esta tierra.

1. Tú, que eres el Juez de toda la tierra, ¿no harás justicia? (Gn.18:25)
2. Jehová tiene juicio contra las naciones; él es el Juez de toda carne (Jer.25:31)
3. Grandes y maravillosas son tus obras, Señor Dios Todopoderoso; justos y verdaderos son tus caminos, Rey de las naciones. ⁴ ¿Quién no te temerá, oh Señor, y glorificará tu nombre? pues sólo tú eres santo; por lo cual todas las naciones vendrán y te adorarán, porque tus juicios se han manifestado. (Ap.15:3-4)
4. Entonces el Señor le dijo a Abraham: —El clamor contra Sodoma y Gomorra resulta ya insoportable, y su pecado es gravísimo. ²¹ Por eso bajaré, a ver si realmente sus acciones son tan malas como el clamor contra ellas me lo indica; y, si no, he de saberlo. (Gn.18:20-21)
5. »Cuando el Señor tu Dios los haya arrojado lejos de ti, no vayas a pensar: “El Señor me ha traído hasta aquí, por mi propia justicia, para tomar posesión de esta tierra”. ¡No! El Señor expulsará a esas naciones por la maldad que las caracteriza. ⁵ De modo que no es por tu justicia ni por tu rectitud por lo que vas a tomar posesión de su tierra. ¡No! La propia maldad de esas naciones hará que el Señor tu Dios las arroje lejos de ti. Así cumplirá lo que juró a tus antepasados Abraham, Isaac y Jacob. (Dt.9:4-5)
6. El Señor le dio el siguiente mensaje a Jonás, hijo de Amitai: ² «Levántate y ve a la gran ciudad de Nínive. Pronuncia mi juicio contra ella, porque he visto lo perversa que es su gente» (Jon.1:1)
7. Juicio contra Israel (Jer.25), Egipto (Jer.46), los filisteos (Jer.47), Moab (Jer.48), Amonitas (Jer.49), Edom (Jer.49); Damasco (Jer.49); Babilonia (Jer.50)

J. El Mesías establecerá su gobierno sobre toda la tierra

1. Muchos pueblos vendrán y dirán: «¡Vengan, subamos al monte del Señor, a la casa del Dios de Jacob!, para que nos enseñe sus caminos y andemos por sus sendas». Porque de Sión saldrá la ley, de Jerusalén, la palabra del Señor. ⁴ Él juzgará entre las naciones y será árbitro de muchos pueblos. Convertirán sus

espadas en arados y sus lanzas en hoces. No levantará espada nación contra nación, y nunca más se adiestrarán para la guerra. (Is.2:3-4)

2. El Señor será rey sobre toda la tierra. En aquel día habrá un solo Señor y únicamente su nombre será adorado. (Za.14:9)

K. Esto tiene sentido pues Dios reina sobre todo

1. El Señor ha hecho de los cielos su trono, desde allí gobierna todo. (Sal.103:19)
2. Así como tiene principios para la familia, la paternidad, las finanzas, las empresas, etc., lo tiene para el gobierno ¿Pero los conoces tu?

L. El enemigo quiere hacer a un lado a los cristianos y quitar toda su influencia del gobierno

1. Quiere mantener a los cristianos ignorantes
2. Quiere mantenerlos al margen
3. Quiere que participen mal: cómo ejercer su voto o el gobierno.
4. Su reino se ejerce a través de gobiernos que
 - a. dictan leyes injustas
 - b. violan derechos y libertades
 - c. No hacen justicia sino que aceptan cohecho.
5. Es su uno de sus principales instrumentos para establecer su reino de tinieblas.
 - a. ¿Porque crees que siempre son las autoridades las que persiguieron a los santos o profetas de Dios?

IV. El inicio de gobierno, su necesidad

A. En toda comunidad de humanos se necesitan reglas de convivencia

1. Si vamos a vivir juntos, pongámonos de acuerdo: “¿Pueden dos caminar juntos sin antes ponerse de acuerdo? (Am.3:3)
 - a. Cuales son los límites de tu libertad
 - b. Cuales son mis derechos
 - c. Que puedo o no puedo hacer
 - d. Cuales son los castigos
 - e. Quien los impondría
2. Especialmente cuando tenemos una naturaleza pecaminosa que nos lleva a hacer lo malo
 - a. Yo sé que en mí, es decir, en mi naturaleza pecaminosa no existe nada bueno. Quiero hacer lo que es correcto, pero no puedo. ¹⁹ Quiero hacer lo que es bueno, pero no lo hago. No quiero hacer lo que está mal, pero igual lo hago. (Ro.7:18-19)
3. Si todos tuviéramos la misma ley de Dios en nosotros y no tuviéramos la naturaleza pecaminosa,
 - a. La necesidad de gobierno sería mínima o nula.
 - b. Adán y Eva solo tenían una ley, el resto ellos las discernían y las obedecían de forma natural por el Espíritu en ellos

B. La primea comunidad con reglas: la familia

1. El principio de la cabeza: una autoridad, el varón (Ef.5:23)
2. La sumisión de la esposa a la autoridad (Ef.5:24)
3. La sumisión de los hijos a los padres (Ef.6:1)
4. Con responsabilidades y derechos que se debían respetar (Ef.6:4)
 - a. Hermanos debían respetar a sus padres y hermanos
 - b. Esposos debía cumplir con sus responsabilidades
 - c. Todos tenían derechos que podían exigir: hijos: manutención, esposa: manutención y sexo, etc.

C. Pero los hijos se independizan y se casan formado nuevas familias

1. Individuos libres

En otras palabras, mientras el heredero es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, a pesar de ser dueño de todo. (Ga.4:1)

2. Nuevas familias con sus respectivas autoridades

Por eso el hombre deja a su padre y a su madre, y se une a su mujer, y los dos se funden en un solo ser. (Gn.2:24)

3. Vivir solos distanciados y apartados tiene muchas desventajas

- a. Ayuda mutua en necesidad o peligro
Nunca abandones a un amigo, sea tuyo o de tu padre. Cuando ocurra la calamidad, no tendrás que pedirle ayuda a tu hermano. Mejor es recurrir a un vecino que a un hermano que vive lejos. (Pr.27:10)
- b. Dios nos hizo interdependientes pues no tenemos todas las habilidades (poder) ni todos los recursos
 - i. Poder limitado
Dios, en su gracia, nos ha dado dones diferentes para hacer bien determinadas cosas. (Ro.12:6)
 - ii. Interdependencia
El ojo no puede decirle a la mano: «No te necesito». Ni puede la cabeza decirles a los pies: «No los necesito». (1Co.12:21)
- c. Esto lo podemos ver desde el inicio, con los hijos de Adán, así como sus nietos (hijos de Caín)
 - i. Agricultores:
Después dio a luz a su hermano Abel. Y Abel fue pastor de ovejas, y Caín fue labrador de la tierra. (Gn.4:2)
 - ii. Ganaderos:
Ada dio a luz a Jabal, quien a su vez fue el antepasado de los que viven en tiendas de campaña y crían ganado. (Gn.4:20)
 - iii. Músicos:
Jabal tuvo un hermano llamado Jubal, quien fue el antepasado de los que tocan el arpa y la flauta. (Gn.4:21)
 - iv. Herreros:
Por su parte, Zila dio a luz a Tubal Caín, que fue herrero y forjador de toda clase de herramientas de bronce y de hierro. (Gn.4:22)
 - v. Marital
Al inicio se casaban entre hermanos, pero esto pronto dejó de ser, y requerías de otras familias para conseguir los cónyuges de tus hijos.
- d. **Nota: así como el cuerpo humano tiene muchos miembros y es la residencia del espíritu humano, así Dios quería que funcionara la sociedad:
 - i. Nuestro cuerpo la morada de nuestro espíritu: nuestra morada terrestre, tabernaculo, edificio.

- o Porque sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo, se deshiciere, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos. (2Co.5:1)
 - o Pues sabemos que, cuando se desarme esta carpa terrenal en la cual vivimos (es decir, cuando muramos y dejemos este cuerpo terrenal), tendremos una casa en el cielo, un cuerpo eterno hecho para nosotros por Dios mismo y no por manos humanas. (NTV)
- ii. El Sociedad redimida la morada del Espíritu.
- o Un cuerpo con muchos miembros
El cuerpo humano tiene muchas partes, pero las muchas partes forman un cuerpo entero. Lo mismo sucede con el cuerpo de Cristo... ¹⁴ Así es, el cuerpo consta de muchas partes diferentes, no de una sola parte. (1Co.12:12,14)
 - o En donde mora el Espíritu
¿No se dan cuenta de que todos ustedes juntos son el templo de Dios y que el Espíritu de Dios vive en ustedes? ¹⁷ Dios destruirá a cualquiera que destruya este templo. Pues el templo de Dios es santo, y ustedes son este templo. (1Co.3:16-17)... Pero todos fuimos bautizados en un solo cuerpo por un mismo Espíritu, y todos compartimos el mismo Espíritu. (1Co.12:13)
- iii. Así como hay órganos vitales para la vida del cuerpo, así los habrá en el cuerpo del Espíritu
- o Al que salga vencedor lo haré columna del templo de mi Dios, y ya no saldrá jamás de allí. Sobre él grabaré el nombre de mi Dios y el nombre de la nueva Jerusalén, ciudad de mi Dios, la que baja del cielo de parte de mi Dios; y también grabaré sobre él mi nombre nuevo. (Ap.3:12)
- iv. Dios tenía pensado un desarrollo social a una mayor complejidad y diversidad así como se desarrolla un embrión recién fecundado para desarrollar un cuerpo con alto grado de complejidad y diversidad.
- o El desarrollo social con todas sus posibles formas (áreas e instituciones) fue diseño de Dios.
 - o Por eso Génesis comienza con un jardín, y Apocalipsis termina con una ciudad.

4. Así que preferían en comunidad

Entonces tienes individuos adultos libres y nuevas familias que por su interdependencia y conveniencia deciden vivir en comunidad pero para ello, necesitan reglas de convivencia, es decir, un gobiernos.

D. Así surge la necesidad de formar las primeras ciudades al inicio de la humanidad

1. Ciudades: sociedades con un gobierno que regulaba las reglas de convivencia

- a. Wikipedia: Una ciudad es un asentamiento de población con atribuciones y funciones políticas, administrativas, económicas y religiosas, a diferencia de los núcleos rurales que carecen de ellas, total o parcialmente.

2. Caín, el hijo del primer hombre, construyo una de las primeras ciudades

Caín tuvo relaciones sexuales con su esposa, y ella quedó embarazada y dio a luz a Enoc. Luego Caín fundó una ciudad, que llevaba el nombre de su hijo Enoc. (Gn.4:17)

- a. La longevidad rondaba en los 900 años
- b. Tenían enormes familias
La familia más pequeña se convertirá en mil personas y el grupo más diminuto se convertirá en una nación poderosa. A su debido tiempo, yo, el Señor, haré que esto suceda. (Is.60:22)

3. De forma natural los padres de las primeras familias se convertían en los gobernantes de dicha sociedad.

- a. ¿Quién crees que era el gobernante de la ciudad de Caín?
Caín, el primer padre y el más viejo de esa comunidad
- b. Los ancianos eran los que tenían más experiencia, conocimiento y sabiduría
 - i. Entre los ancianos se halla la sabiduría; en los muchos años, el entendimiento. (Job.12:12)

- c. Por lo mismo eran los de mayor respeto
 - i. »Ponte de pie en la presencia de los ancianos y muestra respeto por las personas de edad. Teme a tu Dios. Yo soy el Señor. (Lv.19:32)
 - ii. La gloria de los jóvenes radica en su fuerza; la honra de los ancianos, en sus canas. (Pr.20:29)
- d. Era una transición natural de la figura familiar del padre
 - i. Con respecto al hijo el padre tenía mas años y experiencia
 - ii. Era el que ponía las reglas en la casa
 - iii. Era la autoridad
- e. No así con los jóvenes que se caracterizaban por ser inexpertos, ingenuos y sin conocimiento
 - i. Estos proverbios darán inteligencia al ingenuo, conocimiento y discernimiento al joven. (Pr.1:4)
 - ii. «¿Hasta cuándo, muchachos inexpertos, seguirán aferrados a su inexperiencia? ¿Hasta cuándo, ustedes los insolentes, se complacerán en su insolencia? ¿Hasta cuándo, ustedes los necios, aborrecerán el conocimiento? (Pr.1:22)
 - iii. Por eso se caracterizan por dar malos consejos (1Re.12:8-13)
 - iv. Y por eso su opinión suele ser despreciada
Y respondió Eliú hijo de Baraquel buzita, y dijo: Yo soy joven, y vosotros ancianos; Por tanto, he tenido miedo, y he temido declararos mi opinión. (Job.32:6)
- f. Por eso a los gobernantes se les llamaba ancianos
 - i. Desde los inicios vemos eso
 - o En los tiempos de Abrham
Efrón estaba sentado allí entre los demás y respondió a Abraham mientras los demás escuchaban. Habló públicamente delante de todos los ancianos hititas de la ciudad. (Gn.23:10)
 - o Con Jose en Egipto
José fue a sepultar a su padre, y lo acompañaron los servidores del faraón, es decir, los ancianos de su corte y todos los ancianos de Egipto. (Gn.50:7)
 - o Dios validando esta practica con Moisés
Ve, y reúne a los ancianos de Israel, y diles: Jehová, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, me apareció diciendo: En verdad os he visitado, y he visto lo que se os hace en Egipto (Ex.3:16, ver: Ex.4:29)
 - o Dios formando el primer gobierno de Israel con Moises y 70 ancianos:
Entonces Jehová dijo a Moisés: Reúneme setenta varones de los ancianos de Israel, que tú sabes que son ancianos del pueblo y sus principales; y tráelos a la puerta del tabernáculo de reunión, y esperen allí contigo. (Nm.11:16-25)
 - o Así formaban parte instrínseca el liderazgo
Hoy están ante la presencia del Señor su Dios todos ustedes, sus líderes y sus jefes, sus ancianos y sus oficiales, y todos los hombres de Israel (Dt.29:10, 31:28, Jos.8:10, 24:31; Jue.2:7)
 - o Otras naciones igual: moabitas, madianitas (Nm.22:4-7)
 - ii. Solían estar a las puertas de la ciudad (Gn.23:18, Gn.34:20, Rut.4:1, Dt.22:15; Pr.31:23; Job.29:7-8)
 - iii. legalizaban transacciones comerciales (Gn.23:16-18), de herencia (Rut 4:1-12),
 - iv. Juzgaban conflictos maritales (Dt.22:15-18), familiares (Dt.25:7-9, 21:19), penales (Dt.19:12; Jos.20:4-5)
 - v. Castigaban (Dt.22:18)
 - vi. Nombraban líderes y reyes (Jue.11:11; 2Sa.3:17-18; 2Sa.5:3)

- vii. Formaban parte del gobierno de los reyes (1Sa.15:30; 30:26; 1Re.8:1; 20:7-8, 21:8)
 - o La rebelión de Absalón tuvo fuerza porque contaba con el apoyo de los ancianos de Israel (2Sa.17:4; 19:11)
 - o Ellos daban consejo al rey:
Después el rey Roboam consultó el asunto con los ancianos que habían sido consejeros de su padre Salomón. —¿Qué me aconsejan ustedes? —les preguntó— ¿Cómo debo responder a este pueblo? (1Re.12:6)
 - o Reyes, príncipes o jefes de las tribus, ancianos, jefes de familia (2Cr.5:2; Esd.10:8, Is.3:14)
- viii. Establecían normas sociales
 - o ¿Por qué tus discípulos quebrantan la tradición de los ancianos? Porque no se lavan las manos cuando comen pan. (Mt.15:2)
- ix. Formaban parte del gobierno judío que sentenció a Jesús a morir
 - o Desde entonces comenzó Jesús a declarar a sus discípulos que le era necesario ir a Jerusalén y padecer mucho de los ancianos, de los principales sacerdotes y de los escribas; y ser muerto, y resucitar al tercer día. (Mt.16:21, 21:23; 26:3,47,59; 27:1,12,20,41; 28:12)
 - o Pedro, lleno del Espíritu Santo, les respondió:—Gobernantes del pueblo y ancianos: ⁹ Hoy se nos procesa por haber favorecido a un inválido, ¡y se nos pregunta cómo fue sanado! (Hch.4:8-9)
- g. Es por eso que al que al gobierno de la iglesia, sus líderes, se les llama ancianos:
 - i. Pablo y Bernabé también nombraron ancianos en cada iglesia. Con oración y ayuno, encomendaron a los ancianos al cuidado del Señor, en quien habían puesto su confianza. (Hch.14:23)
 - ii. Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y a los ancianos, para tratar esta cuestión. (Hch.15:2)
 - iii. Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé... Que los ancianos sean sobrios, serios, prudentes, sanos en la fe, en el amor, en la paciencia.(Tit.1:5, 2:2)
 - iv. A los ancianos que están entre ustedes, yo, que soy anciano como ellos, testigo de los sufrimientos de Cristo y participe con ellos de la gloria que se ha de revelar, les ruego esto: ² cuiden como pastores el rebaño de Dios que está a su cargo, no por obligación ni por ambición de dinero, sino con afán de servir, como Dios quiere. ³ No sean tiranos con los que están a su cuidado, sino sean ejemplos para el rebaño. ⁴ Así, cuando aparezca el Pastor supremo, ustedes recibirán la inmarcesible corona de gloria. (1Pe.5:1-4)
 - v. Rodeaban al trono otros veinticuatro tronos, en los que estaban sentados veinticuatro ancianos vestidos de blanco y con una corona de oro en la cabeza. (Ap.4:4)

2. Política y Religión, Inseparables

I. Recapitulación

- A. Por interdependencia y necesidad, individuos independientes y familias decidieron vivir en comunidad
- B. Para vivir en comunidad necesitaban reglas de convivencia (un gobierno).
- C. Inmediatamente surgen las primeras ciudades.

D. Los jefes de familia de las primeras familias de dicha comunidad, los ancianos, adquirieron de forma natural esa figura de autoridad, por su sabiduría y experiencia.

E. ¿Los jóvenes estaban exentos?

Generalmente sí, pero había excepciones, pues la edad aunque típicamente es un reflejo de experiencia y sabiduría, no siempre es así. Hay jóvenes que por su temor de Dios y su “inspiración”, reflejan una sabiduría no propia para su edad. Caso de esto era Timoteo, Salomón.

1. Hasta soy más sabio que los ancianos, porque he obedecido tus mandamientos. (Sal.119:100)
2. Eliú, hijo de Baraquel el buzita, dijo: «Yo soy joven y ustedes ancianos, por eso me contuve de decirles lo que pienso. ⁷ Me dije: “Los que tienen más edad deben hablar porque la sabiduría viene con los años”. ⁸ Sin embargo, hay un espíritu dentro de las personas, el aliento del Todopoderoso en ellas, que las hace inteligentes. ⁹ No siempre los ancianos son sabios; a veces las personas de edad no comprenden la justicia. (Job.32:6-9)

F. Los diferentes gobiernos surgieron de forma natural por dos barreras naturales: la distancia, gestión y el idioma.

1. La distancia entre comunidades.

- a. No puedes ejercer gobierno sobre comunidades sobre las que no puedes controlar, y la distancia es un impedimento para dicho control.
- b. Por eso les llaman ciudades-estado, pues la distancia obligaba que los gobiernos fueran meramente locales, sobre comunidades relativamente pequeñas.
- c. Debido a esto las ciudades-estado eran típicamente amuralladas, pues su tamaño lo permitía.
 - i. Caín por eso pudo construir una ciudad, pues su tamaño no era como las ciudades de ahora. No era como “voy a construir NY, o el DF, o Monterrey”
 - ii. Nimrod, igualmente fundó varias ciudades: Babel, Érec, Acad, Calné, Nínive, Rejobot, Ir, Cala, Resén (Gn.11:8-12)
 - iii. El ejército de Israel pudo dar 7 vueltas a Jericó ¿que tan pequeña crees que pudo haber sido? (Jos.6:4)
 - iv. En toda la región de Canaan Josué derrotó a 31 reinos (Jos.12:7-24).
 - v. Jonás le tomó tres días en recorrer toda la ciudad a pie. ¿Cuanto crees que te tomaría recorrer a pie todas las calles de cumbres?
Esta vez Jonás obedeció el mandato del Señor y fue a Nínive, una ciudad tan grande que tomaba tres días recorrerla toda.(Jonas 3:3)
- d. Así puedes ver a Lot pidiendo ir a pie a refugiarse a otra ciudad cerca de Sodoma y Gomorra
 - i. Tú has visto con buenos ojos a este siervo tuyo, y tu lealtad ha sido grande al salvarme la vida. Pero yo no puedo escaparme a las montañas, no sea que la destrucción me alcance y pierda yo la vida. ²⁰ Cerca de aquí hay una ciudad pequeña, en la que podría refugiarme. ¿Por qué no dejan que me escape hacia allá? Es una ciudad muy pequeña, y en ella me pondré a salvo. ²¹ —Está bien —le respondió—; también esta petición te la concederé. No destruiré la ciudad de que hablas. ²² Pero date prisa y huye de una vez, porque no puedo hacer nada hasta que llegues allí. Por eso aquella ciudad recibió el nombre de Zoar. (Gn.19:19-22)
- e. Si alguien querías cambiar de gobierno, te salías de dicha comunidad e irte al despoblado, como lo hizo Abraham.
 - i. El Señor le había dicho a Abram: «Deja tu patria y a tus parientes y a la familia de tu padre, y vete a la tierra que yo te mostraré. ² Haré de ti una gran nación (Gn.12:1-2)
- f. También por eso se manejaba el destierro como castigo
 - i. como sucedió con Abasalón (2Sa.13:37-38, 14:13)

- ii. o con David cuando lo perseguía Saul que vivió como desterrado en tierra de filisteos (1Sa.27:1)
- iii. Si alguien se acuesta con una mujer y tiene relaciones sexuales con ella durante su período menstrual, pone al descubierto su flujo, y también ella expone el flujo de su sangre. Los dos serán eliminados de su pueblo. (Lv.20:18)

2. Como parte del obstáculo es la capacidad de gobernar a grandes multitudes de personas

- a. Igual que con la distancia, no puedes gobernar sobre aquello que no puedes controlar, y si no hay los recursos y habilidades administrativas para controlar y gobernar un territorio o población, esta, en la práctica, vendría a ser como si no tuviera gobierno alguno.
- b. Ves el caso de Moisés no se podía dar abasto para gobernar a Israel (Nm.11:11-15; Ex.18:13)
- c. Jetro le dice como hacerle para sobrellevar la carga de gobierno sobre Israel (Ex.18:14-23)
- d. Dios accede al plan y unge a 70 ancianos que le ayuden a Moises en las funciones de gobierno (Ex.18:24-26; Nm.11:16-30)
- e. Así como Moises, gobernar sobre grandes multitudes o territorios, requiere generar un aparato gubernamental suficientemente robusto para sobrellevar dicha carga. Esto implica tener el personal calificado y desarrollar métodos administrativos y de control efectivos. Armar algo así y financiar algo así no es cosa fácil, por eso los gobiernos o ciudades-estado, en su mayoría se mantenían pequeñas.

3. Los diferencias de idiomas entre comunidades

- a. La intención de Dios es que la gente se dispersara formando ciudades-estado dispersas por toda la tierra (Gn.8:17; 9:1,7)
- b. Pero querían mantenerse unidos como una gran comunidad:
Construyamos una ciudad con una torre que llegue hasta el cielo. De ese modo nos haremos famosos y evitaremos ser dispersados por toda la tierra (Gn.11:4)
- c. Así que Dios les dio diferentes idiomas para que se dispersaran
Pero el Señor bajó para observar la ciudad y la torre que los hombres estaban construyendo, ⁶ y se dijo: «Todos forman un solo pueblo y hablan un solo idioma; esto es solo el comienzo de sus obras, y todo lo que se propongan lo podrán lograr. ⁷ Será mejor que bajemos a confundir su idioma, para que ya no se entiendan entre ellos mismos». ⁸ De esta manera el Señor los dispersó desde allí por toda la tierra, y por lo tanto dejaron de construir la ciudad. (Gn.11:5-8)
- d. Así se formaron las diferentes naciones con diferentes reinos-ciudades, no solo por la barrera de la distancia, sino de lenguaje que Dios puso.

G. Los Imperios

Obviamente, conforme perfeccionaron las habilidades administrativas para gestionar grandes territorios, conforme estructuró el lenguaje de cada nación como para que fuera aprendido-enseñado por extranjeros, y conforme se perfeccionaron las vías de comunicación (marítimas y terrestres), se lograron vencer las barreras naturales para dar lugar a los imperios, los cuales eran gobiernos que reinaban sobre grandes extensiones de territorio abarcando a diferentes naciones.

II. Las funciones iniciales que los gobiernos empezaron a desarrollar en la Biblia

Hasta ahorita hemos visto que las funciones básicas de gobierno con las que empezaron las primeras comunidades eran

A. Legislar:

establecer las reglas de convivencia entre individuos, grupos y familias, así como dar legalidad a trámites o transacciones.

B. Juzgar:

definir el culpable y el castigo que se merece por el rompimiento de dichas leyes.

C. Castigar:

imponer una condena por el rompimiento del orden establecido.

D. Otras funciones que eventualmente se desarrollaron:

1. **Proteger: dirigir los esfuerzos militares para proteger la comunidad de invasión extranjera. Esto típicamente no lo hacían los ancianos, sino el rey, el príncipe o el caudillo que los ancianos ponían:**
 - a. Por ese entonces, los amonitas comenzaron a hacer guerra contra Israel. ⁵ Así que cuando los amonitas atacaron, los ancianos de Galaad mandaron a buscar a Jefté a la tierra de Tob ⁶ y le dijeron: —¡Ven y sé nuestro comandante! ¡Ayúdanos a pelear contra los amonitas! (Jos.11:4-6)
 - b. Y aun antes de ahora, cuando Saúl reinaba sobre nosotros, eras tú quien sacabas a Israel a la guerra, y lo volvías a traer. Además Jehová te ha dicho: Tú apacentarás a mi pueblo Israel, y tú serás príncipe sobre Israel.³ Vinieron, pues, todos los ancianos de Israel al rey en Hebrón, y el rey David hizo pacto con ellos en Hebrón delante de Jehová; y ungieron a David por rey sobre Israel. (2Sa.5:2-3)
 - c. Saúl tenía treinta años cuando comenzó a reinar sobre Israel, y su reinado duró cuarenta y dos años.² De entre los israelitas, Saúl escogió tres mil soldados; dos mil estaban con él en Micmás y en los montes de Betel, y mil estaban con Jonatán en Guibeá de Benjamín. Al resto del ejército Saúl lo mandó a sus hogares. (1Sa.13:1-2)
 - d. En la primavera, que era la época en que los reyes salían de campaña, David mandó a Joab con la guardia real y todo el ejército de Israel para que aniquilara a los amonitas y sitiara la ciudad de Rabá. (2Sa.11:1)
2. **Administrar la “cosa pública”: edificios del gobierno así como la infraestructura de uso público como plazas publicas, caminos, puentes, etc.**
 - i. Salomón se caracterizó por la infraestructura que había edificado en Israel (1Re.6,7,9,10): palacios, templos, equipo de guerra (carros, escudos, espadas, caballos, caballerizas, flotas de barcos), etc.

III. El gobierno necesita de la religión para poder funcionar

Existe un problema con estas funciones básicas de gobierno como el legislar, juzgar, condenar, incluso el hacer la guerra: necesitas de una la religión para determinar lo que es bueno o malo, lo justo y lo injusto, lo correcto de lo incorrecto.

A. Religión institucional

Para muchos la religión es el conjunto de creencias que tenga de la divinidad así como las practicas y rituales que el hombre realiza para acercarse y relacionarse con dicha divinidad (en las diferentes formas en las que esta se conciba). Así, “la religión institucional” se caracterizada por la formalización de practicas por medio de un liderazgo humano reconocido. Pero cuando decimos que la política y religión son inseparables no nos referimos a una relación del gobierno con la “religión institucional”, sino con la religión como el conjunto de creencias básicas que se aceptan por fe y que dan forma a las diferentes cosmovisiones.

B. Religión como fuente de creencias básicas absolutas que dan forma a las diferentes cosmovisiones.

1. ¿Que es un absoluto?

cuando nos referimos a Dios nos referimos a lo “eterno”, “autosuficiente” y “autoexistente” que “lo llena todo”. Pero absoluto también es la descripción, enunciado o norma que aplica a todo el sistema (un universo o *él universo*). Absoluto es una característica de la verdad: descripción correcta de la realidad, del universo.

a. Lo relativo:

nos referimos a aquello que solo ocupa un tiempo, un espacio, una área del universo y que necesita de otras partes para entenderse o existir (todas las parte de la creación son relativas). Pero también nos

referimos a descripciones que pueden ser ambas: correctas o incorrectas, dependiendo del contexto de lo que se describe y la posición del observador.

b. Ejemplo de descripciones absolutas que definen la realidad:

i. "No hay absolutos en el universo"

ii. "Dios creó todo"

iii. "No hay Dios"

2. Función de los absolutos:

a. Sirve como principio rector que define y norma la realidad.

b. Son marcos de referencia que usamos para ordenar las partes relativas.

c. Dan forma a las diferentes cosmovisiones

Es la derivación lógica de las creencias absolutas que nos da la religión. La cosmovisión es una ideología basada en premisas absolutas que usamos para interpretar la vida y emitir juicios de valor (bueno, malo, justo, injusto).

i. Cosmo = la creación, el todo, el universo; visión = la forma en que la interpretas, la forma en que la vez, explicas o describes. La descripción de la realidad que usas para conducirte en esta vida.

ii. El ser humano necesita una cosmovisión para poderse conducir en esta vida. Es como el software que la computadora requiere para trabajar.

3. ¿Porque los provee la religión?

a. Lo absoluto solo existe dentro de la religión (es su objeto de estudio y de culto). Por eso, los conceptos absolutos son de naturaleza religiosa.

b. Estos absolutos son premisas que forzosamente se tienen que aceptar por fe pues se salen del ámbito de la ciencia

i. *la ciencia está limitada a fenómenos universales, repetibles a placer, pues depende de la experimentación para su comprobación. Cuando se sale de esto esto entra a los ámbitos de la filosofía y la religión.

ii. Por eso al cambiar tus creencias cambias tu religión.

4. La religión provee las premisas básicas de toda cosmovisión

a. Definición: ¿Que es la realidad? ¿Cómo defines el universo?

a) Es el mundo físico que podemos percibir. b) Todo es una ilusión que se manifiesta en un ciclo de reencarnación. c) Es la creación espiritual y física de Dios. d) Todo es una energía divina que da forma a todo.

b. Origen: ¿De donde viene todo? ¿Como llegamos aqui?

a) Generación espontánea. b) Dios nos creó. c) Dios nos formó de una materia preexistente sujeta a descomposición. d) Perdimos conciencia de nuestra divinidad y caímos en este sueño-ilusión.

c. Destino: ¿Cuál es el propósito, el ideal final a buscar o alcanzar?

a) La expresión de la libre voluntad del hombre. b) La evolución y divinidad del hombre. c) La formación de un gobierno que solucione todos nuestros problemas. d) La voluntad y la gloria de Dios en toda su creación (su reino). e) Ir al cielo y estar en un estado de perfección espiritual. f) Alcanzar nirvana.

d. Moral: ¿Cómo deben ser las cosas? ¿Cómo se deben ordenar? ¿que esta mal? ¿qué esta bien?

a) La diferencias de clases deben eliminarse. b) Las reglas religiosas que atan al hombre. c) La falta de un gobierno que traiga paz, justicia y redistribución de la riqueza. d) Deshacernos de lo material y vivir en estado de contemplación espiritual. e) Volvernos conscientes de la divinidad de nosotros y despertar de esta ilusión. f) Arrepentirnos y volver a Dios por medio de la redención ofrecida en Jesús para vivir bajo su voluntad.

5. Implicaciones de gobierno

Asunto muy serio porque la premisas religiosas que dan forma tu cosmovisión determina el orden que estableces, es decir, la forma de gobierno.

- a. Lo bueno, lo malo
- b. lo justo y lo injusto
- c. Lo correcto, lo incorrecto
- d. derechos, obligaciones
- e. La jerarquía de las cosas (gravedad de delitos, recompensas, castigos, etc.)
- f. El ideal a seguir

C. Diseño original: Dios el proveedor exclusivo de absolutos (la verdad)

Dentro de la prerrogativas exclusivas de Dios, está la de ser proveedor de absolutos.

1. Fuimos creados a la imagen de Dios (Gn.3:27), pero no del todo:

—¡No morirán! —respondió la serpiente a la mujer—. Dios sabe que, en cuanto coman del fruto, se les abrirán los ojos y serán como Dios, con el conocimiento del bien y del mal... Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos... Dios dijo: «Miren, los seres humanos se han vuelto como nosotros, con conocimiento del bien y del mal. (Gn.3:4,7,22-23)

- a. ¿No eran personas morales antes de que comieran el fruto? ¿No sabían que estaba mal lo que estaban haciendo? ¿No se les podía juzgar por su desobediencia pues eran “inocentes”? Sí, eran personas morales, sabían que estaba mal, tenían conocimiento, por eso y se les acusa de violar el pacto (Os.6:7)... pero el conocimiento del bien y del mal no estaba en ellos, sino en Dios. El era su proveedor de su estándar moral así como de la verdad.

2. Hay prerrogativas, atributos, que le corresponden solo a él:

- a. Atributos como Omniscencia, Omnipresencia,
- b. Sentimientos como Adoración, Temor;
- c. Capacidades como la de Creador o Salvador;
- d. Legislador moral: definir el bien y el mal
- e. Proveedor de la verdad: los absolutos necesarios para la configuración de una cosmovisión (“no solo de pan vivirá el hombre”)
- f. Definir propósito: definir el ideal a alcanzar.

3. El hombre decidió cambiar de proveedor y someterse a la cosmovisión que Satanás le ofrecía

- a. Cosmovisión de Dios, basada en la verdad:
“Dios nos ha dicho: “No coman de ese árbol, ni lo toquen; de lo contrario, morirán”. (Gn.3:2-3)
 - i. Descripción de la realidad: “morirán”
 - ii. Proveedor del ideal: *vive y mantente unido a mi*
 - iii. Proveedor de la norma moral: “no coman”
 - iv. *Nota como la definición de la realidad aunado con el ideal produce como consecuencia el orden moral: como se que mueres, te ordeno que no lo hagas.
- b. Cosmovisión de Satanás, basada en la mentira:
“Pero la serpiente le dijo a la mujer: —¡No es cierto, no van a morir! Dios sabe muy bien que, cuando coman de ese árbol, se les abrirán los ojos y llegarán a ser como Dios, concedores del bien y del mal. (Gn.3:4-5)
 - i. Descripción de cómo funciona la realidad: “no van a morir”

ii. Proveedor del ideal: *“llegar a ser como Dios, conocedores del bien y del mal”*

iii. Por ende se cambia el estandar moral: *sí podemos comer*

iv. fue confrontado con la realidad: *murió*

4. El hombre inevitablemente tiene que someterse a un proveedor de absolutos:

a. Conocimiento absoluto cuya fuente no es Dios, es del diablo

Luego el Señor Dios dijo: «Miren, los seres humanos **se han vuelto como nosotros, con conocimiento del bien y del mal.** (Gn.3:22-23)

i. ¿A que se refiere con que ahora conocen el bien y el mal como Dios? A que el conocimiento del bien y del mal ahora está en ellos, no en Dios. Es decir ahora ellos, de forma independiente de Dios, son los que determinan lo que está lo bueno de lo malo.

ii. Solo que existe un detalle: el orden y la definición de bueno y malo que el hombre establece separado de Dios halla su inspiración en el reino de las tinieblas. Todo orden que se contraponga al de Dios, viene del enemigo. Por ejemplo:

i. Antes, el hombre dependía de Dios para su orden moral (tesis cristiana): Confía en el Señor con todo tu corazón; no dependas de tu propio entendimiento. Busca su voluntad en todo lo que hagas (Pr.3:5-6)

ii. Después, el hombre determina por el mismo su orden moral (tesis satánica): “Haz tu voluntad será la única ley” –Aleister Crowley (Satanista) ¿Pero que crees? esta autodeterminación moral independiente de Dios es de inspiración demoniaca.

b. Y es que es imposible que el hombre establezca su propia cosmovisión

Para definir lo bueno y lo malo, debes establecer previamente cómo funciona la realidad y cual es el ideal a alcanzar (propósito).

i. Definir la realidad

Como funciona la realidad es un conocimiento demasiado grande y complejo el cual no tenemos. Así, el hombre no conoce toda la realidad, pero necesita tener una concepción de ella para moverse de ella y estudiarla, así que debe llenar los huecos de ignorancia con numerosos supuestos que se acepan por fe. Dichas creencias siempre son de inspiración espiritual.

- ¿Como son los orígenes? ¿De donde surgió todo?
- ¿Hay dimensiones más allá de la física a las que el ser humano no tenga acceso? ¿es esto un sueño, algo virtual?
- ¿Hay otros seres que interactúan con nuestra realidad? ¿quienes son, como son?
- ¿Porque las cosas son como son?
- Las leyes de causa y efecto de cada cosa: “vivir una vida inmoral no trae ningún efecto negativo”: “honrar a mis padres me asegura una larga vida”; “abolir la institución de la familia traerá mayores beneficios a la sociedad”; “enseñar a los niños de sexo a temprana edad es lo ideal para su bienestar”, “legalizar la droga aumentará en bienestar social, etc.

ii. El ideal o propósito a alcanzar

La realidad no nos indica el ideal a seguir. Estudiarla nos dice cómo son las cosas, pero no cómo deben ser o hacia donde se deben encaminar. La creencia de cómo deben ser las cosas, también es de inspiración espiritual.

- ¿Hay propósito para la humanidad? ¿cual? ¿convertirse en dioses?
- ¿La inclusión e igualdad total?
- ¿Escapar de esta realidad física?

iii. Solo puede haber dos opciones: uno verdadero y otro falso

- o Si es verdadero es de Dios:
Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad. (Jn.17:17)... Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí. (Jn.14:6)
 - o Si es falso, es del enemigo:
Ustedes son de su padre, el diablo, cuyos deseos quieren cumplir. Desde el principio este ha sido un asesino, y no se mantiene en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando miente, expresa su propia naturaleza, porque es un mentiroso. ¡Es el padre de la mentira! (Jn.8:44)
 - o La prueba de la verdad
La verdad se valida por su correspondencia con la realidad que conocemos (conocimiento empírico y experimental), y por su coherencia: no hay contradicciones internas, como sucede cuando alguien dice “no existen absolutos”.
- c. Por eso el hombre inevitablemente se tiene que someter a una doctrina a una forma de pensar que define tu cosmovisión.
- i. Nos sometemos a la doctrina, a la enseñanza, es decir, a la forma de pensar que el evangelio te da:
Acaso no saben ustedes que, cuando se entregan a alguien para obedecerlo, son esclavos de aquel a quien obedecen? Claro que lo son, ya sea del pecado que lleva a la muerte, o de la obediencia que lleva a la justicia. Pero gracias a Dios que, aunque antes eran esclavos del pecado, ya **se han sometido de corazón a la enseñanza [doctrina] que les fue transmitida** (Ro.6:16-17)
 - ii. Antes estábamos esclavizados a la principios, enseñanzas, forma de pensar de este mundo
Así también nosotros, cuando éramos menores, estábamos esclavizados por los principios [poderes o principios espirituales, rudimentos, normas] de este mundo. (Ga.4:3)
 - iii. Se nos ordena no volvamos a la forma de pensar del mundo (que no adoptemos su cosmovisión):
Así que ahora que conocen a Dios (o mejor dicho, ahora que Dios los conoce a ustedes), ¿por qué quieren retroceder y convertirse otra vez en esclavos de los débiles e inútiles principios espirituales [rudimentos] de este mundo? (Ga.4:9)
 - iv. Debemos estar en guardia para no tragarnos teorías, enseñanzas o conceptos que vienen desde la perspectiva del mundo:
No permitan que nadie los atrape con filosofías huecas y disparates elocuentes, que nacen del pensamiento humano y de los poderes espirituales de este mundo y no de Cristo. (Col.2:8)
 - v. ¿Porqué?
Someterte a la verdad de Dios, produce justicia (un orden que no viola los derechos de ningún aspecto de la creación); someterte a la mentira de Satanás, produce pecado (un desorden que violenta los derechos de algún aspecto de la creación).

5. Detrás de cada cosmovisión hay una ente espiritual que la define y dirige a la gente por medio de ella

Puesto que toda cosmovisión es de inspiración espiritual, detrás de cada cosmovisión hay un espíritu dirigiendo y controlando a los que han aceptado tales cosmovisiones.

a. Entes espirituales

- i. La cosmovisión cristiana: el Espíritu de Verdad (Jn.14:17)
- ii. Las cosmovisiones del enemigo: el espíritu de este mundo (Jn.14:30, Jn.16:11)
En otro tiempo ustedes estaban muertos en sus transgresiones y pecados, en los cuales *andaban conforme a los poderes de este mundo. Se conducían según el que gobierna las tinieblas*, según el espíritu que ahora ejerce su poder en los que viven en la desobediencia. (Ef.1:1-2)
 - o cosmovisión pagana: esta potestad definió el gobierno y cultura de la antigüedad (A.T:)
 - o cosmovisión escolástica: esta potestad definió el gobierno y la cultura durante el medioevo
 - o cosmovisión humanista: esta potestad es la que esta definiendo el gobierno y la cultura en el presente (en lucha contra la cristiana)
 - o cosmovisión musulmana: esta potestad es la que define los gobiernos y la cultura en países árabes.

- b. Este E/espíritu controlan a la gente al definir su forma de pensar
 - i. En otro tiempo ustedes estaban muertos en sus transgresiones y pecados, ² en los cuales *andaban conforme a los poderes de este mundo. Se conducían según el que gobierna las tinieblas*, según el espíritu que ahora ejerce su poder en los que viven en la desobediencia. (Ef.1-2)
 - ii. Pero nosotros entendemos estas cosas porque tenemos la mente de Cristo. (1Co.2:16)
- c. Por eso el enemigo controla al cristiano en la medida que todavía piense como el mundo.
 - i. Tuve que hablarles como si pertenecieran a este mundo o como si fueran niños en Cristo. ² Tuve que alimentarlos con leche, no con alimento sólido, porque no estaban preparados para algo más sustancioso. Y aún no están preparados, ³ porque todavía están bajo el control de su naturaleza pecaminosa. Tienen celos unos de otros y se pelean entre sí. ¿Acaso eso no demuestra que los controla su naturaleza pecaminosa? ¿No viven como la gente del mundo? ⁴ Cuando uno de ustedes dice: «Yo soy seguidor de Pablo» y otro dice: «Yo sigo a Apolos», ¿no actúan igual que la gente del mundo? (1Co.3:1-4)
- d. Por eso se nos ordena:
 - i. No os conforméis a este siglo, sino *transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento*, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta. (Ro.12:1)
 - ii. Así que les digo esto y les insisto en el Señor: no vivan más con pensamientos frívolos como los paganos. ¹⁸ A causa de la ignorancia que los domina y por la dureza de su corazón, estos tienen oscurecido el entendimiento y están alejados de la vida que proviene de Dios. (Ef.4:17-18)
- e. Por eso se te reprende:
 - i. Si con Cristo ustedes ya han muerto a los principios de este mundo, ¿por qué, como si todavía pertenecieran al mundo, *se someten a preceptos tales como*: ²¹ «No tomes en tus manos, no pruebes, no toques»? ²² Estos preceptos, basados en reglas y enseñanzas humanas, se refieren a cosas que van a desaparecer con el uso. ²³ Tienen sin duda apariencia de sabiduría, con su afectada piedad, falsa humildad y severo trato del cuerpo, pero de nada sirven frente a los apetitos de la naturaleza pecaminosa. (Col.2:20-23)
 - ii. Por eso muchos cristianos son de reprender porque abordan la política desde una cosmovisión contaminada por el mundo.

D. Es debido a esto que tenemos las diferencias culturales y de gobierno.

1. **Por las diferentes cosmovisiones tenemos las diferencias entre gobiernos a lo largo de la historia**
 - a. Gobiernos paganos como los aztecas, que ordenaban el sacrificio humano.
 - b. Gobiernos paganos que permitían el sacrificio de bebés a Moloc.
 - c. Gobierno como el de Babilonia ordenando el culto a su estatua.
 - d. Gobiernos musulmanes permitiendo la pedofilia o quitando todo derecho o libertad a la mujer
 - e. Gobiernos fascistas que ordenaban la muerte de todo judío y la expansión de su territorio.
 - f. Gobiernos de la colonia legislando la esclavitud
 - g. Gobiernos humanista sancionando el matrimonio homosexual
 - h. Gobiernos comunistas expropiando toda propiedad
2. **Es por las diferencias de cosmovisión que se legisla forma diferente:**
 - a. Sancionarán de forma diferente derechos y obligaciones, lo permitido y lo prohibido.
 - b. Cambiará la definición de aspectos como matrimonio, sexo o género sexual, grupos humanos, etc.

- c. Se definirá cual es el problema: la pobreza, el partido, las clases sociales, la falta de culto a cierta divinidad, etc.
- d. Darán soluciones de forma diferente.
- e. Qué cosmovisión controla a una sociedad determinará el tipo de leyes y de gobierno que se manifiesten.
 - i. y la cosmovisión es determinada por la potestad espiritual que gobierna sobre dicha sociedad
 - ii. por eso nuestra lucha por moldear el gobierno, y la cultura, es espiritual

3. Estas son las principales cosmovisiones

- a. cosmovisión pagana: esta potestad definió el gobierno y cultura de la antigüedad (A.T.)
- b. cosmovisión escolástica: esta potestad definió el gobierno y la cultura durante el medievo
- c. cosmovisión humanista: esta potestad es la que esta definiendo el gobierno y la cultura en el presente (en lucha contra la cristiana)
- d. cosmovisión musulmana: esta potestad es la que define los gobiernos y la cultura en países árabes.

4. ¿A que forma de gobierno daría luz una cosmovisión cristiana?

3. Cosmovisiones

I. Las creencias religiosas determinan el orden moral, social y político

A. Cosmovisión de Dios, basada en la verdad:

“Dios nos ha dicho: “No coman de ese árbol, ni lo toquen; de lo contrario, morirán”. (Gn.3:2-3)

- 1. Descripción de la realidad: *“morirán”*
- 2. Proveedor del ideal: *vive gobierna y mantente unido a mi*
- 3. Proveedor de la norma moral: *“no coman”*
- 4. *Nota como la definición de la realidad aunado con el ideal produce como consecuencia el orden moral: como se que mueres, te ordeno que no lo hagas.

B. Cosmovisión de Satanás, basada en la mentira:

“Pero la serpiente le dijo a la mujer: —¡No es cierto, no van a morir! Dios sabe muy bien que, cuando coman de ese árbol, se les abrirán los ojos y llegarán a ser como Dios, conocedores del bien y del mal.(Gn.3:4-5)

- 1. Descripción de cómo funciona la realidad: *“no van a morir”*
- 2. Proveedor del ideal: *“llegar a ser como Dios, conocedores del bien y del mal”*
- 3. Por ende se cambia la norma moral: *sí podemos comer*
- 4. fue confrontado con la realidad: *murió*

II. Definiendo las diferentes cosmovisiones

Todas tienen una concepción de la realidad que es absoluta (describe toda la realidad) y que se tiene que aceptar por fe. Todas un paradigma básico basado en: Creación (definición de la realidad)-Caída (cual es el problema)-Redención (el ideal a donde se debe dirigir todo).

A. Pagana (paradigma oriental-hinduista-budista)

1. La realidad

la realidad es un sueño (maia o maya), una ilusión, que te identifica como una personalidad separada del todo y que te esclaviza a un ciclo interminable de reencarnación en cualquier forma viviente y de cosecha de Karma, y del cual uno escapa solo por medio de la extinción del yo, y la “iluminación” (**nirvana**) alcanzada por la meditación.

2. El ideal

Alcanzar nirvana y escapar del ciclo interminable de reencarnaciones

3. El problema

Tu consciencia individual separada del todo, con sus emociones, anhelos y deseos.

4. Derivaciones lógicas

Bajo este paradigma:

a. *¿Te sentirías la necesidad o el deber moral de ayudar a alguna persona en necesidad? ¿Crearás que con tu ayuda podrás a realmente mejorar la condición de vida de otros individuos?*

No pues su condición producto del Karma que inevitablemente tiene que pagar.

i. La ayuda humanitaria o no es algo cultural entre la gente de India

ii. Mejorar la calidad de vida de alguien es raro en esas culturas.

b. *Si naciste en una condición de pobreza, ¿te sentirías alentado a mejorar tu condición o a luchar por prosperar y escalar en tu estrato social?*

No pues naciste en esa condición por el Karma y tienes que pagarlo... buscando

i. **Sistema de castas** es una realidad en India

ii. Los dalits (parias, mlechas) son los intocables, una clase tan baja que se considera fuera de los varnas. Los hinduistas consideran que los dalits son tan bajos como perros y para sobrevivir suelen trabajar en los espacios laborales permitidos por el sistema de castas, como el de recoger excrementos humanos con las manos. Adicionalmente los niños suelen limpiar los inodoros del colegio al que acuden.

iii. En algunas partes de la **India**, aparte de los intocables, existía una casta de personas “invisibles”, que únicamente podían salir a la calle de noche. Si salían de día los encerraban en celdas hasta que murieran de **inanición**.²

iv. El sistema de castas existe en países donde el hinduismo ha sido la religión predominante, como la isla de **Bali** (en **Indonesia**), **Bangladés**, **Nepal** y **Pakistán**.

v. Un estudio titulado «Sin escape: discriminación de castas en el Reino Unido» encontró que las comunidades indias del Reino Unido mantienen las prácticas de **discriminación** que existen en la India.⁵ Según este estudio, aproximadamente cincuenta mil personas sufren discriminación dentro de sus propias comunidades por ser descendientes de la casta de los **dalits** (intocables). El informe denuncia que las parejas que se casan fuera del sistema de castas sufren “violencia, intimidación y exclusión”. El miembro del parlamento británico Jeremy Corbyn de Islington North, manifestó estar horrorizado al “darse cuenta de que el sistema de discriminación de castas ha sido exportado”.⁶ El sistema de castas de la India también se extendió a aquellos países que alguna vez estuvieron bajo el mandato colonial británico y donde hoy en día la población india es mayoría o una minoría significativa, como en **Fiji**, **Guyana**, **Trinidad** y **Malasia**.⁷

c. *¿Se buscaría defender la causa del inocente, del pobre o acabar con la injusticia u opresión?*

No, pues los oprimidos y destituidos solo están sufriendo las consecuencias del Karma acumulado, y ellos deben saber extinguir los sentimientos de enojo, tristeza, etc.

d. *¿la vida se concibe como una bendición, algo por lo que puedas estar agradecido?*

No, la vida se concibe como una maldición de la que uno debe huir.

i. Esta vida es una prisión y toda la meta es huir de ella

ii. Por eso la vida ascética para no acumular karma y así morir escapando de la santidad

- e. *¿Como se considera una persona santa?*
a alguien que ha logrado desligarse de este mundo para no acumula Karma
 - i. Personas que viven vidas ascéticas en meditación sin hacer, sentir o pensar
- f. *¿La realidad se concibe como algo que el hombre deba o pueda explorar y desarrollar?*
No, pues es una ilusión, algo de lo que debes huir, no explorar ni desarrollar, sino vivir una vida ascética.
 - i. Por eso el desarrollo tecnológico en países con estas tecnologías ha sido nulo.
- g. *¿Cómo se deben tratar a los demás animales e insectos?*
Con respeto, pues pueden ser la reencarnación de algún familiar. Se debe respetar toda forma de vida.
 - i. Por eso no comen carne y tienden a ser vegetarianos
 - ii. Por eso veneran y tratan con respeto a todo tipo de animales
- h. *¿Se fomentaría amor y los lazos afectivos entre familias y amistades?*
No pues lo que se busca es la extinción del yo con todos los sentimientos y anhelos que lo acompañan.

B. Musulmana (paradigma islámico)

1. La realidad:

Allah, un dios caprichoso, volátil, y que miente para alcanzar sus objetivos, creó el universo, y al ser humano, pero a la mujer como inferior al varón, y quiere establecer su gobierno (sharía) sobre toda la humanidad a la fuerza y eliminar a los opositores, lo mártires en esta lucha tendrán un pase directo al cielo.

2. El ideal:

Establecer el sharía en todo el mundo

3. El problema:

Los infieles (los que no creen como él)

4. Derivaciones lógicas:

- a. *¿La mujer debe de tratarse como igual al hombre?*
No, es inferior en valor y en rango y en capacidad. Se debe dominar sobre ella.
- b. *¿Es válido mentir?*
Si, se llama Taqiya
- c. *¿Es pacífico el Islam?*
No, se debe hacer la guerra y eliminar a todos los infieles.
- d. *¿Tienen ambiciones globales?*
Si, establecer el Sharía en todo el mundo.
- e. *¿Si mando mis hijitos mueren en la lucha por extender el sharía?*
tienen pase directo al cielo.
- f. *¿Fomentaría el amor a los que creen diferentes?*
No, sino el odio
- g. *¿Fomentaría la tolerancia entre las diferentes creencias?*
No, eliminaría a toda oposición o grupo disidente.

C. Escolástica (paradigma griego, dualista)

1. La realidad:

El dios Zeuz, un espíritu, perfecto, inteligente, eterno, usa una materia preexistente imperfecta y sujeta a la descomposición para darle forma al mundo físico y todo lo que hay en él. Y él como espíritu gobierna sobre todo lo material. El cristianismo adoptó esta visión del mundo: solo cambió a Zeus por Jehová.

2. El ideal:

el espíritu

3. El problema

la materia

4. Derivaciones lógicas (orden moral):

a. *¿Realidad incluye el elemento espiritual?*

Sí.

- i. La realidad está conformada por seres perfectos espirituales santos, puros
- ii. Y por el componente físico, corrompido, compuesto por los hombres y su mundo.

b. *¿Puede ser imperfecto el espíritu?*

No

- i. El Espíritu que le da forma es perfecto santo y puro. (ideal)
- ii. De ahí que “lo espiritual” se considere bueno.
- iii. De ahí las frases como: “Hay mucho materialismo y poca “espiritualidad”; “yo soy espiritual, no religioso”.

c. *¿Se puede redimir la materia, se le podrá hacer perfecta?*

No, sino que es intrínsecamente mala, corrompida.

- i. De ahí que no nos vamos a quedar en la tierra, aquí no puede ser el cielo. La perfección no se puede alcanzar en la tierra, el mundo físico.
- ii. De ahí que el concepto de la resurrección sea algo relegado o ignorado por los cristianos ¿que vamos a hacer con un cuerpo por toda la eternidad?
- iii. De ahí que surgieran herejías que Jesús no vino en carne.
- iv. De ahí que corrientes anabaptistas veían todas las formas del mundo como la política, el comercio, las artes como intrínsecamente corrompidas
- v. Empiezan a dar una interpretación alegórica de la escrituras para hacerlas cuadrar con su paradigma dualista.

d. *¿Como se consideran la necesidades físicas como la comida, el sexo, y el trabajo físico?*

Despreciable, aborrecible

- i. Los griegos menospreciaban todos los oficios que implicaran trabajo físico, eso era para las clases inferiores.

e. *¿Cómo se consideraría el trabajo intelectual con respecto al trabajo físico?*

Superior

- i. El trabajo de filósofos y de los políticos que se caracterizaba por el uso de inteligencia para ordenar la sociedad y el estado era considerado superior, pues Zeus fue lo que utilizó para darle forma a esta materia corrompida.
- ii. Tu podrías conocer el orden de la creación por medio de la deducción lógica y filosófica, no tienes que ir a explorarlo

f. *¿Como se consideraría una vida espiritual en la iglesia con respecto al trabajo intelectual?*

Superior

- i. la vida eclesiástica como sacerdote, monje, etc. se consideró como la de más alta jerarquía.

g. *¿Cómo sería el orden social bajo este paradigma?*

De ahí surge el orden social que dio forma a la sociedad del medioevo

- i. Tomás de Aquino (1225-1274)

En la parte mas alta: La iglesia (lo sobrenatural, espiritual, lo sagrado) donde está la fe y la gracia. Le seguía: El Estado (lo natural, terrenal, mundano) donde está el ámbito del intelecto y la razón. Cabeza del orden natural —todas las esferas de la vida son sus partes subordinadas. luego las comunidades

intermedias como artistas, comerciantes, gremios que hacían el trabajo “servil” o de “obreros”. Por último esta la familia, donde se suplen las necesidades materiales más bajas del hombre (comida y sexo).

ii. Jerarquía: 1ero lo Espiritual, luego lo racional y al último lo físico. Por eso el orden social se organiza en una jerarquía de esferas: desde la más terrenal (familia), pasando por la intelectual (Estado) hasta llegar a la espiritual (Iglesia)

iii. Principio de subsidiariedad para delimitar la autoridad:

“todo aquello que puede hacerse cargo de una comunidad más baja, no debería ser subsumido en una comunidad más alta”

h. *¿Como se consigue la santidad?*

Apartándote del mundo lo más que pudieras

1. Vida ascéticas, apartadas en monasterios dedicadas a la contemplación en oración

2. Maltrato del cuerpo.

3. Ayunos, no sexo.

i. *¿Cuál es el ideal?*

La salvación: el paraíso en un mundo espiritual perfecto.

a. Salvación: liberación de lo material. No redimir la materia, sino redimirnos de la materia corrompida.

b. El enfoque, no la exploración y desarrollo de esta tierra... sino las enseñanzas de la iglesia y su dirección para la salvación.

c. Todas las instituciones encontraron su razón de ser en la iglesia.

j. *¿La autoridad de la iglesia?*

Sobre asuntos espirituales

a. Posición como autoridad sobre todos los asuntos espirituales. Como al inicio se identificaban los asuntos espirituales todos los relacionados con los de la iglesia y la salvación del hombre. La problemática es que se declaraban espirituales tan pronto afectaban los intereses de la iglesia; y el conducir al hombre en su vida terrenal a la salvación de su alma y la vida eterna adjudicaba autoridad sobre todos los asuntos de su vida (su actuar, pensar, sentir, etc.).

b. Consecuencia: abuso de autoridad: Demandó la sumisión universal a su autoridad; ponían quitaban reyes, los usaban como peones; utilizó el Estado, al gobierno, para eliminar a sus opositores, utilizó la guerra, la tortura; dirigió guerras, condenó la libertad de individuos; condenó la libertad de consciencia. Prohibió la Biblia (no podías emprender un estudio de las escrituras sin el permiso o el representante oficial de la iglesia).

D. Humanista (paradigma naturalista)

1. La realidad:

No existe Dios; el mundo material es todo lo que hay; el universo, la vida y los seres humanos son producto de procesos ciegos y fuerzas naturales actuando de forma aleatoria pero evolutiva.

a. Nota lo absoluto y acientífico de la descripción de la realidad: “no hay Dios”, “el mundo material es todo lo que hay”

b. Nota nota cómo se tiene que aceptar por fe

2. El ideal

La expresión de la personalidad y voluntad humana en libertad.

3. El problema

Las límites que pone trabas a la libre expresión de la personalidad y voluntad humana

4. Derivaciones lógicas (orden moral):

Bajo esta cosmovisión:

- a. *¿Hay algún orden moral trascendente al que la humanidad deba someterse?*
No.
- a. No hay reglas, principios, o algo que regule el comportamiento del hombre.
- b. *¿De donde surge todo orden social y moral?*
Del ingenio humano.
- i. Dios es un invento del hombre, las diferentes religiones son igualmente solo una invención humana. Son solo expresiones culturales.
 - ii. Relativismo: "Si la naturaleza es lo único que existe, entonces no hay fuente trascendente de verdad moral, nosotros tenemos libertad de construir una moralidad propia. Cada principio queda reducido a una preferencia personal." (p.29)
- c. *¿Hay alguna orden social y moral más valido que otro?*
No, pues todos son de creación humana son igualmente validos.
- i. Como todas son expresiones culturales del hombre, tanto el satanismo, brujería, cristianismo, budismo, paganismo, todos tienen la misma validez.
 - ii. Multiculturalismo: "Como resultado del relativismo, para el naturalista todas las culturas son equivalentes en el aspecto moral, y cada una meramente refleja su propia historia y experiencia". (p.29)
- d. *¿Podríamos desacreditar un orden social o moral sobre otro?*
No. Todos tienen la misma validez pues tienen la misma fuente.
- i. Por eso el satanismo y neopaganismo se muestra como una opción cada vez más abierta, y se les debe dar un igual espacio, por eso se les da acceso a dirijan oraciones en reuniones legislativas en algunos estados de USA.
 - ii. Por eso se prohíbe o se censura a los que hablen mal de algún grupo religioso, como sucede en la UE.
 - iii. Por eso se aprueban más y más las leyes de lenguaje de odio, con las cuales prohíben el hablar mal, denigrar, o hacer menos algún otro grupo.
 - iv. No importa que haya posturas que realmente traigan consecuencias negativas, eso se ignora, porque el paradigma es que "todas son validas" ciega a las personas.
 - v. La discriminación de una posición sobre otra, así, bajo esta perspectiva es inmoral.
- e. *¿Como se consideraría el que alguien o algún grupo quiera convencer o imponer su visión moral o social sobre otro grupo o individuo?*
Como algo malo, algo opresivo.
- i. Se prohíbe el proselitismo
 - ii. Se debe dejar a cada quien seguir su propias convicciones, si tu hijo quiere ser niña, debes dejarlo ser
 - iii. Si impones tu moral a tus hijos, incluso, es algo malo y se te puede acusar de abuso paterno
- f. *¿Hay libertad de expresión?*
Solo la que encaja dentro dentro del paradigma. Si opinas diferente se te sancionará
- i. No critiques ni hables mal de otros grupos, aunque sea la verdad
 - ii. No impongas tu postura ni hagas proselitismo.
 - iii. Políticamente correcto
- g. *Hay una posición que se está imponiendo más que otra, ¿que se debe hacer?*
Se debe balancear, aunque sea artificialmente para que todas las partes estén representadas, pues no hay una postura más valida que otra.

- i. De ahí el feminismo quiera “balancear” su liderazgo cultural: ahora le toca a ella gobernar, a ahora le toca a ella dirigir. No importa que Dios haya establecido un orden de cómo debe ser las cosas y que ese orden esté respaldado por la realidad biológica y psicológica del los géneros.
 - ii. El que el varón se quiera imponer a la mujer en el trabajo, o en la familia, está mal, ambos deben ser iguales.
- h. *¿La heterosexualidad es más válida que la homosexualidad o que la pedofilia?*
No, no hay base para reclamar que una posición sea más válida que otra.
 - i. Todas las posturas tienen derecho a existir, solo hay que esperar a que la cultura esté madura para aceptar todo el espectro de posibilidades.
 - ii. Lo único que hace una postura mejor que la otra es el estigma social, el cual hay que trabajar para erradicar pues restringe la libre expresión de la personalidad humana.
- i. *¿Cuál sería el ideal?*
Que en la sociedad pudiera expresar sus deseos y elecciones sin restricción ni condenación de nadie.
 - i. Por eso busca eliminar las tradiciones, normas, religiones que ponen una restricción en este ideal de libertad.
- j. *¿Cómo se consideraría el aborto?*
Como la manifestación de la libre expresión de la mujer.
 - i. No hay deber moral de llevar al bebé al término su embarazo.
 - ii. Todo es un asunto de elección personal, y nadie debe imponerla a la mujer qué decidir.
- k. *¿Hay definiciones universales?*
No, tampoco, cada quien es libre de definir algo como quiera
 - i. Como no hay una verdad absoluta que defina la realidad o alguna parte de ella, somos libres de darle la definición que se nos antoje
 - ii. Definición de género... la que le queramos dar puede variar tanto como opiniones haya, pues todas las concepciones de género tienen que ser incluidas pues son igualmente válidas.
 - iii. Definición de matrimonio... igual ¿porque limitarla a hombre y mujer?
 - iv. *Las definiciones son tan importantes como las normas o principios divinos, pues te norman el “ser” de una cosa: te dicen cómo debe ser algo. Osea, el enemigo no solo quiere violar los principios que regulan algo, sino también lo que define algo. Así ataca por ambos lados, por ejemplo el matrimonio: hay normas como la fidelidad sexual que lo regulan y que el enemigo ha buscado socavar, pero no quiere romper las normas que lo regulan, sino las normas que le dan forma, es decir, su definición. Al hacer eso destruyes el orden de Dios.
- l. *¿Podría extraer principios universales que funcionan y que otras culturas han aplicado exitosamente?*
No, pues no hay tal cosa como principios universales.
 - i. Todas las formas morales o de orden social son producto de la cultura de un grupo étnico, religioso, o privado que representa sus intereses, así que si copias o defiendes algo de USA se te debe de decir: malinchista que aborrece la cultura Mexicana porque no valoras lo que tenemos.
 - ii. No deberías apropiarte de la cultura de nadie más.
 - iii. Pragmatismo: Como no hay principios universales, lo que funcione mejor para ti, eso es lo correcto. Las acciones y políticas son juzgadas sólo desde el punto de vista utilitario.
- m. *¿El ser humano tiene algún valor más importante?*
No, solo es un animal desarrollado.
 - i. No tiene un valor superior, sino solo una ventaja superior: es el más desarrollado.
 - ii. De ahí que se esté buscando legislar el derecho a los animales y la prohibición de experimentación con ellos.

- n. *¿Cual es la posición de los derechos y obligaciones?*
Son de invención humana y otorgados por el gobierno.
- i. No es algo intrínseco otorgado por Dios.
 - ii. Se establecen derechos de acuerdo a este paradigma: derecho a no ser molestado u ofendido con una opinión contraria.
 - iii. Derecho a que no se hable mal de mi postura.
 - iv. Derecho a que el gobierno me mantenga: la renta universal.
- o. *¿Cómo se abordan los problemas psicológicos?*
Solo como problemas químicos y hormonales
- i. Los problemas de personalidad múltiple, por ejemplo, no son problemas de posesión demoniaca
 - ii. No hay problemas de perturbación espiritual causando depresión, desánimo.
- p. *¿El aspecto espiritual como se considera?*
No existente o es solo una concepción producto de la imaginación del hombre.
- i. Ángeles, demonios, etc. no existen, son solo mitología
 - ii. Formas culturales que uno puede practicar o no de acuerdo a la moda o al folclor.
- q. *¿Los milagros?*
No existen
- i. Los relatos Bíblicos no pueden ser reales
 - ii. Contradican las creencias religiosas humanistas
- r. *¿Hay algún orden moral biológico?*
Tampoco
- i. La evolución enseña que todas las especies se podían intercambiar
 - ii. Mezclar especies no es malo, al contrario, es la forma en que se consiguen obtener ventajas en las especies.
- s. *¿El hombre es malo o pecaminoso?*
No, no hay nada en este paradigma que indique que así sea.
- i. La naturaleza humana es esencialmente buena.
 - ii. La maldad solo es producto de factores sociales o económicos que orillan al hombre a actuar de forma mala.
 - iii. No es moralmente responsable, sino víctima del contexto que lo obliga a actuar de una forma mala.
 - iv. Utopismo: "Si construimos las estructuras sociales y económicas correctas, podemos terminar en una era de armonía y prosperidad" (pg.30)
- t. *¿Hacia donde se debe dirigir la humanidad socialmente?*
Hacia la utopía con la eliminación de la pobreza, la contaminación, la maldad.
- i. Por eso la agenda 2030
 - ii. Por eso el comunismo y el socialismo
 - iii. Esta concepción será utilizada por el anticristo.
- u. *¿Hacia donde se debe dirigir la humanidad biológicamente?*
Debe evolucionar hasta convertirse en un ser superior, lo que en las religiones se conoce como un "dios".
- i. Por eso el movimiento del tranhumanista
 - ii. La biogenética

iii. Esta concepción será utilizada por el anticristo

E. Cristiana: (paradigma reformado)

Dios creó el universo en un estado de perfección. Hizo al hombre a su imagen y semejanza con voluntad propia para que, en unión con él, extendieran su gobierno sobre la tierra como representantes suyos. El hombre decidió desobedecer a Dios y separarse de él adquiriendo así una naturaleza pecaminosa y trayendo la muerte y descomposición a sus vidas y a la creación. Dios decide redimir la creación y recuperarla al estado de perfección por medio del sacrificio de Jesús y la obra del Espíritu Santo. Paradigma creación-caída-redención. Nota la importancia de Génesis y del Nuevo Testamento.

1. El ideal

a. El gobierno de Dios sobre la creación a través del hombre en comunión con él.

2. El problema

a. El pecado que trae muerte y corrupción a la creación y nos da una tendencia natural a hacer lo malo.

3. Derivaciones lógicas

a. *¿Hay una verdad absoluta u orden preexistente al que el ser humano se deba someter?*

Así es, impuesto por el Creador.

i. Hay una realidad y una descripción objetiva de ella y de su funcionamiento.

ii. Dios es el que conoce como funciona la realidad y nos enseña acerca de ella

b. *¿Entonces hay posturas correctas o incorrectas, o más válidas que otras?*

En base a la verdad absoluta y el orden establecido por Dios sobre toda su creación, así es.

i. Por eso podemos catalogar objetivamente alguna postura como correcta o incorrecta, válida o inválida.

ii. *¿Con qué autoridad? Con la autoridad de la verdad objetiva revelada que se evidencia por la coherencia interna y la correspondencia con lo que conocemos de la realidad, así como los resultados.*

iii. Por eso el correcto conocimiento de la verdad revelada (la Biblia) es crucial.

c. *¿Se podría justificar dicho orden en puros términos naturalistas?*

Sí, pues concuerda con la realidad, la forma en la que funcionan las cosas, la creación da testimonio de dicho orden.

i. La vida promiscua produce enfermedades sexuales, problemas psicológicos, familias disfuncionales, etc.

ii. El orden de géneros concuerda con nuestra composición biológica.

iii. El patriarcado en donde el varón protege, va a la guerra, defiende a su familia.

iv. La homosexualidad produce la extensión incapaz de producir descendencia produce no el florecimiento, sino la disminución de una sociedad. Además de ser un estilo de vida con los más altos índices de enfermedad sexual, por ejemplo, homosexuales que solo componen el 2% de la población poseen el 78% de las nuevas infecciones de sida.

v. Sus mandamientos concuerdan con la forma en que funciona la realidad, así que al analizar la realidad, podemos deducir sus mandamientos.

vi. La naturaleza muestra los atributos y el orden de Dios, por eso como dice Pablo:

Me explico: lo que se puede conocer acerca de Dios es evidente para ellos, pues él mismo se lo ha revelado.²⁰ Porque desde la creación del mundo las cualidades invisibles de Dios, es decir, su eterno poder y su naturaleza divina, se perciben claramente a través de lo que él creó, de modo que nadie tiene excusa. (Ro.1:19-20)

- d. *¿Sería algo malo convencer o exhortar a la gente a que se someta a dicho orden, de que crea dicha verdad?*
No, no lo sería.
- i. De hecho, si la verdad existe, es un deber moral compartirla
 - ii. Aún más cuando le evitará a la gente de malas consecuencias a su vida.
- e. *¿Hay alguna área de la creación más santa que otra, o más pura que otra o más perfecta que otra, más espiritual que otra?*
No, todo lo creó Dios en un estado de perfección, y todo involucra principios y diseños espirituales
- i. Hay corrupción tanto en el mundo físico como en el mundo espiritual, y en toda institución.
 - ii. Por eso Jesús redimió toda la creación (tanto lo que hay en la tierra como en el cielo): por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz. (Col.1:20)
- f. *¿Como se considera el trabajo físico?*
Como algo digno y valioso
- i. Como una forma de adorar a Dios
 - ii. Jesús, Dios encarnado, fue carpintero.
- g. *¿Cómo se considera al humano con respecto al resto de los animales?*
Superior en valor
- i. A diferencia de los animales, el hombre fue creado a la imagen y con autoridad para dominar sobre ellos.
- h. *¿Podemos crear la utopía en la tierra por nuestra cuenta?*
No, al contrario, nuestra naturaleza pecaminosa saboteará todo intento de utopía.
- i. La utopía, la perfección solo vendrá con el reino de Cristo.
 - ii. Mientras tanto, siempre habrá pobres entre nosotros y necesitados, conflictos, etc.
- i. *¿Como debe abordar el hombre la tierra?*
Como un virreyes, cultivando y administrando la creación de Dios
- i. La tierra es nuestra para explorar y desarrollar
 - ii. Tenemos un deber administrativo delante de Dios, debemos ejercer una buena mayordomía en todas las áreas de la vida.
 - iii. Por ello el desarrollo tecnológico y económico.
- j. *¿Como se considera el gobierno de la iglesia?*
Limitado a los asuntos eclesiásticos (el orden al culto y la enseñanza de la Palabra).
- i. Se enseña el sacerdocio de los creyentes: Dios quiere relacionarse directamente contigo sin intermediarios.
 - ii. Dios quiere ejercer su gobierno directamente a través de ti en las áreas en las que él te ha puesto como autoridad.
 - iii. Se fomenta el estudio personal la libertad de la Biblia, y la libertad para pensar y llegar a tus propias conclusiones, pero con responsabilidad

III. Evoluciones entre las diferentes cosmovisiones

Con la reforma protestante surgieron dos contendientes a la postura escolástica: la reformada (cristiana) y la humanista

A. Las derivaciones lógicas toman décadas, y siglos en desarrollarse.

1. **Renacimiento (XV-XVI) —libre del poder de la iglesia**

- a. Ideal libertad: es posible pensar y crear por uno mismo fuera del control de la iglesia
- b. Resurgimiento de las diferentes ciencias
- c. Influencia por la Reforma: pensamiento fuera del control de la iglesia mas no de Dios. La Biblia central el modelar del pensamiento.
- d. Problema: conflicto entre el ideal libertad humanista y Dios

2. **Ilustración (XVII-XVIII) —libre del poder de Dios**

- a. Se puede establecer un orden social, moral y científico sin necesidad de Dios (comienzo del naturalismo).
- b. Abajo con el teocentrismo, bienvenida edad de la razón (establece un orden racional sin la necesidad de Dios).
- c. Surge la “ley natural” como la norma para el orden social y moral.
- d. El hombre libre de toda autoridad o “poder sobrenatural”, se posiciona como la máxima autoridad y como guía, su razón.
- e. Deísmo: Dios relegado; ateísmo: Dios innecesario.

3. **Modernismo (XVIII-XIX) —libre del poder de la naturaleza**

- a. La naturaleza: un campo de infinitas posibilidades en el que se debe revelar la soberanía de la personalidad humana mediante un dominio completo de los fenómenos de la naturaleza.
- b. No tenemos porque ser víctimas de la enfermedad, pobreza, fenómenos naturales, etc.
- c. La ciencia y la tecnología como vías para para que el hombre ejerza su ejercer su dominio, exprese su ingenio, alcance el progreso y cree un paraíso en la tierra.
- d. Revolución Industrial, positivismo utopía... hasta las dos guerras.
- e. Problema: las leyes universales para la naturaleza denotan la existencia de leyes para el individuo.

4. **Postmodernismo-contemporáneo (XX-XXI) —libre de los leyes y principios universales**

- a. Desencanto, con las guerras mundiales
- b. Existencialismo: No hay propósito, ni sentido... ¿entonces?... “cada persona debe crear su propio significado eligiendo lo que desee. La elección personal fue elevada a la última potencia de importancia, y se convirtió en el justificativo para cualquier acción” (p.31). Fue un pequeño paso ir del existencialismo al postmodernismo (a partir de los 60s)
- c. Las leyes absolutas sólo rigen a la materia y es a través de ellas que el hombre ejerce y expresa su voluntad libre y soberana para controlar la tierra.
- d. Para el hombre no existen leyes, excepto las que son libremente autoimpuestas en el cálculo del interés propio del ser humano.
- e. No hay un orden trascendente preestablecido; cualquier orden que el hombre establezca es correcto.
- f. Una persona o comunidad no puede imponer sus valores o normas sobre otra para regular su conducta.
- g. El comportamiento de un individuo o comunidad no pueden ser catalogados como buenos o malos, correctos o incorrectos, tal categorización es relativa a las normas y principios que cada individuo o comunidad ha decidido establecer para si misma.
- h. Toda norma o ley que el individuo o comunidad establezca para si mismo son buenas, no por su contenido, sino porque emanan de la voluntad libre y soberana del hombre.
- i. Lo malo es todo aquello que obstruye el ejercicio de la voluntad libre y soberana del hombre, lo bueno, todo lo que la alienta y permite.
- j. Revalorización de la naturaleza

5. ¿Que sigue?

B. El hombre se caracteriza por una falta de congruencia entre su religión y su actuar que se encaminan a su armonización.

1. Porque conveniencia:

no le resulta del interés personal actuar de la manera en que dictan sus convicciones religiosas. Pero el hombre no puede durar mucho en esa tensión: o cambia la creencia o cambia el comportamiento.

2. Por inconsciencia:

no se da cuenta de la incongruencia entre sus religión y su forma de pensar, pues ha visto las implicaciones de sus creencias.

Pero poco a poco... como una plaga, la forma de pensar va venciendo la inconsciencia pues vamos aprendiendo lo que implica nuestra religión en todas las áreas de nuestra vida y vamos dejando que gobierne todo nuestro ser, así vamos teniendo un comportamiento más congruente.

a. Por eso si el paradigma cristiano te domina avanzarás a la perfección...

i. Mas la senda de los justos es como la luz de la aurora, Que va en aumento hasta que el día es perfecto. (Pr.4:18)

ii. Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor. (2Co.3:18)

b. Igualmente, si te domina un paradigma del mundo... irás de mal en peor hasta que te halles en completa tinieblas. (los impostores serán más fuertes, engañarán y serán engañados).

i. pero los malos y los impostores serán cada vez más fuertes. Engañarán a otros, y ellos mismos serán engañados. (2Ti.3:13)

ii. El humanismo está a punto de mostrar su verdadera cara al desembocar en el culto Satanás y al Anticristo.

IV. Porqué ha ganado el paradigma humanista sobre el cristiano

Ademas de su naturaleza pecaminosa y su rebelión contra Dios...

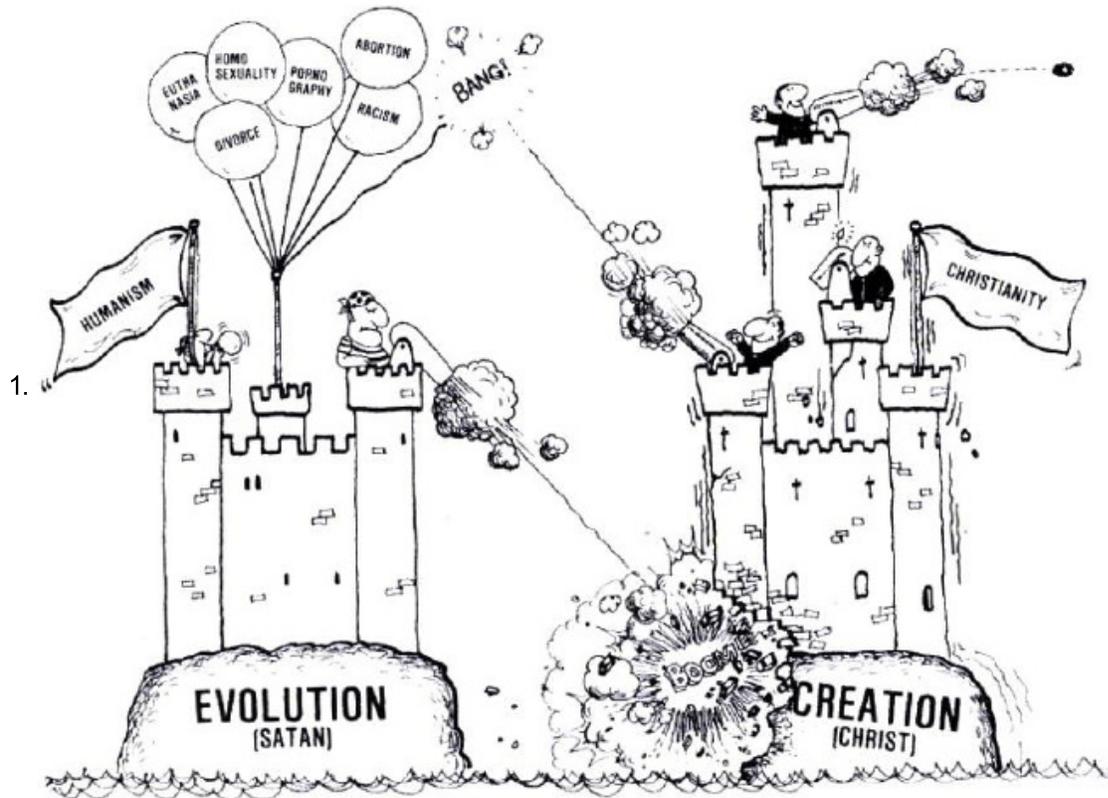
A. Porque ellos han atacado los fundamentos de nuestra religión

El paradigma humanista ha atacado el centro de nuestra religión: el relato de génesis lo ha hecho ver como un mito; y ha indoctrinado a niños y jóvenes de su visión naturalista a través de escuelas, universidades y diferentes formas de entretenimiento, haciéndola ver como científica, cuando no es nada mas que pura religión!!... pero tienen muy buena mercadotecnia.

1. Cuando los fundamentos son destruidos, ¿qué le queda al justo? (Sal.11:3)

B. Porque los cristianos hemos atacado solo las ramas, no las raíces

Los cristianos en vez de refutar el paradigma religioso humanista y defender la veracidad del relato que es el corazón de nuestra religión, se ha avocado a atacar solo las derivaciones lógicas (el aborto, el matrimonio gay, el feminismo, el socialismo-comunismo, etc.),



C. Peor aún, a comprometido el paradigma cristiano al tratar de adoptar partes del humanista, haciéndolo inútil e inefectivo

1. Si el hombre y las diferentes criaturas son el resultado de procesos naturales que se pueden explicar sin Dios, entonces el hombre tiene excusa para no creer en él... y la Biblia dice que la creación da testimonio de la existencia de Dios de modo que no tiene excusa (Ro.1:19-20)
2. ¿En que punto de la supuesta progresión evolutiva del hombre Dios le otorgó un alma eterna?
3. ¿En qué punto de la cadena evolutiva Dios le dio al hombre dominio sobre los animales y demás peses? “Lo siento papa, como no eres humano y yo si, yo tengo que dominar sobre ti.
4. La Biblia enseña en el antiguo y nuevo testamento que la muerte entró por el pecado del hombre pero la evolución enseña que había muerte desde el inicio con los primeros organismos.
5. Si la muerte no es producto del pecado ¿cómo explicas que el hecho de que Jesús vino a solucionar el problema de la muerte que produce el pecado y así darnos vida eterna? (Ro.5:12-21; 1Co.15:21-23) ¿Cómo puede ser el culpable el hombre la muerte?
6. Al aseverar que la muerte tuvo lugar antes de que el hombre existiera se niegan doctrinas fundamentales como: la caída del ser humano, la muerte como causa del pecado, la obra de redención de Cristo y la resurrección de los muertos (la cual tiene lugar porque en teoría Jesús quita el pecado que produce la muerte –ver 1Co.15:54-56).

D. La forma de pelear esta batalla:

1. **Apologética:**
Defender el relato Bíblico de Génesis que es fundamento para la cosmovisión cristiana
2. **Exponer la mentira de la evolución:**
Tenemos que conocer y denunciar porque es mentira de la generación espontánea de vida y la evolución
3. **Hablar en términos naturalistas**
En discusiones y propuestas ante el mundo secular debemos usar la concepción de la ley natural con

estudios científicos, estadísticas, que demuestran que hay una: “hay una ley en la naturaleza por el cómo son las cosas y que es evidenciada por la biología, la leyes de causa y efecto, etc. no cualquier orden natural funciona”

4. Evangelizar:

Si queremos que la gente cambie de su religión humanista a la cristiana, tenemos que compartir el evangelio.

4. Autoridad

I. Recapitulación

- A. Vimos la necesidad de porqué hay que hablar del tema, y porqué se necesita el gobierno
- B. El gobierno necesita de una la religión para determinar lo que es bueno o malo, lo justo y lo injusto, lo correcto de lo incorrecto, y así pueda emitir sus leyes, juicios y castigos.
- C. Las creencias básicas religiosas dan forma a las diferentes cosmovisiones las cuales necesitamos para interpretar nuestra realidad y emitir juicios de valor.
- D. El orden moral se obtiene al tener una definición de la realidad (como es y funciona) y cual es el ideal a alcanzar.
- E. La definición de la realidad, el ideal a alcanzar y el orden moral consecuente son elementos que dan forma a las diferentes cosmovisiones.
- F. Vimos porque como las diferentes cosmovisiones: cómo ellas definen el orden social y político de una sociedad
- G. Dios quería que la verdad y su ideal (propósito) diera forma a nuestra cosmovisión, pero el hombre cambió la verdad por la mentira y el ideal de Dios por el inspirados por Satanás.
- H. Dios da forma a la cosmovisión cristiana o reformacional y Satanás da forma a la escolástica, humanista y pagana.
- I. Toda cosmovisión es de inspiración espiritual, y es la forma en la que Dios o el príncipe de este mundo dirigen y controla a los seres humanos.
- J. El poder espiritual = poder ideológico.
 - A. De ahí la importancia de la Palabra de Dios (su lectura, enseñanza, predicación).
- K. Consciente de esto el enemigo a atacado el corazón de nuestra cosmovisión: el relato de génesis.
- L. Nosotros tenemos que contrarrestar la guerra aprendiendo Apologética, exponiendo las mentira de la evolución, mostrando el orden de Dios en términos naturalistas y evangelizando (para lograr un completo cambio de religión)..

II. Concepción bíblica de la Autoridad(ver el taller)

A. Toda autoridad viene de Dios

La autoridad no se origina en el hombre, sino en Dios.

1. No hay autoridad sino de parte de Dios

Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque *no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas*. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. (Ro.13:1-2)

2. El decide quién la obtiene

Que te echarán de entre los hombres, y con las bestias del campo será tu morada, y con hierba del campo te apacentarán como a los bueyes, y con el rocío del cielo serás bañado; y siete tiempos pasarán sobre ti, hasta que conozcas que el Altísimo tiene dominio en el reino de los hombres, y que lo da a quien él quiere...

Aún estaba la palabra en la boca del rey, cuando vino una voz del cielo: A ti se te dice, rey Nabucodonosor: El reino ha sido quitado de ti; y de entre los hombres te arrojarán, y con las bestias del campo será tu habitación, y como a los bueyes te apacentarán; y siete tiempos pasarán sobre ti, *hasta que reconozcas que el Altísimo tiene el dominio en el reino de los hombres, y lo da a quien él quiere.* (Dn. 4:25, 31-32)

B. Es el permiso dado al hombre para dominar (administrar) y desarrollar los potenciales de la tierra

La autoridad se manifiesta como un permiso, orden, libertad, bendición, derecho, y siempre conlleva poder.

1. Dominar:

- a. Luego Dios los bendijo con las siguientes palabras: «Sean fructíferos y multiplíquense. Llenen la tierra y gobiernen sobre ella. Reinen sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que corren por el suelo» (Gn.1:28)
- b. ¿qué son los simples mortales para que pienses en ellos, los seres humanos para que de ellos te ocupes? Sin embargo, los hiciste un poco menor que Dios y los coronaste de gloria y honor. Los pusiste a cargo de todo lo que creaste, y sometiste todas las cosas bajo su autoridad: los rebaños y las manadas y todos los animales salvajes, las aves del cielo, los peces del mar, y todo lo que nada por las corrientes oceánicas.» (Sal.8:4-8)

2. Desarrollar

Dios el Señor tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que *lo cultivara* y lo cuidara (Gn.2:15)

C. Para el servicio y beneficio del ser humano.

Contrario al paradigma del mundo, en el listado de cosas sobre las cuales Dios le da autoridad al ser humano aparecen los animales y recursos de la tierra, pero no el hombre mismo. Es decir no le dio dominio sobre otro hombre ¿entonces? La autoridad que Dios le dio al hombre *no es para dominar al hombre*, sino para servir al hombre. De hecho, toda posición de autoridad haya su razón de ser en el servicio que este otorga.

1. “los que son tenidos por gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y sus grandes ejercen sobre ellas potestad. *Pero no será así entre vosotros*, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros *será vuestro servidor*, y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos. Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.” (Mr.10:42-45).
2. Los reyes de las naciones oprimen a sus súbditos, y los que ejercen autoridad sobre ellos se llaman a sí mismos benefactores. ²⁶ No sea así entre ustedes. Al contrario, el mayor debe comportarse como el menor, *y el que manda como el que sirve.* ²⁷ Porque, ¿quién es más importante, el que está a la mesa o el que sirve? ¿No lo es el que está sentado a la mesa? Sin embargo, *yo estoy entre ustedes como uno que sirve.* (Lc.22:25-26)
3. Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, *y el servidor de todos.* (Mr.9:36)
4. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros *será vuestro servidor* (Mt.20:36)
5. No nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor; nosotros no somos más que *servidores de ustedes* por causa de Jesús. (2Co.4:5)
6. *Las autoridades están al servicio de Dios para tu bien*; pero si estás haciendo algo malo, por supuesto que deberías tener miedo, porque ellas tienen poder para castigarte. Están al servicio de Dios para cumplir el propósito específico de castigar a los que hacen lo malo... Por eso mismo pagan ustedes impuestos, pues *las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar.*(Ro.13:4,6)
7. ¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolos? *Servidores* por medio de los cuales habéis creído; y eso según lo que a cada uno concedió el Señor. (1Co.3:5)

D. Para expresar el amor (a Dios y al prójimo)

A través de este servicio, de este trabajo Dios quería que manifestáramos su naturaleza: amor

1. Amor la motivación final

Si no tengo amor, nada soy...nada gano con eso. (1Co.13:2-3)

2. Amor a Dios: con la motivación de que sea alabado, exaltado

De la misma manera, dejen que sus buenas acciones brillen a la vista de todos, para que todos alaben a su Padre celestial. (Mt.16)

3. Amor al Prójimo: con la motivación de que sea beneficiado, y realizas las acciones para ello

Pues ustedes, mis hermanos, han sido llamados a vivir en libertad; pero no usen esa libertad para satisfacer los deseos de la naturaleza pecaminosa. Al contrario, *usen la libertad [autoridad] para servirse unos a otros por amor.* (Ga.5:13)

1. Nota Pablo cómo resume elegantemente el propósito de la autoridad [autoridad]: para servirse unos a otros por amor.

E. Su Definición

El permiso (libertad-orden-bendición-derecho) con el poder para dominar la tierra y sus recursos para manifestar nuestro amor desarrollando productos y servicios que beneficien al prójimo y exalten a Dios.

F. Dicha autoridad está limitada

1. A un área de servicio o de la actividad humana.

Cristo es el único que tiene toda la autoridad (Mt.28:18), y por lo mismo, tiene todo el poder (Ap.1:7-9), por ser el creador (Jn.1:3) y redentor de todo (Col.2:20-21). Fuera de Cristo, no hay autoridad humana a quien Dios le haya delegado realizar todos los servicios o funciones de la actividad humana, al contrario, él a dispersado su autoridad entre toda la humanidad. Así, tenemos una autoridad limitada para a una o unas cuantas funciones, limitadas por su rol (servicio).

- a. "El cuerpo no es un solo miembro, sino muchos... si todo el cuerpo fuere ojo ¿donde estaría el oído?, ¿dónde estaría el olfato?" (1Co.12:14-21)
- b. "hay diversidad de dones... ministerios... operaciones... pero el Espíritu es el mismo" (1Co.12:4-6)
- c. "A cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho... repartiendo a cada uno en particular como él quiere" (1Co.12:7-11)
- d. "¿Son todos apóstoles? ¿son todos profetas? ¿todos maestros? ¿hacen milagros?... (1Co.12:29-30)
- e. "los unguirás para que sean mis sacerdotes" (Ex.28:41)
- f. "ungirás por rey... profeta" (1Re.19:16)
- g. "no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios..." (Ro.13:4)
- h. "para inventar diseños, para trabajar en oro, en plata y en bronce" (Ex.31:3-5; 35:32)
- i. "Quién me ha puesto sobre vosotros como juez o partidor" (Lc.12:13-15)
- j. A ninguna persona o institución se le ha delegado hacer todas las funciones dentro del reino de Dios.

2. A un grupo de personas:

Dios nos ordena a amar a todos como a ti mismo... pero no nos va a hacer responsables por todos, Dios te ha asignado autoridad para ofrecer servicios específicos a un grupo de gente específico. La gente sobre la que tienes responsabilidad tienen prioridad o "más derechos" que el resto como Jesús nos enseña.

- a. Esposas, sométanse a sus propios esposos como al Señor. (Ef.5:22) —a todos los esposos?
- b. Hijos, obedezcan en el Señor a sus padres, porque esto es justo. (Ef.6:1) —a todos los padres?
- c. Jesús envió a los doce apóstoles con las siguientes instrucciones: «No vayan a los gentiles ni a los samaritanos,⁶ sino solo al pueblo de Israel, las ovejas perdidas de Dios. (Mt.10:5-6)
- d. Jesús le dijo: —Primero debo alimentar a los hijos, a mi propia familia, los judíos. No está bien tomar la comida de los hijos y arrojársela a los perros. (Mr.7:25-30)

1. Después de Israel rechazar al Mesías, la autoridad de su ministerio se extiende a toda lengua, tribu y nación (Is.49:6; Hch.1:8)

e. Al contrario, ellos comprendieron que Dios me había dado la responsabilidad de predicar el evangelio a los gentiles tal como le había dado a Pedro la responsabilidad de predicar a los judíos. ⁸ Pues el mismo Dios que actuaba por medio de Pedro, apóstol a los judíos, también actuaba por medio de mí, apóstol a los gentiles. ⁹ De hecho, Santiago, Pedro y Juan —quienes eran considerados pilares de la iglesia— reconocieron el don que Dios me había dado y nos aceptaron a Bernabé y a mí como sus colegas. Nos animaron a seguir predicando a los gentiles mientras ellos continuaban su tarea con los judíos. (Ga.2:7-9)

f. Nosotros no nos jactaremos de cosas hechas fuera de nuestro campo de autoridad. Nos jactaremos solo de lo que haya sucedido dentro de los límites del trabajo que Dios nos ha dado, los cuales incluyen nuestro trabajo con ustedes. ¹⁴ No traspasamos esos límites cuando afirmamos tener autoridad sobre ustedes, como si nunca hubiéramos ido a visitarlos. Pues fuimos los primeros en viajar hasta Corinto con la Buena Noticia de Cristo. (2Co.13:14)

3. A un territorio:

Tu gobierno, tu autoridad es sobre un territorio (casa, ciudad, oficina, etc.) limitado

a. *“no te daré posesión de su tierra”*

Y Jehová me dijo: No molestes a Moab, ni te empeñes con ellos en guerra, porque no te daré posesión de su tierra; porque yo he dado a Ar por heredad a los hijos de Lot... Y cuando te acerques a los hijos de Amón, no los molestes, ni contiendas con ellos; porque no te daré posesión de la tierra de los hijos de Amón, pues a los hijos de Lot la he dado por heredad. (Dt.2:9, 19)

b. *“Desde... hasta... será vuestro territorio”*

Yo os he entregado, como lo había dicho a Moisés, todo lugar que pisare la planta de vuestro pie. Desde el desierto y el Líbano hasta el gran río Eufrates, toda la tierra de los heteos hasta el gran mar donde se pone el sol, será vuestro territorio. (Jos.1:3,4)

c. *“Ha prefijado... los límites de su habitación”*

De un solo hombre creó todas las naciones de toda la tierra. De antemano decidió cuándo se levantarían y cuándo caerían, y determinó los límites de cada una (Hch.17:26)

d. *No en territorio de otro*

Entonces podremos ir a predicar la Buena Noticia en otros lugares más allá de ustedes, donde ningún otro esté trabajando. Así nadie pensará que nos jactamos de trabajar en el territorio de otro. (2Co.10:16)

4. A un código moral (ley trascendente)

La autoridad, la libertad, los derechos y permisos que tenemos, todos, tienen límites. Estos límites en realidad son necesarios para conservar la libertad de todos, de lo contrario se estaría menoscabando la libertad y los derechos de alguien más.

a. *“obedecer a Dios antes que a los hombres”*

Nosotros tenemos que obedecer a Dios antes que a cualquier autoridad humana. (Hch. 5:29)

b. *“no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado”*

Si se nos arroja al horno en llamas, el Dios al que servimos puede librarnos del horno y de las manos de Su Majestad. ¹⁸ Pero, aun si nuestro Dios no lo hace así, sepa usted que no honraremos a sus dioses ni adoraremos a su estatua. (Dn.3:17-18)

c. *“no hicieron como les mandó el rey de Egipto”*

Cuando asistáis a las hebreas en sus partos, y veáis el sexo, si es hijo, matadlo; y si es hija, entonces viva. ¹⁷ Pero las parteras temieron a Dios, y no hicieron como les mandó el rey de Egipto, sino que preservaron la vida a los niños. ¹⁸ Y el rey de Egipto hizo llamar a las parteras y les dijo: ¿Por qué habéis hecho esto, que habéis preservado la vida a los niños? (Ex.1:16-21)

d. *“Maldito algo diferente al mensaje de Dios”*

Pero, aun si alguno de nosotros o un ángel del cielo les predicara un evangelio distinto del que les hemos predicado, ¡que caiga bajo maldición! ⁹ Como ya lo hemos dicho, ahora lo repito: si alguien les anda predicando un evangelio distinto del que recibieron, ¡que caiga bajo maldición! (Ga.1:8-9)

5. A un tiempo:

- a. *Los tiempos de su historia*
De un solo hombre hizo todas las naciones para que habitaran toda la tierra; y *determinó los períodos de su historia* y las fronteras de sus territorios. (Hch.17:26)
- b. *“...Todo esto te daré si postrado me adorares” (Mt.4:8-9) –Vs– “los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo...”(Ap.11:15)*
 1. El diablo a un monte muy alto, y le mostró todos los reinos del mundo y la gloria de ellos,⁹ y le dijo: Todo esto te daré, si postrado me adorares. (Mt.4:8-9)
 2. El séptimo ángel tocó la trompeta, y hubo grandes voces en el cielo, que decían: Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos. (Ap.11:15)
- c. *“... y llegó el tiempo y los santos recibieron el reino.”*
hasta que vino el Anciano —el Altísimo— y emitió un juicio en favor de su pueblo santo. *Entonces llegó el tiempo* para que los santos tomaran posesión del reino. (Dn.7:22)
- d. *“por una hora recibirán autoridad como reyes”*
Y los diez cuernos que has visto, son diez reyes, que aún no han recibido reino; pero por una hora recibirán autoridad como reyes juntamente con la bestia. (Ap.17:12)
- e. *“Se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses”*
A la bestia se le permitió hablar con arrogancia y proferir blasfemias contra Dios, y se le confirió autoridad para actuar durante cuarenta y dos meses.(Ap.13:5)
- f. *“En tanto el heredero es niño, en nada difiere del esclavo... hasta el tiempo señalado”*
En otras palabras, mientras el heredero es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, a pesar de ser dueño de todo.² Al contrario, está bajo el cuidado de tutores y administradores hasta la fecha fijada por su padre. (Ga.4:1-2)
- g. *Sirvió a su generación*
David, pues, después de haber hecho la voluntad de Dios en su propia generación, David murió, fue enterrado con sus antepasados y su cuerpo se descompuso. (Hch.13:36)

III. Concepción Bíblica de la Autoridad del Estado

A. Institución de funciones limitadas:

La misión del Estado: *mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones legales de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos. Sus funciones están limitadas a: legislar, legalizar, juzgar, castigar, proteger y administrar la hacienda y el registro público.*

1. Legislar:

Discernir el orden social establecido por Dios para la convivencia armónica entre individuos y comunidades privadas y darle forma positiva (Pr.8). Esto implica mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones

- a. Por mí reinan los reyes y promulgan leyes justas los gobernantes.¹⁶ Por mí gobiernan los príncipes y todos los nobles que rigen la tierra. (Pr.8:15-16)
- b. Israel la tenía de gane porque Dios se los reveló de forma directa:
¿Y qué nación hay tan grande que tenga normas y preceptos tan justos, como toda esta ley que hoy les expongo? (Dt.4:8)
- c. Pero aún así, dentro de ese marco establecido por Dios, los reyes emitían las leyes que fueran necesarias:
 - i. Del botín participan tanto los que se quedan cuidando el bagaje como los que van a la batalla.²⁵ Aquel día David estableció esa norma como ley en Israel, la cual sigue vigente hasta el día de hoy. (1Sa.30:24-25)

- ii. Decretó celebrar una fiesta el día quince del mes octavo, semejante a la que se celebraba en Judá. En el altar de Betel ofreció sacrificios a los becerros que había hecho, y estableció también sacerdotes para los santuarios paganos que había construido. (1Re.12:32) —Rey de Israel que paganizó
- iii. Yo decreto que cualquier israelita de mi reino, incluidos los sacerdotes y levitas, puede ofrecerse como voluntario para regresar contigo a Jerusalén. (Esd.7:13) —Rey de Persia
- iv. Mardoqueo escribió los decretos en nombre del rey Asuero, los selló con el anillo real, y los envió por medio de mensajeros del rey, que montaban veloces corceles de las caballerizas reales. (Est.8:10) —Mardoqueo en el reino de Persia
- v. escribió Mardoqueo estas cosas, y envió cartas a todos los judíos que estaban en todas las provincias del rey Asuero, cercanos y distantes, ²¹ ordenándoles que celebrasen el día decimocuarto del mes de Adar, y el decimoquinto del mismo, cada año, (Est.9:20-21) —Mardoqueo en el reino de Persia

2. Legalizar

oficializar (hacer ley privada) transacciones entre individuos (asuntos comerciales, de herencia, etc.)

a. Abraham en la compra de propiedad para sepultura

Abraham estuvo de acuerdo con el precio sugerido por Efrón y pagó la cantidad total: cuatrocientas monedas de plata, pesadas según la norma de los comerciantes; y los ancianos hititas presenciaron la transacción.¹⁷ Así fue que Abraham compró la parcela que pertenecía a Efrón en Macpela, cerca de Mamre. La parcela constaba del campo, la cueva y todos los árboles que la rodeaban.¹⁸ Se transfirió a Abraham como posesión permanente en presencia de los ancianos hititas, en la puerta de la ciudad. (Gn.23:16-18),

b. Booz legalizando la transacción como pariente redentor

Booz fue a la puerta de la ciudad y allí se sentó. En ese momento, pasó por ese lugar el redentor de la familia que Booz había mencionado, así que lo llamó: —Amigo, ven, siéntate aquí. Quiero hablar contigo. Así que se sentaron juntos.² Enseguida Booz llamó a diez líderes del pueblo y les pidió que se sentaran allí como testigos.³ Entonces Booz le dijo al redentor de la familia: —Tú conoces a Noemí, la que volvió de Moab. Está por vender el terreno que pertenecía a Elimelec, nuestro pariente.⁴ Pensé que yo debía hablar contigo para que pudieras redimir la tierra si deseas hacerlo. Si quieres la tierra, entonces cómprala ahora en presencia de estos testigos. Pero si no quieres la tierra, házmelo saber ahora mismo, porque, después de ti, soy el pariente más cercano para redimirla. El hombre respondió: —Muy bien, yo la redimo.⁵ Entonces le dijo Booz: —Por supuesto, al comprar tú la tierra de Noemí, estás obligado a casarte con Rut, la viuda moabita. De esta manera ella podrá tener hijos que lleven el nombre de su esposo y así conservar la tierra para su familia.⁶ —Entonces no puedo redimir la tierra —respondió el pariente redentor— porque esto pondría en peligro mi propia herencia. Redime tú la tierra; yo no lo puedo hacer.⁷ En esos días era costumbre en Israel que cualquiera que transfiriera un derecho de compra se quitara la sandalia y se la entregara a la otra parte. Esto hacía válida la transacción de una manera pública.⁸ Entonces el otro redentor de la familia se quitó la sandalia mientras le decía a Booz: —Compra tú la tierra.⁹ Entonces Booz les dijo a los ancianos y a la gente que estaba alrededor: —Ustedes son testigos de que hoy le compré a Noemí toda la propiedad de Elimelec, Quelión y Mahlón.¹⁰ Además, junto con la tierra adquirí a Rut, la viuda moabita de Mahlón, para que sea mi esposa. De este modo ella podrá tener un hijo para que el nombre de la familia de su difunto esposo continúe y herede aquí, en su pueblo natal, la propiedad de su familia. Hoy todos ustedes son testigos.¹¹ Entonces los ancianos y toda la gente que estaba en la puerta respondieron: —¡Somos testigos! ¡Que el Señor haga que esta mujer que va a ser parte de tu hogar sea como Raquel y Lea, de quienes descendió toda la nación de Israel! Que prosperes en Efrata y que seas famoso en Belén.¹² Y que el Señor te dé descendientes por medio de esta joven que sean como los de nuestro antepasado Fares, el hijo de Tamar y Judá. (Rut 4:1-12)

3. Juzgar:

definir el culpable y el castigo que se merece por el rompimiento de dichas leyes.

- a. Al día siguiente, Moisés se sentó para oír los pleitos que los israelitas tenían unos con otros. Y el pueblo esperó a ser atendido delante de Moisés desde la mañana hasta la tarde... Moisés atendió a la voz de su suegro y siguió sus sugerencias.²⁵ Escogió entre todos los israelitas hombres capaces, y los puso al frente de los israelitas como jefes de mil, cien, cincuenta y diez personas.²⁶ Estos jefes fungían como

jueces de tiempo completo, atendiendo los casos sencillos, pero remitiendo a Moisés los casos difíciles. (Ex.18:13,24-26)

b. Juzgando conflictos maritales

Entonces el padre y la madre de la mujer tendrán que llevar la prueba de la virginidad de su hija a los ancianos mientras estén juzgando en las puertas de la ciudad. ¹⁶ El padre deberá decirles: “Yo le di mi hija a este hombre para que fuera su esposa, y ahora él la desprecia. ¹⁷ La ha acusado de conducta vergonzosa diciendo: ‘Descubrí que su hija no era virgen’. Sin embargo, aquí tengo la prueba de su virginidad”. Entonces los padres extenderán la sábana matrimonial delante de los ancianos. ¹⁸ Los ancianos tomarán al hombre y lo castigarán. (Dt.22:15-18)

c. Juzgando conflictos familiares

Sin embargo, si el hombre se niega a casarse con la viuda de su hermano, ella deberá ir a la puerta de la ciudad y decirles a los ancianos allí reunidos: “El hermano de mi esposo se niega a preservar el nombre de su hermano en Israel: se niega a cumplir con los deberes de un cuñado al no casarse conmigo”. ⁸ Entonces los ancianos de la ciudad lo llamarán y hablarán con él. Si aun así se niega y dice: “No quiero casarme con ella”, ⁹ la viuda se acercará a él en presencia de los ancianos, le quitará la sandalia del pie y le escupirá la cara. Luego declarará: “Esto es lo que le pasa a un hombre que se niega a darle hijos a su hermano”. ¹⁰ A partir de entonces, todo Israel se referirá a su familia como “¡la familia del hombre al que le quitaron la sandalia!”. (Dt.25:7-9, 21:19)

d. En un caso así, el padre y la madre tendrán que llevarlo ante los ancianos mientras estén juzgando en las puertas de la ciudad. ²⁰ Ambos padres les dirán a los ancianos: “Este hijo nuestro es terco y rebelde y se niega a obedecer. Es glotón y borracho”. ²¹ Entonces todos los hombres de esa ciudad lo matarán a pedradas. De ese modo limpiarás esa maldad que hay en medio de ti, y todo Israel se enterará y tendrá miedo. (Dt.19:12)

e. Al llegar a una de esas ciudades, el que causó la muerte se presentará ante los ancianos en la puerta de la ciudad y les expondrá su caso. Ellos deberán permitirle la entrada a la ciudad y darle un lugar para vivir entre sus habitantes. ⁵ Si los parientes de la víctima llegan para vengar la muerte, los líderes no les entregarán al acusado. Pues el acusado mató al otro sin intención y sin enemistad previa. (Jos.20:4-5)

4. Castigar:

imponer una condena por el rompimiento del orden establecido.

a. “Poder de la espada” (poder coercitivo)

Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. *No en vano lleva la espada*, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. ⁵ Así que es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. (Ro.13:3-5)

b. Imposición de relaciones:

i. ellos tomarán preso al hombre y lo castigarán; ¹⁹ además... Ella seguirá siendo su esposa y, mientras él viva, no podrá divorciarse de ella. (Dt.22:18-19)

c. Multas:

i. También le impondrán una multa de cien monedas de plata, que deberá pagar al padre de la mujer por haber acusado públicamente de conducta vergonzosa a una virgen de Israel. (Dt.22:19)

ii. Si el animal robado se halla en su poder y todavía con vida, deberá restituirlo doble, ya sea que se trate de un toro, un asno o una oveja. (Ex.22:4)

iii. Deberá confesar su pecado, restituir completamente el daño hecho más un veinte por ciento adicional y darlo a la persona que perjudicó. (Nm.5:7)

d. Castigo Físico:

i. Si el culpable merece que lo azoten, el juez le ordenará tenderse en el suelo y hará que allí mismo le den el número de azotes que su crimen merezca. ³ Pero no se le darán más de cuarenta azotes; más

de eso sería humillante para tu hermano. (Dt.25:2-3)

e. *Trabajo forzado:*

- i. Cuando te acerques a una ciudad para atacarla, primero debes ofrecer condiciones de paz a sus habitantes. ¹¹ Si aceptan las condiciones y te abren las puertas, entonces todos ellos quedarán obligados a servirte haciendo trabajos forzados (Dt.20:10-11)
- ii. [A los gabonitas] Déjenlos vivir. Así que los hicieron cortar leña y llevar agua para toda la comunidad, tal como lo indicaron los líderes israelitas. (Jos.9:21)

f. *Confiscación de bienes:*

- i. Si alguien desobedece la ley de tu Dios y las órdenes del rey, haz que se le castigue de inmediato con la pena de muerte, el destierro, la confiscación de bienes o la cárcel. (Esd.7:26)
- ii. No te comprometas por otros ni salgas fiador de deudas ajenas; ²⁷ porque, si no tienes con qué pagar, te quitarán hasta la cama en que duermes. (Pr.22:26-27)

g. *Destierro*

- i. Si alguien se acuesta con una mujer y tiene relaciones sexuales con ella durante su período menstrual, pone al descubierto su flujo, y también ella expone el flujo de su sangre. Los dos serán eliminados de su pueblo. (Lv.20:18)
- ii. caso de Abasalón (2Sa.13:37-38, 14:13)

h. *Humillación pública*

- a. Entonces los ancianos de la ciudad lo llamarán y hablarán con él. Si aun así se niega y dice: “No quiero casarme con ella”, ⁹ la viuda se acercará a él en presencia de los ancianos, le quitará la sandalia del pie y le escupirá la cara. Luego declarará: “Esto es lo que le pasa a un hombre que se niega a darle hijos a su hermano”. ¹⁰ A partir de entonces, todo Israel se referirá a su familia como “¡la familia del hombre al que le quitaron la sandalia!”. (Dt.25:8-10)

i. *Restringiendo la libertad:*

- i. El responsable de la muerte debió haber permanecido dentro de la ciudad de refugio hasta la muerte del sumo sacerdote; pero después de la muerte del sumo sacerdote, el responsable de la muerte podrá volver a su propia tierra. (Nm.35:28)
- ii. El ladrón está obligado a restituir lo robado. Si no tiene con qué hacerlo, será vendido para restituir lo robado. (Ex.22:3)

j. *Pena de muerte:*

- i. Todos los asesinos deben ser ejecutados, pero solo si las pruebas son presentadas por más de un testigo. No se puede condenar a muerte a nadie por el testimonio de un solo testigo. ³¹ Tampoco se aceptará el pago de rescate por la vida de alguien que haya sido juzgado y encontrado culpable de asesinato y condenado a muerte; siempre se debe ejecutar a los asesinos. (Nm.35:30-31)
- ii. Yo exigiré la sangre de cualquiera que le quite la vida a otra persona. Si un animal salvaje mata a una persona, ese animal debe morir; y cualquiera que asesine a otro ser humano debe morir. ⁶ Si alguien quita una vida humana, la vida de esa persona también será quitada por manos humanas. Pues Dios hizo a los seres humanos a su propia imagen. (Gn.9:5-6)

5. **Proteger de invasión:**

Dirigir los esfuerzos militares para proteger la comunidad de invasión extranjera.

- a. El rey reclutará en el ejército a los hijos de ustedes y los asignará a los carros de guerra y a sus conductores, y los hará correr delante de sus carros. ¹² Algunos serán generales y capitanes del ejército (1Sa.8:11-12)
- b. Por ese entonces, los amonitas comenzaron a hacer guerra contra Israel. ⁵ Así que cuando los amonitas atacaron, los ancianos de Galaad mandaron a buscar a Jefté a la tierra de Tob ⁶ y le dijeron: —¡Ven y sé nuestro comandante! ¡Ayúdanos a pelear contra los amonitas! (Jos.11:4-6)

- c. Y aun antes de ahora, cuando Saúl reinaba sobre nosotros, eras tú quien sacabas a Israel a la guerra, y lo volvías a traer. Además Jehová te ha dicho: Tú apacientarás a mi pueblo Israel, y tú serás príncipe sobre Israel.³ Vinieron, pues, todos los ancianos de Israel al rey en Hebrón, y el rey David hizo pacto con ellos en Hebrón delante de Jehová; y ungieron a David por rey sobre Israel. (2Sa.5:2-3)
- d. Saúl tenía treinta años cuando comenzó a reinar sobre Israel, y su reinado duró cuarenta y dos años.² De entre los israelitas, Saúl escogió tres mil soldados; dos mil estaban con él en Micmás y en los montes de Betel, y mil estaban con Jonatán en Guibeá de Benjamín. Al resto del ejército Saúl lo mandó a sus hogares. (1Sa.13:1-2)
- e. En la primavera, que era la época en que los reyes salían de campaña, David mandó a Joab con la guardia real y todo el ejército de Israel para que aniquilara a los amonitas y sitiara la ciudad de Rabá. (2Sa.11:1)

6. Edificar y administrar la infraestructura pública

edificios del gobierno así como la infraestructura de uso público como plazas publicas, caminos, puentes, murallas, templo, equipo militar, etc.

a. Murallas

David se instaló en la fortaleza y la llamó Ciudad de David. También construyó una muralla alrededor, desde el terraplén hasta el palacio, (2Sa.5:9)

b. Palacios

Hiram, rey de Tiro, envió una embajada a David, y también le envió madera de cedro, carpinteros y canteros, para construirle un palacio. (2Sa.5:11)

c. Templos

Por lo tanto me propongo construir un templo en honor del Señor mi Dios, pues él le prometió a mi padre David: "Tu hijo, a quien pondré en el trono como sucesor tuyo, construirá el templo en mi honor". (1Re.5:5)

d. Presas, acueductos

Los demás acontecimientos del reinado de Ezequías, y todo su poderío y cómo construyó el estanque y el acueducto que llevaba agua a la ciudad, están escritos en el libro de las crónicas de los reyes de Judá. (2Re.20:20)

e. Plazas

Y le dijo Ben-adad: Las ciudades que mi padre tomó al tuyo, yo las restituiré; y haz plazas en Damasco para ti, como mi padre las hizo en Samaria. Y yo, dijo Acab, te dejaré partir con este pacto. Hizo, pues, pacto con él, y le dejó ir. (1Re.20:24)

f. Varios

i. Este es el relato del trabajo forzado que el rey Salomón impuso para la construcción del templo del Señor, el palacio real, los terraplenes, la muralla de Jerusalén y las ciudades de Hazor, Meguido y Gezer. (1Re.9:15)

ii. Construyó ciudades como centros de almacenamiento así como ciudades para sus carros de guerra y sus caballos. Construyó todo lo que quiso en Jerusalén, en el Líbano y por todo su reino. (1Re.9:19)

7. Mantener el registro público

En toda sociedad se requieren registros públicos que de eventos, transacciones oficializadas: posesiones, matrimonios, divorcios, genealogías (actas de nacimiento). Quién es esposo de quien, quien es hijo de quien, a quien le pertenece que. Esto es necesario para derivar con facilidad todos los asuntos legales que conllevan relaciones y propiedades.

- a. Por lo tanto, si al rey le place, solicitamos que se haga una investigación en los archivos reales de Babilonia, a fin de descubrir si es verdad que el rey Ciro emitió un decreto para la reconstrucción del templo de Dios en Jerusalén; y luego, que el rey nos haga saber su decisión sobre este asunto» (Esd.5:17)
- b. Si un hombre se casa con una mujer, pero luego deja de quererla por haber encontrado en ella algo indecoroso, solo podrá despedirla si le entrega un certificado de divorcio. (Dt.24:1)

- c. Según los registros familiares, estos son los nombres de los hijos de Leví, quien vivió ciento treinta y siete años: Guersón, Coat y Merari. (Ex.6:16)
- d. Buscaron sus nombres en los registros genealógicos pero no los encontraron, así que no calificaron para servir como sacerdotes. (Esd.2:62)
- e. he tomado como esposa a Rut la moabita, viuda de Majlón, a fin de preservar el nombre del difunto con su heredad, para que su nombre no desaparezca de entre su familia ni de los registros del pueblo. ¡Hoy son ustedes testigos! (Rut.4:10)
- f. Joab, hijo de Sarvia, era el comandante del ejército; Josafat, hijo de Ahilud, era el historiador del reino [cronista]. (2Sa.8.16)

B. Por sus servicios, tiene derecho a recaudar impuestos

1. Por esas mismas razones, también paguen sus impuestos, pues los funcionarios de gobierno necesitan cobrar su sueldo. Ellos sirven a Dios con lo que hacen. ⁷ Ustedes den a cada uno lo que le deben: paguen los impuestos y demás aranceles a quien corresponda, y den respeto y honra a los que están en autoridad. (Ro.13:6-7)
2. Tomará una décima parte de su grano y de sus cosechas de uvas y la repartirá entre sus oficiales y miembros de la corte. ¹⁶ Les quitará sus esclavos y esclavas, y les exigirá lo mejor de sus ganados y burros para su propio uso. ¹⁷ Les exigirá la décima parte de sus rebaños, y ustedes serán sus esclavos. ¹⁸ Cuando llegue ese día, suplicarán ser aliviados de este rey que ahora piden, pero entonces el Señor no los ayudará. (1Sa.8:15-18)

C. Soberanía limitada a una área de la actividad humana permite varios fenómenos:

Es la máxima autoridad... pero solo en una área de la actividad humana. Si tuviera autoridad sobre todas las áreas de tu actividad humana, serías su esclavo (súbdito), y la Biblia dice: no se vuelvan esclavos de nadie. (1Co.7:23)

1. Esto permite varias autoridades soberanas en un mismo lugar:

Debido a esto dentro del territorio del Estado encontramos a toda una variedad de instituciones soberanas, pero no otro Estado, lo mismo sucede cuando entras en una universidad privada, dentro de ella te puedes encontrar una cafetería, un banco, un centro de copiado que no forman parte de la universidad pero que ejercen su función dentro de ella, pero no te vas a encontrar otra universidad dentro de ella ejerciendo sus servicios al mismo tiempo en el mismo espacio a la misma gente.

- a. Cuando son de la misma naturaleza, solo son autónomas: una debe prevalecer por encima de la otra.

2. Permite la sumisión entre diversas autoridades soberanas

la universidad se debe someter al Estado, pero su obediencia no es absoluta sino que está limitada sólo a los asuntos que corresponden al Estado (asuntos que son determinados por el servicio que ofrece); del mismo modo que las autoridades institucionales del Estado deben someterse a la universidad, en los asuntos de la universidad cuando ellos entran en su área y lugar de dominio —es decir, cuando ellos requieren de los servicios que ofrece la universidad—. De igual manera, si un rector va al banco que está dentro de su universidad, aunque él sea la máxima autoridad de la universidad y el banco esté dentro de su territorio, se debe someter al banco (a sus reglas y políticas) en los asuntos del banco. Se tiene, por lo tanto, que las tres instituciones se someten mutuamente en los asuntos que competen a cada una. Por eso la Biblia dice en plural “sométanse a las autoridades superiores”—en plural (Ro.13:1).

a. Dios castigando a Uzías por violar la autoridad del Templo

Enfrentaron al rey Uzías y le dijeron: «No es a usted, Uzías, a quien corresponde quemar incienso al Señor. Eso es función exclusiva de los sacerdotes, los descendientes de Aarón, los cuales son apartados para este servicio. Salga del santuario, porque ha pecado. ¡El Señor Dios no le honrará por esto!». (2Cr.26:18)

b. David sometiendo a la autoridad del Templo

Entonces dijo David: El arca de Dios no debe ser llevada sino por los levitas; porque a ellos ha elegido Jehová para que lleven el arca de Jehová, y le sirvan perpetuamente. (1Cr.15:2)

c. La iglesia no está por encima del gobierno mas que en los asuntos eclesiásticos (de culto) y el gobierno no esta por encima de la iglesia mas que en los asuntos competen al orden social (de gobierno).

3. **Por el contrario, el no delimitar su área de autoridad produce problemas:**

El no tener bien definida su misión provoca que no tenga bien delimitada su autoridad y que no sepa cuál es su área de responsabilidad. No es de extrañarse, pues, que el gobierno se aviente “paquetotes” de responsabilidad que no le corresponden, como las típicas promesas de proveer “equis” número de empleos que realizan los candidatos a la presidencia. La responsabilidad de una institución está limitada a su área de autoridad.

a. La Educación

b. No es la crianza de niños

c. Dirigir cultos religiosos

d. Desarrollar la economía

e. Proveer empleos

f. Debe respetar los límites de su función

i. Le dijo uno de la multitud: Maestro, di a mi hermano que parta conmigo la herencia. ¹⁴ Mas él le dijo: Hombre, ¿quién me ha puesto sobre vosotros como juez o partidor? (Lc.12:13-14)

ii. No hay ninguna persona ni organización con la autoridad para realizar todos los servicios de una sociedad (Ef.5.23)

D. **Dios delega la autoridad de gobierno a una persona o grupos de personas de varias formas:**

En cualquiera que sea la forma Dios en que Dios otorgue la autoridad, dicho gobierno se debe ejercer dentro de los límites impuestos por Dios la ley moral establecida por Dios.

1. **Por reconocimiento (voluntariedad del pueblo)**

Dios le da favor a tal persona(s) para que la gente lo acepte voluntariamente como gobernante por sus dones o procesos reconocidos. Aunque la gente la otorga voluntariamente, la autoridad no viene de ellos, sino de Dios quien da el favor, la vida, y el poder.

a. Me has hecho cabeza de las naciones; pueblo que yo no conocía me sirvió. ⁴⁴ Al oír de mí me obedecieron; Los hijos de extraños se sometieron a mí. (Sal.18:43-44)

b. Todas las tribus de Israel fueron a Hebrón para hablar con David. Le dijeron: «Su Majestad y nosotros somos de la misma sangre. ² Ya desde antes, cuando Saúl era nuestro rey, usted dirigía a Israel en sus campañas. El Señor le dijo a Su Majestad: “Tú pastorearás a mi pueblo Israel y lo gobernarás”». ³ Así pues, todos los ancianos de Israel fueron a Hebrón para hablar con el rey David, y allí el rey hizo un pacto con ellos en presencia del Señor. Después de eso, ungieron a David para que fuera rey sobre Israel. (2Sa.5:1-5)

c. Luego le dijo a Jeroboam: «Toma diez de estos pedazos, porque el Señor, Dios de Israel, dice: “¡Estoy a punto de arrancar el reino de manos de Salomón y te daré a ti diez de las tribus! ³² Pero le dejaré una tribu a Salomón por amor a mi siervo David y por amor a Jerusalén, la ciudad que he escogido entre todas las tribus de Israel. (1Re.11:31-32)

d. Por lo tanto, el rey no prestó atención al pueblo. Este giro en la historia ocurrió por voluntad del Señor, porque cumplía el mensaje que el Señor le había dado a Jeroboam, hijo de Nabat, por medio del profeta Ahías de Silo. ¹⁶ Cuando todos los israelitas se dieron cuenta de que el rey no iba a hacerles caso, respondieron: «¡Abajo la dinastía de David! No nos interesa para nada el hijo de Isaí. ¡Regresa a tu casa, Israel! Y tú, David, ¡cuida de tu propia casa!». Entonces el pueblo de Israel regresó a casa; ¹⁷ pero Roboam siguió gobernando a los israelitas que vivían en las ciudades de Judá. ¹⁸ Luego el rey Roboam envió a Adoniram, quien estaba a cargo del trabajo forzado, a restaurar el orden, pero el pueblo de Israel lo apedreó a muerte. Cuando el rey Roboam se enteró, enseguida subió a su carro de guerra y huyó a Jerusalén. ¹⁹ Hasta el día de hoy, las tribus del norte de Israel se han negado a ser gobernadas por un descendiente de David. (1Re.12:15-24)

2. Por imposición (voluntariedad del rey)

Dios le da el poder a una persona o un grupo para que se imponga como gobernante sobre una población. Aunque ellos tengan el poder de imponer, la autoridad no viene de ellos sino de Dios quien da ese poder.

- a. ¿Por qué se sublevan las naciones, y en vano conspiran los pueblos? ² Los reyes de la tierra se rebelan; los gobernantes se confabulan contra el Señor y contra su unguento. ³ Y dicen: «¡Hagamos pedazos sus cadenas! ¡Librémonos de su yugo!» ⁴ El rey de los cielos se ríe; el Señor se burla de ellos. ⁵ En su enojo los reprende, en su furor los intimida y dice: ⁶ «He establecido a mi rey sobre Sión, mi santo monte». ⁷ Yo proclamaré el decreto del Señor: «Tú eres mi hijo», me ha dicho; «hoy mismo te he engendrado. ⁸ Pídemelo, y como herencia te entregaré las naciones; ¡tuyos serán los confines de la tierra! ⁹ Las gobernarás con vara de hierro; las harás pedazos como a vasijas de barro». ¹⁰ Ustedes, los reyes, sean prudentes; déjense enseñar, gobernantes de la tierra. ¹¹ Sirvan al Señor con temor; con temblor ríndanle alabanza. ¹² Bésenle los pies, no sea que se enoje y sean ustedes destruidos en el camino, pues su ira se inflama de repente. ¡Dichosos los que en él buscan refugio! (Sal.2)
- b. Al que venciere y guardare mis obras hasta el fin, yo le daré autoridad sobre las naciones, ²⁷ y las regirá con vara de hierro, y serán quebradas como vaso de alfarero; como yo también la he recibido de mi Padre; (Ap.2:26-27)
- c. Cuando te acerques a una ciudad para atacarla, primero debes ofrecer condiciones de paz a sus habitantes. ¹¹ Si aceptan las condiciones y te abren las puertas, entonces todos ellos quedarán obligados a servirte haciendo trabajos forzados, ¹² pero si no quieren hacer la paz y se preparan para luchar, deberás atacar la ciudad. ¹³ Cuando el Señor tu Dios te entregue la ciudad, mata a filo de espada a todos los hombres de ese pueblo. ¹⁴ Sin embargo, podrás quedarte con todas las mujeres, los niños, los animales y el resto del botín de la ciudad. Podrás disfrutar de todo el botín de tus enemigos que el Señor tu Dios te entregue. (Dt.20:10-14)
- d. Estas instrucciones solo se refieren a las ciudades lejanas, no a las de las naciones que ocupan la tierra donde estás a punto de entrar. ¹⁶ En las ciudades que el Señor tu Dios te da como preciada posesión, destruye a todo ser viviente. ¹⁷ Tienes que destruir por completo^[a] a los hititas, a los amorreos, a los cananeos, a los ferezeos, a los heveos y a los jebuseos, tal como el Señor tu Dios te ordenó. ¹⁸ Así evitarás que los pueblos de esa tierra te enseñen a imitar las costumbres detestables que practican cuando rinden culto a sus dioses, lo cual te haría pecar profundamente contra el Señor tu Dios. (Dt.20:15-18)
- e. Revoluciones:
Pierden el reconocimiento y el poder para mantener el gobierno.
- f. Invasiones:
Invasiones: pierden el poder para defender y mantener el gobierno.
- g. La imposición

3. Por derecho

Por una transacción legal se le otorga el derecho sobre una tierra o sobre un grupo de personas para gobernarlas

- a. Entonces ese año llegó a su fin. Al año siguiente, ellos acudieron nuevamente a José y le dijeron: «No podemos ocultarle la verdad, señor. Se nos acabó el dinero, y todas nuestras manadas de animales son tuyas. Ya no nos queda nada para entregarle, excepto nuestro cuerpo y nuestras tierras. ¹⁹ ¿Por qué morir delante de sus propios ojos? Cómprenos a nosotros y también a nuestras tierras a cambio de alimentos; ofrecemos nuestras tierras y nos ofrecemos nosotros mismos como esclavos para el faraón. Solamente provéanos de grano para que podamos vivir y no muramos, y para que la tierra no quede vacía y desolada». ²⁰ José, pues, compró toda la tierra de Egipto para el faraón. Todos los egipcios le vendieron sus campos debido a que el hambre era severa. Así que pronto toda la tierra pasó a ser posesión del faraón. ²¹ Y en cuanto a los habitantes, los hizo esclavos a todos, desde un extremo de Egipto hasta el otro. (Gn.47:18-21)
- b. Pues ustedes saben que Dios pagó un rescate para salvarlos de la vida vacía que heredaron de sus antepasados. No fue pagado con oro ni plata, los cuales pierden su valor, ¹⁹ sino que fue con la preciosa sangre de Cristo, el Cordero de Dios, que no tiene pecado ni mancha. (1Pe.1:18-19)

c. Ustedes no son sus propios dueños; ²⁰ fueron comprados por un precio. Por tanto, honren con su cuerpo a Dios. (1Co.6:19-20)

5. Autoridad en otras Cosmovisiones

I. La cosmovisión Bíblica enseña que la autoridad:

A. Concepción de la autoridad

1) Viene de Dios, y 2) es el permiso para dominar la tierra, 3) para producir un bien o servicio; 4) para beneficio del ser humano; 5) por amor a él y Dios. 6) Es de naturaleza limitada: en servicio, en territorio, en tiempo y en gente.

B. De ahí la responsabilidad limitada del Estado

De ahí que el Estado no tenga la responsabilidad de realizar todos los servicios en una sociedad, sino solo unos cuantos. No tiene una misión de hacer todo, sino solo una parte.

1. Su misión es:

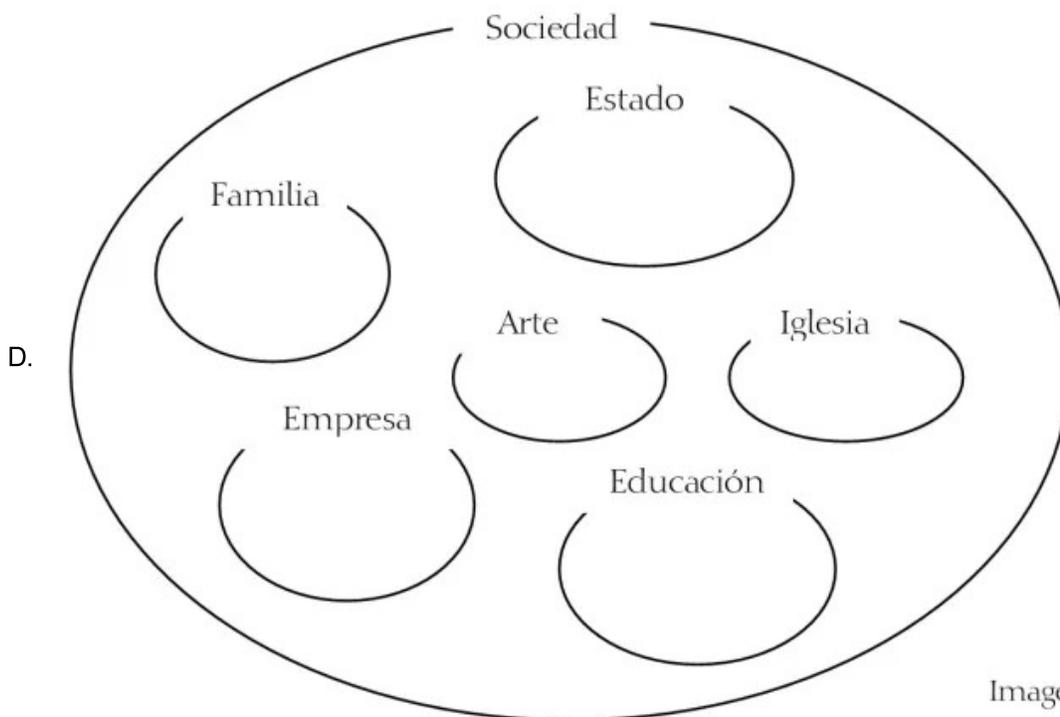
mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones legales de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos.

2. Sus funciones están limitadas a:

Legislar, legalizar, juzgar, castigar, proteger y administrar la hacienda y el registro público.

C. La concepción bíblica de la autoridad muestra el orden de Dios para su creación

1. Limitada: para que no se le quite la autoridad a otras partes. Para que las otras partes puedan expresar su propia naturaleza en libertad: la iglesia, la familia, los medios, el individuo, etc. Si el estado fuera autoridad sobre todos los asuntos de la vida, entonces seríamos sus esclavos, entes subordinados en todas las áreas de nuestra vida a su autoridad... y esta forma opresiva de autoridad es lo que inevitablemente sucede con las demás cosmovisiones.



II. Autoridad bajo la cosmovisión Escolástica

A. Cosmovisión dualista

El dios Zeuz, un espíritu, perfecto, inteligente, eterno, usa una materia preexistente imperfecta y sujeta a la descomposición para darle forma al mundo físico y todo lo que hay en él. Y él como espíritu gobierna sobre todo lo material. El cristianismo adoptó esta visión del mundo: solo cambió a Zeus por Jehová.

1. El ideal: el espíritu
2. El problema: la materia

B. Desarrollo conceptual de la autoridad bajo la cosmovisión escolástica

La cosmovisión cristiana no identifica una área de la vida más sagrada o espiritual que otra. Todas son espirituales pues todas involucran la voluntad de Dios, sus principios, diseños y propósitos, así que esto le permite distinguir los límites de la autoridad en áreas delimitadas por las función o servicio que realizan: familiar, académica, empresarial, gubernamental . La cosmovisión escolástica sí distingue entre áreas espirituales y mundanas, entre sagradas y seculares, lo que lo lleva a delimitar la autoridad de forma equivocada.

1. Dualismos de autoridades:

La visión escolástica distingue una autoridad sobre los asuntos espirituales y otra sobre los asuntos mundanos, y la espiritual por encima de la mundana. El principal teórico de esta concepción: Tomás de Aquino (1225-1274).

- a. *Primero la iglesia*: como autoridad sobre los asuntos espirituales: los considerados sagrados, sobrenaturales, dirigidos por la fe*.
 - i. *La fe: asuntos que se aceptan sin razonar, porque sobrepasan nuestro entendimiento, solo se creen, son dogmas.
- b. *Luego el Estado*: como la autoridad sobre los asuntos considerados mundanos dirigidos los cuales son dirigidos por la razón**. Aquí el Estado funge como la cabeza del orden natural, con todas las esferas como sus partes subordinadas.
 - i. **Creían que la razón era independiente de la fe, y que, por ser una parte inmaterial, no había sido corrompida por la caída.
- c. *Le siguen las comunidades intermedias*: como artistas, comerciantes, gremios que hacían el trabajo “servil” o de “obreros”.
- d. *Por último las más baja en donde está la familia*: dedicada a suplir las necesidades materiales más básicas del hombre (comida y sexo)

Lo Sobrenatural Lo Espiritual Lo Sagrado	La Gracia	La Iglesia	Espíritu / Fe
e. Lo Natural Lo Terrenal Lo Mundano			Intelecto / Razón
			Deseos Sensuales / Comida, Sexo

2. El principio de subsidiariedad para delimitar la autoridad:

“todo aquello que puede hacerse cargo de una comunidad más baja, no debería ser subsumido en una comunidad más alta” —Tomás de Aquino

C. Resultado: la iglesia con autoridad absoluta

Al concebir a la iglesia como la autoridad espiritual por encima del orden natural, desembocó en abusos de su autoridad

1. Monarquías sujetas al papa

Ninguna monarquía era considerada soberana en el sentido de “tener” la supremacía sobre un territorio, pues éstas habían de sujetarse a la autoridad espiritual. Esto hizo que todas las diferentes partes de esa sociedad se identificaran como partes del mismo “ente”: el “Sacro Imperio Romano”, con el Papa como su cabeza.

2. Autoridad delimitada solo en teoría

Aunque la Iglesia reconocía que el gobierno tenía autoridad sobre los asuntos “naturales” de la vida y la Iglesia sobre los asuntos “sobrenaturales” o “espirituales”, la línea que distinguía los asuntos naturales de los espirituales era muy ambigua y manipulable de acuerdo a las conveniencias de la Iglesia. Prácticamente cualquier cosa que amenazaba sus intereses se convertía en un asunto “espiritual” y entraba en la jurisdicción de la Iglesia. Así que se podría decir que la única institución soberana en el medioevo era la Iglesia

3. Sumisión absoluta para salvación

La salvación del alma requería la subordinación de los poderes seculares a la autoridad del Papa. Por eso los reyes debían someterse a la autoridad de la Iglesia, de lo contrario el Papa podría amenazarlos con excomulgarlos de la Iglesia. Bonifacio VIII (1294-1303 d.C.) con su bula “Unam Sanctam”: “Declaramos, afirmamos, definimos y pronunciamos que es de todo necesario para la salvación que toda criatura humana esté sujeta al Pontífice Romano”. León X (1513-21 d.C.) Reafirmó la bula “Unam Sanctam” que declara que para ser salvo todo ser humano ha de someterse al Pontífice Romano. Como dueños del mundo delegaban territorios para conquistas (Nicolás V y Alejandro VI)

4. Misión omnimoda que justificara dicha autoridad

La posición no es suficiente para justificar la autoridad. Como por naturaleza la autoridad tiene que tener una función que la justifique, una autoridad absoluta da a luz a una misión omnimoda, es decir: una función no específica y que involucra todas las áreas y esferas de la vida y dándoles una razón de ser en ella. En este caso la misión de que la iglesia concibió para sí fue la de : “conducir al hombre en su vida terrenal a la salvación de su alma y la vida eterna”. Por lo omnimoda de su misión (no específica y que involucra todas las áreas y esferas de la vida “natural”), todas las instituciones en la sociedad encontraron su razón de ser en ella.

D. Secuelas en el pasado: los abusos de la iglesia

1. Demandó la sumisión universal a su autoridad
2. Ponían quitaban reyes, los usaban como peones
3. Repartió partes del mundo
4. Utilizó la guerra, la tortura
5. Dirigió guerras
6. Condenó la libertad de individuos
7. Condenó la libertad de consciencia
8. Paró el desarrollo intelectual y cultural
9. Prohibió la Biblia (no podías emprender un estudio de las escrituras sin el permiso o el representante oficial de la iglesia)
10. Utilizó el Estado, al gobierno, para eliminar a sus opositores: “los enemigos de Cristo”
Puesto que su poder era ideológico, tenía que controlar las ideologías que emanaban y acabar con las que contradecían o cuestionaban su postura. De esta manera afirmaba su autoridad, de lo contrario, la autoridad que tenía sobre toda la sociedad se vendría abajo. Por eso, la inquisición mataba o buscaba la pronta retractación de todo filósofo o pensador “hereje” que profesara una creencia diferente a la de la Iglesia.

E. Secuelas hasta el presente:

1. **Distinción entre lo “secular Vs religioso”**

Paradigma secular-religioso: Dios no tiene que ver con la política ni el orden social, su lugar es en las cosas espirituales, en la iglesia.

2. **Concepción de la “autoridad espiritual”**

Concepto de autoridad espiritual que está sobre ti en los asuntos espirituales de tu vida.

3. **Monopolio del “servicio a Dios”**

Cristianos sometiendo el partido político a la autoridad de líderes de la iglesia (Richard Hays). ¿Por qué? Igual que el papa durante el medievo: el pastor tiene el monopolio del reino de Dios en la vida de sus miembros, y se le debe pedir permiso si se quiere hacer algo para Dios. “Debes tener una cobertura espiritual”. Todo ministerio que se comience sin la autorización del liderazgo en la iglesia es condenado o visto mal.

4. **Sacerdocio solo en los “líderes de la iglesia”**

Ellos son los intermediarios entre Dios y el orden natural. Los “levitas”, las autoridades espirituales, las cuales no pueden ser nadie más sino ellos.

F. Cisma en entre el orden natural y espiritual

Cuando Lutero refuta la salvación por medio de los sacramentos, condena la venta de indulgencias, cuestiona la autoridad omnímoda de la Iglesia y su infalibilidad, y propone la subordinación de la Iglesia al Estado, abre un cisma que terminaría por separar el mundo “natural” y el “sobrenatural”, y quita a la Iglesia el poder de controlar la doctrina o el pensamiento de los hombres.

1. **El estado se independiza de la iglesia**

a partir de este punto cuando el Estado declara su independencia de la Iglesia, y al hacerlo, declaró su

soberanía absoluta sobre todos los asuntos terrenales.

El Estado	La Iglesia
Autoridad soberana sobre toda la sociedad terrenal	Autoridad sobre los asuntos eclesiásticos, entendidos estos como sacros, sobrenaturales o espirituales

2. Línea Reformada

Buscaba la restauración de las cosas de acuerdo al modelo bíblico original y que por lo tanto buscaba su fundamento en la Biblia (Lutero, Calvino, etc). Al inicio con una tendencia escolástica muy fuerte.

3. Línea humanista

Buscaba independizarse de todo lo “religioso” al basar la autoridad de su postura en los razonamientos de su pensamiento independiente proponiendo a la “razón”, apartada de la fe.

III. Autoridad bajo la cosmovisión humanista

A. Cosmovisión naturalista

No existe Dios; el mundo material es todo lo que hay; el universo, la vida y los seres humanos son producto de procesos ciegos y fuerzas naturales actuando de forma aleatoria pero evolutiva.

1. El ideal: La expresión de la personalidad y voluntad humana en libertad.
2. El problema: Las límites que pone trabas a la libre expresión de la personalidad y voluntad humana

B. Desarrollo conceptual de la autoridad del Estado bajo la cosmovisión humanista

Autoridad del Estado de acuerdo a pensadores Humanistas: absoluta... pues no tiene bases para delimitarla, al contrario.

1. Fuente de la autoridad: el hombre; y la base del orden social: la razón.
2. **Juan Bodino [1530-1596]** El idealismo de la libertad llevó a Bodino a proponer una soberanía absoluta que libraría al Estado de la autoridad de la Iglesia. Fue uno de los pioneros en formular la teoría del concepto absolutista de la soberanía el cual provee la definición actual de soberanía, siendo esta la máxima y absoluta competencia para dar leyes en general y a cada uno en particular (la ley proviene de la voluntad soberana del Rey). Para él todas las autoridades de la sociedad eran delegadas del Estado.
3. **Grocio [1583-1645]** Complementando a Bodino, en su deseo de independencia de la iglesia y de la revelación divina, propone “la ley natural”, “derecho natural” o “la naturaleza social del hombre” basada en la razón como fundamento para la construcción social, la cual, según él, “valdría incluso si Dios no existiera”. — no se había percatado que la razón puede llevar a diferentes conclusiones de acuerdo a la cosmovisión que domine tu pensar.
4. **Hobbes [1588-1679]** La soberanía absoluta que libraría al Estado de la autoridad de la Iglesia, presentaba una contradicción inherente pues no daba espacio para la libre expresión de la voluntad del hombre (“libre y soberana”). Para solucionar tal contradicción propuso su *Teoría del Contrato Social* en la que justifica el control absoluto del Estado sobre los ciudadanos argumentando que estos realizaron un contrato en el que

rendían su libertad, autonomía y autoridad naturales voluntariamente para regular “el estado de naturaleza” (estado de caos y anarquía) y obtener orden y seguridad.

5. **Rousseau [1712-1778]** En sus esfuerzos por combatir el absolutismo del rey, y en concordancia con las premisas humanistas, propuso la *Teoría de la Soberanía Popular*: la ley proviene de la voluntad soberana del pueblo. Democracia radical en la que, con la cooperación de todos, se forma y expresa la voluntad general libre y soberana del pueblo (o del Estado). Quiso combatir la autoridad absoluta del rey con la autoridad absoluta del pueblo. Sólo cambió su “base” u “origen”: antes, la autoridad del Estado recaía en la persona del rey, ahora, recaía sobre el pueblo —en la “voluntad soberana del pueblo”.

C. Resultado: el estado con autoridad absoluta

La concepción humanista entonces enseña que la autoridad del Estado es última y absoluta, que no hay otra autoridad por encima de él a quien se deba someter, y que las leyes y normas que el Estado establece son producto de su voluntad soberana (sea el rey o la voluntad soberana del pueblo). Así el estado se convierte en un medio para la expresión de la voluntad soberana —del pueblo o del rey.

1. Gobiernos Totalitarios

1. Las monarquías absolutas del siglo XV y XVII (Francia, Prusia, Austria, España y Rusia).
2. Regímenes totalitarios y fascistas que se dieron a principios del siglo pasado en Alemania, Italia, España, Japón, la exUnión Soviética y China (estos dos últimos, comunistas).
3. Pueden venir en diferentes formas: monarquías (gobierno de uno), oligarquías (gobierno de pocos), democracias (gobierno de las masas).
4. Gracia a Dios los arcaicos medios administrativos y de control daban cierto margen de libertad.... pero ya no es así.

2. Misión del Estado: omnímoda.

Al decir que el Estado tiene autoridad absoluta, se está diciendo que su autoridad no está limitada a una área de la actividad humana, sino que se extiende sobre todas las esferas de la sociedad que está dentro de su territorio. Indica que del Estado se desprenden todas las autoridades que hay en esa sociedad y que es responsable del desarrollo de las diferentes esferas (científica, artística, económica, etc.) que conforman una sociedad. ¿Pero cual sería su propósito? ¿cual sería la misión que justificaría tal autoridad?

i. Misión en el fascismo/nacionalismo: llevar a la nación a “realizar su destino nacional”... “la grandeza del país”

- El Estado se convierte en el ente encargado de dirigir y llevar a esa sociedad a la realización (desarrollo) cultural en las diferentes esferas, de acuerdo a la voluntad general del pueblo o del rey (según se decida aceptar la teoría de Bodino o Rousseau)
- Una visión de como deben ser las artes, la educación que se les debe dar a los niños, la industria que se debe de desarrollar, etc.
- Partido de hitler: Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán

ii. Comunismo: la eliminación de las clases sociales y la desigualdad.

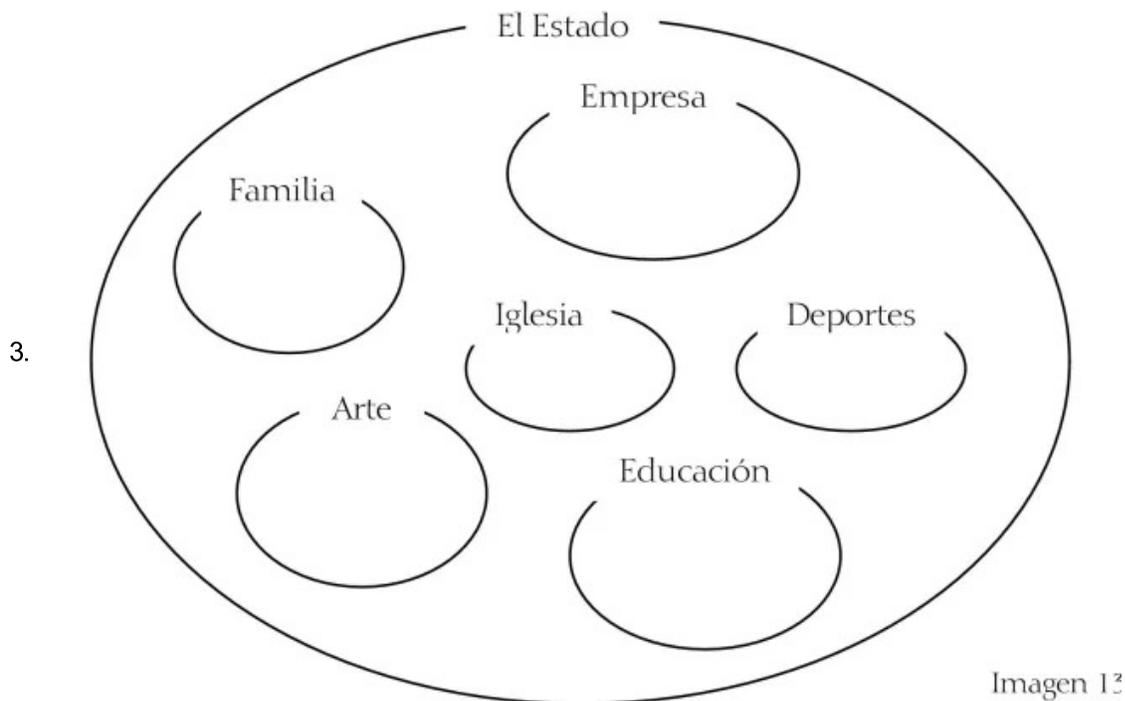
- Control de todos los recursos y medios de producción por parte del Estado para asegurar la igualdad y las metas de la comunidad.
- Esto exige un control el control de toda actividad humana.

iii. Socialismo: crear un estado de bienestar, que se convierta en el salvador a nuestros problemas

- Eliminar todos los problemas de la nación: pobreza, corrupción, enfermedad, desigualdad, ignorancia, discriminación, mala crianza, etc.
- Gobierno que contrarreste las consecuencias negativas de mis decisiones —de la libre expresión de mi personalidad
El ideal humanista exalta el libre ejercicio de la voluntad humana, obviamente esto propicia el rompimiento de leyes morales que traen consigo consecuencias negativas. Bajo este ideal, sin

embargo, el gobierno se convierte en el responsable de eliminar dichas consecuencias que ponen un alto u obstaculizan el libre ejercicio de la voluntad del hombre.

- Quiero drogarme sin correr riesgos de enfermedades: “gobierno dame las jeringas gratis” (caso de San Francisco)
 - Quiero vivir la vida de inmoralidad sexual sin temor a enfermarme: “gobierno, distribuye condones gratis” (NYC)
 - Quiero practicar el sexo sin sufrir las consecuencias de embarazo: “gobierno, dame aborto libre y gratuito” (México, USA)
 - Quiero ser de un sexo diferente sin pagarlo: “gobierno, págame el cambio de sexo” (México)
 - Quiero vivir irresponsablemente (no trabajar) sin sufrir hambre: “gobierno dame una renta básica para mi comida”. (renta universal, welfare system)
 - No quiero que la gente me critique o condene por mi estilo de vida: “gobierno, limita la libertad de expresión”
 - No quiero batallar con mis padres viejos y enfermos: “gobierno, autorizarme matarlos —eutanasia”
- Promesas de campaña en acorde: “crear fuentes de empleo”, “erradicar la pobreza”, “terminar con la desigualdad”, “universidad gratis”, “renta universal”, etc. —y los cristianos en México se unen con regocijo a la necesidad
 - Agenda 2030 socialista: Poner fin a la pobreza, al hambre, la mala alimentación; garantizar educación inclusiva, igualdad de géneros, acceso a energía sustentable, agua potable; proteger ecosistemas de bosques, mares, etc.



D. Secuelas: los abusos del Estado

1. Aumenta el aparato estatal

1. Para llevar a cabo sus metas requieren el inventario y el control de toda tierra, agua, minerales, animales, construcción, medios de producción, energía, educación, información, y de todos los humanos de la tierra, así que aumenta el aparato burocrático y los medios de control

2. Aumentan la carga fiscal

1. Para sostener semejante aparato burocrático que resuelva todas esas promesas de campaña es necesario aumentar los impuestos.

3. Disminuyen libertades

1. Se requiere la intromisión y el control de las diferentes esferas de la sociedad para la realización de su misión/visión: la educación, la familia, la iglesia, las artes, la empresa, etc. determinado el que se produce, como se produce, para quien se producen los bienes y servicios de cada esfera.
2. Los intereses nacionales (establecidos por la misión-visión del gobierno) son prioritarios y debían prevalecer sobre los intereses de individuos y grupos privados.
3. Aquellos que rehuyeran aportar su esfuerzo al esfuerzo colectivo en la realización del destino nacional no podían ser sino enemigos, y se consideraban, por tanto, merecedores de ser apartados de la comunidad y sometidos a prisión, o al exilio o a la destrucción física.

4. Se violan de Derechos

1. Para el Estado absolutista no hay tal cosa como “derechos y libertades” preexistentes dados por el Creador. Toda ley o derecho otorgado es de su autoría de tal manera que estos podían ser violados y cambiados cada vez que el Estado quisiera hacerlo
2. Tampoco hay áreas soberanas en las cuales el Estado no tenga injerencia, como toda autoridad se desprende de éste, puede intervenir y determinar como se realizan las cosas en el área privada.
3. Para alcanzar esa meta global, resultaba necesaria la unión inexcusable de todos. Por lo tanto se reprimen a los disidentes.
4. Por consecuencia tenemos: violación a los derechos humanos y los horribles crímenes contra la humanidad cometidos bajo la dirección de Estados absolutistas como Alemania, Unión Soviética, China, etc.
5. “Un gobierno lo suficientemente grande como para darte todo lo que deseas, es lo suficientemente poderoso como para tomar todo lo que te pertenece” —Thomas Jefferson.

5. Disminuye la riqueza

1. Para muchos les resulta más conveniente vivir del estado que buscar trabajo
2. El aumento en la carga fiscal desincentiva el trabajo y la generación de empleo.
3. Como el gobierno es el responsable de resolver los problemas en la sociedad, se desincentiva la iniciativa para que privados lo hagan, dejando perder oportunidades de negocio.

6. Aumenta la corrupción

1. Por su condición monopólica, el gobierno no tiene incentivos para contrarrestar la naturaleza pecaminosa de los que la conforman la cual tiende a la ineficiencia y la corrupción. —en la industria privada la competencia fuerza la eficiencia, de lo contrario mueres.
2. Comienza un ciclo vicioso: gobierno socialista que expande al gobierno y la pobreza, y como solución: propone un gobierno socialista más grande para poder erradicar la pobreza que sus predecesores dejaron, aumentando el problema.

IV. Autoridad bajo la concepción Reformada:

A. Premisa

Cosmovisión cristiana: Creación, Caída, Redención: reconoce un orden establecido por el Creador, con derechos otorgados por él.

B. Exponentes

1. **John Locke (1632-1704)**

Limitó la autoridad del Estado al proponer áreas soberanas donde el Estado tenía que limitar su autoridad: tenía que respetar los derechos a la vida, propiedad y libertad. La idea del contrato social la limitó: en vez de rendir toda su autoridad a la voluntad del soberano en la forma de un contrato social, como lo proponía Hobbes, los individuos sólo rendían al gobierno su competencia natural para defender sus derechos en su beneficio contra la intrusión de otros. *“De acuerdo a este enfoque el Estado es una compañía de responsabilidad limitada y organizada para proteger los derechos civiles de la vida, libertad y propiedad”*. La Constitución de un Estado serían las reglas que pondrían estos límites al Estado; y la democracia, contrario a Rousseau —quien la establecía como un fin en sí mismo—, el medio para proteger los derechos civiles. De esta manera Locke se posicionó como *“el primer gran teórico del Constitucionalismo”*. También fue proponente del gobierno de la ley: ni los ciudadanos ni los gobernantes están por encima de la ley, sino que la ley aplica a todos.

2. **Charles Montesquieu (1689-1755)**

Fue más allá en este proceso y propuso la división del poder del gobierno en tres esferas para crear el sistema ideal que asegurara la libertad: ejecutivo, legislativo y judicial. Esto con el propósito de equilibrar los poderes del pueblo y la aristocracia, así como lograr la imparcialidad de las cortes.

C. **Consecuencia: Una República = Estado con autoridad limitada (constitucional)**

1. **Reconocimiento de los derechos dados por el Creador, no por el Estado**

Un estado limitado por la constitución para que no violente tales derechos (constitucional)

2. **Reconocimiento de un orden moral trascendente que gobierna sobre todos (gobernantes y gobernados).**

Un estado en el que todos, ciudadanos y gobernantes están regidos por la misma ley (república). Primera República: Israel (gobierno limitado y gobernado por la ley —Dios)

3. **Reconocimiento de la función limitada del gobierno**

Un estado de responsabilidad limitada avocado a un área de la actividad humana: “el para proteger los derechos civiles de la vida, libertad y propiedad con el poder de coerción” (estado pequeño)

4. **Surgimiento de Repúblicas Constitucionales:**

Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Holanda, México, etc.

D. **Ventajas**

1. Se respetaron los derechos
2. No hay intromisión del Estado en la esfera privada, permitiendo su desarrollo en libertad
3. No aumenta el aparato burocrático, ni con él los impuestos, ni la corrupción.

V. **Lo único que detiene a la cosmovisión humanista de manifestar sus terribles consecuencias**

- A. La constitución
- B. Pero no la limita en cuestión de funciones, pues no define su propósito.
- C. Tenemos a un estado con tendencias socialistas
- D. Y a cristianos que, lejos de apoyar dicho modelo, lo apoyan demandando su intromisión en la esfera privada.

6. **Límites al poder legislativo**

I. **La propuesta de gobierno bíblica (reformada)**

- A. **Un gobierno limitado en su función —gobierno pequeño**

Mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones legales de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos.

1. No resolver la pobreza
2. No es la salud
3. No es la educación

4. ¿Puede hacerlo esporádicamente?

Sí, así como la iglesia puede vender alimentos sin dedicarse a eso, y sin descuidar su enfoque (su “core business”), y solamente cuando la ocasión lo a merita.

- a. ⁷ En el tercer año de su reinado, Josafat envió a sus funcionarios a enseñar en todas las ciudades de Judá. Entre los funcionarios estaban Ben-hail, Abdías, Zacarías, Natanael y Micaías. ⁸ Junto con ellos envió levitas, incluidos Semaías, Netanías, Zebadías, Asael, Semiramot, Jonatán, Adonías, Tobías y Tobadonías. También envió a los sacerdotes Elisama y Yoram. ⁹ Llevaron copias del libro de la ley del Señor y recorrieron todas las ciudades de Judá, enseñando a la gente. (2Cr.17:7-9)

B. El gobierno de la ley donde nadie estaba por encima de la ella —el gobierno de la ley

El rey también estaba sometido a esta ley. La voluntad del rey no es soberana ni absoluta, sino que está sometida a una legislación que gobierna sobre él y sobre los gobernados. La Biblia enseña no al depotismo ni totalitarismo.

1. El Rey tenía la responsabilidad de ejercer la ley

- a. Cuando el rey tome posesión de su reino, ordenará que le hagan una copia del libro de la ley, que está al cuidado de los sacerdotes levitas. ¹⁹ Esta copia la tendrá siempre a su alcance y la leerá todos los días de su vida. *Así aprenderá a temer al Señor su Dios, cumplirá fielmente todas las palabras de esta ley y sus preceptos,* ²⁰ no se creará superior a sus hermanos ni se apartará de la ley en el más mínimo detalle, y junto con su descendencia reinará por mucho tiempo sobre Israel. (Dt.17:18-20)
- b. Cuando ya se acercaba el momento de morir, el rey David le dio el siguiente encargo a su hijo Salomón: «Yo voy camino al lugar donde todos partirán algún día. Ten valor y sé hombre. ³ Cumple los requisitos del Señor tu Dios y sigue todos sus caminos. Obedece los decretos, los mandatos, las ordenanzas y las leyes que están escritos en la ley de Moisés, para que tengas éxito en todo lo que hagas y dondequiera que vayas. (1Re.2:1-3)

2. Ningún Rey estaba por encima de la ley

- a. También Juan criticó públicamente a Herodes Antipas, el gobernador de Galilea, por haberse casado con Herodías, la esposa de su hermano, y por muchas otras injusticias que había cometido. (Lc.3:19)

3. Y por lo mismo se le podía reprender

- a. Entonces Natán le dijo a David: —¡Tú eres ese hombre! El Señor, Dios de Israel, dice: “Yo te ungué rey de Israel y te libré del poder de Saúl. ⁸ Te di la casa de tu amo, sus esposas y los reinos de Israel y Judá. Y si eso no hubiera sido suficiente, te habría dado más, mucho más. ⁹ ¿Por qué, entonces, despreciaste la palabra del Señor e hiciste este acto tan horrible? Pues mataste a Urías el hitita con la espada de los amonitas y le robaste a su esposa. (2Sa.12:7-9)
- b. “Rey Nabucodonosor, por favor, acepte mi consejo. Deje de pecar y haga lo correcto. Apártese de su perverso pasado y sea compasivo con los pobres. Quizá, entonces, pueda seguir prosperando”. (Dn.4:27)
- c. El Dios Altísimo dio al rey Nabucodonosor, padre de usted, grandeza, gloria, majestad y esplendor. ¹⁹ Gracias a la autoridad que Dios le dio, ante él temblaban de miedo todos los pueblos, naciones y gente de toda lengua. A quien él quería matar, lo mandaba matar; a quien quería perdonar, lo perdonaba; si quería promover a alguien, lo promovía; y, si quería humillarlo, lo humillaba. ²⁰ Pero, cuando su corazón se volvió arrogante y orgulloso, se le arrebató el trono real y se le despojó de su gloria; ²¹ fue apartado de la gente y recibió la mente de un animal; vivió entre los asnos salvajes y se alimentó con pasto como el ganado; ¡el rocío de la noche empapaba su cuerpo! Todo esto le sucedió hasta que reconoció que el Dios Altísimo es el Soberano de todos los reinos del mundo, y que se los

entrega a quien él quiere. ²² »Sin embargo, y a pesar de saber todo esto, usted, hijo de Nabucodonosor, no se ha humillado. ²³ Por el contrario, se ha opuesto al Dios del cielo mandando traer de su templo las copas para que beban en ellas usted y sus nobles, sus esposas y concubinas. Usted se ha deshecho en alabanzas a los dioses de oro, plata, hierro, madera y piedra, dioses que no pueden ver ni oír ni entender; en cambio, no ha honrado al Dios en cuyas manos se hallan la vida y las acciones de Su Majestad. ²⁴ Por eso Dios ha enviado esa mano a escribir ²⁵ lo que allí aparece: *Mene, Mene, Téquel, Parsin*.

C. Un gobierno limitado en su legislación —gobierno constitucional

Constitución: la norma suprema que regula y delimita la función de gobierno, sus leyes y los derechos de los ciudadanos: forma de gobierno, forma de elección de los gobernantes y jueces, mecanismos legislativos, etc.

1. **Esto implica un Reconocimiento y discernimiento del orden trascendente establecido por Dios**
Discernir el orden social establecido por Dios para la convivencia armónica entre individuos y comunidades privadas y darle forma positiva (Pr.8). Esto implica mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones

a. Por mí reinan los reyes y promulgan leyes justas los gobernantes. 16 Por mí gobiernan los príncipes y todos los nobles que rigen la tierra. (Pr.8:15-16)

2. **Para el pueblo de Israel su constitución era la ley del pacto sinaítico plasmada en el Pentateuco (la tenía de gane pues Dios se la reveló)**

¿Y qué nación hay tan grande que tenga normas y preceptos tan justos, como toda esta ley que hoy les expongo? (Dt.4:8)

a. Leyes generales para la conquista y la administración de la tierra que ocuparían (Ex.23:11,34; 34:24; Lv.18:28; 25:4)

b. Delimitación de la tierra donde se establecerían con su gobierno (Nm.34)

c. Lineamientos para los gobernantes (Dt.17:14-20)

d. Un código militar: Nm1,10; Dt.20,21,23,24

e. Un código penal con el establecimiento de condenas: Ex.21;20,24; Lv.24; Dt.19

f. Un código civil que delimitaban los derechos y libertades: (Ex.21, 22, Dt.24)

g. Un código religioso o del templo (Ex.28-41; Levíticos, Números, Dt.17-19)

3. **¿Eran todas las leyes que podían implementar?**

No, sino que el pentateuco estaba diseñado para ser el marco legal general (constitucional) de donde se derivarían las demás leyes que fueran necesarias para regular el orden público. Las demás leyes por lo tanto, debían establecerse dentro de los preceptos y principios por este marco normativo general.

a. David estableció leyes y ordenanzas fuera del pentateuco (1Sa.30:24-25)

b. Moisés con el consejo de Jetro, estableció la forma en la que debía constituirse su gobierno (Era Dios dando discernimiento a Jetro para discernir las formas correctas. No todo lo revela Dios de forma directa). (Nm.11:11-15; Ex.18:13)

c. Los decretos y demás leyes que se establezcan (1Re.12:32; Esd.7:13; Est.8:10; 9:20-21) se deben hacer dentro de este marco normativo general establecida por Dios, pero discernido y estructurado por los hombres.

d. Entonces, lo que la Biblia, nos enseña es primero estructurar este marco normativo general primero para la conformación de gobierno.

II. Los límites establecidos por Dios al poder legislativo.

A. Los topes de los derechos humanos

En la Biblia los derechos humanos se disciernen por aquellas cosas que Dios condena o aquellas que él permite: Si lo condena es porque es una violación a algún derecho humano, si lo permite es porque tiene derecho a hacerlo.

1. Derecho a la vida

- a. No cometas asesinato. (Ex.20:13)
- b. El que le quite la vida a otra persona será ejecutado. (Lv.24:17)
- c. El que mate a un animal tendrá que reponerlo, pero el que mate a una persona será ejecutado. (Lv.24:21)
- d. Cualquiera que agrede y mate a otra persona será ejecutado, ¹³ pero si solo fue un accidente permitido por Dios, yo designaré un lugar de refugio adonde el responsable de la muerte podrá huir para ponerse a salvo. ¹⁴ Sin embargo, si alguien mata a otra persona a propósito, tendrán que agarrar al responsable, aunque esté frente a mi altar, y matarlo. (Ex.21:12-14)
- e. El Señor le ordenó a Moisés ² que les dijera a los israelitas: «Todo israelita o extranjero residente en Israel que entregue a uno de sus hijos para quemarlo como sacrificio a Moloc será condenado a muerte. Los miembros de la comunidad lo matarán a pedradas. (Lv.20:1-2)

2. Derecho a tu integridad física (dignidad humana)

- a. Supongamos que dos hombres pelean, y uno golpea al otro con una piedra o con el puño, y la persona herida no muere pero tiene que guardar cama. ¹⁹ Si después puede levantarse y salir caminando de la casa, aunque fuera con muletas, entonces no se castigará al agresor, pero estará obligado a compensar a su víctima por el trabajo perdido y a pagar por su recuperación. (Ex.21:18-19)
- b. Supongamos que dos hombres pelean y, durante la lucha, golpean accidentalmente a una mujer embarazada y ella da a luz antes de término. Si ella no sufrió más heridas, el hombre que golpeó a la mujer estará obligado a pagar la compensación que el esposo de la mujer exija y que los jueces aprueben. ²³ Pero si hay más lesiones, el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida, ²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, ²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:22-25)
- c. Esclavos
Si un hombre golpea a su esclavo o a su esclava en el ojo, y debido a ello lo deja ciego de ese ojo, tendrá que darle su libertad a modo de compensación por el ojo. ²⁷ Y si le rompe un diente a su esclavo o esclava, tendrá que darle la libertad para compensarle el diente. (Ex.21:26-27)
- d. El que hiera a una persona recibirá la misma herida que haya hecho: ²⁰ fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente. Lo que uno haga para lastimar a otro, eso mismo deberá recibir. (Lv.24:19)

3. Derecho a la propiedad

- a. No codicies la casa de tu prójimo. No codicies la esposa de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su burro, ni ninguna otra cosa que le pertenezca». (Ex.20:17)
- b. No robes (Ex.20:15; Lv.19:11)
- c. Si alguien roba un toro o una oveja, y lo mata o lo vende, deberá devolver cinco cabezas de ganado por el toro, y cuatro ovejas por la oveja. (Ex.22:1)
- d. El ladrón que sea capturado pagará la cantidad total de lo que haya robado. Si no puede pagar, se venderá como esclavo para pagar por lo robado. ⁴ Si alguien roba un buey o un burro o una oveja, y se encuentra el animal en su poder, entonces el ladrón tendrá que pagar el doble del valor del animal robado. (Ex.22:3-4)
- e. No robes. No se engañen ni se estafen unos a otros. (Lv.19:11)
- f. No emplees medidas falsas cuando midas la longitud, el peso o la capacidad. ³⁶ Tus balanzas y pesas deben ser exactas. Tus recipientes para medir materiales secos o líquidos deben ser exactos. Yo soy el Señor tu Dios quien te sacó de la tierra de Egipto. (Lv.19:35-36)

4. Derecho a la defensa personal

- a. Si se sorprende a un ladrón en el acto de forzar la entrada a una casa y, durante el enfrentamiento, se le mata a golpes, la persona que mató al ladrón no es culpable de asesinato. ³ Pero si sucede a la luz del día, el que mató al ladrón sí es culpable de asesinato. (Ex.22:2-3)
- b. El pariente más cercano de la víctima es responsable de quitarle la vida al asesino. Cuando ellos se encuentran, el vengador debe quitarle la vida al asesino. ²⁰ Así que, si alguien por odio le tiende una emboscada a otro y luego lo empuja o le lanza algo y este muere, comete homicidio. ²¹ O si alguien por odio golpea a otro con su puño y muere, comete homicidio. En tales casos, el vengador tiene que quitarle la vida al asesino cuando se encuentren. (Nm.35:19-21)
- c. Sin embargo, si el responsable de la muerte alguna vez sale de los límites de la ciudad de refugio, ²⁷ y el vengador lo encuentra fuera de la ciudad y lo mata, su muerte no será considerada homicidio. (Nm.35:26-27)
- d. Luego Jesús dijo a todos: —Cuando los envié a ustedes sin monedero ni bolsa ni sandalias, ¿acaso les faltó algo? —Nada —respondieron. ³⁶ —Ahora, en cambio, el que tenga un monedero, que lo lleve; así mismo, el que tenga una bolsa. Y el que nada tenga, que venda su manto y compre una espada. (Lc.22:35-36)

5. Derecho a la libertad

No puedes retener a una persona a la fuerza ni puedes forzar un trabajo, aunque sea remunerado. La persona es libre para acceder o rechazarlo.

- a. Todo secuestrador será ejecutado, ya sea que encuentren a la víctima en su poder o que ya la haya vendido como esclavo. (Ex.21:16)
- b. No deshonres a tu hija convirtiéndola en una prostituta, para que la tierra no se llene de prostitución y de perversidad. (Lv.19:29)
- c. Ahora voy a quitarte estas cadenas y a dejarte libre. Si quieres venir conmigo a Babilonia, eres bienvenido. Me ocuparé de que seas tratado bien, pero si no quieres venir, puedes quedarte aquí. Toda la tierra está ante ti, puedes irte a donde quieras. (Jer.40:4)

6. Derecho a libertad de expresión

- a. También Juan criticó públicamente a Herodes Antipas, el gobernador de Galilea, por haberse casado con Herodías, la esposa de su hermano, y por muchas otras injusticias que había cometido. (Lc.3:19)
- b. Los llamaron y les ordenaron terminantemente que dejaran de hablar y enseñar acerca del nombre de Jesús. ¹⁹ Pero Pedro y Juan replicaron: —¿Es justo delante de Dios obedecerlos a ustedes en vez de obedecerlo a él? ¡Júzguenlo ustedes mismos! ²⁰ Nosotros no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído. (Hch.4:18-20)
- c. —¡Les ordenamos estrictamente que no enseñaran nunca más en nombre de ese hombre! —les dijo—. En lugar de eso, han llenado a toda Jerusalén con la enseñanza acerca de él, ¡y quieren hacernos responsables de su muerte! ²⁹ Pero Pedro y los apóstoles respondieron:—Nosotros tenemos que obedecer a Dios antes que a cualquier autoridad humana. (Hch.5:28-29)
- d. Aunque ofenda a la gente
¡Tercos, duros de corazón y torpes de oídos!^[1] Ustedes son iguales que sus antepasados: ¡Siempre resisten al Espíritu Santo! ⁵² ¿A cuál de los profetas no persiguieron sus antepasados? Ellos mataron a los que de antemano anunciaron la venida del Justo, y ahora a este lo han traicionado y asesinado ⁵³ ustedes, que recibieron la ley promulgada por medio de ángeles y no la han obedecido»⁵⁴ Al oír esto, rechinando los dientes montaron en cólera contra él. ⁵⁵ Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, fijó la mirada en el cielo y vio la gloria de Dios, y a Jesús de pie a la derecha de Dios. ⁵⁶ —¡Veo el cielo abierto —exclamó—, y al Hijo del hombre de pie a la derecha de Dios! ⁵⁷ Entonces ellos, gritando a voz en cuello, se taparon los oídos y todos a una se abalanzaron sobre él, ⁵⁸ lo sacaron a empellones fuera de la ciudad y comenzaron a apedrearlo. (Hch.7:51-58)

7. Derecho a la libertad de asociación

- a. Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo. (Hch.5:42)

- b. Adoraban juntos en el templo cada día, se reunían en casas para la Cena del Señor y compartían sus comidas con gran gozo y generosidad, ⁴⁷ todo el tiempo alabando a Dios y disfrutando de la buena voluntad de toda la gente. (Hch.2:46-47)
- c. Saulo, por su parte, causaba estragos en la iglesia: entrando de casa en casa, arrastraba a hombres y mujeres y los metía en la cárcel. (Hch.8:3)

8. Derecho a la libertad de culto

- a. Mientras tanto, Saulo pronunciaba amenazas en cada palabra y estaba ansioso por matar a los seguidores del Señor. Así que acudió al sumo sacerdote. ² Le pidió cartas dirigidas a las sinagogas de Damasco para solicitarles su cooperación en el arresto de los seguidores del Camino que se encontraran ahí. Su intención era llevarlos —a hombres y mujeres por igual— de regreso a Jerusalén encadenados. (Hch.9:1-2)
- b. —¡Que viva Su Majestad por siempre! —exclamaron—. ¹⁰ Usted ha emitido un decreto ordenando que todo el que oiga la música de trompetas, flautas, cítaras, liras, arpas, zampoñas y otros instrumentos musicales se incline ante la estatua de oro y la adore. ¹¹ También ha ordenado que todo el que no se incline ante la estatua ni la adore sea arrojado a un horno en llamas. ¹² Pero hay algunos judíos, a quienes Su Majestad ha puesto al frente de la provincia de Babilonia, que no acatan sus órdenes. No adoran a los dioses de Su Majestad ni a la estatua de oro que mandó erigir. Se trata de Sadrac, Mesac y Abednego. ¹³ Lleno de ira, Nabucodonosor los mandó llamar. Cuando los jóvenes se presentaron ante el rey, ¹⁴ Nabucodonosor les dijo: —Ustedes tres, ¿es verdad que no honran a mis dioses ni adoran a la estatua de oro que he mandado erigir? ¹⁵ En cuanto escuchen la música de los instrumentos musicales, más les vale que se inclinen ante la estatua que he mandado hacer y que la adoren. De lo contrario, serán lanzados de inmediato a un horno en llamas, ¡y no habrá dios capaz de librarlos de mis manos! (Dn.3:9-15)

9. Derecho a un juicio, imparcial, justo y rápido.

a. Derecho a juicio

- i. Ante una demanda judicial, no le negarás la justicia al pobre. (Ex.23:6)
- ii. Si no se atrapa al ladrón, el dueño de la casa deberá comparecer ante los jueces para que se determine si no dispuso de los bienes del otro. (Ex.22:8)
- iii. Supongamos que hay un pleito entre dos personas, y ambas afirman ser dueñas de cierto buey o burro, cierta oveja o prenda de vestir, o algún objeto perdido. Ambas partes tendrán que presentarse ante los jueces, y la persona a quien los jueces declaren culpable tendrá que pagarle el doble al otro. (Ex.22:9)
- iv. El Señor le ordenó a Moisés ¹⁰ que les dijera a los israelitas: «Cuando crucen el Jordán y entren a Canaán, ¹¹ escojan ciudades de refugio adonde pueda huir quien inadvertidamente mate a alguien. ¹² Esa persona podrá huir a esas ciudades para protegerse del vengador. Así se evitará que se mate al homicida antes de ser juzgado por la comunidad. (Nm.35:19-21)

b. Imparcial

- i. —¿Es legal condenar a un hombre antes de darle la oportunidad de defenderse? — preguntó. (Jn.7:51)
- ii. El primero en presentar su caso parece inocente, hasta que llega la otra parte y lo refuta. (Pr.18:17)
- iii. No aceptes sobornos, porque el soborno te lleva a hacer la vista gorda en aquello que ves con claridad. El soborno mueve incluso a una persona justa a tergiversar la verdad. (Ex.23:8)
- iv. No esparzas rumores falsos. No te hagas cómplice de gente malvada cuando tengas que jurar en el estrado de los testigos. »No te dejes llevar por la mayoría en su maldad. Cuando te llamen a testificar en un pleito, no te dejes influir por la multitud para torcer la justicia. Tampoco inclines tu testimonio en favor de una persona solo porque sea pobre. (Ex.23:1-3)
- v. Jamás condenes a muerte a una persona inocente o intachable, porque yo nunca declaro inocente al culpable. (Ex.23:7)

- vi. No perviertas la justicia, ni te muestres parcial en favor del pobre o del rico, sino juzga a todos con justicia. (Lv.19:15)
- c. Justo
 - i. el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida, ²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, ²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-25)
 - ii. Principio: los derechos no pueden ser quitados o violados al menos que sean por causa de una condena o sanción a través de un juicio.
- d. Rápido
 - i. ¿Acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche? ¿Se tardará mucho en responderles? ⁸ Les digo que sí les hará justicia, y sin demora. (Lc.18:7-8)

B. Legislación limitada a la “cosa pública”

1. La cosa publica vs el área privada.

a. Esfera Pública:

- i. Organismos gubernamentales:
las diferentes partes que forman parte del estado, así como todas secretarías de gobierno y organismos paraestatales.
- ii. Infraestructura y área pública:
plazas, caminos, terrenos y reservas que no son de privados sino administrados por el gobierno.

b. Esferas Privada:

- i. Instituciones no estatales:
familia, escuelas, asociaciones, iglesias, empresas, etc.
- ii. Toda propiedades no pública sino de privados:
casas, templos, instalaciones, que pertenecen a individuos u organizaciones privadas.

2. Libertad de las esferas privadas a poner sus propias normas

a. Los derechos humanos establecen el marco normativo general que rigen las relaciones entre privados

- i. No pueden violar los derechos a la vida, la propiedad y la libertad.
- ii. No pueden esclavizar a nadie, ni forzar a nadie a nada.
- iii. Excepto por obligaciones contractuales, conyugales y de paternidad, todas las asociaciones son de índole voluntario

b. Dentro de este marco la esfera privada tiene el derecho de poner sus propias normas.

- i. La iglesia estableciendo sus propias normas (limitando la libertad de expresión).
Entre ustedes ni siquiera debe mencionarse la inmoralidad sexual, ni ninguna clase de impureza o de avaricia, porque eso no es propio del pueblo santo de Dios. ⁴ Tampoco debe haber palabras indecentes, conversaciones necias ni chistes groseros, todo lo cual está fuera de lugar; haya más bien acción de gracias. (Ef.5:3-4)
- ii. Reglas en la familia de Janán
La palabra del Señor vino a mí, Jeremías, en los días de Joacim hijo de Josías, rey de Judá: ² «Ve a la familia de los recabitas, e invítalos para que vengan a una de las salas de la casa del Señor, y ofréceles vino». ³ Entonces fui a buscar a Jazanías, hijo de mi tocayo Jeremías y nieto de Jabasinías, y a sus hermanos y a todos sus hijos, y a toda la familia de los recabitas. ⁴ Los llevé a la casa del Señor, a la sala de los hijos de Janán hijo de Igdalías, hombre de Dios. Esta sala se encontraba junto a la de los jefes, que a su vez estaba encima de la de Maseías hijo de Salún, guardián del umbral. ⁵ Les serví a los recabitas jarras y copas llenas de vino, y les dije: «¡Beban!» ⁶ Ellos me

respondieron: «Nosotros no bebemos vino, porque Jonadab hijo de Recab, nuestro antepasado, nos ordenó lo siguiente: “Nunca beban vino, ni ustedes ni sus descendientes.”⁷ Tampoco edifiquen casas, ni siembren semillas, ni planten viñedos, ni posean ninguna de estas cosas. Habiten siempre en tiendas de campaña, para que vivan mucho tiempo en esta tierra donde son extranjeros”.⁸ Nosotros obedecemos todo lo que nos ordenó Jonadab hijo de Recab, nuestro antepasado. Nunca bebemos vino, ni tampoco lo hacen nuestras mujeres ni nuestros hijos.⁹ No edificamos casas para habitarlas; no poseemos viñedos ni campos sembrados.¹⁰ Vivimos en tiendas de campaña y obedecemos todo lo que nos ordenó Jonadab, nuestro antepasado. (Jer.35:1-10)

iii. Papás estableciendo horarios de llegada

iv. Jefes, empresas, escuelas, estableciendo horarios, vestimenta, etc.

c. *Tienen derecho a establece sus propios planes, estrategias y metas.*

i. En efecto, mi propósito ha sido predicar el evangelio donde Cristo no sea conocido, para no edificar sobre fundamento ajeno. (Ro.15:20)

ii. Pero ahora que ya no me queda un lugar dónde trabajar en estas regiones, y como desde hace muchos años anhelo verlos,²⁴ tengo planes de visitarlos cuando vaya rumbo a España. Espero que, después de que haya disfrutado de la compañía de ustedes por algún tiempo, me ayuden a continuar el viaje.²⁵ Por ahora, voy a Jerusalén para llevar ayuda a los hermanos,²⁶ ya que Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una colecta para los hermanos pobres de Jerusalén. (Ro.15:23-26)

d. *Tienen derecho a poner sus propias sanciones.*

i. La iglesia, la membresía:

Pero en esta carta quiero aclararles que no deben relacionarse con nadie que, llamándose hermano, sea inmoral o avaro, idólatra, calumniador, borracho o estafador. Con tal persona ni siquiera deben juntarse para comer.¹² ¿Acaso me toca a mí juzgar a los de afuera? ¿No son ustedes los que deben juzgar a los de adentro? ¹³ Dios juzgará a los de afuera. «Expulsen al malvado de entre ustedes» (1Co.5:11-13)

ii. Los padres, la vara:

En efecto, nuestros padres nos disciplinaban por un breve tiempo, como mejor les parecía (He.12:10)

e. *Tienen derecho a discriminar a placer.*

i. Me dicen que un hombre de su iglesia vive en pecado con su madrastra.² Ustedes están muy orgullosos de sí mismos, en cambio, deberían estar llorando de dolor y vergüenza y echar a ese hombre de la congregación. (1Co.5:1-2)

ii. Si alguien los visita y no lleva esta enseñanza, no lo reciban en casa ni le den la bienvenida,¹¹ pues quien le da la bienvenida se hace cómplice de sus malas obras. (2Jn.1:10-11)

iii. Al atardecer, el dueño del viñedo le ordenó a su capataz: “Llama a los obreros y págales su jornal, comenzando por los últimos contratados hasta llegar a los primeros”.⁹ Se presentaron los obreros que habían sido contratados cerca de las cinco de la tarde, y cada uno recibió la paga de un día.¹⁰ Por eso cuando llegaron los que fueron contratados primero, esperaban que recibirían más. Pero cada uno de ellos recibió también la paga de un día.¹¹ Al recibirla, comenzaron a murmurar contra el propietario.¹² “Estos que fueron los últimos en ser contratados trabajaron una sola hora —dijeron—, y usted los ha tratado como a nosotros que hemos soportado el peso del trabajo y el calor del día”.¹³ Pero él le contestó a uno de ellos: “Amigo, no estoy cometiendo ninguna injusticia contigo. ¿Acaso no aceptaste trabajar por esa paga? ¹⁴ Tómala y vete. Quiero darle al último obrero contratado lo mismo que te di a ti. ¹⁵ ¿Es que no tengo derecho a hacer lo que quiera con mi dinero? ¿O te da envidia de que yo sea generoso? (Mt.20:8-15)

f. *Derecho a contratar a quien desee y poner los requisitos que guste*

i. Se dice, y es verdad, que, si alguno desea ser obispo, a noble función aspira.² Así que el obispo debe ser intachable, esposo de una sola mujer, moderado, sensato, respetable, hospitalario, capaz de enseñar;³ no debe ser borracho ni pendenciero, ni amigo del dinero, sino amable y apacible.⁴ Debe gobernar bien su casa y hacer que sus hijos le obedezcan con el debido respeto;⁵ porque el que no

sabe gobernar su propia familia, ¿cómo podrá cuidar de la iglesia de Dios? ⁶ No debe ser un recién convertido, no sea que se vuelva presuntuoso y caiga en la misma condenación en que cayó el diablo. ⁷ Se requiere además que hablen bien de él los que no pertenecen a la iglesia,^[a] para que no caiga en descrédito y en la trampa del diablo. (1Ti.3:1-7)

- g. *Excepto por obligaciones contractuales y conyugales, todas las asociaciones son de índole voluntario*
 - i. ¿No te gusta las reglas que te imponen en el servicio o producto que te otorgan? Eres libre de dejar de consumirlo
 - ii. ¿No te gustan las reglas que te imponen en el trabajo que estás? Eres libre de renunciar
 - iii. ¿No te dejan hacer lo que quieras en la casa de tus papas? Eres libre de salirte de ella
 - iv. ¿No te dejan publicar lo que quieres en el periódico o revista? Eres libre de ir a otra revista o hacer la tuya propia.

3. El poder legislativo está limitado a la esfera pública

Además de la legislación pertinente necesaria para proteger los derechos de la vida la propiedad y la libertad, la capacidad legislativa del gobierno está limitada a los asuntos públicos.

a. *Leyes para los organismos gubernamentales:*

Leyes que determinan procesos y procedimientos para dentro de los órganos estatales.

b. *Leyes para la infraestructura y área pública:*

Leyes que regulan su uso: reglamento de tránsito, reglamentos de caza y tala de árboles en reservas ecológicas; reglamento de ecología, etc.

c. *A diferencia de la esfera privada, el estado se rige por otros principios*

En el orden privado no aplica “la tolerancia”, “equidad”, “igualdad”, “democracia”, etc.

i. No puede discriminar injustificadamente

Al ser de índole público, es decir, perteneciente a toda la nación, no puede discriminar entre sus ciudadanos por raza, credo, o estatus social, etc.

- Pedro tomó la palabra, y dijo: Ahora comprendo que en realidad para Dios no hay favoritismos, ³⁵ sino que en toda nación él ve con agrado a los que le temen y actúan con justicia. (Hch.10:34-35)

ii. No puede prohibir o limitar la libertad de expresión en la esfera pública

Dentro del área pública el gobierno no puede violentar el derecho de culto y de libertad de expresión.

- —¡Les ordenamos estrictamente que no enseñaran nunca más en nombre de ese hombre! —les dijo—. En lugar de eso, han llenado a toda Jerusalén con la enseñanza acerca de él, ¡y quieren hacernos responsables de su muerte! ²⁹ Pero Pedro y los apóstoles respondieron:—Nosotros tenemos que obedecer a Dios antes que a cualquier autoridad humana. (Hch.5:28-29)

iii. ¿Porqué la esfera privada si y la pública no?

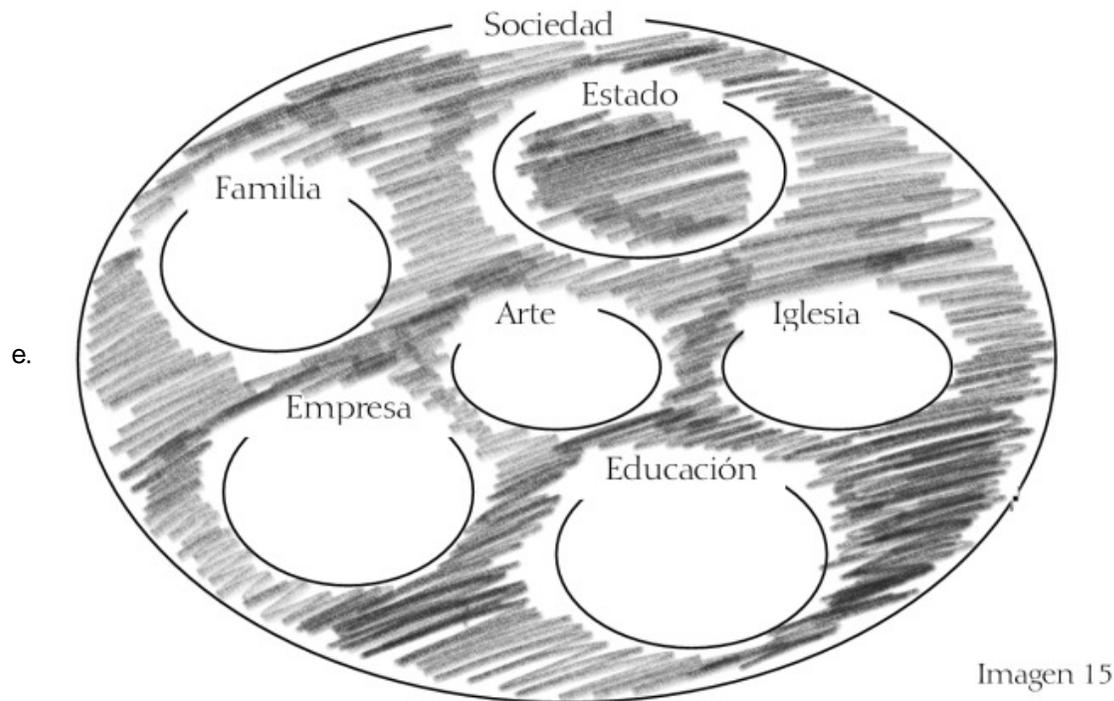
Porque con la esfera privada puedes dejar de consumir lo que no te gusta, o puedes renunciar o puedes salirte del local o propiedad en el que te están limitando, pero con el gobierno, como es una institución monopólica que gobierna sobre todo el territorio de la nación, no es como que puedes salirte o cambiar de proveedor, o renunciar. Por eso el gobierno opera bajo diferentes principios que la esfera privada. Si el gobierno quitara la libertad de expresión, se elimina por completo a todos los ciudadanos en todo el territorio, si un privado quita la libertad de expresión, la quita solo a su personal dentro de su empresa, y los afectados pueden salirse de ella en el momento que quieran pues, con excepción de unos cuantos casos, toda asociación en la esfera privada es voluntaria.

- Por eso el estado debe regirse por principios de igualdad, y libertad que no rigen a los privados.

d. *Por eso el poder legislativo del gobierno está limitado.*

- i. Dentro de la esfera privada solo puede poner las regulaciones básicas necesarias para asegurar-garantizar los derechos de los privados: su vida, su propiedad y libertad.
- ii. Fuera de eso no puede establecer ningún otro tipo de regulación que limite la libertad de los privados.

- iii. Por no entender esto tenemos a cristianos pidiendo al gobierno que meta su cuchara legislando sobre asuntos que no competen al estado.



III. Abusos en el poder legislativo gracias a la concepción humanista o escolástica

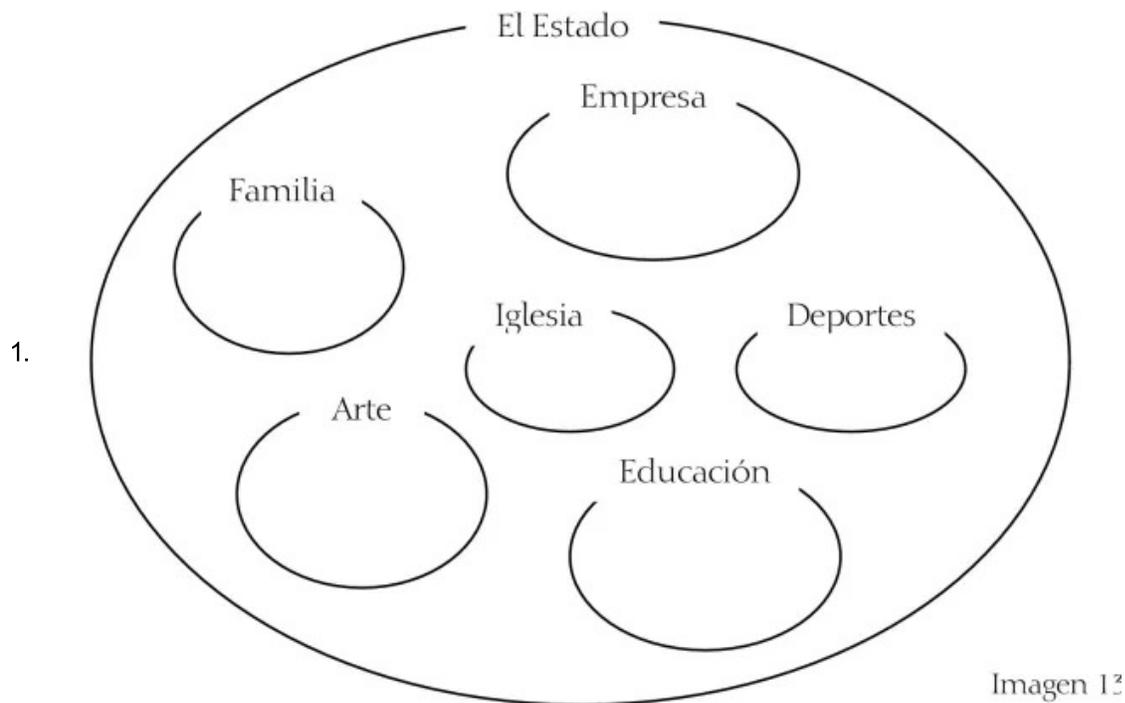
A. Cuando todo es eclesiástico

Pastores gobernando sobre áreas que no les competen porque piensan que su autoridad es sobre todos los asuntos espirituales de sus miembros, así que se meten en asuntos de:

- A. Asuntos de pareja
- B. Asuntos de a quien dejas entrar en tu casa, a quién invitas o que fiestas haces
- C. Asuntos de empresas para Dios
- D. Partidos cristianos
- E. Asociaciones estudiantiles

B. Cuando todo es político

Cuando lo privado es político, (como dice el movimiento transgénero), todas las partes de la sociedad se vuelven en órganos del Estado. Entonces la línea divisoria entre la esfera privada y pública se desvanece y por consecuencia se empiezan a violar los derechos de los privados.



C. Casos del gobierno determinando.

1. ...las horas que debe abrir tu negocio
2. ...lo que le enseñas a tus hijos (transgénero)
3. ...que debes preparar pasteles, o tomar fotos, u ofrecer "x" servicio al grupo de personas que el gobierno determine
4. ...que asociaciones y grupos cristianos deben contratar homosexuales u ordenar a transgéneros.
5. ...que escuelas privadas católicas y protestante no pueden enseñar moral cristiana
6. ...que debes hablar de tal cual forma en tus relaciones personales
7. ...que no puedes discriminar en base a género o religión a la gente que contratas

D. El pecaminoso (demoniaco) deseo de controlar a la gente

En un honesto deseo de que las cosas sean mejor de acuerdo al ideal que tenemos todos tenemos tendencias controladoras.

- A. Cómo deben los demás criar sus hijos
- B. Como deben conducir sus vidas
- C. Lo que deben aprender
- D. Lo que deben creer.
- E. Si fuera un asunto que te compete, no hay problema. El problema de esto es cuando sobrepasan nuestra líneas de autoridad... y el gobierno aquí es usado por gente que cree que sabe mejor cómo debes criar a tus hijos, o dirigir tu empresa, o dirigirte entre tus semejantes... tienen una utopía en mente que quieren imponer en los demás.

IV. El peligro de la mala definición de los derechos

Todo derecho genera una obligación a alguien más en base a la obligación que imponen pueden ser **positivos o negativos**,

A. Derechos negativos:

La obligación a una inacción.

1. Derecho a la propiedad, la vida y la libertad

B. Derecho positivo:

La obligación a una acción. Impone una acción en alguien más.

1. Por ejemplo: derecho del hijo a ser alimentado y cuidado por sus padres
2. El derecho de la esposa a comida, vestido e intimidad sexual (Ex.21:10).

C. Derechos naturales

Aquellos con los que naces, o que obtienes en tu calidad de humano.

1. El derecho de un bebé a su vida.
2. Derecho del niño a ser alimentado por sus padres.
3. Derecho a la libertad alcanzada la mayoría de edad

D. Derechos adquiridos

Aquellos a los que obtienes producto de alguna acción o por ocupar alguna posición.

1. Incluso mientras estábamos con ustedes les dimos la siguiente orden: «Los que no están dispuestos a trabajar que tampoco coman». (2Ts.3:10)
2. ¡Los que trabajan merecen recibir su salario!(1Ti.5:18)

E. El gobierno expande su poder al mal-definir los derechos

El gobierno para expandir su poder vuelve los derechos adquiridos en naturales, haciéndolos positivos: “tengo derecho a que alguien te lo de y pague por ello”

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación (Art.3)

No dice, los niños tienen el derecho a ser educados por sus papás. Sino “toda persona tiene derecho a recibir educación”, sin definir el responsable. Al hacer esto el gobierno se adjudica automáticamente la responsabilidad de la educación.... y si es el responsable de la educación de toda la población, él es el que determinará su calidad, su contenido y la forma de impartirse.

- a. Para ello tiene que asegurar los medios para ello: cobro de impuestos
- b. Para ellos tiene que regular a los que no se ajustan a su modelo educativo: escuelas, familias, etc. De hecho todos ellos se vuelven en delegados del gobierno, pues el responsable de la educación es el Estado.
- c. Terminan violentándose los derechos de los privados: familias, escuelas, etc.

2. Así expande su área de responsabilidad (sus funciones) al convertir un ideal en un derecho natural

- a. Derecho a vivienda digna
- b. Derechos a un sueldo digno
- c. Derecho a la buena alimentación
- d. Derecho al aborto
- e. Derecho a cambiar de sexo

7. Derechos dados por Dios

I. Su definición, clasificación e importancia

A. Derecho

Esta es la otra forma en la que se manifiesta la autoridad*, como un “derecho”, es decir aquello que te corresponde, o que te pertenece, o que puedes reclamar como tuyo, o para ti, o de tus dominios, en otras palabras es un poder legal sobre algo.

*Las otras formas en las que se manifiesta es como una orden, permiso, libertad (ver mas)

1. Intercambiabilidad de conceptos

- a. ¿No me es lícito (permiso) hacer lo que quiero con lo mío? =¿no tengo *libertad* para hacer lo que quiera con mi dinero? = ¿Es que no tengo *derecho* a hacer lo que quiera con mi dinero? (Mt.20:15)
- b. Cuando Jesús regresó al templo y comenzó a enseñar, se le acercaron los principales sacerdotes y los ancianos. —¿Con qué *autoridad* haces todas estas cosas? —le reclamaron—. ¿Quién te dio el *derecho*? (Mt.21:23)

2. Puede ser sobre algo tangible: terrenos, propiedad, cosas

- a. Ninguna heredad en Israel podrá pasar de una tribu a otra, porque cada israelita tiene el derecho de conservar la tierra que su tribu heredó de sus antepasados. (Nm.36:7)
- b. En el futuro, cada vez que el pueblo de Israel levante una ofrenda de paz, se apartará una porción para Aarón y sus descendientes. Será un derecho perpetuo para ellos, y también es una ofrenda sagrada de los israelitas al Señor. (Ex.29:28)
- c. Sin embargo, nadie podrá consagrar la primera cría de su ganado, sea de res o de oveja, pues por derecho las primeras crías le pertenecen al Señor. (Lv.27:26)
- d. La mujer ya no tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposo. Tampoco el hombre tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposa. (1Co.7:4)
- e. Y en respuesta les dije: El Dios de los cielos, él nos prosperará, y nosotros sus siervos nos levantaremos y edificaremos, porque vosotros no tenéis parte ni derecho ni memoria en Jerusalén. (Ne.2:20)

3. o Intangible: como un trato, un título, una posición, una honra, una capacidad

- a. Darle el uso que quieras a tus cosas
 - i. ¿Es que no tengo derecho a hacer lo que quiera con mi dinero? ¿O te da envidia de que yo sea generoso?” (Mt.20:15)
 - ii. ¿No tiene derecho el alfarero de hacer del mismo barro unas vasijas para usos especiales y otras para fines ordinarios? (Ro.9:21)
- b. A recibir cierto trato
 - i. Él ha reducido nuestros derechos a los mismos que tienen las mujeres extranjeras, y después de habernos vendido, derrochó el dinero que tú le pagaste por nosotras. (Gn.31:15)
- c. A comprar (redimir) algo
 - i. Si vas a redimir el terreno, hazlo. Pero, si no vas a redimirlo, házmelo saber, para que yo lo sepa. Porque ningún otro tiene el derecho de redimirlo sino tú y, después de ti, yo tengo ese derecho. —Yo lo redimo —le contestó. (Rut.4:4)
- d. A reaccionar de tal o cual forma
 - i. aunque Dios tiene el derecho de mostrar su enojo y su poder, él es muy paciente con aquellos que son objeto de su enojo, los que están destinados para destrucción. (Ro.9:22)
- e. A tener ciertos privilegios

- i. Al que salga vencedor le daré el derecho de sentarse conmigo en mi trono, como también yo vencí y me senté con mi Padre en su trono. (Ap.3:21)
- ii. Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad. (Ap.22:14)

f. A ocupar cierta posición

- i. en el día que hiciere heredar a sus hijos lo que tuviere, no podrá dar el derecho de primogenitura al hijo de la amada con preferencia al hijo de la aborrecida, que es el primogénito. Más bien, reconocerá a este como el primogénito, y le dará una doble porción de sus posesiones. Ese hijo es el primer fruto de su vigor, y a él le pertenece el derecho de primogenitura (Dt.21:16-17)
- ii. Yo le daré los derechos de primogenitura, la primacía sobre los reyes de la tierra. (Sal.89:27)
- iii. Todos se unieron contra Moisés y Aarón y les dijeron: —¡Ustedes han ido demasiado lejos! El Señor santificó a la comunidad entera de Israel y él está con todos nosotros. ¿Qué derecho tienen ustedes para actuar como si fueran superiores al resto del pueblo del Señor? (Nm.16:3)

g. A realizar cierta función o servicio

- i. por medio del cual doy a él y a sus descendientes el derecho perpetuo al sacerdocio. Pues en su celo por mí, su Dios, él purificó al pueblo de Israel, y los hizo justos ante mí (Nm.25:13)
- ii. Cuando Jesús regresó al templo y comenzó a enseñar, se le acercaron los principales sacerdotes y los ancianos. —¿Con qué autoridad haces todas estas cosas? —le reclamaron—. ¿Quién te dio el derecho? (Mt.21:23)

h. A formar parte de la familia de Dios

- i. Mas a cuantos lo recibieron, a los que creen en su nombre, les dio el derecho de ser hijos de Dios. (Jn.1:12)

i. A recibir alguna herencia

- i. Y si su padre no tuviere hermanos, daréis su herencia a su pariente más cercano de su linaje, y de éste será; y para los hijos de Israel esto será por estatuto de derecho, como Jehová mandó a Moisés. (Nm.27:11)

4. Hay derechos negativos: que obligan a una inacción.

- a. Derecho a la propiedad, la vida y la libertad (Ex.20:13,15; Lv.19:11)

5. Y derechos positivos: la obligan a una acción.

- a. El derecho del hijo a ser alimentado y cuidado por sus padres
- b. El derecho de la esposa a comida, vestido e intimidad sexual (Ex.21:10).

6. Hay derechos naturales: aquellos con los que naces, o que obtienes en tu calidad de humano.

- a. El derecho de un bebé a su vida. (Lv.20:1-2)
- b. Derecho del niño a ser alimentado por sus padres. (2Co.12:14)
- c. Derecho a la libertad alcanzada la mayoría de edad. (Ga.4:1-2)

7. Hay derechos adquiridos: aquellos a los que obtienes producto de alguna acción o por ocupar alguna posición.

- a. Incluso mientras estábamos con ustedes les dimos la siguiente orden: «Los que no están dispuestos a trabajar que tampoco coman». (2Ts.3:10)
- b. ¡Los que trabajan merecen recibir su salario!(1Ti.5:18)

8. Hay derechos condicionados a un tiempo

- a. Mayoría de edad (Ga.4:1-2)

b. Derramar sangre solo durante el tiempo de guerra (1Re.2:5)

9. Hay derechos condicionados a un estatus social

- a. Derechos de casados
- b. Derechos de los pobres
- c. Derechos de los extranjeros
- d. Derecho de los ciudadanos

10. Hay jerarquía en los derechos, cuando se contraponen dos derechos prevalece el de mayor valor

- a. El derecho a la vida por encima de la prohibición de comer el pan consagrado
Por aquel tiempo pasaba Jesús por los sembrados en sábado. Sus discípulos tenían hambre, así que comenzaron a arrancar algunas espigas de trigo y comérselas. ² Al ver esto, los fariseos le dijeron:— ¡Mira! Tus discípulos están haciendo lo que está prohibido en sábado. ³ Él les contestó: —¿No han leído lo que hizo David en aquella ocasión en que él y sus compañeros tuvieron hambre? ⁴ Entró en la casa de Dios, y él y sus compañeros comieron los panes consagrados a Dios, lo que no se les permitía a ellos, sino solo a los sacerdotes. (Mt.12:1-4)
- b. La vida por encima de la propiedad
¿No tiene la vida más valor que la comida, y el cuerpo más que la ropa? (Mt.6:26)

11. Tus derechos es lo que dispones para negociar y salir adelante en tu vida

- a. Tu vida
- b. Tu propiedad
- c. Tu habilidad
- d. Tu conocimiento
- e. Tu libertad

12. Principio de voluntariedad: la esfera privada se rige bajo el principio de cesión voluntaria de derechos.

Nadie te quita tus derechos, tu los cedas voluntariamente. Es con tus derechos que tu negocias para obtener algo a cambio.

- a. Cedo mi trabajo voluntariamente para alguien durante algunas horas más para obtener algo que quiero: un ingreso económico.
- b. Me sujeto a las reglas de la organización o asociación en tal horario/lugar para obtener algo que quiero: su membresía.
- c. Cedo mi voluntad para someterme a las condiciones de servicio para obtener lo que quiero: un servicio.
- d. Cedo mi libertad y me someto para obtener algo que quiero: un esposo, un matrimonio.
- e. Cedo mi propiedad voluntariamente para obtener algo a cambio: un ingreso.
- f. Cedo mi libertad y adquiero responsabilidades para obtener algo que quiero: una esposa, un matrimonio.
- g. Me obligo contractualmente voluntariamente para obtener algo que quiero: un negocio, una propiedad, una ganancia, etc.
- h. Voluntariamente contraigo responsabilidades para obtener algo que quiero: sexo
- i. Adquiero responsabilidades voluntariamente al embarazarme por voluntad propia. (toda paternidad es voluntaria, pero una vez que es contraída, es obligatoria).
- j. Al menos que te lo regalen, si quieres disfrutar de algo, tienes que pagar: ceder algún derecho (propiedad, tiempo, trabajo).
 - i. Si me niego a ceder el derecho por el disfrute de algo, es una injusticia y es sancionable.

k. Se cede solo una parte de tus derechos

i. La sumisión en un tiempo, en lugar, y en algún área de la actividad humana. No en todo tiempo, todo lugar y toda área de la actividad humana.

ii. La cesión total de tus derechos no es permitida: Por precio fuisteis comprados; no os hagáis esclavos de los hombres. (1Co.7:23)

l. Por eso en la esfera privada no se puede acusar a alguien de “discriminación”, “intolerante”, “desigualdad”, o “anti-democracia”.

13. Principio de imposición: es el que rige la esfera de gobierno y pública

a. Las leyes no se negocian, se imponen a todos los habitantes por igual.

b. Como opera por el principio de imposición, no puede ser discriminatorio, intolerante, desigual.

14. En caso de castigo, los derechos se restringen o eliminan contra tu voluntad

a. Imposición de obligaciones a cumplir (Dt.22:18-19): derecho a tu libertad

b. Multas (Dt.22:19, Ex.22:4; Nm.5:7): derecho a propiedad

c. Castigo Físico (Dt.25:2-3): derecho a tu integridad física

d. Trabajo forzado (Dt.20:10-11, Jos.9:21): derecho a tu libertad

e. Confiscación de bienes (Esd.7:26; Pr.22:26-27): derecho a tu propiedad

f. Destierro (Lv.20:18; 2Sa.13:37-38, 14:13): derecho a tu libertad

g. Humillación pública (Dt.25:8-10): derecho a tu propiedad

h. Restringiendo la libertad —prisión (Nm.35:28; Ex.22:23): derecho a tu libertad

i. Pena de muerte (Nm.35:30-31; Gn.9:5-6): derecho a la libertad

B. Los derechos definen lo bueno y lo malo

Los derechos son de crucial importancia porque nos dan la configuración para definir lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto. Lo malo es siempre una violación a algún derecho y lo bueno, el respetar o actuar conforme al derecho. Una mala configuración del derecho lleva a definiciones incorrectas de lo bueno o lo malo, y por consiguiente a que se violen los verdaderos derechos dados por Dios.

1. ¿Adán tenía derecho a comer el fruto prohibido? Violó los límites de la autoridad-libertad que Dios le había dado

2. ¿Cain tenía derecho a matar a Abel? No, Abel tenía derecho a su vida y Caín se lo quitó

3. ¿Los fariseos tenían derecho a callar a los apóstoles? No. los apóstoles tenían derecho a la libertad de expresión, pero los líderes judíos se los querían quitar.

4. ¿La Reyna Jezabel y Acab tenía derecho de quitarle la vida y el viñedo a Nabot? No. Sino que Nabot tenía derecho a tu vida y propiedad.

5. *El pecado también se puede definir como la violación a algún derecho*

C. Abusos por medio de los derechos

1. Estrategia del enemigo #1: redefinición de derechos para volver lo malo bueno.

a. ¿Que si enseñó que Caín si tenía dercho a quitarle la vida a Abel? ¿Que tal si enseñamos que el gobierno tenía derecho a quitarle el viñedo a Nabot? Podría convertir lo malo en algo bueno. ¿Que tal si pudiera enseñáramos que los apóstoles no tenían derecho a la libertad de expresión? podría convertir algo bueno, en algo malo.

b. Así el pecado se vuelve un derecho y lo bueno en una violación al derecho.

- i. Personas del mismo sexo tiene derecho a casarse.
- ii. No trabajo, pero tengo derecho a un ingreso
- iii. Niño tiene derecho a cambiar de sexo sin autorización de sus papás
- iv. Llevar a los niños a la iglesia, transmitirles tu fe y valores es una violación a sus derechos.
- v. El gobierno tiene derecho a tomar tu propiedad.
- vi. La iglesias no tienen derecho a discriminar a gente por su orientación o conducta sexual.
- vii. No tienes derecho a imponer normas de conducta en tu asociación pues es discriminatorio.
- viii. No tienes derecho a ofender o hacer sentir mal a alguien... El gobierno tiene derecho a limitar tu libertad de expresión si es intolerante, ofensiva o denigrante
- ix. No tienes derecho a negar tus servicios a una pareja gay o alguien que te caiga mal.

2. **Estrategia del enemigo #2: expandir las funciones y el poder del gobierno por medio de la creación o mal definición de derechos**

- a. Toda persona tiene derecho a recibir educación: el gobierno me lo debe dar
- b. Derecho al cambio de sexo: el gobierno me lo debe dar
- c. Derecho al aborto: el gobierno me lo debe dar
- d. Derecho a vivienda digna: el gobierno me lo debe dar
- e. Derechos a un sueldo digno: el gobierno me lo debe dar
- f. Derecho a la buena alimentación: el gobierno me lo debe dar
- g. Los viejitos tienen derecho a una pensión: el gobierno me lo debe dar
- h. Todo derecho sin un responsable especificado apunta al gobierno como el responsable.

II. **Derechos humanos basados en la Biblia**

Cuando entiendes que el derecho es una expresión de la libertad o autoridad que Dios le ha otorgado al ser humano, “el concepto de “derechos humanos” adquiere una nueva dimensión: entiendes que son “autoridades básicas”. La Biblia habla extensamente de estos derechos o autoridades que poseemos todos así como las personas con roles específicos. Los derechos humanos en la Biblia se disciernen por aquellas cosas que Dios condena o aquellas que él permite: Si lo condena es porque es una violación a algún derecho humano, si lo permite es porque tiene derecho a hacerlo.

A. **Derecho a la vida**

1. **Prohibición al homicidio**

- a. No cometas asesinato. (Ex.20:13)
- b. El que le quite la vida a otra persona será ejecutado. (Lv.24:17)
- c. El que mate a un animal tendrá que reponerlo, pero el que mate a una persona será ejecutado. (Lv.24:21)

2. **Asesinato a bebés**

- a. El Señor le ordenó a Moisés ² que les dijera a los israelitas: «Todo israelita o extranjero residente en Israel que entregue a uno de sus hijos para quemarlo como sacrificio a Moloc será condenado a muerte. Los miembros de la comunidad lo matarán a pedradas. (Lv.20:1-2)

3. **Homicidio intencionado y no intencionado**

- a. Cualquiera que agreda y mate a otra persona será ejecutado, ¹³ pero si solo fue un accidente permitido por Dios, yo designaré un lugar de refugio adonde el responsable de la muerte podrá huir para ponerse a

salvo. ¹⁴ Sin embargo, si alguien mata a otra persona a propósito, tendrán que agarrar al responsable, aunque esté frente a mi altar, y matarlo. (Ex.21:12-14)

- b. El pariente más cercano de la víctima es responsable de quitarle la vida al asesino. Cuando ellos se encuentren, el vengador debe quitarle la vida al asesino. ²⁰ Así que, si alguien por odio le tiende una emboscada a otro y luego lo empuja o le lanza algo y este muere, comete homicidio. ²¹ O si alguien por odio golpea a otro con su puño y muere, comete homicidio. En tales casos, el vengador tiene que quitarle la vida al asesino cuando se encuentren. (Nm.35:19-21)
- c. Sin embargo, si el responsable de la muerte alguna vez sale de los límites de la ciudad de refugio, ²⁷ y el vengador lo encuentra fuera de la ciudad y lo mata, su muerte no será considerada homicidio. (Nm.35:26-27)

4. Prohibición a fianza

- a. Tampoco se aceptará el pago de rescate por la vida de alguien que haya sido juzgado y encontrado culpable de asesinato y condenado a muerte; siempre se debe ejecutar a los asesinos. ³² Nunca acepten el pago de rescate de alguien que haya huido a una ciudad de refugio, pues haría que el responsable de la muerte de alguien volviera a su tierra antes de la muerte del sumo sacerdote. (Nm.35:31-35)

5. Asesinato de esclavos

- a. Si un hombre golpea a su esclavo o a su esclava con un palo y debido a ello el esclavo muere, el amo tendrá que ser castigado. (Ex.21:20)

6. Si un animal le quita la vida a una persona

- a. Si un buey mata a cornadas a un hombre o a una mujer, habrá que apedrear al buey y se prohíbe comer su carne. En ese caso, sin embargo, el dueño del buey no será responsable. ²⁹ Pero supongamos que el buey tenía fama de cornear, y el dueño ya había sido advertido pero no lo mantenía bajo control; si el buey posteriormente mata a alguien, habrá que apedrearlo, y el dueño también tendrá que morir. ³⁰ Sin embargo, los familiares del muerto podrán aceptar un pago a modo de compensar por la pérdida de vida. El dueño del buey podrá salvar su vida pagando lo que se le exija. (Ex.21:28-30)

7. Agravación de riesgo

- a. Pero supongamos que el buey tenía fama de cornear, y el dueño ya había sido advertido pero no lo mantenía bajo control; si el buey posteriormente mata a alguien, habrá que apedrearlo, y el dueño también tendrá que morir. (Ex.21:29)
- b. Cuando edifiques una casa nueva, construye una baranda alrededor de la azotea, no sea que alguien se caiga de allí y sobre tu familia recaiga la culpa de su muerte. (Dt.22:8)

8. Responsabilidad solidaria

- a. —Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de unos ladrones. Le quitaron la ropa, lo golpearon y se fueron, dejándolo medio muerto. ³¹ Resulta que viajaba por el mismo camino un sacerdote quien, al verlo, se desvió y siguió de largo. ³² Así también llegó a aquel lugar un levita y, al verlo, se desvió y siguió de largo. ³³ Pero un samaritano que iba de viaje llegó adonde estaba el hombre y, viéndolo, se compadeció de él. ³⁴ Se acercó, le curó las heridas con vino y aceite, y se las vendó. Luego lo montó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un alojamiento y lo cuidó. ³⁵ Al día siguiente, sacó dos monedas de plata^[c] y se las dio al dueño del alojamiento. “Cúideme —le dijo—, y lo que gaste usted de más, se lo pagaré cuando yo vuelva”. ³⁶ ¿Cuál de estos tres piensas que demostró ser el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? (Lc.10:30-36)

9. Delito que se persigue de oficio (sociedad responsable)

- 1. Si en algún campo de la tierra que el Señor tu Dios te da en posesión se halla un muerto, y no se sabe quién pudo haberlo matado, ² tus ancianos y tus jueces irán y medirán la distancia que haya entre el cuerpo y las ciudades vecinas. ³ Entonces los ancianos de la ciudad más cercana al muerto tomarán una becerra, a la cual nunca se le haya hecho trabajar ni se le haya puesto el yugo. ⁴ La llevarán a algún valle donde no se haya arado ni plantado, y donde haya un arroyo de aguas continuas, y allí le romperán el cuello. ⁵ Los sacerdotes levitas pasarán al frente para cumplir su tarea, porque el Señor tu Dios los eligió para pronunciar bendiciones en su nombre, y para ministrar y decidir en todos los casos de disputas y

asaltos.⁶ Luego, todos los ancianos del pueblo más cercano al muerto se lavarán las manos sobre la becerra desnucada,⁷ y declararán: “No derramaron nuestras manos esta sangre, ni vieron nuestros ojos lo ocurrido.⁸ Perdona, Señor, a tu pueblo Israel, al cual liberaste, y no lo culpes de esta sangre inocente”.⁹ Así quitarás de en medio de ti la culpa de esa sangre inocente, y habrás hecho lo recto a los ojos del Señor. (Dt.21:1-9)

2. Si en el camino ves caído al burro o al buey de tu vecino, no lo ignores. ¡Ve y ayuda a tu vecino a ponerlo otra vez de pie! (Dt.22:4)

a. Porque la ley de Moisés dice: «No le pongas bozal al buey para impedirle que coma mientras trilla el grano». ¿Acaso pensaba Dios únicamente en bueyes cuando dijo eso?¹⁰ ¿No nos hablaba a nosotros en realidad? Claro que sí, se escribió para nosotros (1Co.9:9-10)

B. Derecho a tu integridad física (dignidad humana)

1. Castigo justo

a. El que hiera a una persona recibirá la misma herida que haya hecho:²⁰ fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente. Lo que uno haga para lastimar a otro, eso mismo deberá recibir. (Lv.24:19)

b. Pero si hay más lesiones, el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida,²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-25)

2. Derecho a compensación

a. Supongamos que dos hombres pelean, y uno golpea al otro con una piedra o con el puño, y la persona herida no muere pero tiene que guardar cama.¹⁹ Si después puede levantarse y salir caminando de la casa, aunque fuera con muletas, entonces no se castigará al agresor, pero estará obligado a compensar a su víctima por el trabajo perdido y a pagar por su recuperación. (Ex.21:18-19)

b. Supongamos que dos hombres pelean, y durante la lucha, golpean accidentalmente a una mujer embarazada y ella da a luz antes de término. Si ella no sufrió más heridas, el hombre que golpeó a la mujer estará obligado a pagar la compensación que el esposo de la mujer exija y que los jueces aprueben. (Ex.21:22)

3. En el caso de esclavos

i. Si un hombre golpea a su esclavo o a su esclava en el ojo, y debido a ello lo deja ciego de ese ojo, tendrá que darle su libertad a modo de compensación por el ojo.²⁷ Y si le rompe un diente a su esclavo o esclava, tendrá que darle la libertad para compensarle el diente. (Ex.21:26-27)

4. Prostitución de hijos

a. No deshonres a tu hija convirtiéndola en una prostituta, para que la tierra no se llene de prostitución y de perversidad. (Lv.19:29)

5. En caso de violaciones

1. Pero si el hombre encuentra en el campo a la mujer casada y la viola, entonces solo el hombre debe morir. (Dt.22:25)

2. Si un hombre se encuentra casualmente con una joven virgen que no esté comprometida para casarse, y la obliga a acostarse con él, y son sorprendidos,²⁹ el hombre le pagará al padre de la joven cincuenta monedas de plata, y además se casará con la joven por haberla deshonrado. En toda su vida no podrá divorciarse de ella. (Dt.22:28-29)

6. En caso de seducciones sexuales

a. Si un hombre seduce a una mujer virgen que no está comprometida y tiene sexo con ella, tendrá que pagar a la familia de la mujer la cantidad acostumbrada por una virgen y casarse con ella. Aun si el padre se niega a que él se case con ella, el hombre tendrá que pagar una cantidad igual al precio que se acostumbra pagar por una virgen. (Ex.22:16-17)

- b. Si un hombre tiene sexo con una esclava cuya libertad nunca ha sido comprada, pero está prometida a otro en matrimonio, este deberá pagar a su amo la compensación total. Pero ya que la mujer no es libre, ni el hombre ni la esclava serán condenados a muerte. (Lv.19:20)
- c. »Supongamos que un hombre tiene relaciones sexuales con una joven que es virgen pero que aún no está comprometida para casarse. Si los descubren, ²⁹ él deberá pagarle al padre de ella cincuenta monedas de plata. Luego deberá casarse con la joven por haberla violado y jamás en su vida podrá divorciarse de ella. (Dt.22:28-29)

7. Derecho a ser proteger o separar en caso de amenaza

- a. La comunidad debe proteger al responsable de la muerte del vengador y debe escoltarlo para que regrese a vivir en la ciudad de refugio a la que huyó. Allí permanecerá hasta la muerte del sumo sacerdote, que fue ungido con el aceite sagrado. (Nm.35:25)

8. Sentencia en base a la parte dañada o afectada

- a. Si dos israelitas se enredan en una pelea, y la mujer de uno de ellos trata de rescatar a su marido agarrando al otro hombre de los testículos, ¹² tendrás que cortarle la mano. No le muestres compasión. (Dt.25:11-12)
- b. Si alguien golpea en el ojo a su esclavo o a su esclava, y se lo saca, en compensación por el ojo los pondrá en libertad. ²⁷ »Si alguien le rompe un diente a su esclavo o a su esclava, en compensación por el diente los pondrá en libertad. (Ex.21:26-27)

C. Derecho a la propiedad

1. Prohibición al robo y la estafa

- a. No robes (Ex.20:15; Lv.19:11)
- b. No se engañen ni se estafen unos a otros. (Lv.19:11)
- c. No emplees medidas falsas cuando midas la longitud, el peso o la capacidad. ³⁶ Tus balanzas y pesas deben ser exactas. Tus recipientes para medir materiales secos o líquidos deben ser exactos. (Lv.19:35-36; Dt.25:13-14)

2. Propiedad-esclavos

- a. Si estaba soltero cuando pasó a ser tu esclavo, saldrá soltero; pero si ya estaba casado antes de ser tu esclavo, entonces su esposa tendrá que ser liberada junto con él. ⁴ »Si el amo le dio una esposa mientras era esclavo, y tuvieron hijos o hijas, entonces solo el hombre saldrá libre el séptimo año, pero su esposa e hijos seguirán siendo propiedad del amo. (Ex.21:3-4)

3. Derecho a la restitución y penalización en caso de robo

- a. Si alguien roba un toro o una oveja, y lo mata o lo vende, deberá devolver cinco cabezas de ganado por el toro, y cuatro ovejas por la oveja. (Ex.22:1)
- b. El ladrón que sea capturado pagará la cantidad total de lo que haya robado. Si no puede pagar, se venderá como esclavo para pagar por lo robado. ⁴ Si alguien roba un buey o un burro o una oveja, y se encuentra el animal en su poder, entonces el ladrón tendrá que pagar el doble del valor del animal robado. (Ex.22:3-4)

4. Daños a propiedad privada

- a. Supongamos que alguien cava o destapa un pozo y, por no taponarlo, un buey o un burro cae adentro. ³⁴ El dueño del pozo compensará en forma total al dueño del animal pero podrá quedarse con el animal muerto. (Ex.21:33-34)
- b. »Si el buey de una persona cornea al buey de otra y el animal herido muere, entonces los dos dueños tendrán que vender el buey vivo y repartirse el dinero por partes iguales; también dividirán entre ellos el animal muerto. ³⁶ Sin embargo, si el buey tenía fama de cornear y su dueño no lo mantenía bajo control, el dueño tendrá que pagar una compensación total —un buey vivo por el buey muerto— pero podrá quedarse con el animal muerto. (Ex.21:35-36)

- c. Si un animal pasta en un campo o en un viñedo, y el dueño deja que se meta a pastar en el campo de otro, el dueño del animal tendrá que compensar al dueño del campo con lo mejor de su cosecha de grano o de uvas. (Ex.22:5)
- d. Si alguien prende fuego a espinos y el fuego se sale de control y se extiende al campo de un vecino, y por lo tanto, destruye las gavillas de grano o lo que está por cosecharse o todos los cultivos, el que encendió el fuego tendrá que pagar por la cosecha perdida. (Ex.22:6)
- e. El que mate a un animal que pertenece a otra persona tendrá que reponerlo: un animal vivo por el muerto. (Lv.24:18)

5. Agravación de riesgo

- a. Sin embargo, si el buey tenía fama de cornear y su dueño no lo mantenía bajo control, el dueño tendrá que pagar una compensación total —un buey vivo por el buey muerto— pero podrá quedarse con el animal muerto. (Ex.21:36)

6. Responsabilidad solidaria

- a. Si encuentras extraviado el buey o el burro de tu enemigo, devuélveselo a su dueño. Si ves que el burro de alguien que te odia cayó debajo de su carga, no pases de largo. Detente y ayúdalo. (Ex.23:4-5)
- b. »Si encuentras deambulando por ahí el buey, la oveja o la cabra de tu vecino, no abandones tu responsabilidad. Devuelve el animal a su dueño. ² Si el dueño no vive cerca o no sabes quién es, llévalo a tu casa y quédate con él hasta que el dueño vaya a buscarlo. Cuando eso suceda, debes devolvérselo. ³ Haz lo mismo si encuentras el burro, la ropa o cualquier otra cosa que tu vecino haya perdido. No abandones tu responsabilidad. (Dt.22:1-3)

7. Daños al nombre (difamación)

- a. De más estima es el buen nombre que las muchas riquezas, Y la buena fama más que la plata y el oro. (Pr.22:1)
- b. No des falso testimonio contra tu prójimo. (Ex.20:16)
- c. No andes difundiendo calumnias entre tu pueblo, ni expongas la vida de tu prójimo con falsos testimonios. Yo soy el Señor. (Lv.19:16)
- d. le impondrán una multa de cien monedas de plata por haber difamado a una virgen israelita, y se las darán al padre de la joven. Ella seguirá siendo su esposa y, mientras él viva, no podrá divorciarse de ella. (Dt.22:19)

8. Daño en caso de encargo

- a. Si alguien deja dinero o bienes en la casa de un amigo, y esos bienes le son robados, el ladrón deberá devolver el doble, en caso de que lo atrapen. ⁸ »Si no se atrapa al ladrón, el dueño de la casa deberá comparecer ante los jueces para que se determine si no dispuso de los bienes del otro. (Ex.22:7-8)
- b. Si alguien deja al cuidado de algún amigo suyo un asno, un toro, una oveja, o cualquier otro animal, y el animal muere, o sufre algún daño, o es robado sin que nadie lo vea, ¹¹ el amigo del dueño jurará ante el Señor no haberse adueñado de la propiedad de su amigo. El dueño deberá aceptar ese juramento, y el amigo no deberá restituirle nada. (Ex.22:10-11)
- c. Si alguien deja al cuidado de algún amigo suyo un asno, un toro, una oveja, o cualquier otro animal... Si el animal fue despedazado por una fiera, el amigo no tendrá que indemnizar al dueño si presenta como evidencia los restos del animal. (Ex.22:13)

9. Daño en caso de préstamo

- a. Si alguien pide prestado un animal de algún amigo suyo, y el animal sufre algún daño, o muere, no estando presente su dueño, el que lo pidió prestado deberá restituirlo. ¹⁵ »Si el dueño del animal estaba presente, el que pidió prestado el animal no tendrá que pagar nada (Ex.22:14-15)

10. Daño en caso de alquiler

- a. Si el animal fue alquilado, el precio del alquiler cubrirá la pérdida. (Ex.22:15)

11. Manejo de garantía en caso de préstamo

- a. Si alguien se endeuda contigo, no tomes como prenda su molino de mano ni su piedra de moler, porque sería lo mismo que arrebatarle su propia subsistencia. (Dt.24:6)
- b. Si le prestas algo a tu vecino, no entres en su casa para tomar el objeto que tiene que darte como garantía. ¹¹ Debes esperar afuera hasta que él entre y te lo traiga. ¹² Si tu vecino es pobre y te da su abrigo como garantía por un préstamo, no retengas la prenda durante la noche. ¹³ Devuélvela a su dueño antes de que caiga el sol, para que pueda abrigarse durante la noche y te bendiga; y el Señor tu Dios te considerará justo. (Dt.24:10-13)

12. Esposo-Padre responsable por los daños que haga la familia bajo tu tutela

- a. Su marido puede confirmar o anular todo voto o toda promesa que haya hecho para negarse a sí misma. ¹⁴ Pero si no se opone el día que se entera, esto significa que está de acuerdo con todos sus votos y todas sus promesas. ¹⁵ Si él espera más de un día y entonces intenta anular un voto o una promesa, él recibirá el castigo por la culpa de ella». (Nm.30:13-15)

13. Propiedades en conflicto

- a. Supongamos que hay un pleito entre dos personas, y ambas afirman ser dueñas de cierto buey o burro, cierta oveja o prenda de vestir, o algún objeto perdido. Ambas partes tendrán que presentarse ante los jueces, y la persona a quien los jueces declaren culpable tendrá que pagarle el doble al otro. (Ex.22:9)

14. Restitución de la propiedad en jubileo

- a. En el año de jubileo a cada uno se le permite regresar a la tierra que les pertenecía a sus antepasados. ¹⁴ »Cuando hagas un acuerdo con tu vecino para comprar o para vender alguna propiedad, no se aproveche el uno del otro. ¹⁵ Cuando compres un terreno de tu vecino, el precio que pagues deberá estar basado en el número de años desde el último jubileo. El vendedor debe fijar el precio considerando el número de años que faltan para el siguiente año de jubileo. ¹⁶ Mientras más años faltan para el siguiente jubileo, más alto será el precio; mientras menos años, menor será el precio. Después de todo, la persona que vende la tierra en realidad está vendiendo una cierta cantidad de cosechas. ¹⁷ Muestra tu temor a Dios al no aprovecharse el uno del otro. Yo soy el Señor tu Dios. (Lv.25:13-17)

15. Leyes para la herencia

- a. Y da al pueblo de Israel las siguientes instrucciones: si un hombre muere sin dejar hijo varón, entonces se le dará su herencia a sus hijas. ⁹ Y si tampoco tiene hijas, su herencia se transferirá a sus hermanos. ¹⁰ Si no tiene hermanos, entrega su herencia a los hermanos de su padre. ¹¹ Y si su padre no tiene ningún hermano, entonces entrega su herencia al pariente más cercano dentro de su clan. Este es un requisito legal para el pueblo de Israel, tal como el Señor le ordenó a Moisés». (Nm.27:8-11)

16. Dios es el verdadero dueño de todo y nosotros sus administradores

- a. La tierra no debe venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía. Tú solamente eres un extranjero y un arrendatario que trabaja para mí. (Lv.25:23)

D. Derecho a la portación armas y la defensa personal

1. Si se sorprende a un ladrón en el acto de forzar la entrada a una casa y, durante el enfrentamiento, se le mata a golpes, la persona que mató al ladrón no es culpable de asesinato. ³ Pero si sucede a la luz del día, el que mató al ladrón sí es culpable de asesinato. (Ex.22:2-3)
2. Luego Jesús dijo a todos: —Cuando los envié a ustedes sin monedero ni bolsa ni sandalias, ¿acaso les faltó algo? —Nada —respondieron. ³⁶ —Ahora, en cambio, el que tenga un monedero, que lo lleve; así mismo, el que tenga una bolsa. Y el que nada tenga, que venda su manto y compre una espada. (Lc.22:35-36)

E. Derecho a la libertad

No puedes retener a una persona a la fuerza ni puedes forzar un trabajo, aunque sea remunerado. La persona es libre para acceder o rechazarlo.

1. Tu libertad personal (de tránsito y trabajo).

1. Todo secuestrador será ejecutado, ya sea que encuentren a la víctima en su poder o que ya la haya vendido como esclavo. (Ex.21:16)
2. Si se descubre que alguien ha secuestrado a uno de sus hermanos israelitas, y lo trata como esclavo, o lo vende, el secuestrador morirá. Así extirparás el mal que haya en medio de ti. (Dt.24:7)
3. No deshonres a tu hija convirtiéndola en una prostituta, para que la tierra no se llene de prostitución y de perversidad. (Lv.19:29)
4. Ahora voy a quitarte estas cadenas y a dejarte libre. Si quieres venir conmigo a Babilonia, eres bienvenido. Me ocuparé de que seas tratado bien, pero si no quieres venir, puedes quedarte aquí. Toda la tierra está ante ti, puedes irte a donde quieras. (Jer.40:4)

2. Darle el uso que quieras a tus cosas

- a. ¿Es que no tengo derecho a hacer lo que quiera con mi dinero? ¿O te da envidia de que yo sea generoso?” (Mt.20:15)
- b. ¿No tiene derecho el alfarero de hacer del mismo barro unas vasijas para usos especiales y otras para fines ordinarios? (Ro.9:21)
- c. Cierta día Acab le dijo a Nabot: —Ya que tu viñedo está tan cerca de mi palacio, me gustaría comprarlo para usarlo como huerta. A cambio te daré un viñedo mejor, o bien, si prefieres, te pagaré con dinero. ³ Pero Nabot respondió: —El Señor me libre de entregar la herencia que me dejaron mis antepasados. (1Re.21:21)

3. Libertad para responsabilizarse y obligarse contractualmente

- a. Sí para los solteros mayores de edad
La viuda o divorciada que haga un voto o compromiso estará obligada a cumplirlo. (Nm.30:9)
- b. personas bajo tutela de su padre, solo con su consentimiento del padre
Cuando una joven, que todavía viva en casa de su padre, haga un voto al Señor y se comprometa en algo, ⁴ si su padre se entera de su voto y de su compromiso, pero no le dice nada, entonces ella estará obligada a cumplir con todos sus votos y promesas. ⁵ Pero, si su padre se entera y no lo aprueba, todos los votos y compromisos que la joven haya hecho quedarán anulados, y el Señor la absolverá porque fue el padre quien los desaprobó. (Nm.30:3-5)
- c. Personas bajo la responsabilidad del Jefe de familia, solo con el consentimiento del esposo
Si la joven se casa después de haber hecho un voto o una promesa precipitada que la compromete, ⁷ y su esposo se entera, pero no le dice nada, entonces ella estará obligada a cumplir sus votos y promesas. ⁸ Pero, si su esposo se entera y no lo aprueba, el voto y la promesa que ella hizo en forma precipitada quedarán anulados, y el Señor la absolverá.... Cuando una mujer casada haga un voto, o bajo juramento se comprometa en algo, ¹¹ si su esposo se entera, pero se queda callado y no lo desaprueba, entonces ella estará obligada a cumplir todos sus votos y promesas. ¹² Pero, si su esposo se entera y los anula, entonces ninguno de los votos o promesas que haya hecho le serán obligatorios, pues su esposo los anuló. El Señor la absolverá.(Nm.30:10-12)
- d. Así que díles de parte mía: “Juro por mí mismo, que haré que se les cumplan sus deseos. ²⁹ Los cadáveres de todos ustedes quedarán tirados en este desierto. Ninguno de los censados mayores de veinte años, que murmuraron contra mí, ³⁰ tomará posesión de la tierra que les prometí. Solo entrarán en ella Caleb hijo de Jefone y Josué hijo de Nun. ³¹ También entrarán en la tierra los niños que ustedes dijeron que serían botín de guerra. Y serán ellos los que gocen de la tierra que ustedes rechazaron. (Nm.32:11)

F. Derecho a libertad de expresión

1. También Juan criticó públicamente a Herodes Antipas, el gobernador de Galilea, por haberse casado con Herodías, la esposa de su hermano, y por muchas otras injusticias que había cometido. (Lc.3:19)
2. Los llamaron y les ordenaron terminantemente que dejaran de hablar y enseñar acerca del nombre de Jesús. ¹⁹ Pero Pedro y Juan replicaron: —¿Es justo delante de Dios obedecerlos a ustedes en vez de

obedecerlo a él? ¡Júzguenlo ustedes mismos!²⁰ Nosotros no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído. (Hch.4:18-20)

3. —¡Les ordenamos estrictamente que no enseñaran nunca más en nombre de ese hombre! —les dijo—. En lugar de eso, han llenado a toda Jerusalén con la enseñanza acerca de él, ¡y quieren hacernos responsables de su muerte!²⁹ Pero Pedro y los apóstoles respondieron:—Nosotros tenemos que obedecer a Dios antes que a cualquier autoridad humana. (Hch.5:28-29)

4. Aunque ofenda a la gente

¡Tercos, duros de corazón y torpes de oídos! Ustedes son iguales que sus antepasados: ¡Siempre resisten al Espíritu Santo!⁵² ¿A cuál de los profetas no persiguieron sus antepasados? Ellos mataron a los que de antemano anunciaron la venida del Justo, y ahora a este lo han traicionado y asesinado⁵³ ustedes, que recibieron la ley promulgada por medio de ángeles y no la han obedecido»⁵⁴ Al oír esto, rechinando los dientes montaron en cólera contra él. ⁵⁵ Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, fijó la mirada en el cielo y vio la gloria de Dios, y a Jesús de pie a la derecha de Dios. ⁵⁶ —¡Veo el cielo abierto —exclamó—, y al Hijo del hombre de pie a la derecha de Dios!⁵⁷ Entonces ellos, gritando a voz en cuello, se taparon los oídos y todos a una se abalanzaron sobre él, ⁵⁸ lo sacaron a empellones fuera de la ciudad y comenzaron a apedrearlo. (Hch.7:51-58)

G. Derecho a la libertad de asociación

1. Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo. (Hch.5:42)
2. Adoraban juntos en el templo cada día, se reunían en casas para la Cena del Señor y compartían sus comidas con gran gozo y generosidad, ⁴⁷ todo el tiempo alabando a Dios y disfrutando de la buena voluntad de toda la gente. (Hch.2:46-47)
3. Saulo, por su parte, causaba estragos en la iglesia: entrando de casa en casa, arrastraba a hombres y mujeres y los metía en la cárcel. (Hch.8:3)

H. Derecho a la libertad de culto

1. Mientras tanto, Saulo pronunciaba amenazas en cada palabra y estaba ansioso por matar a los seguidores del Señor. Así que acudió al sumo sacerdote. ² Le pidió cartas dirigidas a las sinagogas de Damasco para solicitarles su cooperación en el arresto de los seguidores del Camino que se encontraran ahí. Su intención era llevarlos —a hombres y mujeres por igual— de regreso a Jerusalén encadenados. (Hch.9:1-2)
2. —¡Que viva Su Majestad por siempre! —exclamaron—. ¹⁰ Usted ha emitido un decreto ordenando que todo el que oiga la música de trompetas, flautas, cítaras, liras, arpas, zampoñas y otros instrumentos musicales se incline ante la estatua de oro y la adore. ¹¹ También ha ordenado que todo el que no se incline ante la estatua ni la adore sea arrojado a un horno en llamas. ¹² Pero hay algunos judíos, a quienes Su Majestad ha puesto al frente de la provincia de Babilonia, que no acatan sus órdenes. No adoran a los dioses de Su Majestad ni a la estatua de oro que mandó erigir. Se trata de Sadrac, Mesac y Abednego. ¹³ Lleno de ira, Nabucodonosor los mandó llamar. Cuando los jóvenes se presentaron ante el rey, ¹⁴ Nabucodonosor les dijo: —Ustedes tres, ¿es verdad que no honran a mis dioses ni adoran a la estatua de oro que he mandado erigir? ¹⁵ En cuanto escuchen la música de los instrumentos musicales, más les vale que se inclinen ante la estatua que he mandado hacer y que la adoren. De lo contrario, serán lanzados de inmediato a un horno en llamas, ¡y no habrá dios capaz de librarlos de mis manos! (Dn.3:9-15)

I. Derecho a un juicio, imparcial, justo y rápido.

1. Protección del acusado

- a. El Señor le dijo a Moisés: ¹⁰ «Dale las siguientes instrucciones al pueblo de Israel: cuando crucen el Jordán para entrar a la tierra de Canaán, ¹¹ designen ciudades de refugio adonde una persona pueda huir si ha matado a alguien por accidente. ¹² Estas ciudades servirán como lugares de protección contra los parientes de la víctima que quieran vengar la muerte. No se le quitará la vida al responsable de la muerte antes de que la comunidad lo juzgue. ¹³ Designen seis ciudades de refugio para ustedes mismos: ¹⁴ tres al oriente del río Jordán y tres al occidente, en la tierra de Canaán. ¹⁵ Estas ciudades servirán para

proteger a los israelitas, a los extranjeros que vivan entre ustedes y a los comerciantes ambulantes. Cualquiera que mate a alguien por accidente podrá huir allí para ponerse a salvo. (Nm.35:9-15)

2. Derecho a juicio

- a. No se le quitará la vida al responsable de la muerte antes de que la comunidad lo juzgue. (Nm.35:12)
- b. Cuando dos hombres tengan un pleito, se presentarán ante el tribunal y los jueces decidirán el caso, absolviendo al inocente y condenando al culpable. (Dt.25:1)
- c. Ante una demanda judicial, no le negarás la justicia al pobre. (Ex.23:6)
- d. Si no se atrapa al ladrón, el dueño de la casa deberá comparecer ante los jueces para que se determine si no dispuso de los bienes del otro. (Ex.22:8)
- e. Supongamos que hay un pleito entre dos personas, y ambas afirman ser dueñas de cierto buey o burro, cierta oveja o prenda de vestir, o algún objeto perdido. Ambas partes tendrán que presentarse ante los jueces, y la persona a quien los jueces declaren culpable tendrá que pagarle el doble al otro. (Ex.22:9)
- f. El Señor le ordenó a Moisés ¹⁰ que les dijera a los israelitas: «Cuando crucen el Jordán y entren a Canaán, ¹¹ escojan ciudades de refugio adonde pueda huir quien inadvertidamente mate a alguien. ¹² Esa persona podrá huir a esas ciudades para protegerse del vengador. Así se evitará que se mate al homicida antes de ser juzgado por la comunidad. (Nm.35:19-21)

3. Por parte de jueces

- a. Nombra jueces y funcionarios de cada una de las tribus en todas las ciudades que el Señor tu Dios te da. Ellos tendrán que juzgar al pueblo con justicia. (Dt.16:18)
- b. Apelación en casos difíciles
Supongamos que a un juez local le llega un caso demasiado difícil de resolver; por ejemplo, si alguien es culpable de asesinato o de homicidio no premeditado, o bien podría ser una demanda complicada o un caso que involucra distintos tipos de agresión. Esos casos legales llévalos al lugar que el Señor tu Dios elija ⁹ y preséntalos ante los sacerdotes levitas o el juez que esté de turno en esos días. Ellos oirán el caso y declararán el veredicto. (Dt.17:8-9)

4. Imparcial

- a. —¿Es legal condenar a un hombre antes de darle la oportunidad de defenderse? —preguntó. (Jn.7:51)
- b. El primero en presentar su caso parece inocente, hasta que llega la otra parte y lo refuta. (Pr.18:17)
- c. No aceptes sobornos, porque el soborno te lleva a hacer la vista gorda en aquello que ves con claridad. El soborno mueve incluso a una persona justa a tergiversar la verdad. (Ex.23:8)
- d. No esparzas rumores falsos. No te hagas cómplice de gente malvada cuando tengas que jurar en el estrado de los testigos. »No te dejes llevar por la mayoría en su maldad. Cuando te llamen a testificar en un pleito, no te dejes influir por la multitud para torcer la justicia. Tampoco inclines tu testimonio en favor de una persona solo porque sea pobre. (Ex.23:1-3)
- e. Jamás condenes a muerte a una persona inocente o intachable, porque yo nunca declaro inocente al culpable. (Ex.23:7)
- f. No perviertas la justicia, ni te muestres parcial en favor del pobre o del rico, sino juzga a todos con justicia. (Lv.19:15)
- g. Por ninguna razón tuerzas la justicia ni muestres parcialidad. Jamás aceptes un soborno, porque el soborno nubla los ojos del sabio y corrompe las decisiones de los íntegros (Dt.16:19)

5. Con suficiente evidencia/presunción de inocencia

- a. No condenes a nadie por algún crimen o delito basado en el testimonio de un solo testigo. Los hechos del caso deben ser establecidos por el testimonio de dos o tres testigos. (Dt.19:15)
- b. Todos los asesinos deben ser ejecutados, pero solo si las pruebas son presentadas por más de un testigo. No se puede condenar a muerte a nadie por el testimonio de un solo testigo. (Nm.35:30)

c. Pero si el hombre encuentra en el campo a la mujer comprometida y la viola, entonces solo el hombre debe morir. ²⁶ No le hagan nada a la joven; ella no cometió ningún delito digno de muerte. Es tan inocente como la víctima de un homicidio. ²⁷ Dado que el hombre la violó en el campo, se dará por sentado que ella gritó, pero no había nadie para socorrerla. (Dt.22:25-27)

6. Justo

- a. el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida, ²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, ²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-25)
- b. Principio: los derechos no pueden ser quitados o violados al menos que sean por causa de una condena o sanción a través de un juicio.

7. Con dignidad

- a. Si a la persona que está equivocada la condenan a ser azotada, el juez deberá ordenarle que se ponga en el piso y reciba, en su presencia, la cantidad de azotes correspondientes al delito que cometió. ³ Pero nunca le den más de cuarenta azotes; más de cuarenta azotes sería una humillación pública para tu hermano israelita. (Dt.25:2-3)
- b. Si alguien que comete un delito digno de muerte es condenado y colgado de un madero, ²³ no dejarás el cuerpo colgado durante la noche, sino que lo sepultarás ese mismo día. Porque cualquiera que es colgado de un árbol está bajo la maldición de Dios. No contaminarás la tierra que el Señor tu Dios te da como herencia. (Dt.21:22-23)

8. Con diligencia

- a. ¿Acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche? ¿Se tardará mucho en responderles? ⁸ Les digo que sí les hará justicia, y sin demora. (Lc.18:7-8)

9. Implacable en su ejecución

- a. ¡No muestres compasión por el culpable! La regla que seguirás es vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie. (Dt.19:21)
- b. Tú deberás cumplir el veredicto que ellos anuncien y la sentencia que dicten en el lugar que el Señor elija. Harás todo lo que ellos digan, al pie de la letra. ¹¹ Después que hayan interpretado la ley y declarado el veredicto, tendrás que ejecutar la sentencia que impongan en su totalidad; no le hagas ninguna modificación. (Dt.17:10-11)

10. Derecho del familia de ejecución en caso de homicidio

- a. El pariente más cercano de la víctima es responsable de quitarle la vida al asesino. Cuando ellos se encuentren, el vengador debe quitarle la vida al asesino. ²⁰ Así que, si alguien por odio le tiende una emboscada a otro y luego lo empuja o le lanza algo y este muere, comete homicidio. ²¹ O si alguien por odio golpea a otro con su puño y muere, comete homicidio. En tales casos, el vengador tiene que quitarle la vida al asesino cuando se encuentren. (Nm.35:19-21)

11. Castigo solo al responsable, no a sus familiares

- a. Los padres no deben morir por los pecados de los hijos, ni los hijos deben morir por los pecados de los padres. Los que merezcan la muerte serán ejecutados por sus propios delitos. (Dt.24:16)

12. Castigo al desacato

- a. El soberbio que muestre desacato al juez o al sacerdote en funciones será condenado a muerte. Así extirparás de Israel el mal. ¹³ Todo el pueblo lo sabrá, y tendrá temor y dejará de ser altivo. (Dt.17:12-13)
- b. No deshonres a Dios ni insultes a ninguno de tus gobernantes. (Ex.22:8)

13. Castigo al perjurio

- a. No des falso testimonio contra tu prójimo. (Ex.20:16)
- b. Asegúrate que nunca acuses a nadie falsamente de algún mal. (Ex.23:7)

- c. No andes difundiendo calumnias entre tu pueblo, ni expongas la vida de tu prójimo con falsos testimonios. Yo soy el Señor. (Lv.19:16)
- d. No juren en mi nombre solo por jurar, ni profanen el nombre de su Dios. Yo soy el Señor. (Lv.19:12)
- e. Si un testigo malicioso se presenta y acusa a alguien de haber cometido algún crimen o delito, ¹⁷ tanto el que acusa como el acusado deberán presentarse ante el Señor al acudir a los sacerdotes y a los jueces que estén en ejercicio en esos días. ¹⁸ Los jueces tendrán que investigar el caso a fondo. Si el acusador presentara cargos falsos contra otro israelita, ¹⁹ le impondrás a él la sentencia que pretendía para la otra persona. De ese modo, limpiarás esa maldad que hay en medio de ti. (Dt.19:16-19)

J. Derecho de los padres

1. A la honra

- a. Cualquiera que golpee a su padre o a su madre será ejecutado. (Ex.21:15)
- b. Cualquiera que deshonre a su padre o a su madre será ejecutado. (Ex.21:17)
- c. Si alguien maldice a su padre o a su madre, será condenado a muerte: ha maldecido a su padre o a su madre, y será responsable de su propia muerte. (Lv.20:9)

2. A la crianza de sus hijos y a transmitirles su fe

- a. Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas. ⁶ Grábate en el corazón estas palabras que hoy te mando. ⁷ Incúlcalas continuamente a tus hijos. Háblales de ellas cuando estés en tu casa y cuando vayas por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes. ⁸ Átalas a tus manos como un signo; llévalas en tu frente como una marca; ⁹ escríbelas en los postes de tu casa y en los portones de tus ciudades. (Dt.6:5-9)

3. A la sumisión de sus hijos

- a. Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. (Ef.6:1)
- b. Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor. (Col.3:20)
- c. Si un hombre tiene un hijo obstinado y rebelde, que no escucha a su padre ni a su madre, ni los obedece cuando lo disciplinan, ¹⁹ su padre y su madre lo llevarán a la puerta de la ciudad y lo presentarán ante los ancianos. ²⁰ Y dirán los padres a los ancianos: "Este hijo nuestro es obstinado y rebelde, libertino y borracho. No nos obedece". ²¹ Entonces todos los hombres de la ciudad lo apedrearán hasta matarlo. Así extirparás el mal que haya en medio de ti. Y todos en Israel lo sabrán, y tendrán temor. (Dt.21:18-21)

4. A la disciplina

- a. El que detiene el castigo, a su hijo aborrece; mas el que lo ama, desde temprano lo corrige. (Pr.13:24)
- b. Disciplina a tus hijos mientras haya esperanza; de lo contrario, arruinarás sus vidas. (Pr.19:18)

K. Derecho de los trabajadores

- 1. ¡Los que trabajan merecen recibir su salario!(1Ti.5:18)
- 2. No explotes a tu prójimo, ni lo despojes de nada. »No retengas el salario de tu jornalero hasta el día siguiente. (Lv.19:13)
- 3. No te aproveches del empleado pobre y necesitado, sea este un compatriota israelita o un extranjero. ¹⁵ Le pagarás su jornal cada día, antes de la puesta del sol, porque es pobre y cuenta solo con ese dinero. De lo contrario, él clamará al Señor contra ti y tú resultarás convicto de pecado. (Dt.24:14-15)

L. Derecho al descanso

1. Un día a la semana para todos

Tienes seis días en la semana para hacer tu trabajo habitual, pero el séptimo día dejarás de trabajar. Así tu

buey y tu burro podrán descansar, y también recobrarán sus fuerzas tus esclavos y los extranjeros que vivan en medio de ti. (Ex.23:12)

2. Descanso incluso para tierra

Siembra y recoge tus cosechas durante seis años, pero el séptimo año deja que la tierra se renueve y descanse sin cultivar. Permite que la gente pobre de tu pueblo coseche lo que crezca por sí mismo durante ese año. Deja el resto para que coman los animales salvajes. Haz lo mismo con tus viñedos y olivares. (Ex.23:10-11)

M. Derecho de los pobres

1. A las sobras o “rebuscos” recolectados con la mano

- a. Cuando llegue el tiempo de la cosecha, no siguen hasta el último rincón de sus campos ni recojan todas las espigas que allí queden. ¹⁰ »No rebusquen hasta el último racimo de sus viñas, ni recojan las uvas que se hayan caído. Déjenlas para los pobres y los extranjeros. Yo soy el Señor su Dios. (Lv.19:9-10)
- b. Cuando entres en el viñedo de un vecino, podrás comer todas las uvas que quieras, pero no te llevarás nada en una canasta. ²⁵ También, cuando entres en el campo de un vecino, podrás arrancar los granos de trigo con la mano, pero no cortarás las espigas con la hoz. (Dt.23:24-25)
- c. Cuando estés juntando la cosecha y olvides un atado de grano en el campo, no regreses a buscarlo. Déjalo allí para los extranjeros, los huérfanos y las viudas. Entonces el Señor tu Dios te bendecirá en todo lo que hagas. ²⁰ Cuando sacudas los olivos para que caigan las aceitunas, no pases por las mismas ramas dos veces. Deja las aceitunas que quedan en el árbol para los extranjeros, los huérfanos y las viudas. ²¹ Cuando coseches las uvas de tu viñedo, no repases las vides. Deja los racimos que quedan para los extranjeros, los huérfanos y las viudas. ²² Recuerda que fuiste esclavo en la tierra de Egipto. Es por eso que te doy este mandato. (Dt.24:19-21)

2. A la redención (rescate) de una propiedad

- a. Con cada compra de tierra tienes que concederle al vendedor el derecho de volver a comprarla. ²⁵ Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a vender alguna propiedad familiar, un pariente cercano debería comprarla para él. ²⁶ Si no hay un pariente cercano para comprar la propiedad, pero la persona que la vendió consigue suficiente dinero para volver a comprarla, ²⁷ entonces la persona tendrá el derecho de recuperarla del que la compró. Se descontará el precio de la tierra según el número de años que faltan para el siguiente año de jubileo. De esta forma el primer propietario podrá regresar a su tierra. ²⁸ Sin embargo, si al primer propietario no le alcanza para volver a comprar la propiedad, esta quedará en poder del nuevo propietario hasta el siguiente año de jubileo. En el año de jubileo, la propiedad volverá a los primeros dueños, a fin de que ellos puedan regresar a la tierra de su familia. (Lv.25:24-28 y 29-34)

3. Al rescate de su persona

- a. Supongamos que un extranjero o un residente temporal se enriquece mientras vive entre ustedes. Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a venderse a dicho extranjero o a un miembro de su familia, ⁴⁸ aun así mantendrá el derecho de que alguien pague rescate por él, incluso después de haber sido comprado. Un hermano lo puede volver a comprar, ⁴⁹ también un tío o un primo. De hecho, cualquier pariente cercano podrá rescatarlo. También podrá redimirse a sí mismo si ha prosperado... (Lv.25:48)

4. A que no le cobres intereses ni ganancias en las cosas básicas

- a. Si alguno de tus hermanos israelitas se empobrece y no puede sostenerse a sí mismo, ayúdalo como lo harías con un extranjero o un residente temporal y permítele vivir contigo. ³⁶ No le cobres intereses ni obtengas una ganancia a costa de él. En cambio, muestra tu temor a Dios al permitirle que viva contigo como si fuera un pariente. ³⁷ Recuerda, no le cobres intereses sobre el dinero que le prestes ni obtengas una ganancia con los alimentos que le vendas. (Lv.25:35-38)
- b. Si prestas dinero a cualquiera de mi pueblo que pase necesidad, no le cobres interés como acostumbran hacer los prestamistas. (Ex.22:25)

5. A que no tomes como garantía cosas básicas por tiempo indefinido

- a. Si tomas el abrigo de tu prójimo como garantía por un préstamo, se lo devolverás antes de la puesta del sol. Puede ser que este abrigo sea la única manta que tiene para abrigarse. ¿Cómo podrá dormir sin abrigo? Si no se lo devuelves y tu prójimo clama a mí por ayuda, yo lo oiré, porque soy misericordioso. (Ex.22: 25-27)
- b. Debes actuar con justicia con los huérfanos y con los extranjeros que vivan en tu tierra, y nunca aceptes la ropa de una viuda como garantía por su deuda. ¹⁸ Recuerda siempre que fuiste esclavo en Egipto y que el Señor tu Dios te rescató de la esclavitud. Es por eso que te doy este mandato. (Dt.24:17-18)

6. A un trato no como esclavo

- a. »Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a venderse a ti, no lo trates como a un esclavo. ⁴⁰ En cambio, trátalo como a obrero contratado o como a un residente temporal que vive contigo, y trabajará para ti únicamente hasta el año de jubileo. ⁴¹ Entonces, él y sus hijos ya no tendrán ninguna obligación contigo, y regresarán a su clan y a la tierra que se asignó a sus antepasados... Muestra tu temor a Dios al no tratarlos con dureza. (Lv.25:39-43)
- b. El extranjero deberá tratarlo como a un obrero con contrato anual. No permitirás que un extranjero trate a ninguno de tus hermanos israelitas con dureza. ⁵⁴ Si algún israelita aún no ha sido rescatado cuando llegue el año de jubileo, él y sus hijos deberán ser puestos en libertad en ese tiempo. (Lv.25:53-54)

7. Al diezmo cada tres años

- a. Cada tres años reunirás los diezmos de todos tus productos de ese año, y los almacenarás en tus ciudades. ²⁹ Así los levitas que no tienen patrimonio alguno, y los extranjeros, los huérfanos y las viudas que viven en tus ciudades podrán comer y quedar satisfechos. Entonces el Señor tu Dios bendecirá todo el trabajo de tus manos. (Dt. 14:28-29)

N. Derecho de los esclavos

1. Entre ciudadanos

1. Si compras un esclavo hebreo, este podrá estar a tu servicio por no más de seis años. El séptimo año ponlo en libertad, y no te deberá nada por su libertad... Sin embargo, el esclavo puede declarar: "Yo amo a mi señor, a mi esposa y a mis hijos; no quiero ser libre". ⁶ Si decide quedarse, el amo lo presentará delante de Dios. Luego el amo lo llevará a la puerta o al marco de la puerta y públicamente le perforará la oreja con un punzón. Después de esto, el esclavo servirá a su amo de por vida. (Ex.21:2,5-6 ver Dt.15)
2. Si alguien vende a su hija como esclava, la muchacha no se podrá ir como los esclavos varones. ⁸ »Si el amo no toma a la muchacha como mujer por no ser ella de su agrado, deberá permitir que sea rescatada. Como la rechazó, no podrá vendérsela a ningún extranjero. ⁹ »Si el amo entrega la muchacha a su hijo, deberá tratarla con todos los derechos de una hija. (Ex.21:7-9)

2. Con extranjeros

1. Si un hombre golpea a su esclavo o a su esclava con un palo y debido a ello el esclavo muere, el amo tendrá que ser castigado. ²¹ Pero si en uno o dos días el esclavo se recupera, el amo no recibirá ningún castigo porque el esclavo es su propiedad. (Ex.21:20-21)

O. Derecho de los ciudadanos

1. Los israelitas son mis siervos, a quienes yo saqué de la tierra de Egipto, de modo que nunca deben ser vendidos como esclavos... (Lv.25:42)
2. Sin embargo, podrás comprar esclavos y esclavas de entre las naciones vecinas. ⁴⁵ También podrás comprar a los hijos de los residentes temporales que vivan entre ustedes, incluidos los que hayan nacido en tu tierra. Podrás considerarlos como tu propiedad, ⁴⁶ y los dejarás como herencia permanente a tus hijos. Podrás tratarlos como esclavos, pero nunca deberás tratar a tus hermanos israelitas de esa manera. (Lv.25:44-46)
3. No cobres intereses por los préstamos que le hagas a otro israelita, sea que le prestes dinero, alimento o cualquier otra cosa. ²⁰ Puedes cobrar intereses a los extranjeros, pero no les cobrarás a los israelitas, para que el Señor tu Dios te bendiga en todo lo que hagas en la tierra donde estás a punto de entrar y que vas a poseer. (Dt.23:19-20)

P. Derecho para los extranjeros

1. No oprimas a los extranjeros. Tú sabes lo que es ser extranjero, porque tú también fuiste extranjero en la tierra de Egipto. (Ex.23:9)
2. No maltrates ni oprimas a los extranjeros en ninguna forma. Recuerda que tú también fuiste extranjero en la tierra de Egipto. (Ex.22:21)
3. No te aproveches de los extranjeros que viven entre ustedes en la tierra. 34 Trátalos como a israelitas de nacimiento, y ámalos como a ti mismo. Recuerda que una vez fuiste extranjero cuando vivías en Egipto. Yo soy el Señor tu Dios. (Lv.19:33)

Q. Protección a los discapacitados

1. No maldigas al sordo, ni le pongas tropiezos al ciego, sino teme a tu Dios. Yo soy el Señor. (Lv.19:14)

R. Derechos del rey

1. El rey no deberá adquirir gran cantidad de caballos, ni hacer que el pueblo vuelva a Egipto con el pretexto de aumentar su caballería, pues el Señor te ha dicho: "No vuelvas más por ese camino". ¹⁷ El rey no tomará para sí muchas mujeres, no sea que se extravíe su corazón, ni tampoco acumulará enormes cantidades de oro y plata. ¹⁸ »Cuando el rey tome posesión de su reino, ordenará que le hagan una copia del libro de la ley, que está al cuidado de los sacerdotes levitas. ¹⁹ Esta copia la tendrá siempre a su alcance y la leerá todos los días de su vida. Así aprenderá a temer al Señor su Dios, cumplirá fielmente todas las palabras de esta ley y sus preceptos, ²⁰ no se creará superior a sus hermanos ni se apartará de la ley en el más mínimo detalle, y junto con su descendencia reinará por mucho tiempo sobre Israel. (Dt.17:16-17)

S. Derecho de las prisioneras de guerra

1. Cuando salgas a la guerra contra tus enemigos, y el Señor tu Dios los entregue en tus manos y los hagas prisioneros, ¹¹ si ves entre las cautivas alguna mujer hermosa que te atraiga, podrás tomarla por esposa. ¹² La llevarás a tu casa y harás que se rape la cabeza, se corte las uñas ¹³ y se deshaga de su ropa de cautiva. Después de que haya vivido en tu casa y guardado luto por su padre y su madre durante todo un mes, podrás unírte a ella y serán marido y mujer. ¹⁴ Pero, si no resulta de tu agrado, la dejarás ir adonde ella lo desee. No deberás venderla ni tratarla como esclava, puesto que la habrás deshonrado. (Dt.21:10-14)

T. Derecho del hijo primogénito

1. Tomemos el caso de un hombre que tiene dos esposas, y que ama a una de ellas, pero no a la otra; ambas le dan hijos, y el primogénito es el hijo de la mujer a quien no ama. ¹⁶ Cuando tal hombre reparta la herencia entre sus hijos, no dará los derechos de primogenitura al hijo de la esposa a quien ama, ni lo preferirá en perjuicio de su verdadero primogénito, es decir, el hijo de la esposa a quien no ama. ¹⁷ Más bien, reconocerá a este como el primogénito, y le dará una doble porción de sus posesiones. Ese hijo es el primer fruto de su vigor, y a él le pertenece el derecho de primogenitura. (Dt.21:15-17)

U. Relaciones sexuales ilícitas (a las que no tienes derecho)

1. Incesto

- a. Nadie se acercará a ningún pariente cercano para tener relaciones sexuales con él o con ella. Yo soy el Señor. (Lv.18:6-18)
- b. Si alguien tiene relaciones sexuales con una hermana suya, comete un acto vergonzoso y los dos serán ejecutados en público. Ha deshonrado a su hermana, y sufrirá las consecuencias de su pecado. (Lv.20:17)
- c. Aunque sea familiar político
Si un hombre se casa con una mujer y también con la madre de ella, ha cometido un acto perverso. Tanto el hombre como ambas mujeres deberán morir quemados para eliminar semejante perversidad de entre ustedes. (Lv.20:14)

2. Adulterio

- a. Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán condenados a muerte. (Lv.20:10)
- b. Si un hombre le quita la esposa a su hermano, es un acto de impureza. Ha deshonrado a su hermano, y la pareja culpable quedará sin descendencia. (Lv.20:21)

3. Adulterio e incesto

- a. Si un hombre deshonra a su padre al tener sexo con una de las esposas de su padre, tanto el hombre como la mujer serán ejecutados, pues son culpables de un delito de muerte. ¹² »Si un hombre tiene sexo con su nuera, los dos serán ejecutados. Han cometido una gran perversidad y son culpables de un delito de muerte. (Lv.20:11-12)
- b. No tengas relaciones sexuales con tu tía, ya sea hermana de tu madre o de tu padre. Eso deshonraría a un pariente cercano. Ambos son culpables y serán castigados por su pecado. ²⁰ »Si un hombre tiene relaciones sexuales con la esposa de su tío, ha deshonrado a su tío. Tanto el hombre como la mujer serán castigados por su pecado, y morirán sin tener hijos. (Lv.20:19:20)

4. Homosexualidad

- a. Si un hombre practica la homosexualidad, al tener relaciones sexuales con otro hombre como si fuera una mujer, ambos han cometido un acto detestable. Ambos serán ejecutados, pues son culpables de un delito de muerte. (Lv.20:13)

5. Bestialismo

- a. Si un hombre tiene sexo con un animal, será ejecutado, y deberán matar al animal. ¹⁶ »Si una mujer se entrega a un animal macho para tener relaciones sexuales con él, tanto ella como el animal serán ejecutados. Deberán matar a ambos, pues son culpables de un delito de muerte. (Lv.20:15-16)
- b. Cualquiera que tenga relaciones sexuales con un animal será ejecutado. (Ex.22:19)

6. Prostitución

- a. No deshonres a tu hija convirtiéndola en una prostituta, para que la tierra no se llene de prostitución y de perversidad. (Lv.19:29)
- b. No haya ramera de entre las hijas de Israel, ni haya sodomita de entre los hijos de Israel. (Dt.23:17)

7. Transvestismo

- a. Una mujer no debe vestirse con ropa de hombre, y un hombre no debe vestirse con ropa de mujer. Cualquiera que hace algo así es detestable a los ojos del Señor tu Dios. (Dt.22:5)

V. Derecho de los casados

1. Al la intimidad sexual

- a. El hombre debe cumplir su deber conyugal con su esposa, e igualmente la mujer con su esposo. ⁴ La mujer ya no tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposo. Tampoco el hombre tiene derecho sobre su propio cuerpo, sino su esposa. ⁵ No se nieguen el uno al otro, a no ser de común acuerdo (1Co.7:3-5)

2. A la fidelidad sexual

- a. No cometas adulterio. (Ex.20:14)
- b. Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán condenados a muerte. (Lv.20:10)
- c. Procedimiento para lidiar con las sospechas de infidelidad (Nm.5:11-31)
- d. Pero supongamos que las acusaciones del hombre son ciertas, y puede demostrar que la mujer no era virgen. ²¹ Entonces la llevarán a la puerta de la casa de su padre, y allí los hombres de la ciudad la

matarán a pedradas, porque ha cometido un delito vergonzoso en Israel: ha sido promiscua mientras vivía en la casa de sus padres. De ese modo limpiarás esa maldad que hay en medio de ti. (Dt.22:20-21)

- e. Si se descubre que un hombre comete adulterio, tanto él como la mujer deben morir. De ese modo limpiarás a Israel de semejante maldad. (Dt.22:22)
- f. Supongamos que un hombre conoce a una joven virgen que está comprometida para casarse y tiene relaciones sexuales con ella. Si tal cosa sucediera dentro de una ciudad, ²⁴ deberás llevarlos a ambos hasta las puertas de esa ciudad y matarlos a pedradas. La mujer es culpable por no gritar para pedir ayuda. El hombre debe morir por violar a la mujer de otro hombre. De ese modo limpiarás esa maldad que hay en medio de ti. (Dt.22:23-24)

3. A un tiempo de descanso a los recién casados (soldados)

- a. »No envíes a la guerra a ningún hombre recién casado, ni le impongas ningún otro deber. Tendrá libre todo un año para atender su casa y hacer feliz a la mujer que tomó por esposa. (Dt.24:5)

4. La esposa

- a. Ahora bien, si un hombre ya está casado con una esclava, pero además se casa con otra mujer, este no deberá descuidar los derechos de la primera esposa en cuanto al alimento, el vestido y la intimidad sexual. ¹¹ Si no cumple alguna de estas tres obligaciones, ella quedará libre sin tener que pagar nada. (Ex.21:10-11)

5. Divorcio oficializado

- a. »Si un hombre se casa con una mujer, pero luego deja de quererla por haber encontrado en ella algo indecoroso, solo podrá despedirla si le entrega un certificado de divorcio. ² Una vez que ella salga de la casa, podrá casarse con otro hombre. (Dt.24:1-2)

W. Leyes de cuarentena sobre enfermedades infecciosas que ponen en riesgo la salud pública (Lv.13,14)

- 1. El Señor le dijo a Moisés: ² «Ordénales a los israelitas que expulsen del campamento a cualquiera que tenga una infección en la piel, o padezca de flujo venéreo, o haya quedado ritualmente impuro por haber tocado un cadáver. ³ Ya sea que se trate de hombres o de mujeres, los expulsarás del campamento para que no contaminen el lugar donde habito en medio de mi pueblo». (Nm.5:1-3)

X. Regulaciones de higiene pública

- 1. Cuando tengas que salir en campaña de guerra contra tus enemigos, te mantendrás alejado de impurezas. ¹⁰ Si alguno de tus hombres queda impuro por causa de una emisión nocturna, saldrá del campamento y se quedará afuera, ¹¹ pero se bañará al atardecer, y al ponerse el sol podrá volver al campamento. ¹² »Designarás un lugar fuera del campamento donde puedas ir a hacer tus necesidades. ¹³ Como parte de tu equipo tendrás una estaca, con la que cavarás un hueco y, luego de hacer tu necesidad, cubrirás tu excremento. ¹⁴ Porque el Señor tu Dios anda por tu campamento para protegerte y para entregar a tus enemigos en tus manos. Por eso tu campamento debe ser un lugar santo; si el Señor ve algo indecente, se apartará de ti. (Dt.23:9-14)

Y. Leyes en cuanto al botín de guerra (Nm.31)

III. Derechos “conflictivos”

- A. La aparente contradicción entre “ojo por ojo diente por diente” y “poner la otra mejilla”
- B. La propiedad de esclavos permitida en el A.T. y la prohibición de esclavos como cristianos
- C. La imposición de un culto y prohibición de otros cultos en el A.T., y la libertad de culto en el N.T.
- D. La libertad de expresión limitada en el A.T. y la libertad de expresión en el NT.
- E. Derecho a la integridad física y el derecho de los padres a disciplinar físicamente a sus hijos

8. Gobierno en el AT y en el NT

I. Cuando hablamos de Derechos y formas de Gobierno

- A. Se enseña un gobierno constitucional
- B. Se enseña un gobierno pequeño enfocado a un área de la actividad humana
- C. Se enseña el respeto a los derechos humanos dados por Dios
- D. Pero, ¿qué de los pecados que se sancionan en el orden público?, ¿que de la severidad de las condenas?
- E. ¿Debemos de implementar una teocracia y forma de gobierno como la del A.T.?

II. Hay diferencias entre el modelo de gobierno que vemos en el A.T. y el modelo cristiano del N.T.

A. En el A.T. se establece un “ojo por ojo diente por diente” y en el N.T. un “poner la otra mejilla”

1. A.T.

- a. el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida, ²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, ²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-24)

2. N.T.

- a. »Ustedes han oído que se dijo: “Ojo por ojo y diente por diente”. ³⁹ Pero yo les digo: No resistan al que les haga mal. Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra. ⁴⁰ Si alguien te pone pleito para quitarte la camisa, déjale también la capa. ⁴¹ Si alguien te obliga a llevarle la carga un kilómetro, llévasela dos. ⁴² Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no le vuelvas la espalda. (Mt.5:38-42)

B. En el A.T. se permitía y regulaba la esclavitud, en el NT. se condena la esclavitud

1. A.T.

- a. podrás comprar esclavos y esclavas de entre las naciones vecinas. ⁴⁵ También podrás comprar a los hijos de los residentes temporales que vivan entre ustedes, incluidos los que hayan nacido en tu tierra. Podrás considerarlos como tu propiedad, ⁴⁶ y los dejarás como herencia permanente a tus hijos. Podrás tratarlos como esclavos, pero nunca deberás tratar a tus hermanos israelitas de esa manera. (Lv.25:44-46)

2. N.T.

- a. ¿Eras esclavo cuando fuiste llamado? No te preocupes, aunque, si tienes la oportunidad de conseguir tu libertad, aprovéchala. ²² Porque el que era esclavo cuando el Señor lo llamó es un liberto del Señor; del mismo modo, el que era libre cuando fue llamado es un esclavo de Cristo. ²³ Ustedes fueron comprados por un precio; no se vuelvan esclavos de nadie. (1Co.7:21-23)
- b. ustedes, amos, correspondan a esta actitud de sus esclavos, dejando de amenazarlos. Recuerden que tanto ellos como ustedes tienen un mismo Amo^[b] en el cielo, y que con él no hay favoritismos. (Ef.6:9)
- c. Amos, proporcionen a sus esclavos lo que es justo y equitativo, conscientes de que ustedes también tienen un Amo en el cielo. (Col.4:1)

C. En el A.T. se no había libertad de culto sino la imposición de solo uno, y en el N.T. se enseña la libertad de culto y la tolerancia

1. A.T.

- a. Cualquiera que ofrezca sacrificios a un dios que no sea el Señor, tendrá que ser destruido. (Ex.22:20)

- b. Presta mucha atención a todas mis instrucciones. No invoques el nombre de ningún otro dios; ni siquiera menciones sus nombres. (Ex.23:13)

2. N.T.

- a. No dejen que los condene ninguno de aquellos que insisten en una religiosa abnegación o en el culto a los ángeles, al afirmar que han tenido visiones sobre estas cosas. Su mente pecaminosa los ha llenado de arrogancia ¹⁹ y no están unidos a Cristo, la cabeza del cuerpo. (Col.2:18-19)
- b. Ustedes soportan de buena gana todo lo que cualquiera les dice, aun si les predicán a un Jesús diferente del que nosotros predicamos o a un Espíritu diferente del que ustedes recibieron o un evangelio diferente del que creyeron. (2Co.11:4)
- c. Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. ⁹ Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema. (Ga.1:8-9)

D. En el A.T. la libertad de expresión está limitada, en el N.T. se enseña la libertad de expresión

1. A.T.

- a. Dile al pueblo de Israel: los que maldigan a su Dios serán castigados por su pecado. ¹⁶ Todo el que blasfeme el Nombre del Señor morirá apedreado por toda la comunidad de Israel. Cualquiera israelita de nacimiento o extranjero entre ustedes que blasfeme el Nombre del Señor será ejecutado. (Lv.24:15-16)
- b. Si tu propio hermano, o tu hijo, o tu hija, o tu esposa amada, o tu amigo íntimo, trata de engañarte y en secreto te insinúa: “Vayamos a rendir culto a otros dioses”, dioses que ni tú ni tus padres conocieron, ⁷ dioses de pueblos cercanos o lejanos que abarcan toda la tierra, ⁸ no te dejes engañar ni le hagas caso. Tampoco le tengas lástima. No te compadezcas de él ni lo encubras, ⁹ ni dudes en matarlo. (Dt.13:6-8)

2. N.T.

- a. Ustedes soportan de buena gana todo lo que cualquiera les dice, aun si les predicán a un Jesús diferente del que nosotros predicamos o a un Espíritu diferente del que ustedes recibieron o un evangelio diferente del que creyeron. (Stg.2:6-7)
- b. De la misma manera estos individuos, llevados por sus delirios, contaminan su cuerpo, desprecian la autoridad y maldicen a los seres celestiales. (Jud.1:8)

E. En el A.T. se castigaba el ocultismo con pena capital, en el N.T. se les deja vivos

1. A.T.

- a. No dejes con vida a las hechiceras (Ex.22:18)
- b. Los hombres o las mujeres entre ustedes que actúen como médiums o que consulten a los espíritus de los muertos, deberán morir apedreados. Son culpables de un delito de muerte». (Lv.20:27)

2. N.T.

- a. Muchos de los que habían creído llegaban ahora y confesaban públicamente sus prácticas malvadas. ¹⁹ Un buen número de los que practicaban la hechicería juntaron sus libros en un montón y los quemaron delante de todos. Cuando calcularon el precio de aquellos libros, resultó un total de cincuenta mil monedas de plata. ²⁰ Así la palabra del Señor crecía y se difundía con poder arrollador. (Hch.19:18-19)

F. En el A.T. se exterminaban a las naciones paganas que habían llegado al colmo de sus pecados; en el N.T. se buscaba salvarlos para Cristo.

1. A.T.

- a. Sin embargo, si no expulsan a los habitantes de la tierra, los que se queden serán como astillas en sus ojos y espinas en sus costados. Los acosarán en la tierra que habitan (Ex.33:55)

- b. Cuando entres en la tierra que te da el Señor tu Dios, no imites las costumbres abominables de esas naciones. ¹⁰ Nadie entre los tuyos deberá sacrificar a su hijo o hija en el fuego; ni practicar adivinación, brujería o hechicería; ¹¹ ni hacer conjuros, servir de médium espiritista o consultar a los muertos. ¹² Cualquiera que practique estas costumbres se hará abominable al Señor, y por causa de ellas el Señor tu Dios expulsará de tu presencia a esas naciones. (Dt.18:9-12)

2. N.T.

- a. Por carta ya les he dicho que no se relacionen con personas inmorales. ¹⁰ Por supuesto, no me refería a la gente inmoral de este mundo, ni a los avaros, estafadores o idólatras. En tal caso, tendrían ustedes que salirse de este mundo. (1Co.5:9-10)

G. En el A.T. las condenas eran muy severas, en el N.T. eran se deja vivir a mucha gente

1. A.T.

- a. Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán condenados a muerte. (Lv.20:10)

2. N.T.

- a. Mientras hablaba, los maestros de la ley religiosa y los fariseos le llevaron a una mujer que había sido sorprendida en el acto de adulterio; la pusieron en medio de la multitud. ⁴ «Maestro —le dijeron a Jesús—, esta mujer fue sorprendida en el acto de adulterio. ⁵ La ley de Moisés manda apedrearla; ¿tú qué dices?». ⁶ Intentaban tenderle una trampa para que dijera algo que pudieran usar en su contra, pero Jesús se inclinó y escribió con el dedo en el polvo. ⁷ Como ellos seguían exigiéndole una respuesta, él se incorporó nuevamente y les dijo: «¡Muy bien, pero el que nunca haya pecado que tire la primera piedra!». ⁸ Luego volvió a inclinarse y siguió escribiendo en el polvo. (Jn.8:3-8)
- b. Pero en esta carta quiero aclararles que no deben relacionarse con nadie que, llamándose hermano, sea inmoral o avaro, idólatra, calumniador, borracho o estafador. Con tal persona ni siquiera deben juntarse para comer. (1Co.5:11)

H. Derecho a la integridad física Vs el derecho de los padres a disciplinar físicamente a sus hijos sigue vigente, no ha cambiado.

1. Los hijos, en lo que son menor de edad, en nada se diferencian de un esclavo

- a. En otras palabras, mientras el heredero es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, a pesar de ser dueño de todo. (Ga.4:1)

2. El derecho a la integridad física no aplica por completo a ellos pues los padres tienen derecho a disciplinarlos (igual que a los esclavos)

- a. El que detiene el castigo, a su hijo aborrece; mas el que lo ama, desde temprano lo corrige. (Pr.13:24)
- b. Disciplina a tus hijos mientras haya esperanza; de lo contrario, arruinarás sus vidas. (Pr.19:18)

3. Pero sin caer en el abuso

- a. Si a la persona que está equivocada la condenan a ser azotada, el juez deberá ordenarle que se ponga en el piso y reciba, en su presencia, la cantidad de azotes correspondientes al delito que cometió. ³ Pero nunca le den más de cuarenta azotes; más de cuarenta azotes sería una humillación pública para tu hermano israelita. (Dt.25:2-3)
- b. Si un hombre golpea a su esclavo o a su esclava en el ojo, y debido a ello lo deja ciego de ese ojo, tendrá que darle su libertad a modo de compensación por el ojo. ²⁷ Y si le rompe un diente a su esclavo o esclava, tendrá que darle la libertad para compensarle el diente. (Ex.21:26-27)

III. ¿Porque es esta diferencia?

¿El Antiguo Testamento está mal y el modelo tolerante del Nuevo Testamento está correcto? Para entender esto hay que entender algunas diferencias cruciales entre el viejo y nuevo pacto.

A. Hay propósitos diferentes para el pueblo de Dios

1. Propósito de Israel como nación era el de conquistar una tierra y establecer en ella el gobierno de Dios para recibir sus bendiciones (propósito teocrático).

a. *La ley de Dios y su culto debían establecerse en toda el pedazo de tierra otorgado para recibir las bendiciones del reino prometidas.*

i. Si se conducen según mis estatutos, y obedecen fielmente mis mandamientos, ⁴ yo les enviaré lluvia a su tiempo, y la tierra y los árboles del campo darán sus frutos; ⁵ la trilla durará hasta la vendimia, y la vendimia durará hasta la siembra. Comerán hasta saciarse y vivirán seguros en su tierra. ⁶ »Yo traeré paz al país, y ustedes podrán dormir sin ningún temor. Quitaré de la tierra las bestias salvajes, y no habrá guerra en su territorio. ⁷ Perseguirán a sus enemigos, y ante ustedes caerán a filo de espada. ⁸ Cinco de ustedes perseguirán a cien, y cien de ustedes perseguirán a diez mil, y ante ustedes sus enemigos caerán a filo de espada. ⁹ »Yo les mostraré mi favor. Yo los haré fecundos. Los multiplicaré, y mantendré mi pacto con ustedes. ¹⁰ Todavía estarán comiendo de la cosecha del año anterior cuando tendrán que sacarla para dar lugar a la nueva. ¹¹ Estableceré mi morada en medio de ustedes, y no los aborreceré. ¹² Caminaré entre ustedes. Yo seré su Dios, y ustedes serán mi pueblo. (Lv.26:3-12)

b. Las naciones paganas del lugar habían sido juzgadas por Dios y debían ser exterminadas.

c. Debido a todo lo anterior los opositores a la ley de Dios y su culto (a la verdad) debían ser eliminados.

d. No había ambigüedades en cuanto a la revelación o la ley: Dios la había dictada directamente a la vista de toda la nación

e. No había ambigüedades en cuanto al propósito: Dios estaba acompañando a Israel con claras manifestaciones de su presencia como las plagas de Egipto, mar rojo, mana del cielo, la columna de fuego y la nube guiándolos, el cruce del Jordán, el sol parado, murallas derribadas, etc.

2. El propósito de la iglesia es de dispersarse por toda la tierra haciendo discípulos de todas las naciones (propósito evangelístico)

a. No era establecer el gobierno de Dios, sino extender el mensaje de salvación a todas las naciones.

b. No era eliminar a las naciones paganas, sino darles la oportunidad de que conozcan el evangelio. Cuando se cumplió el tiempo en que él había de ser recibido arriba, afirmó su rostro para ir a Jerusalén. ⁵² Y envió mensajeros delante de él, los cuales fueron y entraron en una aldea de los samaritanos para hacerle preparativos. ⁵³ Mas no le recibieron, porque su aspecto era como de ir a Jerusalén. ⁵⁴ Viendo esto sus discípulos Jacobo y Juan, dijeron: Señor, ¿quieres que mandemos que descienda fuego del cielo, como hizo Elías, y los consuma? ⁵⁵ Entonces volviéndose él, los reprendió, diciendo: Vosotros no sabéis de qué espíritu sois; ⁵⁶ porque el Hijo del Hombre no ha venido para perder las almas de los hombres, sino para salvarlas. Y se fueron a otra aldea. (Lc.9:51-56)

c. No eliminar a la gente de otros credos sino convencerlos de la verdad de Cristo.

d. No matar al pecador sino darle la oportunidad de redención y reformarse

e. El modelo de gobierno debe asegurar todo lo anterior: que haya las libertades necesarias para garantizar la coexistencia diferentes diferentes cultos, la libertad de expresión, y una mayor tolerancia al pecador.

B. El asunto de la contaminación e influencia demoniaca se manejaba de forma diferente

a. En el Antiguo testamento no había solución al problema de posesión e influencia demoniaca mas que la muerte

a. *Eran esclavos de Satanás sin autoridad sobre el enemigo y solo Cristo podía hacerlos libres*

i. —Ciertamente les aseguro que todo el que peca es esclavo del pecado —respondió Jesús—. ³⁵ Ahora bien, el esclavo no se queda para siempre en la familia; pero el hijo sí se queda en ella para siempre. ³⁶ Así que, si el Hijo los libera, serán ustedes verdaderamente libres. (Jn.8:34-36)

ii. Antes ustedes estaban muertos a causa de su desobediencia y sus muchos pecados. ² Vivían en pecado, igual que el resto de la gente, obedeciendo al diablo —el líder de los poderes del mundo invisible—, quien es el espíritu que actúa en el corazón de los que se niegan a obedecer a Dios. (Ef.2:1-2)

b. *La autoridad sobre el enemigo vino con Cristo*

i. Todos se quedaron tan asustados que se preguntaban unos a otros: «¿Qué es esto? ¡Una enseñanza nueva, pues lo hace con autoridad! Les da órdenes incluso a los espíritus malignos, y le obedecen». (Mr.1:27)

c. *Por eso las personas que se contaminaban demoniacamente con practicas ocultistas se les condenaba a muerte*

i. No dejes con vida a las hechiceras (Ex.22:18, ver Lv.20:26,27; Dt.18:10)

d. *La influencia espiritual era tan sutil pero poderosa pues con sus prácticas daban base legal a operar demoniaco en el lugar*

i. Ten mucho cuidado de no hacer ningún pacto con los habitantes de la tierra que vas a ocupar, pues de lo contrario serán para ti una trampa. ¹³ Derriba sus altares, y haz pedazos sus piedras sagradas y sus imágenes de la diosa Aserá. ¹⁴ No adores a otros dioses, porque el Señor es muy celoso. Su nombre es Dios celoso. ¹⁵ »No hagas ningún pacto con los habitantes de esta tierra, porque se prostituyen por ir tras sus dioses, y, cuando les ofrezcan sacrificios a esos dioses, te invitarán a participar de ellos. ¹⁶ Y si casas a tu hijo con una de sus mujeres, cuando ella se prostituya por ir tras sus dioses, inducirá a tu hijo a hacer lo mismo. (Ex.34:15-16)

ii. Pero tú deberás quemar en el fuego las esculturas de sus dioses. No codicies la plata y el oro que las recubren, ni caigas en la trampa de quedarte con ellas, pues eso es algo que aborrece el Señor tu Dios. ²⁶ No metas en tu casa nada que sea abominable. Todo eso debe ser destruido. Recházalo y detéstalo por completo, para que no seas destruido tú también. (Dt.7:25-26)

e. *No había mejor forma de resguardarlos de dicha influencia espiritual, que exterminando a las naciones paganas del lugar*

i. Echaréis de delante de vosotros a todos los moradores del país, y destruiréis todos sus ídolos de piedra, y todas sus imágenes de fundición, y destruiréis todos sus lugares altos; y echaréis a los moradores de la tierra, y habitaréis en ella; porque yo os la he dado para que sea vuestra propiedad. (Nm.33:52-53)

b. En el Nuevo Testamento sí la hay solución y antídoto contra la influencia y contaminación demoniaca

a. *Tenemos autoridad*

i. Sí, les he dado autoridad a ustedes para pisotear serpientes y escorpiones y vencer todo el poder del enemigo; nada les podrá hacer daño. (Lc.10:19)

ii. Podrán tomar serpientes en las manos sin que nada les pase y, si beben algo venenoso, no les hará daño. Pondrán sus manos sobre los enfermos, y ellos sanarán (Mr.16:18)

b. *Los demonios se someten al nombre de Jesús*

i. Cuando los setenta y dos regresaron, dijeron contentos: —Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre. (Lc.10:17)

ii. expulsarán demonios en mi nombre (Mr.16:17)

c. *y podemos librar la batalla directamente contra ellos*

i. Porque nuestra lucha no es contra seres humanos, sino contra poderes, contra autoridades, contra potestades que dominan este mundo de tinieblas, contra fuerzas espirituales malignas en las regiones celestiales. (Ef.6:12)

d. *y tenemos el poder para contrarrestar toda influencia espiritual del enemigo*

i. aunque vivimos en el mundo, no libramos batallas como lo hace el mundo. ⁴ Las armas con que luchamos no son del mundo, sino que tienen el poder divino para derribar fortalezas. ⁵ Destruimos argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevamos cautivo todo pensamiento para que se someta a Cristo. (2Co.10:3-5)

e. Así, el modelo de gobierno no tiene que ser tan represivo, pues hay salvación para dichas personas.

C. La presencia del Espíritu operaba diferente

1. En el A.T. como la redención no se había efectuado, el Espíritu no podía venir a morar dentro del ser humano

a. Sin el Espíritu, la posibilidades de reforma eran muy bajas

i. He descubierto el siguiente principio de vida: que cuando quiero hacer lo que es correcto, no puedo evitar hacer lo que está mal. ²² Amo la ley de Dios con todo mi corazón, ²³ pero hay otro poder dentro de mí que está en guerra con mi mente. Ese poder me esclaviza al pecado que todavía está dentro de mí. ²⁴ ¡Soy un pobre desgraciado! (Ro.7:22-24)

ii. Los que viven conforme a la naturaleza pecaminosa fijan la mente en los deseos de tal naturaleza; en cambio, los que viven conforme al Espíritu fijan la mente en los deseos del Espíritu. ⁶ La mentalidad pecaminosa es muerte, mientras que la mentalidad que proviene del Espíritu es vida y paz. ⁷ La mentalidad pecaminosa es enemiga de Dios, pues no se somete a la ley de Dios, ni es capaz de hacerlo. ⁸ Los que viven según la naturaleza pecaminosa no pueden agradar a Dios ⁹ Sin embargo, ustedes no viven según la naturaleza pecaminosa, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios vive en ustedes. (Ro.8:5-9)

iii. Por eso casi no hay convertidos en el A.T. mientras que en el nuevo, es la normalidad.

b. La gente se refrenaba, no por la obra del Espíritu, sino por temor, por lo mismo, las penas debían ser más severas

i. —¡No tengan miedo! —les respondió Moisés—, porque Dios ha venido de esta manera para ponerlos a prueba y para que su temor hacia él les impida pecar. (Ex.20:20)

ii. Entonces todo Israel oír y tendrá temor, y ya nadie volverá a actuar con tanta perversidad. (Dt.13:11)

iii. Todo el pueblo lo sabrá, y tendrá temor y dejará de ser altivo. (Dt.17:13)

iv. Entonces el resto del pueblo se enterará del caso y tendrá temor de cometer semejante maldad. (Dt.19:20)

v. Entonces todos los hombres de la ciudad lo apedrearán hasta matarlo. Así extirparás el mal que haya en medio de ti. Y todos en Israel lo sabrán, y tendrán temor. (Dt.21:21)

2. En el N.T. con la redención de Cristo, el Espíritu puede morar dentro del hombre trayendo renovación en la persona y en la sociedad.

a. Con la redención efectuada podían recibir el Espíritu

i. Al atardecer de aquel primer día de la semana, estando reunidos los discípulos a puerta cerrada por temor a los judíos, entró Jesús y, poniéndose en medio de ellos, los saludó... Acto seguido, sopló sobre ellos y les dijo: —Reciban el Espíritu Santo. (Jn.20:19-22)

b. Las posibilidades de reforma son muy altas si se entregan a Cristo

i. Por lo tanto, amados hermanos, no están obligados a hacer lo que su naturaleza pecaminosa los incita a hacer; ¹³ pues, si viven obedeciéndola, morirán; pero si mediante el poder del Espíritu hacen morir las acciones de la naturaleza pecaminosa, vivirán. (Ro.8:12-13)

c. Tienes que dejar vivo a las personas para darles la oportunidad de salvación y regeneración.

i. Te libraré de tu propio pueblo y de los gentiles. Te envío a estos ¹⁸ para que les abras los ojos y se conviertan de las tinieblas a la luz, y del poder de Satanás a Dios, a fin de que, por la fe en mí, reciban el perdón de los pecados y la herencia entre los santificados". (Hch.26:17-18)

d. Por eso los ministerios de las cárceles son muy importantes en esta era de la gracia

D. El pecado y sus efectos se manejaban de forma diferente

1. En el A.T. el pecado con sus efectos en la sociedad se debían de restringir al máximo para asegurar las bendiciones del reino de Dios.

a. *El pecado, aunque es individual, afecta a más gente*

- i. ¿No se dan cuenta de que ese pecado es como un poco de levadura que impregna toda la masa? ⁷ Desháganse de la vieja «levadura» quitando a ese perverso de entre ustedes. (1Co.5:6-7)
- ii. visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen (Ex.20:5)
- iii. Aquellos de ustedes que sobrevivan [las calamidades por el juicio de Dios] se consumirán en las tierras de sus enemigos a causa de sus pecados y de los pecados de sus antepasados. ⁴⁰ »Sin embargo, al fin mi pueblo confesará sus pecados y los pecados de sus antepasados por traicionarme y por ser hostiles hacia mí. (Lv.26:39-40)
- iv. Si en algún campo de la tierra que el Señor tu Dios te da en posesión se halla un muerto, y no se sabe quién pudo haberlo matado, ² tus ancianos y tus jueces irán y medirán la distancia que haya entre el cuerpo y las ciudades vecinas. ³ Entonces los ancianos de la ciudad más cercana al muerto tomarán una becerra, a la cual nunca se le haya hecho trabajar ni se le haya puesto el yugo. ⁴ La llevarán a algún valle donde no se haya arado ni plantado, y donde haya un arroyo de aguas continuas, y allí le romperán el cuello. ⁵ Los sacerdotes levitas pasarán al frente para cumplir su tarea, porque el Señor tu Dios los eligió para pronunciar bendiciones en su nombre, y para ministrar y decidir en todos los casos de disputas y asaltos. ⁶ Luego, todos los ancianos del pueblo más cercano al muerto se lavarán las manos sobre la becerra desnucada, ⁷ y declararán: “No derramaron nuestras manos esta sangre, ni vieron nuestros ojos lo ocurrido. ⁸ Perdona, Señor, a tu pueblo Israel, al cual liberaste, y no lo culpes de esta sangre inocente”. ⁹ Así quitarás de en medio de ti la culpa de esa sangre inocente, y habrás hecho lo recto a los ojos del Señor. (Dt.21:1-9)

b. *Por eso se deshacían de los malos, pues afectaban a los buenos (todos los asuntos sexuales).*

- i. Ni los nativos ni los extranjeros que vivan entre ustedes deben practicar ninguna de estas abominaciones, ²⁷ pues las practicaron los que vivían en esta tierra antes que ustedes, y la tierra se contaminó. ²⁸ Si ustedes contaminan la tierra, ella los vomitará como vomitó a las naciones que la habitaron antes que ustedes. (Lv.18:26-27)
- ii. La palabra del Señor vino a mí, y me dijo: ² «No te cases, ni tengas hijos ni hijas en este lugar». ³ Porque así dice el Señor en cuanto a los hijos y las hijas que han nacido en este lugar, y en cuanto a las madres que los dieron a luz y los padres que los engendraron en este país: ⁴ «Morirán de enfermedades horribles. Nadie llorará por ellos, ni los sepultará; se quedarán sobre la faz de la tierra, como el estiércol. La espada y el hambre acabarán con ellos, y sus cadáveres servirán de alimento para las aves del cielo y para las bestias de la tierra». (Jer.16:1-4)

2. En el N.T. la idea no es establecer la perfección del reino con todas su bendiciones en este tiempo, sino llevar a cabo nuestra tarea evangelística

a. *Por eso no añoramos el disfrutar este mundo en el tiempo presente, ni resentimos la pérdida de bendiciones.*

- i. Déjenme decirles lo siguiente, amados hermanos: el tiempo que queda es muy breve. Así que, de ahora en adelante, los que estén casados no deberían concentrarse únicamente en su matrimonio. ³⁰ Los que lloran o los que se alegran o los que compran cosas, no deberían ser absorbidos por sus lágrimas ni su alegría ni sus posesiones. ³¹ Los que usan las cosas del mundo no deberían apegarse a ellas. Pues este mundo, tal como lo conocemos, pronto desaparecerá. ³² Quisiera que estén libres de las preocupaciones de esta vida. Un soltero puede invertir su tiempo en hacer la obra del Señor y en pensar cómo agradarlo a él (1Co.7:29-32)

b. *Por eso se nos enseña a sufrir la injusticia y la maldad*

- i. también todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución (2Ti.3:12)
 - ii. Queridos amigos, no se sorprendan de las pruebas de fuego por las que están atravesando, como si algo extraño les sucediera. ¹³ En cambio, alégrese mucho, porque estas pruebas los hacen ser partícipes con Cristo de su sufrimiento, para que tengan la inmensa alegría de ver su gloria cuando sea revelada a todo el mundo. (1Pe.4:12-13)
 - iii. viene el día en que cualquiera que los mate pensará que le está prestando un servicio a Dios. (Jn.16:2)
 - iv. Aquí en el mundo tendrán muchas pruebas y tristezas; pero ánimo, porque yo he vencido al mundo. (Jn.16:33)
- c. *Porque sabemos que el reino de Dios con sus bendiciones vendrá con la 2da venida de Jesús.*
- i. Unas veces se vieron expuestos públicamente al insulto y a la persecución; otras veces se solidarizaron con los que eran tratados de igual manera. ³⁴ También se compadecieron de los encarcelados y, cuando a ustedes les confiscaron sus bienes, lo aceptaron con alegría, conscientes de que tenían un patrimonio mejor y más permanente. (He.10:33-34)
 - ii. Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios. (Hch.14:22)

E. Pero esta era de gracia terminará y volveremos al modelo del Antiguo Testamento

Este mensaje forma parte integral de nuestra predicación

1. Anunciamos pena de muerte a los pecadores y por ello la necesidad de arrepentirse y aceptar el perdón que ofrece el rey

- a. si ustedes viven conforme a la naturaleza pecaminosa, morirán (Ro.8:13)
- b. Las obras de la naturaleza pecaminosa se conocen bien: inmoralidad sexual, impureza y libertinaje; ²⁰ idolatría y brujería; odio, discordia, celos, arrebatos de ira, rivalidades, disensiones, sectarismos ²¹ y envidia; borracheras, orgías, y otras cosas parecidas. Les advierto ahora, como antes lo hice, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios. (Ga.5:19-21)
- c. ¿No saben que los malvados no heredarán el reino de Dios? ¡No se dejen engañar! Ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los sodomitas, ni los pervertidos sexuales, ¹⁰ ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los calumniadores, ni los estafadores heredarán el reino de Dios. (1Co.6:9-10)
- d. «¿Piensan ustedes que esos galileos, por haber sufrido así, eran más pecadores que todos los demás? ³ ¡Les digo que no! De la misma manera, todos ustedes perecerán, a menos que se arrepientan. ⁴ ¿O piensan que aquellos dieciocho que fueron aplastados por la torre de Siloé eran más culpables que todos los demás habitantes de Jerusalén? ⁵ ¡Les digo que no! De la misma manera, todos ustedes perecerán, a menos que se arrepientan». (Lc.13:2-5)
- e. Después que Juan fue encarcelado, Jesús vino a Galilea predicando el evangelio del reino de Dios, ¹⁵ diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio. (Mr.1:14-15)
- f. En la antigüedad Dios pasó por alto la ignorancia de la gente acerca de estas cosas, pero ahora él manda que todo el mundo en todas partes se arrepienta de sus pecados y vuelva a él. ³¹ Pues él ha fijado un día para juzgar al mundo con justicia por el hombre que él ha designado, y les demostró a todos quién es ese hombre al levantarlo de los muertos (Hch.17:30-31)

2. Pues para asegurar las bendiciones del reino la tolerancia al pecado y a otros cultos, igual que el A.T., ya no se permitirá.

- a. El Señor será rey sobre toda la tierra. En aquel día habrá un solo Señor y únicamente su nombre será adorado. (Zc.14:9)
- b. Del tocón de la familia de David saldrá un brote. Sí, un Retoño nuevo que dará fruto de la raíz vieja. Y el Espíritu del Señor reposará sobre él: el Espíritu de sabiduría y de entendimiento, el Espíritu de consejo y de poder, el Espíritu de conocimiento y de temor del Señor. Él se deleitará en obedecer al Señor; no

juzgará por las apariencias ni tomará decisiones basadas en rumores. Hará justicia a los pobres y tomará decisiones imparciales con los que son explotados. La tierra temblará con la fuerza de su palabra, y bastará un soplo de su boca para destruir a los malvados. Llevará la justicia como cinturón y la verdad como ropa interior. (Is.11:1-5)

3. Por eso cuando venga Jesús a establecer su reino quitará todo lo que peca y causa pecado

- a. Así como se recoge la mala hierba y se quema en el fuego, ocurrirá también al fin del mundo. ⁴¹ El Hijo del hombre enviará a sus ángeles, y arrancarán de su reino a todos los que pecan y hacen pecar. ⁴² Los arrojarán al horno encendido, donde habrá llanto y rechinar de dientes. ⁴³ Entonces los justos brillarán en el reino de su Padre como el sol. El que tenga oídos, que oiga. (Mt.13:40-42)
- b. ¡Pues miren, el día del Señor ya viene, el día terrible de su furia y de su ira feroz. La tierra quedará desolada, y con ella los pecadores serán destruidos. (Is.13:9)

4. Y se establecerá una monarquía teocrática...

- a. El Señor será rey sobre toda la tierra. En aquel día habrá un solo Señor y únicamente su nombre será adorado. (Zc.14:9)

5. Y aunque lo proclamamos, no es lo que proponemos para el tiempo presente.

- a. *Al entender los propósitos de Dios para el tiempo presente, sabemos que no es tiempo para ello*
 - i. De Isacar: doscientos jefes y todos sus parientes bajo sus órdenes. Eran hombres expertos en el conocimiento de los tiempos, que sabían lo que Israel tenía que hacer. (1Cr.12:32)
- b. *Aunque los derechos dados por Dios no son una licencia para el pecado, él ha ordenado un tiempo en el que se permita su manifestación y se deje con vida al pecador para darle oportunidad de salvarse.*
 - i. ¿No te das cuenta de lo bondadoso, tolerante y paciente que es Dios contigo? ¿Acaso eso no significa nada para ti? ¿No ves que la bondad de Dios es para guiarte a que te arrepientas y abandones tu pecado? ⁵ Pero eres terco y te niegas a arrepentirte y abandonar tu pecado, por eso vas acumulando un castigo terrible para ti mismo. Pues se acerca el día de la ira, en el cual se manifestará el justo juicio de Dios. ⁶ Él juzgará a cada uno según lo que haya hecho. ⁷ Dará vida eterna a los que siguen haciendo el bien, pues de esa manera demuestran que buscan la gloria, el honor y la inmortalidad que Dios ofrece; ⁸ pero derramará su ira y enojo sobre los que viven para sí mismos, los que se niegan a obedecer la verdad y, en cambio, viven entregados a la maldad. (Ro.2:4-8)
- c. *El hecho de que se permita la manifestación del pecado, no debe confundirse con un derecho.*
 - i. A partir de su venida, la gente no tendrá derecho a seguir engañando con cultos falsos (libertad de culto), ni a que insulten a Dios (libertad de expresión)
 - ii. Enoc, quien vivió en la séptima generación después de Adán, profetizó acerca de estas personas. Dijo: «¡Escuchen! El Señor viene con incontables millares de sus santos ¹⁵ para ejecutar juicio sobre la gente de este mundo. Declarará culpables a los seres humanos por todos los actos perversos que cada uno haya hecho y a los pecadores rebeldes por todos los insultos que hayan dicho contra él» (Jud.1:14-15)

IV. Esto nos ayuda a entender las aparentes discrepancias:

A. El porque se tolera más al pecado

B. El porqué se aminora la severidad de la condena

C. El porqué se fomenta la libertad de expresión y la libertad de culto.

1. Como el gobierno de Dios no se va a manifestar enteramente sino hasta la segunda venida, el gobierno tiene que garantizar la libertad de culto y expresión para que el cristianismo se extienda.

2. La configuración de gobierno en la era nuevo testamentaria obedece a los propósitos evangelísticos.
3. No se pelea físicamente, sino espiritualmente
4. No se pelea con armas físicas, sino con armas ideológicas, es decir, con la Palabra de Dios.

D. En cuanto al “ojo por ojo diente por diente” Vs “pon la otra mejilla”

Han oído la ley que dice que el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: “Ojo por ojo, y diente por diente”.³⁹ Pero yo digo: no resistas a la persona mala. Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, ofrécele también la otra mejilla.⁴⁰ Si te demandan ante el tribunal y te quitan la camisa, dales también tu abrigo.⁴¹ Si un soldado te exige que lleves su equipo por un kilómetro, llévalo dos.⁴² Dale a los que te pidan y no des la espalda a quienes te pidan prestado. (Mt.5:38-42)

1. Método de resolución de conflictos con las personas malas

- a. *El ojo por ojo y el diente por diente se estableció como principio para los jueces de que el castigo debe ser acorde a la gravedad de la culpa.*
 - i. el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida,²⁴ ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,²⁵ quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-25)
 - ii. Si encuentras extraviado el buey o el burro de tu enemigo, devuélveselo a su dueño.⁵ Si ves que el burro de alguien que te odia cayó debajo de su carga, no pases de largo. Detente y ayúdalo. (Ex.23:4-5)
 - iii. Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber.²² Actuando así, harás que se avergüence de su conducta, y el Señor te lo recompensará. (Pr.25:21-22)
 - iv. Sin embargo los judíos aplicaban en sus relaciones personales el principio de ojo por ojo, diente por diente y la venganza marcaba el tono de sus relaciones.
 - v. La instrucción de Jesús era un principio para aplacar pleitos: “Si alguien te pone pleito” (Mt.5:40)
- c. *Cultura litigante (como USA) vs Cultura perdonadora que pasa por alto la ofensa*
 - i. El Señor nos enseña que muchos conflictos se solucionan, no con demandas legales, sino sufriendo la ofensa, perdonando y tratando con bondad a la persona mala (con gracia, i.e., dándole un trato que no se merece).
- d. *Entre los hermanos en Cristo (o gente “buena” que no tiene la intención de dañarte) aplica diferente*
 - i. Nos enseña a reprender a la persona que peca contra uno, e insistir por el bien de ella (Mt.18:15)
 - ii. A llamar a que el caso se juzgue por la iglesia (1Co.6:1-6)
 - iii. Si no hay tales mecanismos, se nos llama a soportar la ofensa (1Co.6:7)
 - iv. La idea que no dejar que aumente el castigo sobre tu hermano

2. Propósito evangelístico

- a. Es complicado compartirle el evangelio a alguien a quien le “partiste la cara” por un agravio que te hizo.
- b. No es congruente que después de haberte vengado tengas luego y compartas del amor de Cristo que nos da perdón y nos enseña a perdonar a otros.
- c. Lo que realmente impacta es el mensaje del evangelio sumado a un comportamiento perdonador que sufre la ofensa y devuelve bien por mal.

3. **Y si no se convierten: cómo estrategia para que se ejecute la perfecta justicia de Dios sin vernos implicados**

Si lo devuelves, o reaccionas en desamor, inhibe la justicia-vengaza de Dios, pues tomará el trato de tu enemigo como algo que merecías.

- a. No te alegres cuando caiga tu enemigo, ni se regocije tu corazón ante su desgracia,¹⁸ no sea que el Señor lo vea y no lo apruebe, y aparte de él su enojo. (Pr.24:17-18)
- b. No tomen venganza, hermanos míos, sino dejen el castigo en las manos de Dios, porque está escrito: «Mía es la venganza; yo pagaré», dice el Señor.²⁰ Antes bien, «Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber. Actuando así, harás que se avergüence de su conducta».²¹ No te dejes vencer por el mal; al contrario, vence el mal con el bien. (Ro.12:19-21)
- c. Dios, que es justo, pagará con sufrimiento a quienes los hacen sufrir a ustedes. (2Ts.1:6)

4. **El principio de poner la otra mejilla, no atenta contra el principio de preservación de la vida.**

Si te das cuenta habla de poner la otra mejilla, no de exponer tu vida, habla de estar dispuesto a ceder la camisa, o tu trabajo, no la vida.

- a. *El señor enseña el principio de preservación de la vida cuando te instruye que huyas*
 - i. Cuando los persigan en una ciudad, huyan a la siguiente. Les digo la verdad, el Hijo del Hombre regresará antes de que hayan llegado a todas las ciudades de Israel. (Mt.10:23)
 - ii. —sin embargo hay situaciones en las que no podrás huir, como Pablo (Hch.9:24-25), o la disápora con la persecución (Hch.8)
 - iii. [Los fariseos y el sumo sacerdote] Así que desde ese día convinieron en quitarle la vida.⁵⁴ Por eso Jesús ya no andaba en público entre los judíos. Se retiró más bien a una región cercana al desierto, a un pueblo llamado Efraín, donde se quedó con sus discípulos. (Jn.11:53-54)
- b. *Y sin embargo se te ordena estar dispuestos a sufrir por la causa de Cristo (con un propósito evangelístico).*

Hay situaciones en las que no podrás evitarlo.

 - i. Insultos (Mt.5:11-12)
 - ii. Despojos (He.10:34)
 - iii. Injusticias (1Pe.4:12-16)
 - iv. Golpes (Mt.5:38-42)
 - v. Muerte (Ap.2:10)

5. **Ni atenta contra el principio de defensa personal o del prójimo.**

- a. *La defensa personal no es venganza, sino es el parar un daño en ejecución.*
 - i. Si se sorprende a un ladrón en el acto de forzar la entrada a una casa y, durante el enfrentamiento, se le mata a golpes, la persona que mató al ladrón no es culpable de asesinato.³ Pero si sucede a la luz del día, el que mató al ladrón sí es culpable de asesinato. (Ex.22:2-3)
 - ii. les dijo: Pues ahora, el que tiene bolsa, tómela, y también la alforja; y el que no tiene espada, venda su capa y compre una. (Lc.22:36)
 - iii. caso de **Sam Childers**
 - iv. caso de los soldados y las guerras por defensa nacional (Lc.3:14; Hch.16:27-31)
- b. *Dios le ha dado el poder de la espada al gobierno para defensa del inocente y castigo del malo*
 - i. Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación,⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor.⁵ Así que

es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. (Ro.13:3-5)

- ii. El gobierno opera bajo el principio de ojo por ojo el castigo debe ser acorde a la gravedad del daño: vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, moretón por moretón. (Ex.21:23-25)

c. *La defensa del prójimo no se hace arbitrariamente, sino conforme al propósito de Dios*

- i. Por su propósito en la cruz, y porque su tiempo había llegado, no estaba bien no estaba que se protegiera a Jesús
Entonces Jesús le dijo: Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán. ⁵³ ¿Acaso piensas que no puedo ahora orar a mi Padre, y que él no me daría más de doce legiones de ángeles? ⁵⁴ ¿Pero cómo entonces se cumplirían las Escrituras, de que es necesario que así se haga? (Mt.25:52-54)
- ii. Pablo procuró y aprovechó la protección del gobierno para su ministerio
Pero, cuando el hijo de la hermana de Pablo se enteró de esta emboscada, entró en el cuartel y avisó a Pablo. ¹⁷ Este llamó entonces a uno de los centuriones y le pidió: —Lleve a este joven al comandante, porque tiene algo que decirle. ¹⁸ Así que el centurión lo llevó al comandante, y le dijo:— El preso Pablo me llamó y me pidió que le trajera este joven, porque tiene algo que decirle... ²³ Entonces el comandante llamó a dos de sus centuriones y les ordenó: —Alisten un destacamento de doscientos soldados de infantería, setenta de caballería y doscientos lanceros para que vayan a Cesarea esta noche a las nueve. ²⁴ Y preparen cabalgaduras para llevar a Pablo sano y salvo al gobernador Félix. (Hch.23:16-24)

6. Tampoco es un llamado a no buscar justicia

- a. Si soy culpable de haber hecho algo que merezca la muerte, no me niego a morir. Pero, si no son ciertas las acusaciones que estos judíos formulan contra mí, nadie tiene el derecho de entregarme a ellos para complacerlos. ¡Apelo al emperador! (Hch.25:11)
- b. Pero Pablo respondió: —Ellos nos golpearon en público sin llevarnos a juicio y nos metieron en la cárcel, y nosotros somos ciudadanos romanos. ¿Ahora quieren que nos vayamos a escondidas? ¡De ninguna manera! ¡Que vengan ellos mismos a ponernos en libertad! (Hch.16:37)
- c. Cuando ataron a Pablo para azotarlo, Pablo le preguntó al oficial que estaba allí: —¿Es legal que azoten a un ciudadano romano que todavía no ha sido juzgado? (Hch.22:25)
- d. Muchas veces se produce un mal mayor si no se denuncia al malo pues si no lo detienen, más gente resulta dañada por él.

7. Concluyendo

Hay ofensas o daños menores que, por asuntos evangelísticos, uno debe estar dispuesto a sufrir y soportar, sin buscar la retribución, sino la salvación del agresor. Esto no es una orden a no huir y no quedarte indefinidamente en una situación de abuso, ni tampoco a no buscar justicia.

9. Libertad solo con el Cristianismo

I. Recapitulando

A. **En el Antiguo Testamento no había libertad de culto, la libertad de expresión estaba limitada, se sancionaban más delitos y las penas eran más severas por**

- 1. Propósito de Israel como nación era poseer un pedazo de tierra y establecer en ella la ley y el culto de Dios para recibir sus bendiciones
- 2. No había solución al problema de posesión e influencia demoniaca

3. El Espíritu no habitaba dentro del hombre para poder refrenarlo y reformarlo
4. Por el efecto social que tiene el pecado, este se debían de restringir al máximo para asegura las bendiciones del reino de Dios.

B. Bajo el orden del nuevo testamento hay libertad de culto, libertad de expresión, pecados que se toleran y penas menos severas por

1. El propósito de la iglesia es de dispersarse por toda la tierra haciendo discípulos de todas las naciones
2. En Cristo sí la hay solución y antídoto contra la influencia y contaminación demoniaca
3. Con la redención de Cristo, el Espíritu puede morar dentro del hombre trayendo regeneración personal y social.
4. La idea no es establecer la perfección del reino con todas su bendiciones en este tiempo, sino llevar a cabo nuestra tarea evangelística
5. Este pasaje resume el cambio de “espíritu” con respecto al viejo testamento:
Cuando se cumplió el tiempo en que él había de ser recibido arriba, afirmó su rostro para ir a Jerusalén.⁵² Y envió mensajeros delante de él, los cuales fueron y entraron en una aldea de los samaritanos para hacerle preparativos.⁵³ Mas no le recibieron, porque su aspecto era como de ir a Jerusalén.⁵⁴ Viendo esto sus discípulos Jacobo y Juan, dijeron: Señor, ¿quieres que mandemos que descienda fuego del cielo, como hizo Elías, y los consuma? ⁵⁵ Entonces volviéndose él, los reprendió, diciendo: Vosotros no sabéis de qué espíritu sois;⁵⁶ porque el Hijo del Hombre no ha venido para perder las almas de los hombres, sino para salvarlas. Y se fueron a otra aldea. (Lc.9:51-56)
6. Esto es por tiempo limitado... cuando el Reino de Dios venga establecerse en la tierra nuestra tarea evangelística se terminará y la libertad de culto y de expresión se limitaran (no se podrá hablar en contra de la verdad y de Dios) y para propiciar las bendiciones del reino no se tolerará la maldad sino solo la justicia así que las penas volverán a ser severas.

II. En este tiempo el cristianismo, el paladín de la Libertad

A donde quiera que llega el cristianismo (protestante) trae consigo el estandarte de la libertad. La libertad es aportación única del cristianismo.

A. Libertad de culto/conciencia

- 1. El cristianismo mismo lo requiere para su culto a Cristo y por lo mismo a lo largo de la historia siempre lo peleó y protegió.**
 - a. Mientras tanto, Saulo pronunciaba amenazas en cada palabra y estaba ansioso por matar a los seguidores del Señor. Así que acudió al sumo sacerdote. 2 Le pidió cartas dirigidas a las sinagogas de Damasco para solicitarles su cooperación en el arresto de los seguidores del Camino que se encontraran ahí. Su intención era llevarlos —a hombres y mujeres por igual— de regreso a Jerusalén encadenados. (Hch.9:1-2)
- 2. Lo otorga a los demás religiones: pues su propósito no es matar a personas de religiones contrarias ni reprimirlas, sino persuadirlas de la verdad del evangelio.**
 - a. Como el propósito del cristiano es evangelístico, necesita que, dentro del marco de la ley, se manifiesten con libertad las otras religiones e ideas para la iglesia pueda hacer su tarea evangelística.
 - b. Mientras Pablo los esperaba en Atenas, le dolió en el alma ver que la ciudad estaba llena de ídolos. ¹⁷ Así que discutía en la sinagoga con los judíos y con los griegos que adoraban a Dios, y a diario hablaba en la plaza con los que se encontraban por allí. (Hch.17:16-17)
- 3. Por eso el cristianismo jamás impondrá a toda la población un culto forzoso desde el gobierno.**
 - a. todos los creyentes se reunían con frecuencia en el templo, en el área conocida como el pórtico de Salomón; ¹³ pero nadie más se atrevía a unirse a ellos, aunque toda la gente los tenía en alta estima. (Hch.5:12-13)

- b. Por esto les dije que nadie puede venir a mí, a menos que se lo haya concedido el Padre.⁶⁶ Desde entonces muchos de sus discípulos le volvieron la espalda y ya no andaban con él. (Jn.6:65-66)
- c. Pablo y Bernabé les contestaron valientemente: «Era necesario que les anunciáramos la palabra de Dios primero a ustedes. Como la rechazan y no se consideran dignos de la vida eterna, ahora vamos a dirigirnos a los gentiles. (Hch.13:46)
- d. Sabemos que traen maldición a un lugar, pero no buscamos las bendiciones, sino conversiones.

4. La Biblia enseña la libertad de conciencia, y el cambio de opinión no por imposición sino por convicción

...por eso el cristianismo es campeón en el debate e intercambio de ideas, por eso en los países protestantes evangélicos la libertad floreció.

- a. Así que discutía en la sinagoga con los judíos y con los griegos que adoraban a Dios, y a diario hablaba en la plaza con los que se encontraban por allí. (Hch.17:17)
- b. Pablo entró en la sinagoga y habló allí con toda valentía durante tres meses. Discutía acerca del reino de Dios, tratando de convencerlos (Hch.19:8)
- c. Pero, como han visto y oído, este tal Pablo ha convencido a mucha gente al decirles que los dioses hechos a mano no son realmente dioses; y no solo lo ha hecho en Éfeso, ¡sino por toda la provincia! (Hch.19:26)

B. Libertad de asamblea (reunión)

1. El cristianismo la requiere para si mismo para tener sus reuniones de culto:

- a. Adoraban juntos en el templo cada día, se reunían en casas para la Cena del Señor y compartían sus comidas con gran gozo y generosidad,⁴⁷ todo el tiempo alabando a Dios y disfrutando de la buena voluntad de toda la gente. (Hch.2:46-47)

2. Y la defiende para los demás: si queremos que los otros cultos se manifiesten, requieren de esta libertad que se reúnan.

- a. Pero ustedes deben tener cuidado de que su libertad no haga tropezar a los que tienen una conciencia más débil.¹⁰ Pues, si otros te ven —con tu «conocimiento superior»— comiendo en el templo de un ídolo, ¿acaso no se sentirán alentados a violar su conciencia al comer un alimento que se ofreció a un ídolo? (1Co.8:9-10)
- b. Como era su costumbre, Pablo fue al servicio de la sinagoga y, durante tres días de descanso seguidos, usó las Escrituras para razonar con la gente. (Hch.17:2)

C. Libertad de expresión.

1. El cristianismo lo requiere para su predicación y por eso lo defiende a capa y espada

- a. Los llamaron y les ordenaron terminantemente que dejaran de hablar y enseñar acerca del nombre de Jesús.¹⁹ Pero Pedro y Juan replicaron: —¿Es justo delante de Dios obedecerlos a ustedes en vez de obedecerlo a él? ¡Júzguenlo ustedes mismos!²⁰ Nosotros no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído. (Hch.4:18-20)

2. Esta libertad de expresión implica la posibilidad de ser ofensivo o de incomodar a la gente.

- a. El mensaje de Dios es ofensivo para los que rechazan la verdad
- b. El mundo no tiene motivos para aborrecerlos; a mí, sin embargo, me aborrece porque yo testifico que sus obras son malas. (Jn.7:7)
- c. También Juan criticó públicamente a Herodes Antipas, el gobernador de Galilea, por haberse casado con Herodías, la esposa de su hermano, y por muchas otras injusticias que había cometido. (Lc.3:19)
- d. Entonces cuando predicamos que Cristo fue crucificado, los judíos se ofenden y los gentiles dicen que son puras tonterías. (1Co.1:23)

e. Hermanos, si es verdad que yo todavía predico la circuncisión, ¿por qué se me sigue persiguiendo? Si tal fuera mi predicación, la cruz no ofendería tanto. (Ga.5:11)

3. Lo defiende para las demás religiones: Si quiero persuadirte del evangelio necesitamos que tengas la libertad de expresión para que expreses

a. Blasfeman o se soportan el nombre de Dios o de Cristo y lo soportamos,

i. ¿Acaso no son ellos los que insultan a Jesucristo, cuyo noble nombre ustedes llevan? (Stg.2:7)

ii. Pero viendo los judíos la muchedumbre, se llenaron de celos, y rebatían lo que Pablo decía, contradiciendo y blasfemando. (Hch.13:45)

iii. Pero oponiéndose y blasfemando éstos, les dijo, sacudiéndose los vestidos: Vuestra sangre sea sobre vuestra propia cabeza; yo, limpio; desde ahora me iré a los gentiles. (Hch.18:6)

b. Las otras religiones no les interesa el cambio de opinión por convicción, se satisfacen el cambio por imposición.

i. —¡Les ordenamos estrictamente que no enseñaran nunca más en nombre de ese hombre! —les dijo —. En lugar de eso, han llenado a toda Jerusalén con la enseñanza acerca de él, ¡y quieren hacernos responsables de su muerte! (Hch.5:28)

D. Libertad del control gubernamental

1. El cristianismo pone un límite en las funciones de gobierno:

a. Su función está limitada a mantener y garantizar los derecho a la vida, la propiedad y libertad de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos. No puede adjudicarse responsabilidades que no le corresponde como la crianza, la educación, la salud o ayuda social ni dictar a la esfera privada (individuos) cómo llevar acabo dichas tareas.

2. El cristianismo pone un límite en el poder legislativo del gobierno:

a. No puede legislar en contra de los derechos humanos dados por Dios

b. Distingue entre la esfera pública y privada, y limita el gobierno a legislar asuntos de la esfera pública (gobierno). En la esfera privada no puede hacer nada más, mas que, si acaso, poner la reglamentación básica necesaria para garantizar los derechos entre privados.

3. El cristianismo pone un orden moral en la sociedad

1. Personas morales requieren menos reglas y menos intervención del gobierno.

2. Mientras que a mayor caos, anarquía y desintegración social requiere más intervención del gobierno: toques de queda, puntos de revisión, etc.

4. Así defiende la libertad de lo individuos

a. Libertad para usar tu propiedad como desees.

b. Libertad para conducir tu negocio o tu iglesia o tu casa, como mejor creas conveniente.

c. Las personas son libres para emprender y ejercer con libertad los proyectos que crean convenientes en las diferentes áreas de la actividad humana.

d. Son libres para poner sus propias reglas internas

e. Son libres para aceptar o discriminar a placer entre miembros, empleados, clientes, prospectos o participantes.

III. Libertad dentro de otras cosmovisiones

Recordemos que las cosmovisiones, por ser absolutas, son mutuamente excluyentes. No puedes adoptar dos o tres al mismo tiempo pues te definen el todo. El orden social-moral-político se deriva de la religión-cosmovisión de una sociedad. Solo una puede prevalecer, por eso debe haber unidad religiosa en una sociedad, si es que quieren experimentar una unidad política. ¿Porqué? porque la libertad de otras religiones atenta contra la religión en el poder. Por eso la libertad que trae el cristianismo es su talón de aquiles, pues permite la expresión de otras religiones que podrían derrumbar el orden cristiano, pero se requiere esa expresión para poderles compartir... pero si la iglesia no hace su tarea y las voces anticristianas ganan el discurso social, ganará la represión que dichas voces traen consigo.

A. Musulmana

1. Gobierno totalitario

Establece el Sharía Law, que impone un gobierno totalitario con leyes para todas las áreas de la vida.

2. No hay libertad de culto

Mata y reprime a los infieles (los que profesan cualquier otra religión). Tiene una historia marcada con terribles masacres de cristianos y judíos.

3. No hay libertad de expresión

No hay libertad de conciencia ni libertad de expresión, no puedes decir algo en contra de su religión, ni su profeta, ni puedes enseñar algo diferente al Islam.

B. Católica-escolástica

Para el escolasticismo todo es espiritual y buscan controlar tu vida en todas las áreas que se consideren espirituales, las cuales son definidas a placer.

1. Régimen Totalitario

La iglesia católica controlaba toda la sociedad y reclamaba total obediencia para la salvación. Así ejercía control total de la sociedad.

2. No hay libertad de culto

Durante eliminó o reprimió a todos lo que tuvieran un culto diferente que el católico. España, Francia,

3. No hay libertad de conciencia ni libertad de expresión

Condenó la **Carta Magna de libertades** de Inglaterra. Prohibió la lectura de la Biblia en el idioma del pueblo. Ordenó el exterminio de todo hereje que contradijera las enseñanzas de la iglesia o su autoridad.

4. *Nota:

A Partir del concilio 2do: el escolasticismo se volvió humanista (la iglesia adoptó la evolución), y la postura de que todas las religiones son correctas. Se debe permitir su libertad excepto para aquellos que hacen proselitismo-evangelismo (los cristianos), pues nadie puede imponer lo que es correcto o incorrecto a nadie más.

C. Humanista

1. Gobiernos totalitarios

No distingue entre esfera pública y esfera privada, y mete al gobierno a controlar el cómo conduces tus asuntos en la esfera privada: la crianza, tu negocio, tu educación, arte, etc. Comunismo, Socialismo, Fascismo, son sus hijos del humanismo. Para el humanismo, todo es político, y buscan controlar tu vida pues tu eres una extensión del gobierno.

2. No hay libertad de culto

Elimina la libertad de culto: prohíbe al cristiano a que exprese su religión en el ámbito público.

a. Freedom from religion en USA: no oración, lectura o expresiones cristianas en público

b. Represión en países comunistas: Cuba, Rusia, China, Revolución Francesa, etc.

3. No hay libertad de expresión

Elimina la libertad de expresión de varias formas:

- a. Limita el discurso a lo que es políticamente correcto a lo que no ofenda a nadie, a lo que no se considere “odio”.
- b. Es incorrecto que trates de hacer proselitismo.
- c. No puedes expresarte contra el régimen en control
- d. Represión en USA, Europa, así como en los países chinos

IV. ¿Porque no las otras cosmovisiones permiten la libertad?

A. Las cosmovisiones son absolutas y mutuamente excluyentes entre si.

Es decir son mutuamente excluyentes, no pueden mezclarse. Su mezcla solo trae su destrucción-invalidación. Aunque al inicio uno tanga componentes de una cosmovisión y componentes de otra, dicha mezcla no es estática para quedarse así, al contrario, la cosmovisión que se ha logrado colocar en el poder terminará eliminando los componentes de otras cosmovisiones quedan en el pensar y actuar. “La senda de los justos es como la luz de la aurora, que va en aumento hasta que el día es perfecto” (Pr.4:18). La cosmovisión musulmana desea eliminar al resto, igual la oriental, la escolástica, y aún la cristiana. La única diferencia es que la cristiana busca hacerlo voluntariamente por medio de la persuasión permitiendo en el inter la libertad de expresión a las diferentes cosmovisiones. No hay tal cosa como un musulmán-cristiano, o un hinduista-católico, las creencias que dan forma a las diferentes cosmovisiones son mutuamente excluyentes pues describen a la realidad de forma diferente.

B. Solo una puede tomar el control

Puesto que son mutuamente excluyentes, solo una cosmovisión puede prevalecer en el individuo o en el gobierno en un mismo tiempo. La que tome el poder en la persona o sociedad terminará excluyendo al resto de las cosmovisiones.

C. Y la cosmovisión que prevalezca determinará el orden moral y político (espiritual)

Recordemos que el gobierno requiere de la religión-cosmovisión para determinar lo bueno y lo malo, y así derivar el orden moral y legal de una sociedad. La cosmovisión que domine una sociedad determinará el orden político que se establezca.

D. La cosmovisión legitima (da poder) a los grupos de poder (y al ente espiritual) que establecen dicho orden político-legal

El consenso general de la sociedad es vital para la estabilidad social y de gobierno: toda ciudad o casa dividida contra sí misma, no permanecerá (Mt. 12:25). Si las decisiones de gobierno se toman en acorde a la cosmovisión dominante en la sociedad, gozarán de su apoyo y aprobación.

E. Por lo tanto, un cambio de cosmovisión, implica una pérdida de legitimidad o de poder en los grupos de poder que establecen dicho orden político (espiritual).

Una discrepancia entre la cosmovisión que impera en el poder y el resto de la sociedad trae como consecuencia que descontento social, falta de apoyo y su posible derrocamiento. El principio es sencillo: la cosmovisión dominante en la sociedad y el gobierno debe prevalecer. Por ejemplo,

1. **Caso de Pakistan:** un orden político cristiano sobre una sociedad musulmana. Enero 4 del 2011, Salman Taseer, el gobernador de Punjab que acaba la libertad, la democracia y el pluralismo, fue asesinado por Mumtaz Qadri con 26 balazos. En su juicio, la gente de la corte lo ovacionaba y aventaba flores. La multitud creía que la Taseer merecía la muerte. Para muchos paquistanies Taseer había insultado el islam al avocar democracia y libertad para todas los pakistanies sin importar su afiliación religiosa, así como por hablar a favor de los derechos de la mujer. Multitudes se manifestaron a favor del asesinato y celebrando la muerte de Taseer. Los políticos moderados, por temor, se mantenían en silencio. Se realizó el juicio y el juez le condenó por asesinato. Pero hubo tal manifestación y amenazas contra el juez que dictó la condena que tuvo que ir y esconderse. La presión de grupos extremistas forzaron al gobierno a suspender el caso. En la funeral de Taseer no hubo ningún líder religioso que se animara a oficializar el servicio.

2. No puedes gobernar a una sociedad cristiana con el Sharia musulmana y viceversa.
3. No puedes imponer un orden cristiano sobre una sociedad humanista.
4. Caso de latinoamérica: una sociedad católica-escolástica por convención (costumbre), humanista por convicción.
5. Por esto podemos entender este pasaje:
Los profetas dan profecías falsas, y los sacerdotes gobiernan con mano de hierro. Peor todavía, ¡a mi pueblo le encanta que sea así! (**Jer.5:31**) —al pueblo le gusta que sea así porque su cosmovisión apoya dicho estilo de liderazgo.

F. Para evitar esta pérdida de poder por parte de los grupos de poder (y las entes espirituales) se limita la libertad y recurren a mecanismos de reforzamiento

La tendencia así, siempre es limitar la libertad de expresión de todos aquellos grupos que se oponen a la cosmovisión prevaleciente en el poder. Y recurren a diversos medios de adoctrinamiento para reforzar la cosmovisión que prevaleciente en el poder. Si no hicieran esto corren el riesgo a que alguna cosmovisión prevaleciera y cambiara el orden político.

1. Control de la educación (Fascismo, comunismo, etc.)
2. Sacar la Biblia de las escuelas
3. Comunismo sacando su propia versión de la Biblia
4. Prohibir la predicación
5. No enseñar la Biblia o propuesta cristiana de la creación en las escuelas.

G. De igual forma, si un grupo quiere realizar un cambio de poder, tiene que cambiar la cosmovisión de la sociedad por la suya. Haciendo esto, una vez en el poder, sus políticas gubernamentales gozarán de legitimización por ir de acuerdo a la cosmovisión imperante.

Como no podemos establecer exitosamente un gobierno cristiano sobre un pueblo musulmán o humanista, o viceversa, lo que ha hecho el enemigo, por ejemplo, es sembrar la cosmovisión humanista en la sociedad para propiciar un cambio político.

- A. Estratégicamente las universidades en Estados Unidos se han convertido en centro de adoctrinamiento humanista
- B. Se sacaron las Biblias de las escuelas precisamente para traer un cambio en la cosmovisión dominante que era la cristiana
- C. Se limita la libertad de expresión cristiana precisamente con el propósito de legitimar el cambio en el poder.

V. La libertad es el fruto del cristianismo y su talón de Aquiles

El cristianismo provee las bases para un verdadero multiculturalismo sin caer en el caos o anarquía.

- A. La libertad solo es posible en una sociedad cristianizada (influenciada por el cristianismo protestante).
- B. Por su propósito evangelístico tiene que permitir la libertad de otros cultos y de expresiones opositoras.
- C. Pero si alguna de estas ganan terreno en la sociedad, pueden tomar el poder, derrumbar el orden cristiano establecido, y con él, todas las libertades que trajo.
- D. Y a pesar de este riesgo no podemos reprimir dichas expresiones, no podemos obligar el culto cristiano, al contrario, se necesita esta libertad para identificar a los inconversos, poderles compartir el evangelio y que pueda haber una conversión voluntaria.
- E. Esto nos lleva a concluir: si la iglesia no hace su tarea evangelística y los cristianos no son sal, las voces anticristianas ganarán el discurso social, y con ello el poder político para quitar las libertades que hoy disfrutamos.

F. Por países una vez cristianos, han perdido su libertad: Europa, Inglaterra, USA... y nosotros vamos en camino a perderla, pues el humanismo es antitético a las libertades que ahora gozas.

G. Concluyendo

La Biblia enseña la libertad de conciencia, de expresión y el cambio de opinión no por imposición sino por convicción, por eso el cristianismo es campeón en el debate e intercambio de ideas, por eso en los países protestantes evangélicos la libertad floreció. No así con el ateísmo, que reprime cualquier forma de expresión religiosa, particularmente la cristiana; no así el Islam, que condena a muerte a cualquier "infel" que no crea en Mahoma; no así la Iglesia católica que condena en el concilio de Trento como malditos a los que crean la enseñanza Bíblica de la salvación por fe, y persiguió a los que la contradecían. Por eso, la libertad que ahora disfrutamos va a sucumbir junto con el cristianismo. Preparémonos para la dictadura totalitaria, que es lo que viene con el declive de la fe cristiana... al menos que hagamos algo al respecto.

10. La Corrupción en el Corazón

I. La naturaleza pecaminosa

A. Dios le advirtió a Adán que el día que comiera del fruto prohibido moriría

le dio este mandato: «Puedes comer de todos los árboles del jardín, ¹⁷ pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no deberás comer. El día que de él comas, ciertamente morirás». (Gn.2:16-17)

1. El hombre murió físicamente

Te ganarás el pan con el sudor de tu frente, hasta que vuelvas a la misma tierra de la cual fuiste sacado. Porque polvo eres, y al polvo volverás». (Gn.3:19)

2. Pero también espiritualmente, pues el Espíritu de Dios que moraba en el hombre, se apartó de él

a. El ser humano solo puede reproducir la vida humana, pero la vida espiritual nace del Espíritu Santo. (Jn.3:6)

b. El Espíritu da vida; la carne no vale para nada. Las palabras que les he hablado son espíritu y son vida. (Jn.6:63)

c. La naturaleza pecaminosa es la presencia **y** dominio del pecado en una persona por la ausencia del Espíritu en su vida. (Como cristianos en nuestro estado actual hay presencia del pecado, pero no dominio. La completa redención, sin embargo, nos librará de la presencia del pecado.)

3. Así quedamos muertos espiritualmente por el pecado (Ef.2:1,5; Col.2:13; 1Pe.2:24)

B. Así el hombre adquirió una naturaleza pecaminosa que pasó a toda la humanidad (su descendencia)

1. vivió Adán ciento treinta años, y engendró un hijo a su semejanza, conforme a su imagen, y llamó su nombre Set. (Gn.5:3)

2. He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre. (Sal.51:5)

a. Pues soy pecador de nacimiento, así es, desde el momento en que me concibió mi madre. (NTV)

b. Yo sé que soy malo de nacimiento; pecador me concibió mi madre. (NVI)

C. Esa naturaleza pecaminosa lo esclaviza al pecado

1. Yo sé que en mí, es decir, en mi naturaleza pecaminosa no existe nada bueno. Quiero hacer lo que es correcto, pero no puedo. ¹⁹ Quiero hacer lo que es bueno, pero no lo hago. No quiero hacer lo que está mal, pero igual lo hago. ²⁰ Ahora, si hago lo que no quiero hacer, realmente no soy yo el que hace lo que está mal, sino el pecado que vive en mí. ²¹ He descubierto el siguiente principio de vida: que cuando quiero hacer lo que es correcto, no puedo evitar hacer lo que está mal. ²² Amo la ley de Dios con todo mi corazón, ²³ pero hay otro poder dentro de mí que está en guerra con mi mente. Ese poder me esclaviza al pecado que

todavía está dentro de mí. ²⁴ ¡Soy un pobre desgraciado! ¿Quién me libertará de esta vida dominada por el pecado y la muerte? (Ro.8:7)

2. Pues la naturaleza pecaminosa es enemiga de Dios siempre. Nunca obedeció las leyes de Dios y jamás lo hará. ⁸ Por eso, los que todavía viven bajo el dominio de la naturaleza pecaminosa nunca pueden agradar a Dios. (Ro.8:7-8)
3. Jesús les respondió: De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado. (Jn.8:34)

D. Y por ende a Satanás

- A. Vivían en pecado, igual que el resto de la gente, obedeciendo al diablo —el líder de los poderes del mundo invisible—, quien es el espíritu que actúa en el corazón de los que se niegan a obedecer a Dios. (Ef.2:2)

E. De esta manera Satanás se convierte en el príncipe de este mundo (Jn.12:31; 14:30; 16:11; Lc.4:6)

- A. Entonces el diablo lo llevó a un lugar alto y le mostró en un instante todos los reinos del mundo. ⁶ —Sobre estos reinos y todo su esplendor —le dijo—, te daré la autoridad, porque a mí me ha sido entregada, y puedo dársela a quien yo quiera. (Lc.4:5-6)

F. Por eso no hay ninguna persona justa

1. No hay una sola persona en la tierra que siempre sea buena y nunca peque. (Ec.7:20)
2. No hay un solo justo, ni siquiera uno; ¹¹ no hay nadie que entienda, nadie que busque a Dios. ¹² Todos se han descarriado, a una se han corrompido. No hay nadie que haga lo bueno; ¡no hay uno solo!» (Ro.3:10-12)
3. Todos han violado su conciencia
Ellos demuestran que tienen la ley de Dios escrita en el corazón, porque su propia conciencia y sus propios pensamientos o los acusan o bien les indican que están haciendo lo correcto. (Ro.2:15)

G. El pecado ha afectado todas las áreas de su ser

Esto es lo que se conoce como la total depravación del hombre.

1. Afectó sus emociones (egoista)

- a. Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá? (Jer.17:9)

2. Afectó su mente (necio)

- a. Con la autoridad del Señor digo lo siguiente: ya no vivan como los que no conocen a Dios, porque ellos están irremediamente confundidos. ¹⁸ Tienen la mente llena de oscuridad; vagan lejos de la vida que Dios ofrece, porque cerraron la mente y endurecieron el corazón hacia él. (Ef.4:17-18)
- b. A pesar de haber conocido a Dios, no lo glorificaron como a Dios ni le dieron gracias, sino que se extraviaron en sus inútiles razonamientos, y se les oscureció su insensato corazón. ²² Aunque afirmaban ser sabios, se volvieron necios (Ro.1:21-22)
- c. Además, como estimaron que no valía la pena tomar en cuenta el conocimiento de Dios, él a su vez los entregó a la depravación mental, para que hicieran lo que no debían hacer. (Ro.1:28)

3. Afectó su voluntad (esclavizada)

- a. Amo la ley de Dios con todo mi corazón, ²³ pero hay otro poder dentro de mí que está en guerra con mi mente. Ese poder me esclaviza al pecado que todavía está dentro de mí. (Ro.7:22-23)

4. Afectó su conciencia (cauterizada)

- a. Todas las cosas son puras para los puros, mas para los corrompidos e incrédulos nada les es puro; pues hasta su mente y su conciencia están corrompidas. (Tit.1:15)
- b. Tales enseñanzas provienen de embusteros hipócritas, que tienen la conciencia encallecida [cauterizada]

5. **Afectó su espíritu, su alma y su cuerpo (espíritu muerto, alma esclavizada, cuerpo en decadencia)**

- a. Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo. (1Ts.5:23)

H. **Por eso afectó todas las áreas de la actividad humana, ninguna queda exenta de corrupción**

1. Artes
2. Ciencia
3. Familia
4. Escuela
5. Filosofía
6. Gobierno

I. **La naturaleza pecaminosa tiende a**

1. **El egoísmo Vs amor**
Centrado en ti: en lo que quieres, tus caprichos, en tus derechos... es egoísta
2. **Lo inmediato Vs lo que implica tiempo y persistencia**
Rápido: Inmediato, no considera el beneficio a mediano o largo plazo
3. **Lo comodo y sencillo Vs lo laborioso y complicado**
Fácil: sin esfuerzo, sin arduo trabajo, sin ejercer dominio propio.
4. **Al placer Vs sacrificio**
Sin sufrimiento: evitando incomodidad, dolor, autonegación
5. **Lo superficial-apariencias Vs involucrado-sincero**
Con que se vea bien: no importa la esencia.
6. **A lo pasivo Vs Iniciativa**
Falta de iniciativa en dar, ayuar o bendecir: no ejerce iniciativa sino es por necesidad personal
7. **la irresponsabilidad Vs una vida responsable**
Evadiendo las consecuencias: es irresponsable

J. **Restricciones a la naturaleza pecaminosa**

1. **La consciencia**

- a. Estos muestran que llevan escrito en el corazón lo que la ley exige, como lo atestigua su conciencia, pues sus propios pensamientos algunas veces los acusan y otras veces los excusan. (Ro.2:15)
- b. Aférrate a tu fe en Cristo y mantén limpia tu conciencia. Pues algunas personas desobedecieron a propósito lo que les dictaba su conciencia y, como resultado, su fe naufragó. (1Ti.1:19)
- c. Tales enseñanzas provienen de embusteros hipócritas, que tienen la conciencia encallecida. (1Ti.4:2)

2. **Los padres (miedo a la vara)**

- a. Hijos, obedezcan en el Señor a sus padres, porque esto es justo. ² «Honra a tu padre y a tu madre —que es el primer mandamiento con promesa— ³ para que te vaya bien y disfrutes de una larga vida en la tierra» (Ef.6:1-3)

3. **La religión (la iglesia, la enseñanza de la Biblia)**

- a. Pues esas leyes de Moisés se han predicado todos los días de descanso en las sinagogas judías de cada ciudad durante muchas generaciones (Hch.15:21)

b. Tendrá esa copia siempre consigo y la leerá todos los días de su vida. De esa manera, aprenderá a temer al Señor su Dios al obedecer todas las condiciones de esta serie de instrucciones y decretos. (Dt.17:19)

4. Las autoridades de las diferentes instituciones: escuela, iglesia, etc. (miedo a la expulsión)

En la escuela sus líderes con su autoridad restringen tu naturaleza pecaminosa para que guardes el orden en el salón, no seas agresivo con tus compañeros, seas responsable con tus tareas, no seas corrupto copiando en exámenes, etc. En la casa, en el trabajo, sucede lo mismo.

- a. Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso. (He.13:17)
- b. Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. (Ro.13:1)
- c. Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; (Ef.6:5)

5. Las convenciones sociales (miedo a que dirán).

Restringen la naturaleza pecaminosa para que no seamos groseros, mal educados, vulgares u obscenos. Dichas cosas no son sancionadas por el gobierno, pero lo son por la sociedad.

- a. "Esto es lo que se hace con quien no quiere mantener viva la descendencia de su hermano". ¹⁰ Y para siempre se conocerá en Israel a ese hombre y a su familia como "los descalzos". (Dt.25:9-10)
- b. Juzguen por sí mismos: ¿Es correcto que una mujer ore a Dios en público sin cubrirse la cabeza? ¹⁴ ¿No es obvio que es vergonzoso que un hombre tenga el cabello largo? ¹⁵ ¿Acaso el cabello largo no es el orgullo y la alegría de la mujer? Pues se le dio para que se cubra. ¹⁶ Pero si alguien quiere discutir este tema, simplemente digo que no tenemos otra costumbre más que esa, y tampoco la tienen las demás iglesias de Dios. (1Co.11:13-16)

6. El Estado (miedo a la espada)

- a. Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. ⁵ Así que es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. (Ro.13:3-5)

7. La necesidad (miedo a padecer hambre)

- a. Al que trabaja, el hambre lo obliga a trabajar, pues su propio apetito lo estimula. (Pr.16:26)
- b. Porque, incluso cuando estábamos con ustedes, les ordenamos: «El que no quiera trabajar, que tampoco coma». (2Ts.3:10)

8. La competencia (miedo a perder la recompensa)

- a. ¿No saben que en una carrera todos los corredores compiten, pero solo uno obtiene el premio? Corran, pues, de tal modo que lo obtengan. ²⁵ Todos los deportistas se entrenan con mucha disciplina. Ellos lo hacen para obtener un premio que se echa a perder; nosotros, en cambio, por uno que dura para siempre. (1Co.9:24-25)

9. La lealtad y el afecto natural

- a. ¿Puede una madre olvidar a su niño de pecho? ¿Puede no sentir amor [compasión] por el niño al que dio a luz? Pero aun si eso fuera posible, yo no los olvidaría a ustedes. (Is.49:15)
- b. ¿Quién de ustedes, si su hijo le pide pan, le da una piedra? ¹⁰ ¿O si le pide un pescado, le da una serpiente? ¹¹ Pues si ustedes, aun siendo malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, ¡cuánto más su Padre que está en el cielo dará cosas buenas a los que le pidan! (Mt.7:9-11)

10. El evangelio de Cristo

a. *El Espíritu Santo (nacer de nuevo)*

- i. Sin embargo, ustedes no viven según la naturaleza pecaminosa, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios vive en ustedes. Y, si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Cristo. (Ro.8:9)

b. *Su Palabra (discipulado)*

- i. Hazlos santos con tu verdad; enséñales tu palabra, la cual es verdad. (Jn.17:17)
- ii. Si se mantienen fieles a mis enseñanzas, serán realmente mis discípulos; ³² y conocerán la verdad, y la verdad los hará libres. (Jn.8:31)

c. *Tu comunión con él*

- i. Yo soy la vid y ustedes son las ramas. El que permanece en mí, como yo en él, dará mucho fruto; separados de mí no pueden ustedes hacer nada. (Jn.15:5)

d. *Una lucha constante*

- i. Por tanto, hermanos, tenemos una obligación, pero no es la de vivir conforme a la naturaleza pecaminosa. ¹³ Porque, si ustedes viven conforme a ella, morirán; pero, si por medio del Espíritu dan muerte a los malos hábitos del cuerpo, vivirán. (Ro.8:12-13)
- ii. aún son inmaduros. Mientras haya entre ustedes celos y contiendas, ¿no serán inmaduros? ¿Acaso eso no demuestra que los controla su naturaleza pecaminosa? ¿No viven como la gente del mundo? (1Co.3:3)

11. **¿Y que está proponiendo el humanismo? Propone eliminar todas estas “restricciones”**

El humanismo propone que acalles 1) tu consciencia pues esta te limita y restringe tu potencial, que nada es culpa tuya que todo es culpa de los demás; 2) quita el poder y autoridad de los padres, ahora ellos tienen miedo disciplinar a sus hijos pues pueden ser demandados; 3) quiere erradicar la religión acusándola del “opio” (la droga) de la gente que la mantiene en el oscurantismo impidiéndole progresar; 4) resta la autoridad de las instituciones en donde ahora no puedes despedir o negar el servicio a un miembro o cliente sino que tienes que hacer lo que ellos demanden o ser sancionado por el gobierno; 5) quita las convenciones sociales al forzar como aceptable lo vergonzoso, lo vulgar, y lo pervertido; 6) Quitarle poder al gobierno al refrenarlo para que actúe con fuerza contra el crimen organizado; 7) quitando a la gente la necesidad de trabajar dándoles una renta universal; 8) quitar la ambición personal al querer forzar un comunismo poniendo un tope a lo que puedes alcanzar; 9) quiere cortar con toda lealtad y afecto natural a los padres, a los hijos, a la nación; 10) prohibir la predicación del evangelio a pesar de que es lo único que tiene el poder de salvarlo y regenerarlo.

K. Los más grandes hombres en la Biblia: cayeron por su naturaleza pecaminosa

La Biblia es muy cruda presentando la quiebra moral del hombre y sus mejores exponentes.

1. Moisés: el que vió a Dios
2. David: el que tenía un corazón conforme al suyo violó la ley al realizar un censo indebido además del asesinato y el adulterio.
3. Salomón: el hombre más sabio.
4. Pedro y Bernabé: cediendo a la presión del grupo
5. Pablo: problemas de orgullo

II. Entender esta enseñanza Bíblica tiene implicaciones muy prácticas

Entender la naturaleza pecaminosa del hombre te lleva a tomar las medidas apropiadas para contrarrestar esta “enfermedad”

A. Establecemos formas de seguridad

Candados, cerrojos, cámaras de seguridad, alarmas, pólizas de seguro, etc para proteger tu casa, tu carro, tu negocio, tu propiedad.

B. Mecanismos de supervisión

Gerentes que supervisen a los trabajadores, auditorías, mecanismos de transparencia, etc.

C. Formalizamos los convenios con contratos

Para evitar abusos por la fragilidad de la memoria y la palabra hablada, se formalizan los convenios y contratos por escrito y con testigos.

D. Pedimos colaterales o avales, y fianzas

Pues sabemos que la gente puede fallar o engañar nos protegemos pidiendo colaterales, avales o fianzas.

E. Por eso ponemos a la gente a prueba

Pues sabemos que la gente es corrupta y engaña, es que la ponemos a prueba antes de darle un puesto definitivo en un trabajo (1Ti.3:10)

F. Por eso prohibimos los monopolios

Puesto que la naturaleza pecaminosa tiene al descuido, la ineficiencia (la flojera) y al abuso (egoísmo), es que se prohíben los monopolios. De esta forma se quita el mercado cautivo que asegura una ganancia permanente y crear una necesidad constante: el riesgo a salir del mercado por perder al cliente con la competencia por un mal producto o servicio ofrecido de su parte.

G. Por eso no aspiramos ni apoyamos utopías.

Sabemos que, por la naturaleza pecaminosa, no podremos librarnos por completo de la corrupción sino que siempre tendremos que batallar con este problema en lo individual, en lo institucional y en lo social. A lo más que podremos aspirar es a disminuir la corrupción, pero no a eliminarla por completo sino hasta que venga el reino de Dios en la segunda venida. Jesús consciente de esto dijo “siempre habrá pobres entre ustedes” (Mt.26:11). Tampoco caemos en creencias de que tal o cual partido es mejor, o tal o cual candidato es mejor, cuando todos tienen el mismo problema del corazón.

H. Y en el gobierno ¿qué medidas tomamos?

Conscientes de la naturaleza pecaminosa tomamos las medidas de seguridad para proteger nuestra casa. Pero ¿qué medidas de seguridad podrías establecer para resguardarte de la naturaleza pecaminosa de la gente que está ejerciendo el poder político?

1. Medita en los riesgos

- a. Es una institución monopólica así que, por no tener competencia, tiende a la ineficiencia y a la corrupción fácilmente;
- b. Es una institución con el poder de las armas el cual lo podría usar para reprimir a la población y abusar del poder y perpetuarse en él.
- c. Es una institución con el poder de establecer leyes y ordenar su cumplimiento que podría establecer leyes represivas y que violan los derechos.
- d. Es una institución que tiene el poder de juicio que puede usarlo para despojar al indefenso, condenar al inocente y favorecer al fuerte y al malo
- e. Es una institución que ostenta gran poder económico por su imposición obligatoria de impuestos. Eres su cliente cautivo.
- f. ¿Cuántas personas avaras, con ambición de poder y malas intenciones atrae la institución de gobierno?
- g. La historia nos da grandes lecciones de los muchos casos de poder

2. Medidas para limitar los riesgos

- a. *No centralizar el poder en una sola persona, sino dividirlo poniendo pesos y contrabalances ejecutivo, legislativo y judicial con sus “check and balances” (pesos y contrabalances). Un grupo hace las leyes (legislativo), otro juzga y dicta las sentencias (judicial) y otro administra y dirige la hacienda pública y la fuerza policiaca y militar (ejecutivo). De esta forma no pueden hacer lo que quieran sino que se autorregulan internamente.*
- b. *El derecho a la formación de partidos que compitan por el poder político.*
La competencia política que ocasiona que los partidos se vigilen unos a otros y se llamen a cuentas mutuamente.
- c. *Períodos de gobierno limitados con reelección limitada*
Así aseguramos que si hay un mal gobierno, este llegue a su fin y se escoja uno mejor.
- d. *Transparencia*
Que se expongan el uso del dinero, compras, licitaciones publicas, así como las actividades del gobierno.
- e. *El derecho a portar armas*
Esto obliga al gobierno a no propiciar el descontento social, pues correría el riesgo a que los civiles se organicen y con sus armas detronen el gobierno. También permite a los particulares y/o estados defenderse de un gobierno tiránico. Una cita que polémicamente algunos le atribuyen a Tomás Jéferson resume esta idea:
Cuando los gobiernos temen al pueblo, hay libertad. Cuando la gente le teme al gobierno, hay tiranía. La razón más poderosa para que la gente conserve el derecho a mantener y portar armas es, como último recurso, protegerse contra la tiranía en el gobierno.

3. Otras medidas que hemos hablado también resguardan del abuso de poder

- a. *Un gobierno constitucional*
Hey derechos que tiene que defender y no puede legislar ni actuar en contra de ellos
- b. *Un gobierno donde nadie esté por encima de la ley*
Los gobernantes están para guardar la ley, no para realizar su capricho personal, y ellos también serán juzgados por la misma ley.
- c. *Un gobierno de funciones limitadas.*
No le delegas más funciones más allá de las establecidas por Dios, pues sabemos que, como es una institución monopólica tenderá a la ineficiencia y a la corrupción, pues no tiene competencia.

III. Objeción: “¡Pero yo conozco gente muy buena!”

A. Somos “buenos” por

La biblia dice que nuestras buenas sobras como como trapos de inmundicia (Is.64:6).

1. **Porque nos medimos con estándares humanos no divinos y no nos conocemos realmente.**
Una de las primeras razones por las que creemos que somos buenos es porque nos comparamos con otras personas peores que nosotros, y no con el estandar de Dios. De esta forma nuestro corazón nos engaña en darnos una concepción de nosotros más alta de lo que realmente es. Fíjate la expresión de Dios: “»El corazón humano es lo más engañoso que hay, y extremadamente perverso. ¿Quién realmente sabe qué tan malo es?” (Jer.17:9). A veces somos tan inocentes como Pedro que aseguraba que no negaría a Jesús y que iría hasta la muerte por él (Mt.16:33-35)... y a las cuantas horas lo negó tres veces (Mt.26:75). Pero Jesús sí sabía (Mt.26:34), y al igual que Pedro, él sabe nuestro corazón, por eso nos advierte de él.
2. **No por convicción, sino por temor al castigo o la vergüenza.**
Si no hubiera estas restricciones ¿qué no serías capaz de hacer?, ¿cuantas cosas pecaminosas o perversas se te han venido a la mente y no te has animado por temor a que te pesquen o se enteren? Para Dios es como si lo hicieras (1Jn.3:15; Mt.5:27). O ¿Cuantas cosas malas no hace la gente pero las mantiene en secreto o en lo oculto sin que nadie se de cuenta? Es por eso que es difícil medir el pecado, pues mucho sucede en el corazón, o a escondidas. Por otra parte parte, la razón por la que no haces lo malo es el temor al castigo o la vergüenza, significa que si no hubiera estos estorbos, harías lo indebido pues no es por convicción.

3. No por amor, sino por egoísmo: para tu vanagloria, para tu avaricia o conveniencia, por tu necesidad.

Aún mucha de la ayuda lo hacemos para sentirnos bien nosotros con nosotros mismos, para aplacar el sentimiento de culpa o condenación por no ayudar, ¿cuántas cosas realmente las hacemos altruistamente sin esperar nada a cambio con solo motivo que beneficiar al prójimo? Generalmente somos movidos por el deseo de ser amados, aceptados, seguros, valorados y con propósito.

4. En apariencia, no en esencia: mostramos a la gente la mejor cara y ocultamos nuestros errores o pecados.

La tendencia es hacer las cosas bien solo lo necesario para guardar las apariencias y mantener la buena opinión de la gente. La política se ha convertido en el arte de la hipocresía, es decir, en guardar las apariencias en público. Caso de [José Natividad Paraz y el NATIMATO](#)

5. No por voluntad propia, sino por falta de poder

Hay muchas malas que no hacemos, no por falta de voluntad o deseo sino por falta de poder: simplemente no podemos, no tenemos los recursos. Mandar golpear a alguien, enfermar a alguien, conseguir el amor de alguien, eliminar o humillar a tus enemigos, etc.

6. Porque menospreciamos nuestro pecado pequeño y creemos que jamás haríamos cosas peores

El que es fiel en lo muy poco, también en lo más es fiel; y el que en lo muy poco es injusto, también en lo más es injusto. ([Lc.16:10](#))

1. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$.30 (Treinta centavos) sacando fotocopias personales en la fotocopidora del trabajo, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene oportunidad de Robar \$15 (Quince pesos) llevando para casa el bolígrafo del trabajo o del compañero, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$100 (Cien pesos) a la cajera que le dió cambio de más, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$150 (Ciento cincuenta pesos) de un artista comprando un CD o DVD pirata, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$3,000 (Tres mil pesos) comprando una antena desbloqueada que toma la señal de todos los canales de pago, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$10,000 (Diez mil pesos) de Microsoft al descargar un windows crackeado en un sitio ilegal, usted no pierde la oportunidad. Cuando usted tiene la oportunidad de Robar \$20,000 (Veinte mil pesos) escondiendo un defecto de su auto al venderlo, engañando al comprador, usted no pierde la oportunidad. Y usted no pierde ninguna oportunidad, devuelve la billetera pero toma el dinero, evade impuestos, da su dirección falsa para adquirir beneficios que no tiene derecho, etc, etc, etc... Bueno, si usted trabajara en el gobierno, y cae en sus manos la oportunidad de robar \$1,000,000,000 (Mil millones de pesos) es seguro que, como usted no pierde oportunidad, iría a aprovechar más esta oportunidad. Todo recae en una cosa de acceso y oportunidad.

El Pueblo Mexicano necesita entender que el problema de México no es sólo la media docena de políticos en el poder allá encima, porque ellos, son apenas un reflejo de los casi 20 millones de oportunistas de aquí abajo. Los políticos de hoy, fueron los oportunistas de ayer. Va a ser difícil cambiar eso ¿Se podrá hacer algo al respecto? En los países con menos corrupción se abstienen de tomar la oportunidad de robar. Aunque sea una Uva del supermercado. [Video de rapiña cuando se caen los camiones de refrescos.](#)

7. Porque sí cierto tenemos una habilidad natural a resistir a algunas tentaciones menores... pero no mayores.

Sin la ayuda de Dios el enemigo tiene el poder de hacerte caer en su tentación porque eres débil. Por eso tuvo que enseñar a los discípulos a no fiarse de sí mismos e invocar el poder de Dios para no caer en la tentación: ¿Que pasaría si tuviera poder para hacer lo que quisieras, y tuvieras la forma de ser librado del castigo y de la vergüenza manteniendo una apariencia de piedad ante el resto de la gente? Tu maldad no conocería límites ¿has escuchado que el poder corrompe? el poder solo saca a relucir la naturaleza pecaminosa del hombre... o ¿Que crees que pasaría si tu integridad pusiera en riesgo tu reputación, tu patrimonio, o tu vida o la de tu familia? ¿estarías dispuesto a sufrir por lo justo y verdadero?... ¿Porqué crees qué crees que sucede en la política?

8. Si con todos los recursos que Dios nos ofrece a duras penas podemos librar nuestra lucha contra el pecado ¿que será del inconverso?

«Si el justo a duras penas se salva, ¿qué será del impío y del pecador?» ([1Pe.4:18](#))

B. La postura humanista enseña lo contrario a Dios: somos por naturaleza buenos.

Mientras que la cosmovisión cristiana nos enseña que necesitamos a alguien que nos salve de nosotros mismos (de nuestra naturaleza pecaminosa), como decía Pablo: ¡Soy un pobre desgraciado! ¿Quién me libertará de esta vida dominada por el pecado y la muerte? ²⁵ ¡Gracias a Dios! La respuesta está en Jesucristo nuestro Señor. (Ro.7:24-25); la cosmovisión humanista te enseña todo lo contrario:

1. Cosmovisión humanista

No existe Dios; el mundo material es todo lo que hay; el universo, la vida y los seres humanos son producto de procesos ciegos y fuerzas naturales actuando de forma aleatoria pero evolutiva. El ideal: La expresión de la personalidad y voluntad humana en libertad. El problema: Las límites que pone trabas a la libre expresión de la personalidad y voluntad humana.

2. La derivación lógica

De esta cosmovisión se desprende que toda ley o norma moral surge de la libre expresión de la personalidad humana, y cómo tienen la misma fuente, así, no hay una más válida que otra, todas son correctas —siempre y cuando surjan de la libre expresión y no por imposición. Como todo lo que surja de la libre expresión del ser humano es bueno, implícitamente te dice que el ser humano es bueno por naturaleza ¿Que de donde viene la corrupción y todo lo malo? Vienen de las estructuras sociales y religiosas que se imponen sobre el hombre y que lo vuelven malo. Así, la maldad es producto de “condición social indeseable”:

- a. *La desigualdad social: si la eliminamos, la maldad, la corrupción y el robo se acabará (comunismo)*
Si eliminamos las clases sociales llegaremos al fin de la historia alcanzando la utopía.
- b. *Son los partidos corruptos que han gobernado: si los cambiamos se acabará la corrupción. (partido o candidato salvador).*
Morena va a sacar la corrupción... el Bronco... etc.
- c. *La pobreza: si la eliminamos se quitará la razón del robo. (socialismo)*
“no ha habido crecimiento, y si no hay crecimiento económico, no hay empleo, y si no hay empleo no hay bienestar, y si no hay bienestar no puede haber paz y tranquilidad social, por eso es precisamente que hay inseguridad, que hay violencia.” —AMLO
- d. *La ignorancia: si educamos a la gente serán personas de bien que hagan lo correcto.*
- e. *Patriarcado: feminismo es la solución.*
- f. *Racismo: si aseguramos que las minorías estén representadas en las posiciones de autoridad lograremos la utopía.*
- g. *Psicología: cuando la gente hace cosas malas, no es un problema moral, sino psicológico.*

3. Si para la postura humanista no hay tal cosa como la naturaleza pecaminosa, no propondrá las medidas necesarias para restringirlo, contrarrestarlo

“No es cierto, si comes de ese fruto no morirás”... “no es cierto, la serpiente no te morderá”... “la colonia no es peligrosa, puedes dejar abierta tu casa”... una definición incorrecta de la realidad te lleva a decisiones y acciones incorrectas. Para el cristiano en la naturaleza pecaminosa, la solución es restarle funciones dividir funciones y mantener al gobierno pequeño; para los humanistas que el hombre es bueno por naturaleza, lo que proponen es agrandarlo para que este solucione nuestros problemas—entre otras cosas:

- a. Dale más poder al gobierno para que construya tu utopía:
 - i. que elimine la pobreza y de una renta universal
 - ii. que elimine la desigualdad
 - iii. que sea el encargado de proveer bienes y servicios como la salud, educación, gasolina, luz, etc.
- b. Legislar para quita todos los estorbos para la libre expresión de la personalidad humana (convenciones sociales, religión, normas, autoridades, etc.)
- c. Eliminar la constitución
- d. Centrar el poder en una sola persona o en un grupo
- e. Establecer la reelección permanente

f. Prohibir la portación de armas

4. Y te lleva a pensar que un cambio de sistema u orden es la solución

- a. Como escribe el filósofo político Glenn Tinder, si uno reconoce que “no [hay] maldades grandes ni inconquistables en la naturaleza humana”, parece posible crear un cielo aquí en la tierra. (143)
- b. Leer ¿Que sucedió con el pecado? (p.81 o 159 a la 83 o 163)

11. Un gobernante cristiano ¿la solución?

I. Sobriedad en nuestras expectativas de los candidatos

El tema anterior nos lleva a tener reservas de todo candidato al gobierno.

A. Si es una persona no cristiana

1. Tu sabes que es un esclavo del pecado sin poder alguno para poderlo vencer (**Jn.8:34**)
2. Tu sabes que sin las restricciones normales, la persona se va a corromper inevitablemente (**Ro.8:7-8**)
3. Tu sabes que con una mentalidad dominada por otras cosmovisiones (entidades espirituales), dará resultados destructivos (**Ef.4:17-24**)
4. Tu sabes que un ambiente espiritualmente pesado, seguramente se dejará seducir demonios a lo malo. (**1Co.15:33**)
5. Tu sabes que en un ambiente donde hay muchos intereses corruptos tras bambalinas, pocos arriesgarían su vida o patrimonio por causa de la justicia (**1Pe.3:13-14, 4:12-14; Mt.5:10**)
6. Pero claro: se venderá bien bonito.

B. y ¿sí es una persona cristiana?

1. Es más complejo de lo que parece... pero lamentablemente somos muy inocentes los cristianos: (esto pasa por no tener presente la enseñanza de la naturaleza pecaminosa)

- a. Hermanos realizando tratos sin contratos
- b. Hermanos delegando puestos y funciones sin poner a prueba porque son cristianos

2. Hay grados de cristianos de acuerdo a su grado de madurez

- a. Bebé espiritual:
está en ceros, solo hizo la profesión de fe, pero ni se congrega ni pasa tiempos con Dios.
 - i. Como bebés recién nacidos, deseen con ganas la leche espiritual pura para que crezcan a una experiencia plena de la salvación. Pidan a gritos ese alimento nutritivo ³ ahora que han probado la bondad del Señor. (**1Pe.2:1-3**)
- b. Niños espirituales
cristianos carnales, que en su comportamiento en nada se diferencian de los incrédulos por su falta de conocimiento
 - i. Amados hermanos, cuando estuve con ustedes, no pude hablarles como lo haría con personas espirituales. Tuve que hablarles como si pertenecieran a este mundo o como si fueran niños en Cristo. ² Tuve que alimentarlos con leche, no con alimento sólido, porque no estaban preparados para algo más sustancioso. Y aún no están preparados, ³ porque todavía están bajo el control de su naturaleza pecaminosa. Tienen celos unos de otros y se pelean entre sí. ¿Acaso eso no demuestra que los controla su naturaleza pecaminosa? ¿No viven como la gente del mundo? (**1Co.3:1-3**)

c. Adolescentes espirituales

que tiene el conocimiento pero como no lo pone en práctica, sigue siendo un infante carnal inmaduro

- i. Sobre este tema tenemos mucho que decir aunque es difícil explicarlo, porque a ustedes lo que les entra por un oído les sale por el otro.¹² En realidad, a estas alturas ya deberían ser maestros, y sin embargo necesitan que alguien vuelva a enseñarles las verdades más elementales de la palabra de Dios. Dicho de otro modo, necesitan leche en vez de alimento sólido.¹³ El que solo se alimenta de leche es inexperto en el mensaje de justicia; es como un niño de pecho.¹⁴ En cambio, el alimento sólido es para los adultos, para los que tienen la capacidad de distinguir entre lo bueno y lo malo, pues han ejercitado su facultad de percepción espiritual. (He.5:11-14)

d. Joven espiritual

que tienen el conocimiento básico con la práctica cubierto, pero apenas recibe alimento sólido (temas complejos), apto para el servicio (diaconado).

- i. En cambio, hablamos con sabiduría entre los que han alcanzado madurez, pero no con la sabiduría de este mundo ni con la de sus gobernantes, los cuales terminarán en nada. (1Co.2:6; Hch.6:1-3)

e. Adulto espiritual

carácter, madurez, ha sido probado, domina temas complejos (como los de gobierno), con la capacidad y disposición para hacer discípulos

- i. Los que son espirituales pueden evaluar todas las cosas, pero ellos mismos no pueden ser evaluados por otros.¹⁶ Pues, «¿Quién puede conocer los pensamientos del Señor? ¿Quién sabe lo suficiente para enseñarle a él?» Pero nosotros entendemos estas cosas porque tenemos la mente de Cristo. (1Co.1:15-16)

3. El nivel mínimo *ideal* para llevar a cabo dicha tarea: adulto espiritual ¿Por qué?

a. *Necesita tener bien arraigados los hábitos básicos cristianos si es que se quiere sostenerse espiritualmente*

i. Oración y Lectura Bíblica (Dt.17:18-20; Jos.1:8)

Cuando se siente en el trono a reinar, deberá producir una copia de este conjunto de instrucciones en un rollo, en presencia de los sacerdotes levitas.¹⁹ Tendrá esa copia siempre consigo y la leerá todos los días de su vida. De esa manera, aprenderá a temer al Señor su Dios al obedecer todas las condiciones de esta serie de instrucciones y decretos.²⁰ La lectura diaria impedirá que se vuelva orgulloso y actúe como si fuera superior al resto de sus compatriotas, y también impedirá que se aparte de los mandatos en lo más mínimo. Además, será una garantía de que él y sus descendientes reinarán por muchas generaciones en Israel. (Dt.17:18-20)... Estudia constantemente este libro de instrucción. Medita en él de día y de noche para asegurarte de obedecer todo lo que allí está escrito. Solamente entonces prosperarás y te irá bien en todo lo que hagas.(Jos.1:8)

- o Devocional
- o Congregarse
- o Administrar sus pensamientos, sus emociones, etc.

b. *Necesita el carácter de Cristo bien forjado en él*

- i. Porque el acceso al poder lo expondrá a tremendas tentaciones que sacarán a relucir su carácter no forjado (su pecaminosidad).

¿Qué pasaría si tuviera poder para hacer lo que quisieras, y tuvieras la forma de ser librado del castigo y de la vergüenza manteniendo una apariencia de piedad ante el resto de la gente? Tu maldad no conocería límites ¿has escuchado que el poder corrompe? el poder solo saca a relucir la naturaleza pecaminosa del hombre... o ¿Que crees que pasaría si tu integridad pusiera en riesgo tu reputación, tu patrimonio, o tu vida o la de tu familia? ¿estarías dispuesto a sufrir por lo justo y verdadero?... ¿Porqué crees que crees que sucede en la política?

- o Hay cristianos carnales que son esclavos de ciertos vicios y pecados
- o Hay cristianos que no muestran los frutos del Espíritu y será tentado severamente.

- o Hay cristianos que ceden con facilidad a la presión del grupo.
 - o Hay cristianos que por su ignorancia participan en ocultismo abriendo puerta al operar de demonios en su vida.
- ii. *Necesita el carácter de Cristo formado y para eso necesita ser tratado y pasado victoriosamente muy diversas pruebas, como Dijos hizo con David*
- o Caso de David que fue probado para ser levantado como el más grande Rey de Israel
 - o Cómo reaccionas ante la persecución e injusticia
 - o Cómo tratas a tus enemigos
 - o ¿Obedecerás a Dios cuando es difícil?
 - o ¿Mantendrás tu integridad?
 - o ¿Te derribarás en momentos de severa crisis?
- c. *Necesitas un profundo conocimiento de Dios y su palabra para tener el discernimiento que se requiere para el área de Gobierno*
- i. El alimento sólido es para los que son maduros, los que a fuerza de práctica están capacitados para distinguir entre lo bueno y lo malo. (He.5:14)
- ii. Los que son espirituales pueden evaluar todas las cosas, pero ellos mismos no pueden ser evaluados por otros. ¹⁶ Pues, «¿Quién puede conocer los pensamientos del Señor? ¿Quién sabe lo suficiente para enseñarle a él?». Pero nosotros entendemos estas cosas porque tenemos la mente de Cristo. (1Co.2:15-16)
- iii. Así que les digo esto y les insisto en el Señor: no vivan más con pensamientos frívolos como los paganos. ¹⁸ A causa de la ignorancia que los domina y por la dureza de su corazón, estos tienen oscurecido el entendimiento y están alejados de la vida que proviene de Dios. (Ef.4:17-18)
- iv. No permitan que nadie los atrape con filosofías huecas y disparates elocuentes, que nacen del pensamiento humano y de los poderes espirituales de este mundo y no de Cristo. (Col.2:8)
- o cristianos que quieren imponer un socialismo, o comunismo —controlados por la potestad del humanismo por su ignorancia
 - o cristianos que quieren imponer una religión o denominación o someter su gobierno a una iglesia o denominación. —controlados por la potestad escolástica por su ignorancia.
 - o cristianos que quieren usar el gobierno para evangelizar —cristianos ignorantes.
 - o cristianos quieren que el gobierno imponga leyes para la esfera privada —cristianos ignorantes
 - o Inconvertos con paradigma cristiano para el gobierno son más benéficos (Gloria Alvarez) en el corto plazo que cristianos con una mentalidad controlada por potestades de este mundo en asuntos de gobierno.
 Conversación con un cristiano:
 —Amlo es el bueno mi Chuy, cristiano de nacimiento, un abrazo
 —Hola Luis... Gracias por el dato. Su fe no me preocupa Luis, me preocupa que compremos una forma de gobierno socialista. No me he metido a investigar a fondo la forma de gobierno que Amlo propone, pero si propone uno socialista, su teología de poco le sirve. Esta chica no tendrá la teología correcta, pero si la idea de gobierno correcta.
- d. *Necesita la madurez para extraer los principios de la Biblia y hablar en un lenguaje no religioso (“la Biblia dice”), sino justificando los preceptos Bíblicos con la sabiduría que estos contienen.*
- i. Matrimonio homosexual
 - ii. Leyes transgénero
 - iii. Aborto

- iv. Libertad
- v. Libro: Logos Teoría de los Sistemas y el Orden Universal.
- e. *Necesita rodearse con gente igual que la apoye, aconseje, sostenga y corrija.*
 - i. David con Natan
 - ii. Sin liderazgo sabio, la nación se hunde; la seguridad está en tener muchos consejeros. (Pr.11:14)
 - iii. La guerra se hace con buena estrategia; la victoria se alcanza con muchos consejeros. (Pr.24:6)
- f. *Fijate las características para un líder cristiano en la iglesia... el peso de una nación es más grande, así que podríamos utilizarlo como referencia*
 - i. La siguiente declaración es digna de confianza: «Si alguno aspira a ocupar el cargo de anciano en la iglesia, desea una posición honorable». ² Por esta razón un anciano debe ser un hombre que lleve una vida intachable. Debe serle fiel a su esposa. Debe tener control propio, vivir sabiamente y tener una buena reputación. Con agrado debe recibir visitas y huéspedes en su casa y también debe tener la capacidad de enseñar. ³ No debe emborracharse ni ser violento. Debe ser amable, no debe buscar pleitos ni amar el dinero. ⁴ Debe dirigir bien a su propia familia, y que sus hijos lo respeten y lo obedezcan. ⁵ Pues, si un hombre no puede dirigir a los de su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la iglesia de Dios? ⁶ Un anciano no debe ser un nuevo creyente porque podría volverse orgulloso, y el diablo lo haría caer. ⁷ Además, la gente que no es de la iglesia debe hablar bien de él, para que no sea deshonrado y caiga en la trampa del diablo. ⁸ De la misma manera, los diáconos deben ser dignos de mucho respeto y tener integridad. No deben emborracharse ni ser deshonestos con el dinero. ⁹ Tienen que estar comprometidos con el misterio de la fe que ahora ha sido revelado y vivir con la conciencia limpia. ¹⁰ Que sean evaluados cuidadosamente antes de ser nombrados como diáconos. Si pasan el examen, entonces que sirvan como diáconos. ¹¹ De la misma manera, sus esposas deben ser dignas de respeto y no calumniar a nadie. Deben tener control propio y ser fieles en todo lo que hagan. ¹² Un diácono debe serle fiel a su esposa, dirigir bien a sus hijos y a los demás de su casa. ¹³ Los que hagan bien su trabajo como diáconos serán recompensados con el respeto de los demás y aumentarán su confianza en la fe en Cristo Jesús. (1Ti.3:1-13)

4. **¿Porqué se requiere tanto? Porque sus pecados personales y las decisiones que tome pueden mandar al traste a toda la nación**

a. *Juicio y derrota por la desobediencia de Saúl*

- i. —¿Por qué me preguntas a mí, si el Señor te abandonó y se ha vuelto tu enemigo? ¹⁷ El Señor ha hecho exactamente lo que dijo que haría. Te ha arrancado el reino y se lo dio a tu rival, David. ¹⁸ Hoy el Señor te ha hecho esto porque rehusaste llevar a cabo su ira feroz contra los amalecitas. ¹⁹ Además, el Señor te entregará a ti y al ejército de Israel en manos de los filisteos, y mañana tú y tus hijos estarán aquí conmigo. El Señor derribará al ejército de Israel y caerá derrotado. (1Sa.28:16-19)
- ii. Durante el reinado de David hubo un hambre que duró tres años. Entonces David consultó al Señor, y el Señor dijo: «El hambre se debe a que Saúl y su familia son culpables de la muerte de los gabaonitas». (2Sa.21:1)

b. *Juicio por la desobediencia de David en el censo*

- i. Por lo tanto, el Señor mandó contra Israel una peste que duró desde esa mañana hasta el tiempo señalado; y en todo el país, desde Dan hasta Berseba, murieron setenta mil personas. (2Sa.24:15)

c. *Juicios por el adulterio de David*

- i. ¿Por qué, entonces, despreciaste la palabra del Señor haciendo lo que le desagradaba? ¡Asesinaste a Urías el hitita para apoderarte de su esposa! ¡Lo mataste con la espada de los amonitas! ¹⁰ Por eso la espada jamás se apartará de tu familia, pues me despreciaste al tomar la esposa de Urías el hitita para hacerla tu mujer”. ¹¹ »Pues bien, así dice el Señor: “Yo haré que el desastre que mereces surja de tu propia familia, y ante tus propios ojos tomaré a tus mujeres y se las daré a otro, el cual se acostará con ellas en pleno día. ¹² Lo que tú hiciste a escondidas, yo lo haré a plena luz, a la vista de todo Israel”». (2Sa.12:9-12)

d. *Juicio por la idolatría de Salomón*

- i. Por lo tanto, el Señor hizo que Hadad el edomita, que pertenecía a la familia real de Edom, surgiera como adversario de Salomón. (1Re.11:14)
- ii. También se rebeló contra el rey Salomón uno de sus funcionarios, llamado Jeroboán hijo de Nabat. Este Jeroboán era efrateo, oriundo de Seredá; su madre se llamaba Zerúa, y era viuda. (1Re.11:26)
- iii. “Ahora voy a arrancarle de la mano a Salomón el reino, y a ti te voy a dar diez tribus. ³² A él le dejaré una sola tribu, y esto por consideración a mi siervo David y a Jerusalén, la ciudad que he escogido entre todas las tribus de Israel. ³³ Voy a hacerlo así porque él me ha abandonado y adora a Astarté, diosa de los sidonios, a Quemós, dios de los moabitas, y a Moloc, dios de los amonitas. Salomón no ha seguido mis caminos; no ha hecho lo que me agrada, ni ha cumplido mis decretos y leyes como lo hizo David, su padre. (1Re.11:31-33)

e. *Juicio por el pecado de Acab*

- i. Acab, hijo de Omri, comenzó a gobernar Israel en el año treinta y ocho del reinado de Asa, rey de Judá; y reinó en Samaria veintidós años. ³⁰ Sin embargo, Acab, hijo de Omri, hizo lo malo a los ojos del Señor, peor aún que todos los reyes anteriores. ³¹ Y como si fuera poco haber seguido el ejemplo pecaminoso de Jeroboam, se casó con Jezabel, hija del rey Et-baal, de los sidonios, y comenzó a inclinarse y a rendir culto a Baal. ³² Primero construyó un templo y un altar para Baal en Samaria. ³³ Luego levantó un poste dedicado a la diosa Asera. Acab hizo más para provocar el enojo del Señor, Dios de Israel, que cualquier otro de los reyes anteriores de Israel. (1Re.16:29-33)
- ii. Ahora bien, Elías, el de Tisbé de Galaad, fue a decirle a Acab: «Tan cierto como que vive el Señor, Dios de Israel, a quien yo sirvo, te juro que no habrá rocío ni lluvia en los próximos años, hasta que yo lo ordene». (1Re.17:1)

f. *Juicio por la maldad de los reyes*

- i. “Esto dice el Señor: ‘Traeré desastre sobre esta ciudad y sobre sus habitantes. Todas las palabras escritas en el rollo que el rey de Judá leyó se cumplirán, ¹⁷ pues los de mi pueblo me han abandonado y han ofrecido sacrificios a dioses paganos. Estoy muy enojado con ellos por todo lo que han hecho. Mi enojo arderá contra este lugar y no se apagará’”. (2Re.22:16) ... y no llovió por 3.5 años (Stg.5:17; Lc.4:25)

g. *¿Y si mi pueblo se arrepiente?*

Veamos *El caso de Nínive Vs Jerusalén*, una ciudad fue salvada de la destrucción, y otra fue destruida: Jerusalén, en el año 70 d.C. ¿cuál fue la diferencia?

- i. A ambas ciudades Dios envió sus siervos predicando arrepentimiento, y en ambos el pueblo respondió con arrepentimiento (Jonás 3:5; Mateo 3:4-6 y Hch 2:41).
- ii. Ambas ciudades respondieron con arrepentimiento
Por un lado parece ser que en Nínive fue un arrepentimiento más generalizado que el de Israel. Jesús reclama a ciudades por su falta de arrepentimiento (Mateo 11:20-24), pero aún así hubo cientos y miles de arrepentidos. Tal así que con la primera predicación de Pedro se convirtieron unas 3mil personas y luego unas 5mil, y en múltiples de miles fueron aumentando los números de creyentes.
- iii. Sin embargo, en una el liderazgo se arrepintió y en otra no.
El liderazgo político de Nínive si respondió al mensaje y se arrepintió (Jonás 3:6), mientras que el liderazgo político (los ancianos) en los tiempos de Jesús, no solo no se arrepintió, sino que se opuso al mensaje vehementemente (Mateo 21:28-32, 23:1-39, 12:14, Juan 12:42, 43; Hechos 4:5-22).
 - o Nínive
“Cuando el rey de Nínive se enteró del mensaje, se levantó de su trono, se quitó su manto real, hizo duelo y se cubrió de ceniza...Ordena así mismo que cada persona se convierta de su mal camino y sus hechos violentos...” (Jonás 3:6-8)
 - o Jerusalén
 - Muchos de los judíos que habían ido a ver a María y que habían presenciado lo hecho por Jesús creyeron en él. ⁴⁶ Pero algunos de ellos fueron a ver a los fariseos y les contaron lo que

Jesús había hecho. ⁴⁷ Entonces los jefes de los sacerdotes y los fariseos convocaron una reunión del Consejo. —¿Qué vamos a hacer? —dijeron—. Este hombre está haciendo muchas señales milagrosas. ⁴⁸ Si lo dejamos seguir así, todos van a creer en él... Así que desde ese día convinieron en quitarle la vida. (Jn.11:45-53)

- “Al día siguiente se reunieron en Jerusalén **los gobernantes, los ancianos y los maestros de la ley**. Allí estaban el sumo sacerdote Anás, Caifás, Juan, Alejandro y los otros miembros de la familia del sumo sacerdote... se pusieron a deliberar entre sí: ‘¿Qué vamos a hacer con estos sujetos?’ Es un hecho que por medio de ellos ha ocurrido un milagro evidente... pero para evitar que este asunto siga divulgándose entre la gente, vamos a amenazarlos para que no vuelvan a hablar de ese nombre a nadie.’ Los llamaron y les ordenaron terminantemente que dejaran de hablar y enseñar acerca del nombre de Jesús. (Hch.4:5-18).
- Al quedar libres, Pedro y Juan volvieron a los suyos y les relataron todo lo que les habían dicho **los jefes de los sacerdotes y los ancianos**. Cuando lo oyeron, alzaron unánimes la voz en oración a Dios: ‘Soberano Señor, creador del cielo y de la tierra, del mar y de todo lo que hay en ellos, tu por medio del Espíritu Santo, dijiste en labios de nuestro padre David tu siervo: ‘¿Por qué se sublevar las naciones y en vano conspiran los pueblos? Los reyes de la tierra se rebelan y los gobernantes se confabulan contra el Señor y contra su ungido.’ (Hechos 4:23-26)

iv. Los pecados del liderazgo pueden destrucción de un pueblo cuya gran parte de la población sí ha decidido arrepentirse

- ¿Será que un mal liderazgo pueda traer la destrucción de un pueblo cuya gran parte de la población sí ha accedido a arrepentirse? ¿Será que los pecados del liderazgo puedan causar la debacle de un pueblo inocente? o ¿Será que no hubo nadie que se pusiera en la brecha a favor de Jerusalén? Con tanto cristiano adentro y con testimonios como los de Pablo en lo que afirma que se ponía a orar por su pueblo (“Hermanos, el deseo de mi corazón, y mi oración a Dios por los israelitas, es que lleguen a ser salvos” Romanos 10:1). Definitivamente la falta de intercesión no es el caso. ¿Entonces los pecados de un mal liderazgo los condujo a la destrucción? El caso del censo ilegal de David nos contesta con un rotundo “sí”, sí afecta.
- En el caso de David el Señor mandó contra Israel una peste, y murieron setenta mil israelitas ¡siendo que los israelitas nada tuvieron que ver con el pecado de su líder!, pero como podemos ver en este caso, **los pecados de los líderes sí pueden causar la destrucción de un pueblo**. Esto ocasionó la debacle de Israel en el año 70 dC. porque aunque una gran parte del pueblo se arrepintió y aceptó a Jesús como su Mesías, el obstinado rechazo de los líderes y su vehemente oposición al mensaje de arrepentimiento y salvación desataron el juicio que produjo su destrucción. Dios salvó a los cristianos, como el historiador cristiano Eusebio lo testifica, pero no rescató la ciudad.
- Este principio lo podemos ver en cualquier organización o institución... Los errores y pecados de las personas en autoridad pueden traer la destrucción de aquello sobre lo que gobiernan. ¿O no hemos visto acaso familias destruidas por los pecados de un padre, o empresas ir a la quiebra por el mal manejo de su director? y los miembros de dichas organizaciones sufren dichos errores y pecados, y por más que ellos se arrepientan, si los líderes no cambian seguirán sufriendo los pecados de estos. Lo mismo pasa con los gobernantes en la política y en cualquier otra área. Por eso la importancia de la calidad moral-religiosa del gobernante postulado.

v. y qué del pasaje que dice: ‘si se humillare mi pueblo...

“¿y qué del pasaje que dice: ‘si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oraren, y buscaren mi rostro, y se convierten de sus malos caminos; entonces yo oiré de los cielos, y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra (2Co 7:14)?”

- Tenemos que recordar que ese pasaje se lo dio un pueblo que ocupaba los lugares de autoridad en su nación (eran reyes, sacerdotes, comerciantes, etc.). **Tu arrepentimiento solo produce efectos sobre las áreas en las que estas puesto como autoridad** (sobre las áreas en las que gobiernas o ejerces dominio), por eso no es de extrañarse Dios prometiera sanar la tierra, porque si el pueblo que invoca su nombre, el cual incluye a sus líderes, se humillaren y se arrepintieren, Dios perdonaría sus pecados y sanaría la tierra... como lo hizo también con Nínive.

- o En nuestro caso, en México, nuestros líderes no invocan a Dios ni temen su nombre y proponen políticas anticristianas. ¿Servirá de algo el arrepentimiento de un pueblo cuyos líderes se oponen a Dios con corrupción y con sus leyes injustas? Por lo que leemos en la Biblia, no, no servirá para sanar la tierra. Servirá para que dicho pueblo salve su propia vida como los cristianos en el año 70, o como Lot, pero no para que Dios sane y perdone a la ciudad.
- vi. ¿Que se debemos hacer entonces?
- o es aquí donde la actividad profética de la iglesia adquiere mayor importancia. El profeta no sólo anunciaba las cosas por venir, sino que denunciaba los pecados del pueblo y el liderazgo buscando su arrepentimiento. Juan el Bautista lo hizo, él “criticó públicamente a Herodes Antipas, el gobernador de Galilea, por haberse casado con Herodías, la esposa de su hermano, y por muchas otras injusticias que había cometido”, lo que le valió su encarcelamiento (Lc.3:19). Jesús también habló severamente contra los gobernantes judíos de su época —y a la luz de todo esto ahora entendemos porque fue tan severo, pues el sabía que ellos podían ocasionar la destrucción de su pueblo si no se arrepentían—. De hecho Jesús aseveró de su función como profeta “El mundo no tiene motivos para aborrecerlos; a mi, sin embargo, me aborrece porque yo testifico que sus obras son malas” (Juan 7:7). Y lo mismo paso con profetas como Jeremías, Natán, Ezequias, Daniel, etc. que llamaron al arrepentimiento, no solo al pueblo, sino a los líderes de su tiempo.

II. El liderazgo es una parte... se requiere además una población cristianizada

A. El gobierno debe contar con el apoyo del pueblo

1. Recuerden lo que comentamos en la sesión 9: Para que haya estabilidad, la cosmovisión dominante en la sociedad debe prevalecer en el gobierno.

- a. De lo contrario el gobierno no gozará de la legitimidad (apoyo) del pueblo, y habrá el intento por quitarlo y derrocarlo.
- b. No puedes gobernar a una sociedad cristiana con el Sharia musulmana y viceversa; no puedes imponer un orden cristiano sobre una sociedad humanista.
- c. De hecho, fue en una sociedad sumamente cristianizada que dió a luz el gobierno cristiano que hemos estado platicando: Estados Unidos
 - i. Todos eran cristianos protestantes
 - ii. Los primeros colonizadores eran cristianos que buscaban libertad religiosa y la oportunidad de crear una sociedad de acuerdo al modelo Bíblico.
 - iii. La población de las colonias eran prácticamente todas cristianas protestantes. **Católicos sólo formaban el 1.2% de la población.**
 - iv. Previo a la independencia del país, entre 1730-1740 Dios envió el **primer gran avivamiento evangélico** con predicadores como Jonathan Edwards, George Whitefield, John Wesley. Este gran avivamiento sembraría los sentimientos de nacionalismo y derechos humanos que causaría la revolución americana, y marcaría el espíritu que guiaría las colonias en la formación de gobierno en los años sucesivos. El segundo gran avivamiento (1790-1840) consolidó al gobierno en su cristianismo desencadenando la abolición de esclavitud, el otorgar derechos a la mujer
 - v. De los 56 delegados que firmaron la declaración de independencia en 1776, todos menos 1 era cristiano protestante (ese 1, era católico-“protestanizado”)
 - vi. El porcentaje de la población que sabía leer en las colonias era del 90% (**en México era el inverso y no alcanzamos el 90% sino hasta el año 2000**)
 - vii. ¿Cuál fue el resultado?

un modelo cristiano de gobierno: un gobierno constitucional, de funciones limitadas, donde nadie estaba por encima de la ley, con división de poderes, balances y contrapesos para evitar el abuso del poder, y con libertad de religión, asociación, expresión y de intromisión de gobierno en la esfera

privada, que lo llevó a convertirse en la principal potencia del mundo —Actualmente se ha distorsionado pero después hablaremos de eso.

- En Inglaterra, igual, por **la influencia cristiana protestante se elaboró la declaración de derechos en Inglaterra en 1689**

viii. Lo que implementaron ellos fueron principios que extrajeron de la Biblia y que nosotros hemos estado viendo. No es una forma “americana de gobierno”, sino Bíblica, con principios universales establecidos por Dios para el gobierno. Afortunadamente el modelo, dado su éxito, ha sido exportado a gran parte del mundo beneficiándonos a nosotros aquí en México.

ix. Pero este modelo sólo funciona correctamente en sociedades altamente cristianizadas. En nuestro caso ni los gobernantes ni los gobernados son controlados enteramente por el paradigma cristiano, lo que produce malfuncionamientos en el modelo.

2. Mencionamos el caso pakistaní de Mumtaz Qadri muerto con 26 balazos: el intento de imponer un gobierno cristiano en una sociedad musulmana.

- a. La sociedad musulmana quiere eliminar a las minorías religiosas
- b. La sociedad musulmana quiere que haya represión a las mujeres
- c. La sociedad musulmana no quiere democracia sino el sharía

3. Durante el imperio Romano sucedía lo mismo: era la sociedad que se oponía a la fe cristiana y doblaba la mano del gobierno

Cierto, hubo persecución dirigida por parte de los emperadores romanos, pero mucho de era con consenso con el pueblo:

- a. Los acusaban catástrofes porque no adoban a los dioses y eso ocasionaba su furia
- b. Los acusaban porque afectaban los negocios (caso de Demetrio Hch:19:23-41)
- c. Los acusaban porque afectaban la posición de poder de los líderes de culto (rabinos, sacerdotes paganos, etc)

4. Actualmente no puedes imponer un gobierno cristiano en una sociedad humanista

Sería muy inocente asumir que todas las personas quieren, pero no todos quieren libertad de expresión, religión, asociación y de intromisión del gobierno... hay quienes quieren lo contrario:

- a. *La sociedad humanista quiere eliminar la libertad de expresión*
Los humanistas quieren censurar el lenguaje, tu libertad de expresión, si alguien se incomoda por lo que dices puede acusarte de crimen de odio. Promueven el “derecho” a “no ser ofendidos” o “no sentirse incómodos”. Tratan incluso de regular el cómo te diriges con tus semejantes, si lo hiciste o no con el pronombre correcto, so pena de multa.
- b. *La sociedad humanista quiere eliminar el derecho a la vida*
Son los principales proponente del aborto y la eutanasia. Con el aborto niegan el derecho a la vida a los bebés en gestación, con la eutanasia niegan el derecho a la vida a personas mayores y personas “no deseables”. Pero el aborto te lo venden como el “derecho de la mujer”, y la eutanasia “el derecho a una muerte digna”.
- c. *La sociedad humanista quiere eliminar la libertad de religión*
No respetan la libertad de conciencia, quieren forzar a que las iglesias acepten homosexuales, a que los negocios provean servicios a bodas gay, a que instituciones religiosas paguen abortos de sus empleados, etc. y no puedes negarte por motivos de religión. Quieren sacar la expresión religiosa cristiana de las escuelas, deportes, cárceles, gobierno, y del ámbito público en general.
- d. *La sociedad humanista quiere eliminar la libertad de la intromisión del gobierno*
Quieren meter al gobierno en el área privada para dictarte cómo conducir tu iglesia, negocio, y familia: a quien si y a quien no puedes ofrecer tus servicios, cómo deben ser estos. Por eso tenemos al gobierno obligando a panaderos, floristas, fotógrafos, estilistas a proveer servicios para bodas gay, o a clínicas de depilado forzadas a depilar a transexuales, o dictando a los papás cómo deben criar a sus hijos so pena

de quitarles la patria potestad. Y esto se da también por medio de las grandes corporaciones como Facebook o Google quienes censuran toda postura ideológica (religiosa o política) contraria a la suya.

e. *La sociedad humanista quiere aumentar el poder del gobierno*

Los humanistas promueven que el gobierno adquiera más poder para que sea el salvador que ayuda a las personas vivir sus vidas como ellos quieren y salvándolos de las consecuencias. Desean que el gobierno les pague una renta universal, la educación superior, servicios de salud, agujas para drogarse sin peligro, etc. y también desea que limpie los platos rotos como pagar los abortos, los cambios de sexo, que el mugrero que hago en la calle, etc.

f. *La sociedad humanista quiere fronteras abiertas y el libre acceso de inmigrantes*

Desean terminar con las fronteras de los países y promueven el libre acceso de inmigrantes, porque estos tienen derecho a aspirar un mejor de vida, y es una responsabilidad moral de los países asimilarlos y darles todo lo que necesitan patrocinados por el gobierno.

5. ¿Qué pasaría si se quiere hacer eso e impones un modelo cristiano de gobierno sobre una sociedad humanista?

- a. Los medios liberales humanistas te odiarán y buscarán desacreditarte y hablar mal de ti
- b. La oposición se volverá histérica contra ti, se levantarán revueltas, etc. etc.
- c. Lo que está actualmente sucediendo en Trump: quieren quitarlo del gobierno y ahorita está en proceso de juicio político para quitarlo del poder.
- d. ¿No pasó esto con Jesús?
 - i. A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. (Jn.1.11)
 - ii. Y llamando a diez siervos suyos, les dio diez minas, y les dijo: Negociad entre tanto que vengo. ¹⁴ Pero sus conciudadanos le aborrecían, y enviaron tras él una embajada, diciendo: No queremos que éste reine sobre nosotros. (Lc.19:13-14)
 - iii. El gobierno romano aunque quería justicia, la sociedad con sus líderes impusieron sus caprichos injustos
 - o —¿Por qué? —insistió Pilato—. ¿Qué crimen ha cometido? Pero la turba rugió aún más fuerte: — ¡Crucificalo! (Mt.27:23)
 - o »Por tanto, sépalo bien todo Israel que a este Jesús, a quien ustedes crucificaron, Dios lo ha hecho Señor y Mesías» (Hch.2:36)
- e. Mi sueño en cuanto al rechazo del gobierno de Dios
 - i. Soñé que la nación de Israel tenía el anillo, la corona, el escudo y el báculo para coronar al Mesías. Descubrirán elementos para la coronación muy antiguos y otros recientemente preparados. Y se encontraban atareados organizando la coronación mientras disfrutaban entre sí porque encontraban que todo apuntaba a qué yo era el mesías, y a muchos no les agradaba la idea por mi presencia insignificante y sin experiencia y trataban de sabotearlo. Mientras los preparativos seguían. Yo por mi parte trataba de entender porque Dios estaba preparando eso, y cómo podría hablarles del verdadero mesías: Jesús. Diplomáticos y gente de otros gobiernos también despreciaban la idea que se me coronará. En el evento de coronación todo salió mal: rompieron algunas de las piezas de la coronación las cuales yo tuve que llevar del suelo; muchos se fueron y se quedaron sólo unos cuantos. Cuando entro en el auditorio siento la unción-inspiración para predicar: les decía que yo era solo un tipo del mesías, un símbolo de lo que sucedería si llegará en forma pacífica para su Coronado: el gran parte de Israel y el mundo lo rechazaría, sabotearía su coronación. Que el verdadero Mesías es Jesucristo, y que va a llegar a la fuerza para tomar su tono y gobierno sobre todo el mundo... Y que está por llegar.

6. Por eso la libertad sólo es posible en una sociedad cristianizada con un modelo cristiano de gobierno (dominada por el paradigma cristiano protestante, ni siquiera católico)

- a. *Una sociedad que ha abandonado el cristianismo se perfila a la tiranía y la represión*

- i. Es una forma de juicio de Dios
Además, como estimaron que no valía la pena tomar en cuenta el conocimiento de Dios, él a su vez los entregó a la depravación mental, para que hicieran lo que no debían hacer. (Ro.1:28)... lo hace para que “reciban en sí mismos el castigo que merecía su perversión.” (Ro.1:27)
 - ii. Los profetas dan profecías falsas, y los sacerdotes gobiernan con mano de hierro. Peor todavía, ¡a mi pueblo le encanta que sea así! (Jer.5:31) —al pueblo le gusta que sea así porque su cosmovisión apoya dicho gobierno que los oprime.
- b. *Por eso insisto el trabajo de las iglesias es vital en la cristianización de la sociedad y en la preservación de la sociedad.*
- i. El trabajo evangelístico
 - ii. En el discipulado que lleva a los creyentes a entender las implicaciones de su fe en todas las áreas de su vida, y a defenderla en el foro público de las ideas.
 - iii. El trabajo profético de levantar nuestra voz y ser el contrapeso:
Aunque gran parte humanizado somos en gran parte un pueblo cristianizado, pero si nos mantenemos como la mayoría silenciosa, seremos completamente irrelevantes y las minorías que gritan más fuerte impondrán su agenda. Tenemos que levantar nuestra voz como lo hacían los profetas del A.T. Mientras que estamos aquí, todavía hay esperanza.

III. Concluyendo:

Nuestra expectativa es muy sobria pues sabemos que: no solo se debe atacar el problema del gobernante... sino el del pueblo gobernado: la sociedad. Ambos deben encajar para que haya armonía dentro de un mismo paradigma o cosmovisión. Por eso el trabajo evangelístico y profético (de denuncia) a ambos es vital para poder producir o mantener un gobierno que no se vuelva un cáncer dañino.

12. Sistema Económico Bíblico

I. ¿Qué sistema económico enseña la Biblia?

A. Basado en la posesión y defensa de la propiedad privada —vs abolición de la propiedad privada

1. La posesión

- a. Entonces el Señor le dijo a Moisés: ⁵³ «Reparte la tierra entre las tribus y distribuye las porciones de tierra de acuerdo a la población de las tribus, conforme al número de los nombres en la lista. ⁵⁴ Da una mayor porción de tierra a las tribus más numerosas y una menor a las más pequeñas, de modo que cada una reciba una porción de tierra en proporción al tamaño de su población. ⁵⁵ Sin embargo, asigna la tierra por sorteo y dale a cada tribu patriarcal su porción según el número de nombres en la lista. (Nm.26:52-55)
- b. Las hijas de Zelofehad
Ellas dijeron: «Nuestro padre murió en el desierto, pero no por estar entre los seguidores de Coré que se rebelaron contra el Señor, sino que murió debido a su propio pecado y no tuvo hijos varones. ⁴ ¿Por qué debería desaparecer el nombre de nuestro padre de entre su clan solo porque no tuvo hijos varones? Denos una porción de terreno entre el resto de nuestros parientes». ⁵ Entonces Moisés presentó el caso ante el Señor. ⁶ Y el Señor le contestó a Moisés: ⁷ «La petición de las hijas de Zelofehad es legítima. Así que dales una porción de terreno junto con los parientes de su padre. Asígnales la porción de terreno que se hubiera dado a su padre. (Nm.27:3-7)
- c. Leyes para la herencia
Y da al pueblo de Israel las siguientes instrucciones: si un hombre muere sin dejar hijo varón, entonces se le dará su herencia a sus hijas. ⁹ Y si tampoco tiene hijas, su herencia se transferirá a sus hermanos. ¹⁰ Si no tiene hermanos, entrega su herencia a los hermanos de su padre. ¹¹ Y si su padre no

tiene ningún hermano, entonces entrega su herencia al pariente más cercano dentro de su clan. Este es un requisito legal para el pueblo de Israel, tal como el Señor le ordenó a Moisés». (Nm.27:8-11)

2. Restitución

a. Liberación de las deudas

Al final de cada séptimo año, tienes que anular las deudas de todos los que te deban dinero. ² Lo harás de la siguiente manera: cada uno anulará los préstamos que le haya hecho a otro hermano israelita; nadie exigirá ningún pago de sus vecinos ni de sus parientes, porque habrá llegado el tiempo del Señor para la liberación de las deudas. ³ Sin embargo, esa liberación solo sirve para tus hermanos israelitas, pero no para los extranjeros que vivan en medio de ti. (Dt.15:1-3)

b. Restitución de la propiedad en jubileo

En el año de jubileo a cada uno se le permite regresar a la tierra que les pertenecía a sus antepasados. ¹⁴ »Cuando hagas un acuerdo con tu vecino para comprar o para vender alguna propiedad, no se aproveche el uno del otro. ¹⁵ Cuando compres un terreno de tu vecino, el precio que pagues deberá estar basado en el número de años desde el último jubileo. El vendedor debe fijar el precio considerando el número de años que faltan para el siguiente año de jubileo. ¹⁶ Mientras más años faltan para el siguiente jubileo, más alto será el precio; mientras menos años, menor será el precio. Después de todo, la persona que vende la tierra en realidad está vendiendo una cierta cantidad de cosechas. ¹⁷ Muestra tu temor a Dios al no aprovecharse el uno del otro. Yo soy el Señor tu Dios. (Lv.25:13-17)

c. En caso de Robo

- i. Si alguien roba un toro o una oveja, y lo mata o lo vende, deberá devolver cinco cabezas de ganado por el toro, y cuatro ovejas por la oveja. (Ex.22:1)
- ii. El ladrón que sea capturado pagará la cantidad total de lo que haya robado. Si no puede pagar, se venderá como esclavo para pagar por lo robado. ⁴ Si alguien roba un buey o un burro o una oveja, y se encuentra el animal en su poder, entonces el ladrón tendrá que pagar el doble del valor del animal robado. (Ex.22:3-4)

d. En caso de daño

- i. Supongamos que alguien cava o destapa un pozo y, por no tapanlo, un buey o un burro cae adentro. ³⁴ El dueño del pozo compensará en forma total al dueño del animal pero podrá quedarse con el animal muerto. (Ex.21:33-34)
- ii. »Si el buey de una persona cornea al buey de otra y el animal herido muere, entonces los dos dueños tendrán que vender el buey vivo y repartirse el dinero por partes iguales; también dividirán entre ellos el animal muerto. ³⁶ Sin embargo, si el buey tenía fama de cornear y su dueño no lo mantenía bajo control, el dueño tendrá que pagar una compensación total —un buey vivo por el buey muerto— pero podrá quedarse con el animal muerto. (Ex.21:35-36)
- iii. Si un animal pasta en un campo o en un viñedo, y el dueño deja que se meta a pastar en el campo de otro, el dueño del animal tendrá que compensar al dueño del campo con lo mejor de su cosecha de grano o de uvas. (Ex.22:5)
- iv. Si alguien prende fuego a espinos y el fuego se sale de control y se extiende al campo de un vecino, y por lo tanto, destruye las gavillas de grano o lo que está por cosecharse o todos los cultivos, el que encendió el fuego tendrá que pagar por la cosecha perdida. (Ex.22:6)
- v. El que mate a un animal que pertenece a otra persona tendrá que reponerlo: un animal vivo por el muerto. (Lv.24:18)

3. Y la defensa de la propiedad

a. Mandato a respetarla

- i. No robes (Ex.20:15; Lv.19:11)
- ii. No se engañen ni se estafen unos a otros. (Lv.19:11)

iii. No emplees medidas falsas cuando midas la longitud, el peso o la capacidad. ³⁶ Tus balanzas y pesas deben ser exactas. Tus recipientes para medir materiales secos o líquidos deben ser exactos. (Lv.19:35-36; Dt.25:13-14)

b. Mandato a resolver propiedades en conflicto

Supongamos que hay un pleito entre dos personas, y ambas afirman ser dueñas de cierto buey o burro, cierta oveja o prenda de vestir, o algún objeto perdido. Ambas partes tendrán que presentarse ante los jueces, y la persona a quien los jueces declaren culpable tendrá que pagarle el doble al otro. (Ex.22:9)

c. Mandato a conservarla

No se permite que ninguna tierra se transfiera de una tribu a otra, ya que toda la tierra asignada a cada tribu debe permanecer dentro de la tribu a la que inicialmente fue concedida. ⁸ Las hijas de todas las tribus de Israel que estén en línea para heredar la propiedad, deben casarse dentro de su propia tribu, de esta manera todos los israelitas conservarán sus propiedades patriarcales. ⁹ Ninguna porción de tierra puede pasar de una tribu a otra; cada tribu de Israel debe conservar la porción de tierra que le fue asignada. (Nm.36:7-9)

B. Que permite el uso de tu propiedad privada con libertad —vs economía dirigida

1. ¿No me es lícito hacer lo que quiero con lo mío? ¿O tienes tú envidia, porque yo soy bueno? (Mt.20:15)
2. Cierto día Acab le dijo a Nabot: —Ya que tu viñedo está tan cerca de mi palacio, me gustaría comprarlo para usarlo como huerta. A cambio te daré un viñedo mejor, o bien, si prefieres, te pagaré con dinero. ³ Pero Nabot respondió: —El Señor me libre de entregar la herencia que me dejaron mis antepasados. (1Re.21:1-3)
3. Al que acapara el grano, el pueblo lo maldecirá; Pero bendición será sobre la cabeza del que lo vende. (Pr.11:26)
4. Entonces Pedro le dijo: «Ananías, ¿por qué has permitido que Satanás llenara tu corazón? Le mentiste al Espíritu Santo y te quedaste con una parte del dinero. ⁴ La decisión de vender o no la propiedad fue tuya. Y, después de venderla, el dinero también era tuyo para regalarlo o no. ¿Cómo pudiste hacer algo así? ¡No nos mentiste a nosotros sino a Dios!». (Hch.5:3-4)
5. Cada uno debe decidir en su corazón cuánto dar; y no den de mala gana ni bajo presión, «porque Dios ama a la persona que da con alegría» (2Co.9:7)

C. Basado en el libre mercado —vs economía dirigida

1. Cada quien decide lo que produce o vende

Al que acapara el grano, el pueblo lo maldecirá; Pero bendición será sobre la cabeza del que lo vende. (Pr.11:26)

2. Y los precios son fijados por la oferta y demanda

Algún tiempo después, Ben Adad, rey de Siria, movilizó todo su ejército para ir a Samaria y sitiarla. ²⁵ El sitio duró tanto tiempo que provocó un hambre terrible en la ciudad, a tal grado que una cabeza de asno llegó a costar ochenta monedas de plata, y un poco de algarroba, cinco... (1Re6:24-25)... Eliseo contestó: —Oigan la palabra del Señor, que dice así: “Mañana a estas horas, a la entrada de Samaria, podrá comprarse una medida de flor de harina con una sola moneda de plata, y hasta una doble medida de cebada por el mismo precio”. ² El ayudante personal del rey replicó:—¡No me digas! Aun si el Señor abriera las ventanas del cielo, ¡no podría suceder tal cosa! (2Re.7:1-2)... el pueblo salió a saquear el campamento sirio. Y tal como la palabra del Señor lo había dado a conocer, se pudo comprar una medida de flor de harina con una sola moneda de plata, y hasta una doble medida de cebada por el mismo precio. (2Re.7:16)

3. O por negociación entre privados

- a. El comprador regatea el precio diciendo: «Esto no vale nada», ¡y después se jacta por una buena compra! (Pr.20:14)
- b. Así mismo el reino de los cielos se parece a un propietario que salió de madrugada a contratar obreros para su viñedo. ² Acordó darles la paga de un día de trabajo y los envió a su viñedo... Pero él le contestó a uno de ellos: “Amigo, no estoy cometiendo ninguna injusticia contigo. ¿Acaso no aceptaste trabajar por esa paga? (Mt.20:1,13)

4. Se fomentaba la libre competencia como un regulador natural de precios

- a. ¿Has visto a alguien realmente hábil en su trabajo? Servirá a los reyes en lugar de trabajar para la gente común. (Pr.22:29)

D. ...Y la inversión para producir bienes o servicios a manos de privados

1. A uno le dio cinco mil monedas de oro, a otro dos mil y a otro solo mil, a cada uno según su capacidad. Luego se fue de viaje. ¹⁶ El que había recibido las cinco mil fue en seguida y negoció con ellas y ganó otras cinco mil. ¹⁷ Así mismo, el que recibió dos mil ganó otras dos mil. ¹⁸ Pero el que había recibido mil fue, cavó un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su señor. (Mt.25:15-18)
2. Por último se presentó el siervo que tenía una sola bolsa de plata y dijo: “Amo, yo sabía que usted era un hombre severo, que cosecha lo que no sembró y recoge las cosechas que no cultivó. ²⁵ Tenía miedo de perder su dinero, así que lo escondí en la tierra. Mire, aquí está su dinero de vuelta”. ²⁶ »Pero el amo le respondió: “¡Siervo perverso y perezoso! Si sabías que cosechaba lo que no sembré y recogía lo que no cultivé, ²⁷ ¿por qué no depositaste mi dinero en el banco? Al menos hubiera podido obtener algún interés de él”. (Mt.25:24-27)
3. Va a inspeccionar un campo y lo compra; con sus ganancias planta un viñedo. (Pr.31:16)
4. »Sin embargo, no comiences sin calcular el costo. Pues, ¿quién comenzaría a construir un edificio sin primero calcular el costo para ver si hay suficiente dinero para terminarlo? ²⁹ De no ser así, tal vez termines solamente los cimientos antes de quedarte sin dinero, y entonces todos se reirán de ti. ³⁰ Dirán: “¡Ahí está el que comenzó un edificio y no pudo terminarlo!”. (Lc.14:28-30)
5. Como la Biblia enseña que la función del gobierno está limitada, es de esperarse que al gobierno no se encargue de la producción de bienes o servicios mas que los que ya mencionamos.

E. Por lo tanto, que permite la libre empresa

Tienes propiedad, y tienes libertad de usarlo como mejor gustes para invertir y producir bienes o servicios y así determinar su futuro económico: si crece o disminuye, si consigue ingresos o se va a la quiebra.

1. libertad para emprender y arriesgar con tu propiedad privada

- a. Presten atención, ustedes que dicen: «Hoy o mañana iremos a tal o cual ciudad y nos quedaremos un año. Haremos negocios allí y ganaremos dinero». ¹⁴ ¿Cómo saben qué será de su vida el día de mañana? La vida de ustedes es como la neblina del amanecer: aparece un rato y luego se esfuma. ¹⁵ Lo que deberían decir es: «Si el Señor quiere, viviremos y haremos esto o aquello». (Stg.4:13-15)
- b. Prepara primero tus faenas de cultivo y ten listos tus campos para la siembra; después de eso, construye tu casa. (Pr.24:27)
- c. Coloca tus inversiones en varios lugares, porque no sabes qué riesgos podría haber más adelante. (Ec.11:2)
- d. Siembra tu semilla por la mañana, y por la tarde no dejes de trabajar porque no sabes si la ganancia vendrá de una actividad o de la otra, o quizás de ambas. (Ec.11:6)

2. ..y triunfar económicamente

- a. Ella encuentra lana y lino y laboriosamente los hila con sus manos. ¹⁴ Es como un barco mercante que trae su alimento de lejos. ¹⁵ Se levanta de madrugada y prepara el desayuno para su familia y planifica las labores de sus criadas. ¹⁶ Va a inspeccionar un campo y lo compra; con sus ganancias planta un viñedo. ¹⁷ Ella es fuerte y llena de energía y es muy trabajadora. ¹⁸ Se asegura de que sus negocios tengan ganancias; su lámpara está encendida hasta altas horas de la noche. ¹⁹ Tiene sus manos ocupadas en el hilado, con sus dedos tuerce el hilo. ²⁰ Tiende la mano al pobre y abre sus brazos al necesitado. ²¹ Cuando llega el invierno, no teme por su familia, porque todos tienen ropas abrigadas. ²² Ella hace sus propias colchas. Se viste con túnicas de lino de alta calidad y vestiduras de color púrpura. ²³ Su esposo es bien conocido en las puertas de la ciudad, donde se sienta junto con los otros líderes del pueblo. ²⁴ Confecciona vestimentas de lino con cintos y fajas para vender a los comerciantes. ²⁵ Está vestida de fortaleza y dignidad, y se ríe sin temor al futuro. ²⁶ Cuando habla, sus

palabras son sabias, y da órdenes con bondad. ²⁷ Está atenta a todo lo que ocurre en su hogar, y no sufre las consecuencias de la pereza. (Pr.24:30-34)

b. ¿Has visto a alguien diligente en su trabajo? Se codeará con reyes, y nunca será un don nadie. (Pr.22:29)

3. ...o fracasar económicamente

a. Pasé por el campo de un perezoso, por el viñedo de uno que carece de sentido común. ³¹ Vi que habían crecido espinos por todas partes. Estaba cubierto de maleza, y sus muros destruidos. ³² Entonces, mientras miraba y pensaba en lo que veía, aprendí esta lección: ³³ un rato más de dormir, un poquito más de sueño, un breve descanso con los brazos cruzados, ³⁴ entonces la pobreza te asaltará como un bandido; la escasez te atacará como un ladrón armado. (Pr.24:30-34)

b. Con cada compra de tierra tienes que concederle al vendedor el derecho de volver a comprarla. ²⁵ Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a vender alguna propiedad familiar, un pariente cercano debería comprarla para él. (Lv.25:24)

c. Si alguno de tus hermanos israelitas se empobrece y no puede sostenerse a sí mismo, ayúdalo como lo harías con un extranjero o un residente temporal y permítele vivir contigo. (Lv.25:35)

F. Una meritocracia en donde cada uno es recompensado en base a su esfuerzo y lo que hace con su propiedad

Tu posición económica se obtiene en base a lo que mereces de acuerdo a tu trabajo, esfuerzo, astucia y suerte que te toque.

1. Tu cosecha va de acuerdo a tu siembra

a. Recuerden esto: El que siembra escasamente, escasamente cosechará, y el que siembra en abundancia, en abundancia cosechará. (2Co.9:6)

b. Y llegando el que había recibido cinco talentos, trajo otros cinco talentos, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros cinco talentos sobre ellos. ²¹ Y su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor. ²² Llegando también el que había recibido dos talentos, dijo: Señor, dos talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros dos talentos sobre ellos. ²³ Su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor... Quitadle, pues, el talento, y dadlo al que tiene diez talentos. ²⁹ Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado. ³⁰ Y al siervo inútil echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes. (Mt.25:20-23)

c. Aconteció que vuelto él, después de recibir el reino, mandó llamar ante él a aquellos siervos a los cuales había dado el dinero, para saber lo que había negociado cada uno. ¹⁶ Vino el primero, diciendo: Señor, tu mina ha ganado diez minas. ¹⁷ Él le dijo: Está bien, buen siervo; por cuanto en lo poco has sido fiel, tendrás autoridad sobre diez ciudades. ¹⁸ Vino otro, diciendo: Señor, tu mina ha producido cinco minas. ¹⁹ Y también a éste dijo: Tú también sé sobre cinco ciudades. ²⁰ Vino otro, diciendo: Señor, aquí está tu mina, la cual he tenido guardada en un pañuelo... Y dijo a los que estaban presentes: Quitadle la mina, y dadla al que tiene las diez minas. ²⁵ Ellos le dijeron: Señor, tiene diez minas. ²⁶ Pues yo os digo que a todo el que tiene, se le dará; mas al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará. (Lc.19:15-20)

2. A tu diligencia, tu trabajo

a. ¿Has visto a alguien diligente en su trabajo? Se codeará con reyes, y nunca será un don nadie. (Pr.22:29)

b. Las manos ociosas conducen a la pobreza; las manos hábiles atraen riquezas (Pr.10:4)

c. Todo esfuerzo tiene su recompensa, pero quedarse solo en palabras lleva a la pobreza. (Pr.14:23)

3. Lo que obliga a los medicres a trabajar

a. Porque, incluso cuando estábamos con ustedes, les ordenamos: «El que no quiera trabajar, que tampoco coma». ¹¹ Nos hemos enterado de que entre ustedes hay algunos que andan de vagos, sin trabajar en nada, y que solo se meten en lo que no les importa. ¹² A tales personas les ordenamos y exhortamos en el Señor Jesucristo que tranquilamente se pongan a trabajar para ganarse la vida. (1Ts.3:10-12)

4. y a los ambiciosos a aspirar a mejorar su posición.

- a. He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra. (Ap.22:12)
- b. Recuerden que el Señor recompensará a cada uno de nosotros por el bien que hagamos, seamos esclavos o libres. (Ef.6:8)
- c. Los ancianos que dirigen bien los asuntos de la iglesia son dignos de doble honorario [remuneración], especialmente los que dedican sus esfuerzos a la predicación y a la enseñanza. ¹⁸ Pues la Escritura dice: «No le pongas bozal al buey mientras esté trillando», y «El trabajador merece que se le pague su salario». (1Ti.5:17-18)
- d. Porque en la ley de Moisés está escrito: «No le pongas bozal al buey mientras esté trillando». ¿Acaso se preocupa Dios por los bueyes, ¹⁰ o lo dice más bien por nosotros? Por supuesto que lo dice por nosotros, porque, cuando el labrador ara y el segador trilla, deben hacerlo con la esperanza de participar de la cosecha. (1Co.9:9-10)

5. Y a todos, a correr riesgos

- a. Observé algo más bajo el sol. El corredor más veloz no siempre gana la carrera y el guerrero más fuerte no siempre gana la batalla. Los sabios a veces pasan hambre, los habilidosos no necesariamente son ricos, y los bien instruidos no siempre tienen éxito en la vida. Todo depende de la suerte, de estar en el lugar correcto en el momento oportuno. (Ec.9:11)
- b. Cuando la tierra se empapa de la lluvia que cae y produce una buena cosecha para el agricultor, recibe la bendición de Dios. ⁸ En cambio, el campo que produce espinos y cardos no sirve para nada. El agricultor no tardará en maldecirlo y quemarlo. (He.6:7-8)

G. Con diferentes clases sociales —disparidad económica y de autoridad)

1. El Señor hace a algunos pobres y a otros ricos; a unos derriba y a otros levanta. (1Sa.2:7)
2. »Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a venderse a ti, no lo trates como a un esclavo. ⁴⁰ En cambio, trátalo como a obrero contratado o como a un residente temporal que vive contigo, y trabajará para ti únicamente hasta el año de jubileo. (Lv.25:39-40)
3. Supongamos que un extranjero o un residente temporal se enriquece mientras vive entre ustedes. Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a venderse a dicho extranjero o a un miembro de su familia, ⁴⁸ aun así mantendrá el derecho de que alguien pague rescate por él, incluso después de haber sido comprado. (Lv.25:47-48)
4. Enséñales a los ricos de este mundo que no sean orgullosos ni que confíen en su dinero, el cual es tan inestable. Deberían depositar su confianza en Dios, quien nos da en abundancia todo lo que necesitamos para que lo disfrutemos. ¹⁸ Diles que usen su dinero para hacer el bien. Deberían ser ricos en buenas acciones, generosos con los que pasan necesidad y estar siempre dispuestos a compartir con otros. (1Ti.6:17-18)
5. Recuerden, amados hermanos, que pocos de ustedes eran sabios a los ojos del mundo o poderosos o ricos cuando Dios los llamó. (1Co.1:26)
6. Al oír esto, Jesús añadió: —Todavía te falta una cosa: vende todo lo que tienes y repártelo entre los pobres, y tendrás tesoro en el cielo. Luego ven y sígueme. ²³ Cuando el hombre oyó esto, se entristeció mucho, pues era muy rico. (Lc.18:22-23)
7. Jesús dijo: «Había un hombre rico que se vestía con gran esplendor en púrpura y lino de la más alta calidad y vivía rodeado de lujos. ²⁰ Tirado a la puerta de su casa había un hombre pobre llamado Lázaro, quien estaba cubierto de llagas. ²¹ Mientras Lázaro estaba tendido, deseando comer las sobras de la mesa del hombre rico, los perros venían y le lamían las llagas abiertas. (Lc.16:19-21)
8. Pero muchos que ahora son los más importantes en ese día serán los menos importantes, y aquellos que ahora parecen menos importantes en ese día serán los más importantes. (Mt.19:30)

9. Por eso: el mandato de no codiciar
No codicies la casa de tu prójimo: No codicies su esposa, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su burro, ni nada que le pertenezca (Ex.20:17)
10. De hecho se nos advierte que siempre habría pobres
 - a. Gente pobre en esta tierra, siempre la habrá; por eso te ordeno que seas generoso con tus hermanos hebreos y con los pobres y necesitados de tu tierra.(Dt.15:11)
 - b. Siempre habrá pobres entre ustedes, y pueden ayudarlos cuando quieran, pero a mí no siempre me tendrán. (Mr.14:7)

H. Con asistencia a los pobres a mano de privados y de forma voluntaria

1. El deber moral recaía en los privados
 - a. *Tu determinabas voluntariamente el cuanto*
Cada uno debe decidir en su corazón cuánto dar; y no den de mala gana ni bajo presión, «porque Dios ama a la persona que da con alegría» (2Co.9:7)
 - b. *Determinabas el cuando*
Siempre habrá pobres entre ustedes, y pueden ayudarlos cuando quieran (Mr.14:7)
 - c. *Por medio de instituciones privadas (como la iglesia)*
Pues, les cuento, los creyentes de Macedonia y Acaya con entusiasmo juntaron una ofrenda para los creyentes de Jerusalén que son pobres. (Ro.15:26)
 - d. *Con esperanza*
Si ayudas al pobre, le prestas al Señor, ¡y él te lo pagará! (Pr.19:17)
 - e. *y por deber moral*
Cuando en alguna de las ciudades de la tierra que el Señor tu Dios te da veas a un hermano hebreo pobre, no endurezcas tu corazón ni le cierras tu mano. ⁸ Antes bien, tiéndele la mano y préstale generosamente lo que necesite. ⁹ No des cabida en tu corazón a la perversa idea de que, por acercarse el año séptimo, año del perdón de las deudas, puedes hacerle mala cara a tu hermano hebreo necesitado y no darle nada. De lo contrario, él podrá apelar al Señor contra ti, y tú resultarás convicto de pecado. ¹⁰ No seas mezquino, sino generoso, y así el Señor tu Dios bendecirá todos tus trabajos y todo lo que emprendas. ¹¹ Gente pobre en esta tierra, siempre la habrá; por eso te ordeno que seas generoso con tus hermanos hebreos y con los pobres y necesitados de tu tierra. (Dt.15:7-11)
2. **La ayuda a los pobres a mano de los pobres estaba regulada**
 - a. La ayuda es para cosas básicas, no para mantener su estilo de vida (1Ti.6:8)
 - b. No se ayuda a gente que no quiera trabajar (2Ts.3:10) o que no lo haga arduamente –“con afán y fatiga día y noche” (2Ts.3:7-9 >>), o que es negligente en su trabajo (Pr.18:9).
 - c. No se ayudaba a cristianos que no tienen en ordenada su vida o no que estén tomando pasos para ordenarla: maneja presupuesto, horarios, son improductivos, no ejercen dominio propio en sus finanzas, etc. (2Ts.3:6,11-15)
 - d. No se ayudaba a hermanos que tienen familiares cristianos con la posibilidad y por lo tanto, el deber de ayudarlos (1Ti.5:3-4,8,16)
 - e. A los que están en la lista de ayuda habitual se considera su servicio y testimonio (1Tim.5:5-10)
3. **Instrucciones a privados en cuanto a cómo dar la ayuda a los pobres.**
 - a. *No les cobres interés ni busques ganancia económica con lo que les vendas*
Si alguno de tus hermanos israelitas se empobrece y no puede sostenerse a sí mismo, ayúdalo como lo harías con un extranjero o un residente temporal y permítele vivir contigo. ³⁶ No le cobres intereses ni obtengas una ganancia a costa de él. En cambio, muestra tu temor a Dios al permitirle que viva contigo como si fuera un pariente. ³⁷ Recuerda, no le cobres intereses sobre el dinero que le prestes ni obtengas una ganancia con los alimentos que le vendas. (Lv.25:35-37)

b. *Si se vendían como esclavos, los tratabas como obreros*

Si uno de tus hermanos israelitas se empobrece y se ve obligado a venderse a ti, no lo trates como a un esclavo. ⁴⁰ En cambio, trátalo como a obrero contratado o como a un residente temporal que vive contigo, y trabajará para ti únicamente hasta el año de jubileo. ⁴¹ Entonces, él y sus hijos ya no tendrán ninguna obligación contigo, y regresarán a su clan y a la tierra que se asignó a sus antepasados. ⁴² Los israelitas son mis siervos, a quienes yo saqué de la tierra de Egipto, de modo que nunca deben ser vendidos como esclavos. ⁴³ Muestra tu temor a Dios al no tratarlos con dureza. (Lv.25:39-43)

c. *Se les permitía recolectar las sobras*

Cuando llegue el tiempo de la cosecha, no sieguen hasta el último rincón de sus campos ni recojan todas las espigas que allí queden. ¹⁰ »No rebusquen hasta el último racimo de sus viñas, ni recojan las uvas que se hayan caído. Déjenlas para los pobres y los extranjeros. Yo soy el Señor su Dios. (Lv.19:9-10, ver Dt.24:19-22)

4. El diezmos de cada 3 años se usaba para repartirlo a los pobres

a. Cada tres años reunirás los diezmos de todos tus productos de ese año, y los almacenarás en tus ciudades. ²⁹ Así los levitas que no tienen patrimonio alguno, y los extranjeros, los huérfanos y las viudas que viven en tus ciudades podrán comer y quedar satisfechos. Entonces el Señor tu Dios bendecirá todo el trabajo de tus manos. (Dt.14:28-29)

I. Intervención mínima del gobierno para regular los abusos que se pueden dar por la naturaleza pecaminosa

1. Vigilando que las transacciones fueran justas

a. Tus balanzas y pesas deben ser exactas. Tus recipientes para medir materiales secos o líquidos deben ser exactos. Yo soy el Señor tu Dios quien te sacó de la tierra de Egipto. (Lv.19:36)

2. Vigilando que los ricos no abusen de los pobres por su poder económico

a. Jamás te aproveches de los obreros pobres y desamparados, ya sean hermanos israelitas o extranjeros que vivan en tu ciudad. ¹⁵ Debes pagarles lo que les corresponde al final del día, antes de que caiga el sol, porque son pobres y cuentan con esa paga para vivir. De lo contrario, ellos podrían clamar al Señor en tu contra, y tú serías culpable de pecado. (Dt.24:14-15)

b. Si le prestas algo a tu vecino, no entres en su casa para tomar el objeto que tiene que darte como garantía. ¹¹ Debes esperar afuera hasta que él entre y te lo traiga. ¹² Si tu vecino es pobre y te da su abrigo como garantía por un préstamo, no retengas la prenda durante la noche. ¹³ Devuélvela a su dueño antes de que caiga el sol, para que pueda abrigarse durante la noche y te bendiga; y el Señor tu Dios te considerará justo. (Dt.24:10-13)

3. vigilando que los pobres no abusen por su situación lastimosa

a. Tampoco inclines tu testimonio en favor de una persona solo porque sea pobre. (Ex.23:3)

b. También, cuando entres en el campo de un vecino, podrás arrancar los granos de trigo con la mano, pero no cortarás las espigas con la hoz. (Dt.23:25)

4. Vigilando los derechos laborales como su salario y el descanso

a. Trabaja seis días, y haz en ellos todo lo que tengas que hacer, ¹⁰ pero el día séptimo será un día de reposo para honrar al Señor tu Dios. No hagas en ese día ningún trabajo, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tus animales, ni tampoco los extranjeros que vivan en tus ciudades. (Ex.20:9 ver Ne.13:19-22)

b. No explotes a tu prójimo, ni lo despojes de nada. »No retengas el salario de tu jornalero hasta el día siguiente. (Lv.19:13)

c. Así que ¡escuchen! Oigan las protestas de los obreros del campo a quienes estafaron con el salario. Los reclamos de quienes les cosechan sus campos han llegado a los oídos del Señor de los Ejércitos Celestiales. (Stg.5:1-4)

5. Vigilando el cumplimiento de contratos entre privados

- a. No se engañen ni se estafen unos a otros. (Lv.19:11)
- b. La viuda o divorciada que haga un voto o compromiso estará obligada a cumplirlo. (Nm.30:9; Nm.30:3-12; 32:11)

6. Protegiendo la propiedad privada

- a. El ladrón que sea capturado pagará la cantidad total de lo que haya robado. Si no puede pagar, se venderá como esclavo para pagar por lo robado. ⁴ Si alguien roba un buey o un burro o una oveja, y se encuentra el animal en su poder, entonces el ladrón tendrá que pagar el doble del valor del animal robado. (Ex.22:3-4; 21:33-36)

7. Estableciendo normas que contrarresten la naturaleza pecaminosa

- a. Leyes antimonopólicas
¡Pero ustedes han menospreciado al pobre! ¿No son los ricos quienes los explotan a ustedes y los arrastran ante los tribunales? (Stg.2:6)
- b. Prohibiendo la exteriorización de precios
Contamino
- c. Bloqueando el desarraigo de intereses
Los vendedores y productores de bienes y servicios con intereses en el lugar de la transacción

8. Y juzgar si hay alguna violación al derecho

- a. Cuando dos hombres tengan un pleito, se presentarán ante el tribunal y los jueces decidirán el caso, absolviendo al inocente y condenando al culpable. (Dt.25:1)

II. Tiene sentido que sea así

A. Posesión de propiedad privada:

Las cosas se cuidan mejor cuando tienen dueño. Cuando es de todos, es de nadie y no hay quien se haga responsable y todos abusan.

B. Uso de tu propiedad en libertad:

Incentiva no solo a cuidar tu propiedad sino a usar tus dones y talentos para maximizar el uso y ganancia que pueda darte tu propiedad.

C. Libre mercado:

Te obliga a proveer un producto o servicio para obtener un ingreso a cambio, es decir, te obliga a generar valor, a no ser un inútil y proveer algo que el mercado necesite. El servidor más exitoso, recibe la mayor ganancia. La competencia te obliga a optimizar los recursos que Dios te ha dado así como su buena gestión. El mercado también lleva a la eficientización de recursos de la sociedad, pues se produce solo lo que el mercado demanda.

D. La inversión y producción a mano de privados:

Por su interés personal de obtener ganancia los lleva a la eficiencia y a generar valor de acuerdo a las necesidades del mercado.

E. La libre empresa:

Libertad para tomar riesgos para fracasar o triunfar, sin topes. La posibilidad de pérdida personal económica lleva que las personas tomen riesgos medidos y bien pensados, cosa que no sería así si no fuera cuando los recursos que arriesgas no son tuyos sino de "todos". La ambición personal lleva a que se tomen riesgos que producen ganancias, activada la iniciativa y la creatividad, generando más valor.

F. La meritocracia:

Excelente motivante para la producción económica, satisfacción, realización personal. Cada quien recibe o que merece de acuerdo a su trabajo, esfuerzo, astucia, y suerte. Cada quien puede no solo determinar su propio destino, sino el de su descendientes.

G. Diferentes clases sociales, flexibles:

Producto de la libertad, permite el excedente para inversión y la fuerza productiva, mantiene la aspiración. Los ricos patrocinan los nuevos productos carísimos ocasionando que su producción se mejor y masifique para hacerlo más accesible para el resto de la población.

H. Intervención mínima del gobierno:

El gobierno por su naturaleza monopólica es inadecuado para producir bienes o servicios pues tiende a la ineficiencia y la corrupción. En su naturaleza monopólica es adecuado para imponer y defender la ley pues solo puede haber una ley en una sociedad para que esta funcione correctamente. No es el mercado para decidir mejor, ni los privados para decidir que es mejor para cada uno.

13. La Propuesta Humanista

I. Repasando el modelo que promueve la Biblia

- A. Basado en la posesión y defensa de la propiedad privada
- B. Que permite el uso de tu propiedad privada con libertad
- C. Basado en el libre mercado
- D. Y la inversión a mano de privados para producir bienes o servicios
- E. Es uno que permite la libre empresa
- F. Una meritocracia en donde cada uno es recompensado en base a su esfuerzo y astucia
- G. Con diferentes clases sociales
- H. Con asistencia a los pobres a mano de privados y de forma voluntaria
- I. Intervención mínima del gobierno por su función limitada a defender el derecho de la vida, la propiedad, y la libertad
- J. Conclusión: es un modelo capitalista basado en la propiedad privada y el libre mercado

II. Objeción: Pero Jesús fue socialista-populista-comunista

A. Estaba por la causa de los pobres

1. Dichosos ustedes los pobres, porque el reino de Dios les pertenece. (Lc.6:20)

B. En contra de los ricos

1. Entonces Jesús dijo a sus discípulos: De cierto os digo, que difícilmente entrará un rico en el reino de los cielos. ²⁴ Otra vez os digo, que es más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios. (Mt.19:23-24)
2. Mas !!ay de vosotros, ricos! porque ya tenéis vuestro consuelo. ²⁵ !!Ay de vosotros, los que ahora estáis saciados! porque tendréis hambre. !!Ay de vosotros, los que ahora reís! porque lamentaréis y lloraréis. (Lc.6:24-25)

C. Daba de comer a los pobres gratis

1. Cuando Jesús bajó de la barca, vio a la gran multitud, tuvo compasión de ellos y sanó a los enfermos.¹⁵ Esa tarde, los discípulos se le acercaron y le dijeron: —Este es un lugar alejado y ya se está haciendo tarde. Despide a las multitudes para que puedan ir a las aldeas a comprarse comida.¹⁶ Jesús les dijo: —Eso no es necesario; denles ustedes de comer.¹⁷ —¡Pero lo único que tenemos son cinco panes y dos pescados! —le respondieron.¹⁸ —Tráiganlos aquí —dijo Jesús.¹⁹ Luego le dijo a la gente que se sentara sobre la hierba. Jesús tomó los cinco panes y los dos pescados, miró hacia el cielo y los bendijo. Después partió los panes en trozos y se los dio a sus discípulos, quienes los distribuyeron entre la gente.²⁰ Todos comieron cuanto quisieron, y después los discípulos juntaron doce canastas con lo que sobró.²¹ Aquel día, ¡unos cinco mil hombres se alimentaron, además de las mujeres y los niños! (Mt.14:14-19)

D. Se nos ordena ayudarlos

1. »Luego dirá a los que estén a su izquierda: “Apártense de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles.”⁴² Porque tuve hambre, y ustedes no me dieron nada de comer; tuve sed, y no me dieron nada de beber; ⁴³ fui forastero, y no me dieron alojamiento; necesité ropa, y no me vistieron; estuve enfermo y en la cárcel, y no me atendieron”. ⁴⁴ Ellos también le contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, o como forastero, o necesitado de ropa, o enfermo, o en la cárcel, y no te ayudamos?” ⁴⁵ Él les responderá: “Les aseguro que todo lo que no hicieron por el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron por mí”. ⁴⁶ »Aquellos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna». (Mt.25:41-46)
2. Da al pobre con generosidad, no de mala gana, porque el Señor tu Dios te bendecirá en todo lo que hagas. (Dt.15:10)
3. Si ayudas al pobre, le prestas al Señor, ¡y él te lo pagará! (Pr.19:17)
4. En todo os he enseñado que, trabajando así, se debe ayudar a los necesitados, y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: Más bienaventurado es dar que recibir. (Hch.20:35)

E. La iglesia tenían todo en común y abolieron la propiedad privada

1. Todos los creyentes estaban juntos y tenían todo en común: ⁴⁵ vendían sus propiedades y posesiones, y compartían sus bienes entre sí según la necesidad de cada uno. (Hch.2:44-45)
2. Todos los creyentes eran de un solo sentir y pensar. Nadie consideraba suya ninguna de sus posesiones, sino que las compartían. (Hch.4:32)

F. Pablo predicaba eliminación de clases y la igualdad

1. No se trata de que otros encuentren alivio mientras que ustedes sufren escasez; es más bien cuestión de igualdad. ¹⁴ En las circunstancias actuales la abundancia de ustedes suplirá lo que ellos necesitan, para que a su vez la abundancia de ellos supla lo que ustedes necesitan. Así habrá igualdad (2Co.8:13-14)

G. Por lo tanto: el sistema propuesto por Jesús y sus discípulos era más en la línea socialista y comunista

III. Contra respuesta

A. No nos confundamos: en ambos modelos se fomenta la ayuda a los pobres, tanto en el socialismo como en el capitalismo bíblico.

1. **En el modelo capitalista Bíblico:** La asistencia a los pobres es a mano de privados y de forma voluntaria impone la ayuda a los pobres como un deber moral (una obligación ante Dios)
2. **El el modelo Socialista humanista:** La asistencia a los pobres a manos del gobierno y de forma obligatoria con e cobro de impuestos
Impone la ayuda a los pobres como un deber legal (una obligación ante el gobierno) y cobrado como un impuesto.
3. **En el pasaje** donde Jesús daba a comer gratis a los pobres ¿lo hizo con recursos privados o del gobierno? ¿fue con los impuestos de gobierno recaudados de forma obligatoria? ¿Quién hizo la distribución: los

privados o el gobierno?

a. *En la alimentación de los 5000*

- i. —Denles ustedes mismos de comer —contestó Jesús. —¡Eso costaría casi un año de trabajo! — objetaron—. ¿Quieres que vayamos y gastemos todo ese dinero en pan para darles de comer? ³⁸ — ¿Cuántos panes tienen ustedes? —preguntó—. Vayan a ver. Después de averiguarlo, le dijeron: — Cinco, y dos pescados. (Mr.6:37-38)
- ii. ⁸ Otro de sus discípulos, Andrés, que era hermano de Simón Pedro, le dijo: ⁹ —Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos pescados, pero ¿qué es esto para tanta gente? (Jn.6:8-9)

b. *En la alimentación de los 4000*

- i. Los discípulos contestaron: —¿Dónde conseguiríamos comida suficiente aquí en el desierto para semejante multitud? ³⁴ —¿Cuánto pan tienen? —preguntó Jesús. —Siete panes y unos pocos pescaditos —contestaron ellos. (Mt.15:33-34)

B. No nos confundamos: en ambos modelos se fomenta el disminuir la disparidad de clases, tanto en el socialismo como en el capitalismo bíblico

1. **En el modelo capitalista Bíblico:** busca que esta disminución en la disparidad de clases y la redistribución de riqueza sea producto de la ayuda voluntaria de privados.
2. **En el modelo socialista humanista:** busca que esta disminución de disparidad y la redistribución de riqueza sea realizada por el gobierno y cobrada en forma de impuestos
3. **En el pasaje** que Pablo propone la igualdad ¿proponía una redistribución de riqueza voluntaria o por imposición? ¿como un deber moral o como un deber legal? (2Co.8:13-14)
 - a. Todo lo que den es bien recibido si lo dan buena voluntad. Y den según lo que tienen, no según lo que no tienen. ¹³ Claro, con eso no quiero decir que lo que ustedes den deba hacerles fácil la vida a otros y difícil a ustedes. Solo quiero decir que debería haber cierta igualdad. ¹⁴ Ahora mismo ustedes tienen en abundancia y pueden ayudar a los necesitados. Más adelante, ellos tendrán en abundancia y podrán compartir con ustedes cuando pasen necesidad. De esta manera, habrá igualdad. (2Co.8:12-14)... pero quiero que sea una ofrenda voluntaria, no una ofrenda dada de mala gana... Cada uno debe decidir en su corazón cuánto dar; y no den de mala gana ni bajo presión, «porque Dios ama a la persona que da con alegría» (2Co.9:5,7)

C. No nos confundamos: la Biblia no propone el comunismo ni la abolición de la propiedad privada

1. **El modelo capitalista Bíblico:** prevé que se puede generar un grado de comunismo voluntario producto del amor del rico y la responsabilidad personal del pobre
2. **En el modelo comunista humanista:** busca un comunismo por imposición en donde el gobierno administre todos los medios de producción y la riqueza para que esta disparidad sea eliminada por completo y con ello las clases sociales
3. **En el pasaje** de Hechos donde “tenían todo en común” ¿lo que repartían era por imposición o voluntario? es decir: ¿Les confiscaron los bienes a los ricos a la fuerza para venderlos o los vendían ellos voluntariamente? ¿Los apóstoles les cobraban más impuesto a los ricos para darlo a los pobres?
 - a. vendían sus propiedades y posesiones, y compartían sus bienes entre sí según la necesidad de cada uno. (Hch.2:44-45)
 - b. Quienes poseían casas o terrenos los vendían, llevaban el dinero de las ventas ³⁵ y lo entregaban a los apóstoles para que se distribuyera a cada uno según su necesidad. (Hch.4.34-35)
 - c. La decisión de vender o no la propiedad fue tuya. Y, después de venderla, el dinero también era tuyo para regalarlo o no. (Hch.5:4)
4. **En el pasaje que pareciera abolir la propiedad privada (Hch.4:32) ¿es realmente así o habla del espíritu de generosidad y de lo compartidos que eran con sus propiedades?**

- a. Y la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. (Hch.4:32 RV1960) —seguía siendo de ellos
- b. Consideraban que sus posesiones no eran propias, así que compartían todo lo que tenían (NTV) —seguían siendo sus propiedades

5. Por otro lado: el modelo Bíblico reconoce que siempre habrá diferentes clases sociales, pues siempre habrá pobres.

- a. Gente pobre en esta tierra, siempre la habrá; por eso te ordeno que seas generoso con tus hermanos hebreos y con los pobres y necesitados de tu tierra.(Dt.15:11)
- b. Siempre habrá pobres entre ustedes, y pueden ayudarlos cuando quieran, pero a mí no siempre me tendrán. (Mr.14:7)

6. Pero esto se puede aprovechar para bien

- a. Ahora mismo ustedes tienen en abundancia y pueden ayudar a los necesitados. Más adelante, ellos tendrán en abundancia y podrán compartir con ustedes cuando pasen necesidad. De esta manera, habrá igualdad. (2Co.8:14)

D. No te confundas la Biblia no pugna por la abolición de ricos ni su condenación

1. **En el modelo capitalista Bíblico:** no condena a los ricos por ser ricos sino que reconoce que las riquezas pueden ser un estorbo para la salvación, y tampoco salva a los pobres por ser pobres, sino que reconoce que esta condición facilita el que la gente acepte la salvación.
2. **En el modelo socialista-comunista:** condena a los ricos por ser ricos y venera a los pobres por ser pobres.
3. **En el pasaje:** Dichosos ustedes los pobres, porque el reino de Dios les pertenece. (Lc.6:20)
 - a. *La Biblia aclara que se refiere a los pobres en espíritu:*
Dichosos los pobres en espíritu, porque el reino de los cielos les pertenece. (Mt.5:3)
 - b. *Que la entrada al reino de Dios es imposible para todos, ricos y pobres:*
—En ese caso, ¿quién podrá salvarse? ²⁶—Para los hombres es imposible —aclaró Jesús, mirándolos fijamente—, mas para Dios todo es posible. (Mt.19:25-26)

E. No nos confundamos: la Biblia no propone mantener a pobres holgazanes solo por ser pobres

1. **En el modelo capitalista Bíblico:** no propone mantener a los pobres de forma permanente sin obligarlos a generar algún valor a cambio.
2. **En el modelo socialista humanista:** propone un estado de asistencia en donde con dinero de los impuestos se mantiene a gente sin trabajar.
 - a. “nunca pensé que poner un plato de comida en la mesa de un pobre generara tanto odio en una élite que se harta de tirar comida a la basura todos los días” (Lula da Silva)
3. **En el pasaje** donde Jesús condena a las cabritas por no alimentar y ayudar a los pobres (Mt.25:41-46)
 - a. El contexto es en el tiempo de su segunda venida cuando juzga a las naciones sobrevivientes: Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, con todos sus ángeles, se sentará en su trono glorioso. ³² Todas las naciones se reunirán delante de él, y él separará a unos de otros, como separa el pastor las ovejas de las cabras. (Mt.25:31-32)
 - b. Y son juzgadas por cómo trataron al remanente judío a quien el anticristo ordenó a matar (Zc.13:8-9)
»En aquellos días, en el tiempo señalado, cuando restaure yo la suerte de Judá y de Jerusalén, ² reuniré a todas las naciones y las haré bajar al valle de Josafat. Allí entraré en juicio contra los pueblos en cuanto a mi propiedad, mi pueblo Israel, pues lo dispersaron entre las naciones y se repartieron mi tierra. ³ Se repartieron a mi pueblo echando suertes, cambiaron a niños por prostitutas y, para emborracharse, vendieron niñas por vino. (Jl.3:1-3)

- c. Así que es un contexto en donde se ayuda a personas en persecución y se les ayuda con comida y lo necesario porque tienen prohibido por el gobierno comprar o vender.
4. **En el pasaje** que Jesús alimenta a la gente no está proponiendo con eso un estado asistencialista, sino solo ayudar a la gente en casos que lo requieran
- a. —Siento compasión de esta gente porque ya llevan tres días conmigo y no tienen nada que comer. No quiero despedirlos sin comer, no sea que se desmayen por el camino. (Mt.15:32)
- b. Y los pone a trabajar:
—Ciertamente les aseguro que ustedes me buscan no porque han visto señales, sino porque comieron pan hasta llenarse. ²⁷ Trabajen, pero no por la comida que es perecedera, sino por la que permanece para vida eterna, la cual les dará el Hijo del hombre. Sobre este ha puesto Dios el Padre su sello de aprobación. (Jn.6:26-27)
5. **En el pasaje** donde dice que trabajando debemos ayudar a los necesitados (Hch.20:35), no un mandato a crear gente mantenida ni holgazana
- a. Porque, incluso cuando estábamos con ustedes, les ordenamos: «El que no quiera trabajar, que tampoco coma» ¹¹ Nos hemos enterado de que entre ustedes hay algunos que andan de vagos, sin trabajar en nada, y que solo se meten en lo que no les importa. ¹² A tales personas les ordenamos y exhortamos en el Señor Jesucristo que tranquilamente se pongan a trabajar para ganarse la vida. ¹³ Ustedes, hermanos, no se cansen de hacer el bien. (2Ts.3:10-13)
- b. Atiende a toda viuda que no tenga a nadie quien la cuide. ⁴ Pero, si ella tiene hijos o nietos, la primera responsabilidad de ellos es poner en práctica la sumisión a Dios en su hogar y retribuir a sus padres al cuidarlos. Esto es algo que le agrada a Dios. ⁵ Ahora bien, una verdadera viuda —una mujer que realmente está sola en este mundo— es aquella que ha puesto su esperanza en Dios. Día y noche ora a Dios pidiéndole su ayuda, ⁶ pero la viuda que solamente vive para el placer está espiritualmente muerta en vida. ⁷ Dale estas instrucciones a la iglesia, para que nadie quede expuesto a la crítica. ⁸ Aquellos que se niegan a cuidar de sus familiares, especialmente los de su propia casa, han negado la fe verdadera y son peores que los incrédulos. ⁹ Para que una viuda esté en la lista de ayuda tiene que tener al menos sesenta años y haberle sido fiel a su marido. ¹⁰ Debe ser alguien que se haya ganado el respeto de todos por el bien que haya hecho. ¿Crió bien a sus hijos? ¿Fue amable con los extranjeros y sirvió con humildad a otros creyentes? ¿Ha ayudado a los que están en dificultades? ¿Ha estado siempre dispuesta a hacer el bien? ¹¹ Las viudas más jóvenes no deberían estar en la lista, porque sus deseos físicos podrán más que su devoción a Cristo y querrán volver a casarse. ¹² De esa manera, serían culpables de romper su promesa anterior. ¹³ Y, si están en la lista, se acostumbrarán a ser perezosas y pasarán todo el tiempo yendo de casa en casa chismeando, entrometiéndose en la vida de los demás y hablando de lo que no deben. (1Ti.5:3-12)

F. Todo lo contrario, tu ves a un Jesús que en su actuar y enseñar encaja en el modelo capitalista

1. Fomentaba la propiedad privada —parábola de los labradores malvados (Mt.21:33-41)
2. Enseñaba que tenemos la libertad de usar nuestra propiedad como queramos —parábola de los viñadores (Mt.20:15)
3. Fomentó la acumulación de capital —tesoros en el cielo (Mt.6:19-20)
4. Enseñó la importancia de la planeación para tener éxito en tus proyectos —el precio del discipulado (Lc.14:28)
5. Enseñó la inversión de los privados para obtener ganancias —parábola de los talentos (Mt.25:20-30) y de las minas (Lc.19:15-24)
6. Que las personas deben trabajar para ganarse su comida —misión de los doce (Mt.10:10)
7. Que al que tiene poco no se le debe dar más solo porque es pobre —parábola de las minas (Lc.19:22-26) y los talentos (Mt.25:28-29)
8. Sino que se debe recompensar a las personas de acuerdo a lo que producen —parábola de los talentos (Mt.25:20-23) y de las minas (Lc.19:15-20)

9. Y castigar a los improductivos o los que producen mal fruto —parábola de las minas (Lc.19:22-26) y los talentos (Mt.25:26-29), mal árbol (Mt.7:19)

IV. Lo inmoral del socialismo

A. Fomenta la codicia

1. **El modelo capitalista Bíblico: apela a la generosidad de los ricos o los que tienen recursos para resolver la disparidad**
 - a. Diles que usen su dinero para hacer el bien. Deberían ser ricos en buenas acciones, generosos con los que pasan necesidad y estar siempre dispuestos a compartir con otros. (1Ti.6:18)
 - b. Efectivamente, serán enriquecidos en todo sentido para que siempre puedan ser generosos; y cuando llevemos sus ofrendas a los que las necesitan, ellos darán gracias a Dios. (2Co.9:11)
 - c. —la generosidad es una virtud
2. **El modelo socialista humanista: apela a la codicia de los pobres para resolver la disparidad**
 - a. No codicies la casa de tu prójimo: No codicies su esposa, ni su esclavo, ni su esclava, ni su buey, ni su burro, ni nada que le pertenezca (Ex.20:17)
 - b. Las obras de la naturaleza pecaminosa se conocen bien: inmoralidad sexual, impureza y libertinaje; ²⁰ idolatría y brujería; odio, discordia, celos, arrebatos de ira, rivalidades, disensiones, sectarismos ²¹ y envidia (Ga.5:19-21)
 - c. —la codicia, la envidia, es una obra de la naturaleza pecaminosa

B. Legaliza el Robo

1. **El modelo capitalista Bíblico: apela al dar voluntariamente respetando la propiedad privada,**
 - a. La decisión de vender o no la propiedad fue tuya. Y, después de venderla, el dinero también era tuyo para regalarlo o no. (Hch.5:4)
 - b. pero quiero que sea una ofrenda voluntaria, no una ofrenda dada de mala gana...Cada uno debe decidir en su corazón cuánto dar; y no den de mala gana ni bajo presión, «porque Dios ama a la persona que da con alegría» (2Co.9:5,7)
2. **El modelo socialista humanista: acude al robo, a la toma obligatoria de recursos por el poder de coerción (sin otorgar ningún beneficio a cambio).**
 - a. No robes. (Ex.20:15)
 - b. Motivados en la codicia los pobres utilizan al gobierno para quitarles a otros sus recursos personales y darselos a ellos
 - a. La iglesia a usado al estado para acrecentar su poder, los ricos han usado el estado para su beneficio... pero los pobres también lo han usado —o mejor dicho, los grupos políticos usan a los pobres para perpetuarse en el poder creando un grupo de personas dependientes al estado y a sus políticas.

C. Desincentiva la generosidad

1. **En el modelo capitalista Bíblico: como vimos en el inciso A, incentiva a la generosidad**
 - a. Incentiva a que compartas de lo que es tuyo con los que no tienen.
2. **En el modelo socialista humanista: anula la virtud de la generosidad**
 - a. Sin propiedad privada no puede haber voluntariedad y sin la voluntariedad no puede haber generosidad y se anula esa virtud.

- b. Es fácil querer ayudar con el dinero de otros cobrado a la fuerza... ¿pero qué del tuyo?
- c. Ser generoso y regalar dinero con recursos que no son tuyos no es ser generoso, sino abusivo
- d. El socialismo elimina la generosidad.

D. Fomenta la ociosidad

1. **El modelo capitalista Bíblico: apela a que todos con la capacidad, trabajen para ganarse la vida y otros beneficios**
 - a. Les ordenamos a tales personas y les rogamos en el nombre del Señor Jesucristo que se tranquilicen y que trabajen para ganarse la vida. (2Ts.3:12)
 - b. es ordenamos: «El que no quiera trabajar, que tampoco coma». (2Ts.3:10)
2. **El modelo socialista humanista: mantiene a gente que no trabaja y otorga beneficios a gente que no trabajó para obtenerlos**
 - a. Sin embargo, oímos que algunos de ustedes llevan vidas de ocio, se niegan a trabajar y se entrometen en los asuntos de los demás. (2Ts.3:11)
 - b. Hermanos, también les rogamos que amonesten a los holgazanes, estimulen a los desanimados, ayuden a los débiles y sean pacientes con todos. (1Ts.5:14)
 - c. si están [las viudas jóvenes] en la lista [de ayuda], se acostumbrarán a ser perezosas y pasarán todo el tiempo yendo de casa en casa chismeando, entrometiéndose en la vida de los demás y hablando de lo que no deben. ¹⁴ Así que yo aconsejo a estas viudas jóvenes que vuelvan a casarse, que tengan hijos y que cuiden de sus propios hogares. Entonces el enemigo no podrá decir nada en contra de ellas. ¹⁵ Pues me temo que algunas ya se han descarriado y ahora siguen a Satanás. (1Ti.5:13-15)

E. Vuelve al estado en su dios (comete idolatría).

1. **En el modelo capitalista Bíblico: lleva a la gente a que dependa de Dios y lo busque**
 - a. Ahora bien, una verdadera viuda —una mujer que realmente está sola en este mundo— es aquella que ha puesto su esperanza en Dios. Día y noche ora a Dios pidiéndole su ayuda. (1Ti.5:5)
2. **En el modelo socialista humanista: convierte al estado en su dios**
 - a. Intenta crear un estado de bienestar que se convierta en el salvador a nuestros problemas, y enseña a la gente a poner sus esperanzas en él.
 - b. Eliminar todos los problemas de la nación: pobreza, corrupción, enfermedad, desigualdad, ignorancia, discriminación, mala crianza, etc.
 - c. El gobierno no solo es la solución a todos nuestros problemas, sino lo que nos llevará a la utopía: ese estado de perfección —que sabemos que solo vendrá con el regreso del reino de Dios.

F. Fomenta la irresponsabilidad

1. **En el modelo capitalista Bíblico: no elimina las consecuencias de los estilos de vida que cada persona quiera escoger, al contrario**
 - a. No se dejen engañar: nadie puede burlarse de la justicia de Dios. Siempre se cosecha lo que se siembra. ⁸ Los que viven solo para satisfacer los deseos de su propia naturaleza pecaminosa cosecharán, de esa naturaleza, destrucción y muerte; pero los que viven para agradar al Espíritu, del Espíritu, cosecharán vida eterna. (Ga.6:7-8)
2. **En el modelo socialista: obliga a la sociedad a que pague los platos rotos por los estilos de vida inmorales que los individuos deciden seguir**
 - a. Desea que el gobierno que contrarreste las consecuencias negativas de mis decisiones —de la libre expresión de mi personalidad

El ideal humanista exalta el libre ejercicio de la voluntad humana, obviamente esto propicia el rompimiento de leyes morales que traen consigo consecuencias negativas. Bajo este ideal, sin embargo, el gobierno se convierte en el responsable de eliminar dichas consecuencias que ponen un alto u obstaculizan el libre ejercicio de la voluntad del hombre.

- i. quiero que mis hijos y descendientes no sufran las malas consecuencias de mis decisiones personales: “gobierno eliminará la pobreza de tus descendientes”
- ii. Quiero drogarme sin correr riesgos de enfermedades: “gobierno dame las jeringas gratis” (caso de San Francisco)
- iii. Quiero vivir la vida de inmoralidad sexual sin temor a enfermarme: “gobierno, distribuye condones gratis” (NYC)
- iv. Quiero practicar el sexo sin sufrir las consecuencias de embarazo: “gobierno, dame aborto libre y gratuito” (México, USA)
- v. Quiero ser de un sexo diferente sin pagarlo: “gobierno, págame el cambio de sexo” (México)
- vi. Quiero vivir irresponsablemente (no trabajar) sin sufrir hambre: “gobierno dame una renta básica para mi comida”. (renta universal, welfare system)
- vii. No quiero que la gente me critique o condene por mi estilo de vida: “gobierno, limita la libertad de expresión”
- viii. No quiero batallar con mis padres viejos y enfermos: “gobierno, autorizarme matarlos —eutanasia”

G. Fomenta la falta ingratitud

1. **En el modelo capitalista Bíblico: la ayuda a los pobres es voluntaria, algo que genera agradecimiento porque se otorga sin merecerse, por gracia.**
 - a. Pues es Dios quien provee la semilla al agricultor y luego el pan para comer. De la misma manera, él proveerá y aumentará los recursos de ustedes y luego producirá una gran cosecha de generosidad en ustedes. ¹¹ Efectivamente, serán enriquecidos en todo sentido para que siempre puedan ser generosos; y cuando llevemos sus ofrendas a los que las necesitan, ellos darán gracias a Dios. ¹² Entonces dos cosas buenas resultarán del ministerio de dar: se satisfarán las necesidades de los creyentes de Jerusalén y ellos expresarán con alegría su agradecimiento a Dios. (2Co.9:10-12)
2. **En el modelo socialista humanista: la ayuda a los pobres es un derecho que ellos tienen, algo que se les debe y que pueden exigir.**
 - a. Cuando la gente trabaja, el salario que recibe no es un regalo sino algo que se ha ganado (Ro.4:4)
 - b. ¿Y le agradece el amo al sirviente por hacer lo que se le dijo que hiciera? Por supuesto que no. (Lc.17:9)

H. Fomenta el desperdicio y abuso de recursos.

1. **En el modelo capitalista Bíblico: el gobierno tiene acceso limitado de impuestos (recursos) de acuerdo a su función limitada.**
 - a. Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. ⁵ Así que es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. ⁶ Por eso mismo pagan ustedes impuestos, pues las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar. (Ro.13:3-6)
 - b. En ningún momento verás que el gobierno funge como redistribuidor de riqueza como el socialismo lo quiere usar.
2. **En el modelo socialista humanista: en su condición monopólica fomenta el desperdicio y abuso de recursos.**

- a. Jesús contó otra parábola a sus discípulos: «Un hombre rico tenía un administrador a quien acusaron de derrochar sus bienes. ² Así que lo mandó a llamar y le dijo: “¿Qué es esto que me dicen de ti? Rinde cuentas de tu administración, porque ya no puedes seguir en tu puesto”. ³ El administrador reflexionó: “¿Qué voy a hacer ahora que mi patrón está por quitarme el puesto? No tengo fuerzas para cavar, y me da vergüenza pedir limosna. ⁴ Tengo que asegurarme de que, cuando me echen de la administración, haya gente que me reciba en su casa. ¡Ya sé lo que voy a hacer!” ⁵ »Llamó entonces a cada uno de los que le debían algo a su patrón. Al primero le preguntó: “¿Cuánto le debes a mi patrón?” ⁶ “Cien barriles de aceite”, le contestó él. El administrador le dijo: “Toma tu factura, siéntate en seguida y escribe cincuenta”. ⁷ Luego preguntó al segundo: “Y tú, ¿cuánto debes?” “Cien bultos de trigo”, contestó. El administrador le dijo: “Toma tu factura y escribe ochenta”. (Lc.16:1-7)
- b. Los gobernadores saben que “quedarán despedidos” así que aprovechan el poder y los recursos que tienen en su posición para hacer compadres dando contratos y recursos a gente que le vaya a devolver el favor, o el dinero.
- c. También buscan “comprar” voto por medio de programas sociales para así perpetuarse en el poder.
 - i. El socialismo empobrece a la nación usando la causa del pobre

14. Gobierno y los Impuestos

I. Dios te ordena pagar impuestos

A. Principio: el obrero es digno de su salario

1. el obrero es digno de su salario. (Lc.10:7)
2. la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario. (1Ti.5:18)

B. Si el gobierno ofrece un servicio, debe recibir una retribución

1. Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. ⁵ Así que es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. ⁶ Por eso mismo pagan ustedes impuestos, pues las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar. (Ro.13:3-6)
2. Misión: Mantener y garantizar los derechos, libertades y obligaciones legales de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos. Sus funciones: legislar, legalizar, juzgar, castigar, proteger y administrar la hacienda y el registro público.

C. La Biblia lo ordena:

1. Ustedes den a cada uno lo que le deben: paguen los impuestos y demás aranceles a quien corresponda, y den respeto y honra a los que están en autoridad. (Ro.13:7)

D. Y tiene el poder de la espada para ejercer tal derecho

- A. Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. (Ro.13:3-4)

E. Sin embargo antes no era así

1. Antes no cobraban

Anteriormente los jueces y ancianos que gobernaban a Israel no cobraban impuestos por sus servicios, era un servicio comunitario y no de tiempo completo

- a. Booz fue a la puerta de la ciudad y allí se sentó. En ese momento, pasó por ese lugar el redentor de la familia que Booz había mencionado, así que lo llamó: —Amigo, ven, siéntate aquí. Quiero hablar contigo. Así que se sentaron juntos. ² Enseguida Booz llamó a diez líderes del pueblo y les pidió que se sentaran allí como testigos. ³ Entonces Booz le dijo al redentor de la familia (**Rut.4:1-3**)

2. Los líderes de gobierno era voluntarios

Eran voluntarios puesto tenían el suficiente capital y personal para desatenderse del trabajo en el campo y así ejercer la función de gobierno. Por eso históricamente se consideraba la posesión de propiedad como requisito para participar en las tomas de decisiones de gobierno (voto).

- a. Ella es fuerte y llena de energía y es muy trabajadora. ¹⁸ Se asegura de que sus negocios tengan ganancias; su lámpara está encendida hasta altas horas de la noche. ¹⁹ Tiene sus manos ocupadas en el hilado, con sus dedos tuerce el hilo. ²⁰ Tiende la mano al pobre y abre sus brazos al necesitado. ²¹ Cuando llega el invierno, no teme por su familia, porque todos tienen ropas abrigadas. ²² Ella hace sus propias colchas. Se viste con túnicas de lino de alta calidad y vestiduras de color púrpura. ²³ Su esposo es bien conocido en las puertas de la ciudad, donde se sienta junto con los otros líderes del pueblo. (**Pr.31:17-23**) —nota la combinación: esposa empresaria, esposo político.

3. Gozaban de un estatus económico

Aparte de la edad, el correcto manejo de la propiedad privada generaba un estatus que lo calificaba para ser parte de la élite gobernante.

- a. »¡Qué tiempos aquellos cuando iba a las puertas de la ciudad y ocupaba mi lugar entre los líderes reconocidos! ⁸ Los jóvenes me daban paso cuando me veían, e incluso los ancianos se ponían de pie en señal de respeto cuando yo llegaba. (**Job. 29:7-8**)
- b. Una persona sin propiedad y sin ingreso suficiente como para disponer de tiempo “libre”, no estaba calificada para gobernar.

4. Con la profesionalización de gobierno esto cambió

Pero una vez que se especializó la función de gobierno, es decir que se pusieron a personas que se dedicaran tiempo completo a la función de gobernar, el impuesto se convirtió en un requisito y la correcta administración de la hacienda privada dejó de ser un requisito... ya podía vivir de los impuestos

- a. Por eso mismo pagan ustedes impuestos, pues las autoridades están al servicio de Dios, *dedicadas* precisamente a gobernar. (**Ro.13:6**)
- b. Haz lo que te pidan, pero advérteles seriamente acerca de la manera en que reinará sobre ellos un rey» ¹⁰ Entonces Samuel transmitió la advertencia del Señor al pueblo que pedía un rey. ¹¹ —Esta es la manera en que un rey gobernará sobre ustedes —les dijo—. El rey reclutará en el ejército a los hijos de ustedes y los asignará a los carros de guerra y a sus conductores, y los hará correr delante de sus carros. ¹² Algunos serán generales y capitanes del ejército, otros serán obligados a arar y a cosechar los cultivos del rey, y otros harán las armas y el equipo para los carros de guerra. ¹³ El rey tomará a las hijas de ustedes y las obligará a cocinar, a hornear y a hacer perfumes para él. ¹⁴ Les quitará a ustedes lo mejor de sus campos, viñedos y huertos de olivos, y se los dará a sus oficiales. ¹⁵ Tomará una décima parte de su grano y de sus cosechas de uvas y la repartirá entre sus oficiales y miembros de la corte. ¹⁶ Les quitará sus esclavos y esclavas, y les exigirá lo mejor de sus ganados y burros para su propio uso. ¹⁷ Les exigirá la décima parte de sus rebaños, y ustedes serán sus esclavos. ¹⁸ Cuando llegue ese día, suplicarán ser aliviados de este rey que ahora piden, pero entonces el Señor no los ayudará. (**1Sa.8:9-18**)

i. Rey: líder dedicado a gobernar

ii. Ejército a tiempo completo (v.11-12)

iii. Staff de gobierno (v.12)

iv. Propiedad de gobierno (v.14)

Este pasaje no es una licencia para el robo, sino una advertencia hacia el abuso al cual el rey puede

ser propenso, y también una realidad: el nuevo gobierno tendría que comprar propiedades y terrenos para mantener el aparato gubernamental:

- o No podían comprar terrenos a campo abierto de forma permanente porque estos tenían que regresar al propietario original (Lv.25:13-17)
- o Las propiedades dentro de las ciudades amuralladas si podían pasar a ser propiedad de alguien más (Lv.25:29-30)
- o David se hacía de propiedades comprándolas (2Sa.24:21-24)
- o Acab y su esposa, sí despojaban a la gente de su propiedad (1Re.21:1-16)

v. Cobro de impuestos (v.15-16)

vi. Será una carga (v.18)

II. Dios limita la recaudación de impuestos en los ciudadanos

A. No puede recaudar los impuestos que guste, pues sería legalizar el robo

¹⁵ Tomará una décima parte de su grano y de sus cosechas de uvas y la repartirá entre sus oficiales y miembros de la corte... ¹⁷ Les exigirá la décima parte de sus rebaños, y ustedes serán sus esclavos. (1Sa.8:15-17)

1. Era un porcentaje, no todo el porcentaje

- a. El gobierno cobraba el 10%
- b. El templo cobraba el 10% (Nm.18:21)
- c. En total el 20%
- d. Si no se pone un límite al porcentaje de impuesto cobrado, podrían cobrarte el 60, 80, 90 y hasta el 100% legalizando así el cobro excesivo y el robo de la propiedad... lamentablemente muchas constituciones establecen el derecho del gobierno a cobrar impuestos, pero los límites de este.
 - i. Si cobrara el 100% nadie trabajaría
 - ii. Si cobra un impuesto alto, es contraproducente, pues desincentiva la producción y la ganancia de los privados y con ello disminuyen la colecta de impuestos.
 - iii. ¿A que punto? a partir del 33% según estudios de Cristina y David Romer profesores de economía en la universidad de Berkely California y publicado en el "The American Economic Review (Junio 2010)

2. Era por la producción (las ganancias o rentas) no por la posesión

El impuesto no era por la posesión de propiedad, sino por la producción de dicha propiedad

- a. Sería lo que conocemos como el ISR o el impuesto sobre la renta el cual grava la utilidad o ingresos obtenidos por parte de los contribuyentes (igual que el impuesto del templo)
 - a. Cada año, sin falta, apartarás la décima parte de todo lo que produzcan tus campos. (Dt.14:22)
- b. Si fuera impuesto por la posesión de propiedad y esta no produce, esta propiedad eventualmente pasaría a ser propiedad del estado pues generaría adeudos solo por tenerla. Impuestos así son un robo.
 - i. El Predial, la tenencia son ejemplos de impuestos por la posesión que violan este principio.
¿Cómo surgió el impuesto de la tenencia?: Es un impuesto que nació ante el compromiso de organizar los Juegos Olímpicos de 1968 en México. El 1 enero de 1962 entró en vigor la Ley de Ingresos de ese año, donde se incluía el cobro a la tenencia o uso de vehículos. El 28 diciembre de 1962.
 - o Actualmente aunque no ejerzan embargo, los podrían hacer legalmente.
 - ii. En la Biblia la personas tenían el derecho a conservar su propiedad
Ninguna porción de tierra puede pasar de una tribu a otra; cada tribu de Israel debe conservar la porción de tierra que le fue asignada. (Nm.36:9)

iii. No se podía vender a perpetuidad

La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra es mía y ustedes no son aquí más que forasteros y huéspedes. ²⁴ Por tanto, en el país habrá la posibilidad de recobrar todo terreno que haya sido heredad familiar. (Lv.25:23-24)

iv. Al jubileo tenía que regresar la propiedad a su dueño

Será un año de jubileo para ti, cuando puedes volver a la tierra que pertenecía a tus antepasados y regresar a tu propio clan. (Lv.25:10)

c. No había impuestos al consumo (iva)

d. No había impuesto a la nómina

3. Era el mismo porcentaje para todos

a. Era simple para todos: el 10% de tus ganancias, sin invertir tiempo, dinero y trabajo en determinar el

i. No tenían que andar invirtiendo tiempo, dinero y trabajo en determinar cuanto pagar de impuestos (ISR, IVA, IETU)

b. Era justo para todos: un mismo porcentaje para toda la población trabajadora, es decir era proporcional.

i. No se le cobraba más al que ganaba más, ni menos al que ganaba menos

ii. *Solo el costo de rescate o redención por cosas o personas consagradas variaba (Lv.27:3-5)

c. En una democracia esto es importante: pues la parte exenta de impuestos puede votar el cobro de más impuestos a los que lo pagan para su beneficio... legitimando el robo.

i. No desincentivaba la productividad

B. No puede recaudar impuestos por cualquier motivo, sino sólo por el servicio que te ofrece.

1. La razón: el servicio que te ofrecen

Porque los gobernantes no están para infundir terror a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres librarte del miedo a la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás su aprobación, ⁴ pues está al servicio de Dios para tu bien. Pero, si haces lo malo, entonces debes tener miedo. No en vano lleva la espada, pues está al servicio de Dios para impartir justicia y castigar al malhechor. ⁵ Así que es necesario someterse a las autoridades no solo para evitar el castigo, sino también por razones de conciencia. ⁶ Por eso mismo pagan ustedes impuestos, pues las autoridades están al servicio de Dios, dedicadas precisamente a gobernar. (Ro.13:3-6)

a. Por el servicio que te dan legislar, legalizar, juzgar, castigar, proteger y administrar la hacienda y el registro público.

b. Igual que los levitas: A los levitas les doy como herencia, y en pago por su servicio en la Tienda de reunión, todos los diezmos de Israel. (Nm.18:21)

c. El principio es que te debes ver beneficiado por un servicio o bien al que tu puedes tener acceso

2. Si te cobran impuestos sin ofrecer algún servicio a cambio: es robo

a. Te cobro impuestos pero no te ofrezco ningún servicio: no te protejo, no funjo como juez, no castigo al malo, etc.

i. Esto es lo que hacen "los malitos", te cobran sin ofrecerte algún servicio so pena de daño físico o pérdida de propiedad.

b. Te cobran pero no ofrecen ningún servicio a cambio pero dan el dinero a otra gente: es también robo y es inmoral

i. Cobrarte impuestos para mantener gente que no quiere trabajar

ii. Cobrarte impuestos para pagar el asesinato de niños en el vientre (aborto)

iii. Cobrarte impuestos para patrocinar la agujas de los pobres que se drogan en la calle

- iv. Cobrarte impuestos para mantener a jóvenes que por andar en inmoralidad sexual quedan embarazadas
- v. Cobrarte impuestos para disminuir o desincentivar algún producto: la carne, la gasolina, etc.
- vi. *Recordemos que la ayuda a los pobres la Biblia instruye que no debe ser obligatoria, sino voluntaria y a mano de privados (2Co.9:5,7)
- vii. *Cobrar impuestos proveer cosas que Dios no ordenó al gobierno es abusar de la autoridad.

C. No podían recaudar impuestos para mantener lujos desproporcionadas:

1. Dios establecía en su ley la moderación para los lujos del rey

El rey no deberá adquirir gran cantidad de caballos, ni hacer que el pueblo vuelva a Egipto con el pretexto de aumentar su caballería, pues el Señor te ha dicho: “No vuelvas más por ese camino”.¹⁷ El rey no tomará para sí muchas mujeres, no sea que se extravíe su corazón, ni tampoco acumulará enormes cantidades de oro y plata. (Dt.17:16-17)

2. El gobierno no debía ser una carga sino un reflejo de la situación económica de la sociedad que gobierna

En esos días, algunos de los hombres y sus esposas elevaron una protesta contra sus hermanos judíos.² Decían: «Nuestras familias son tan numerosas que necesitamos más comida para sobrevivir». ³ Otros decían: «Hemos hipotecado nuestros campos, viñedos y casas para conseguir comida durante el hambre». ⁴ Otros más decían: «Para poder pagar los impuestos, tuvimos que pedir dinero prestado dando nuestros campos y viñedos como garantía. ⁵ Pertenece a la misma familia de los que son ricos, y nuestros hijos son iguales a los de ellos. Sin embargo, tenemos que vender nuestros hijos como esclavos solo para conseguir lo necesario para vivir. Ya hemos vendido a algunas de nuestras hijas, y no hay nada que podamos hacer, porque nuestros campos y viñedos ya están hipotecados a otros». ⁶ Cuando oí sus quejas me enojé muchísimo. ⁷ Después de pensarlo bien, denuncié a esos nobles y a los funcionarios y les dije: «¡Ustedes perjudican a sus propios parientes al cobrar intereses cuando les piden dinero prestado!». Entonces convoqué a una reunión pública para tratar el problema. ⁸ En la reunión les dije: —Estamos haciendo todo lo posible para rescatar a nuestros parientes judíos que han tenido que venderse a extranjeros paganos, pero ahora son ustedes los que los someten a esclavitud. ¿Cuántas veces tendremos que redimirlos? Ellos no tenían nada que argumentar en su defensa. ⁹ Entonces insistí: —¡No está bien lo que ustedes hacen! ¿Acaso no deberían andar en el temor de nuestro Dios para evitar que nos pongan en ridículo las naciones enemigas? ¹⁰ Yo mismo, al igual que mis hermanos y mis trabajadores, he estado prestando dinero y grano al pueblo, pero ahora dejemos de cobrarles intereses. ¹¹ Devuélvanles hoy mismo sus campos y viñedos, sus olivares y sus casas. Además devuelvan los intereses que cobraron cuando prestaron dinero, grano, vino nuevo y aceite de oliva. ¹² Entonces ellos respondieron: —Devolveremos todo y no le exigiremos nada al pueblo; haremos como tú dices. Luego llamé a los sacerdotes e hice que los nobles y los funcionarios juraran que cumplirían su promesa. ¹³ Sacudí los dobleces de mi manto y les dije: —¡Si no cumplen su promesa, que así los sacuda Dios de sus casas y de sus propiedades! Entonces toda la asamblea respondió: —¡Amén! Todos alabaron al Señor y cumplieron con lo prometido. ¹⁴ Durante los doce años en los que fui gobernador de Judá —desde el año veinte hasta el año treinta y dos del reinado del rey Artajerjes— ni yo ni mis funcionarios reclamamos la ración de comida que nos correspondía. ¹⁵ Los gobernadores anteriores, por contraste, impusieron pesadas cargas al pueblo, al exigir una ración diaria de comida y vino, además de cuarenta piezas de plata. Hasta sus ayudantes se aprovechaban del pueblo. Sin embargo, como yo temía a Dios, no actué de esa manera. (Ne.5:1-15)

III. Qué hacer con el impuesto injusto

No esperes que los gobiernos ni sus gobernantes cumplan a la perfección las directrices de Dios, es de esperarse que cometan un sin fin de abusos.

A. Caso del impuesto del templo:

Cuando llegaron a Capernaum, vinieron a Pedro los que cobraban las dos dracmas, y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga las dos dracmas? ²⁵ El dijo: Sí. Y al entrar él en casa, Jesús le habló primero, diciendo: ¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quiénes cobran los tributos o los impuestos? ¿De sus hijos, o de

los extraños? ²⁶ Pedro le respondió: De los extraños. Jesús le dijo: Luego los hijos están exentos. ²⁷ Sin embargo, para no ofenderles [escandalizar a esta gente], ve al mar, y echa el anzuelo, y el primer pez que saques, tómallo, y al abrirle la boca, hallarás un estatero [moneda de plata]; tómallo, y dáselo por mí y por ti. (Mt.17:24-27)

1. Sabía cuales eran los derecho dados por Dios
2. Quiso evitar controversia, no valía la pena
3. Sufrió el abuso y decidió pagar
4. Dios proveyó para dicho impuesto.

B. Caso del impuesto a Roma

Entonces salieron los fariseos y tramaron cómo tenderle a Jesús una trampa con sus mismas palabras. ¹⁶ Enviaron algunos de sus discípulos junto con los herodianos, los cuales le dijeron: —Maestro, sabemos que eres un hombre íntegro y que enseñas el camino de Dios de acuerdo con la verdad. No te dejas influir por nadie porque no te fijas en las apariencias. ¹⁷ Danos tu opinión: ¿Está permitido pagar impuestos al César o no? ¹⁸ Conociendo sus malas intenciones, Jesús replicó: —¡Hipócritas! ¿Por qué me tienden trampas? ¹⁹ Muéstrenme la moneda para el impuesto. Y se la enseñaron. ²⁰ —¿De quién son esta imagen y esta inscripción? —les preguntó. ²¹ —Del César —respondieron. —Entonces denle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. ²² Al oír esto, se quedaron asombrados. Así que lo dejaron y se fueron. (Mt.22:15-22)

1. Era una nación invasora que había tomado control de Israel a la fuerza
2. En muchos casos los impuestos eran excesivos
3. Sin embargo, la autoridad sí venía de Dios y sí ofrecían servicios de gobierno (Ro.13:1-7)
4. La moneda circulante era propiedad de Roma

C. El cambio gracias a la influencia de la iglesia con su poder ideológico: La Palabra de Dios

»Ustedes son la sal de la tierra. Pero, si la sal se vuelve insípida, ¿cómo recobrará su sabor? Ya no sirve para nada, sino para que la gente la deseche y la pisotee. ¹⁴ »Ustedes son la luz del mundo. Una ciudad en lo alto de una colina no puede esconderse. ¹⁵ Ni se enciende una lámpara para cubrirla con un cajón. Por el contrario, se pone en la repisa para que alumbre a todos los que están en la casa. ¹⁶ Hagan brillar su luz delante de todos, para que ellos puedan ver las buenas obras de ustedes y alaben al Padre que está en el cielo. (Mt.5:13-16)

1. Efecto:
Había allí un hombre llamado Zaqueo. Era jefe de los cobradores de impuestos de la región y se había hecho muy rico... Mientras tanto, Zaqueo se puso de pie delante del Señor y dijo: —Señor, daré la mitad de mi riqueza a los pobres y, si estafé a alguien con sus impuestos, le devolveré cuatro veces más. ⁹ Jesús respondió: —La salvación ha venido hoy a esta casa, porque este hombre ha demostrado ser un verdadero hijo de Abraham. (Lc.19:18-19)

D. Eso en muchos casos conduce actos ilegales —pero morales

Era tal la tiranía de los madianitas que los israelitas se hicieron escondites en las montañas, las cuevas y otros lugares de refugio...El ángel del Señor vino y se sentó bajo la encina que estaba en Ofra, la cual pertenecía a Joás, del clan de Abiezer. Su hijo Gedeón estaba trillando trigo en un lagar, para protegerlo de los madianitas. (Jue.6:2,11).

- A. Evasión porque no alcanza ni para comer
- B. La carga fiscal obliga a aproximados
- C. Lo ideal es utilizar todas las disposiciones legales que hay a nuestro favor para pagar impuestos.

IV. Lo delicado en el manejo de impuestos

A. Puedes desincentivar la producción y el desarrollo e inversión

1. Desincentivar a los que quieren abrir un negocio o que busque crecer y obtener más ganancias.

B. Puedes incentivar la holgazanería, la irresponsabilidad, la improductividad, la inmoralidad, etc.

1. Incentivar a los que quieren vivir del gobierno.

C. En pocas palabras: con la recolección y manejo de impuestos puedes extender el reino de las tinieblas o el de Dios

- A. Por eso es tan delicado

V. En el modelo socialista

- A. Anarquía sin gobierno y caos comercial
- B. Capitalismo: gobierno chico con pocas funciones, libertad comercial
- C. Capitalismo-Socialismo: gobierno sustentable pero con aumento de impuestos
- D. Socialismo: gobierno con una enorme carga de impuestos y gastos
- E. Comunismo: quiebra del gobierno

VI. En el reino de Dios habrá impuestos, tributo

- A. Las naciones caminarán a la luz de la ciudad, y los reyes del mundo entrarán en ella con toda su gloria.
(Ap.21:24)
- B. Esto dice el Señor: «Yo le daré a Jerusalén un río de paz y de prosperidad. Las riquezas de las naciones fluirán hacia ella. Sus hijos se alimentarán de sus pechos, serán llevados en sus brazos y sostenidos en sus piernas.
(Is.66:12)

15. El rechazo a Dios y el gobierno

I. El modelo bíblico de gobierno y su sistema económico

En esta era cristiana donde la misión evangelística de la iglesia marca la agenda de Dios, tenemos un gobierno

1. Un gobierno con una función limitada —gobierno pequeño

- a. Mantener y garantizar el derecho a la vida, la propiedad y la libertad de individuos e instituciones privadas mediante el poder de coerción así como administrar la hacienda y registro públicos.

2. El gobierno de la ley donde nadie estaba por encima de la ella —el gobierno de la ley

3. Un gobierno limitado en su legislación —gobierno constitucional

4. Un gobierno limitado en su recaudación de impuestos —no legaliza el robo ni es asistencialista

5. Un gobierno con división de poderes, balances y contrapesos, y que respeta el derecho a portar armas —gobierno antidespótico

6. Un gobierno que no castiga todo pecado ni impone penas tan severas —da oportunidad a redención

7. **Un gobierno que no impone una religión sino que respeta la libertad de religión, asociación, expresión y de intromisión de gobierno en la esfera privada —permite que la iglesia ejerza su función**
8. **Un gobierno que deja la producción de bienes y servicios y la ayuda a los pobres a mano de privados, con libertad de empresa y mercado, que permite la meritocracia y la desigualdad social —gobierno capitalista**

II. Lamentablemente este modelo solo funciona en sociedad altamente cristianizada —dominada por la cosmovisión Bíblica

En la medida en la que el paradigma cristiano controle a una sociedad, saldrá a relucir en su configuración de gobierno. Hay una lucha. No todos quieren las libertades y derechos que ahora disfrutamos en occidente. Parte de la sociedad dominada por el paradigma socialista desea otra cosa.

A. Parte de la sociedad quiere eliminar la libertad de expresión

Quieren censurar el lenguaje, tu libertad de expresión, si alguien se incomoda por lo que dices puede acusarte de crimen de odio. Promueven el “derecho” a “no ser ofendidos” o “no sentirse incómodos”. Tratan incluso de regular el cómo te diriges con tus semejantes, si lo hiciste o no con el pronombre correcto, so pena de multa.

B. Parte de la sociedad quiere eliminar el derecho a la vida

Son los principales proponente del aborto y la eutanasia. Con el aborto niegan el derecho a la vida a los bebés en gestación, con la eutanasia niegan el derecho a la vida a personas mayores y personas “no deseables”. Pero el aborto te lo venden como el “derecho de la mujer”, y la eutanasia “el derecho a una muerte digna”.

C. Parte de la sociedad quiere eliminar la libertad de religión

No respetan la libertad de conciencia, quieren forzar a que las iglesias acepten homosexuales, a que los negocios provean servicios a bodas gay, a que instituciones religiosas paguen abortos de sus empleados, etc. y no puedes negarte por motivos de religión. Quieren sacar la expresión religiosa cristiana de las escuelas, deportes, cárceles, gobierno, y del ámbito público en general.

D. Parte de la sociedad aboga por la intromisión del gobierno

Quieren meter al gobierno en el área privada para dictarte cómo conducir tu iglesia, negocio, y familia: a quien si y a quien no puedes ofrecer tus servicios, cómo deben ser estos. Por eso tenemos al gobierno obligando a panaderos, floristas, fotógrafos, estilistas a proveer servicios para bodas gay, o a clínicas de depilado forzadas a depilar a transexuales, o dictando a los papás cómo deben criar a sus hijos so pena de quitarles la patria potestad. Y esto se da también por medio de las grandes corporaciones como Facebook o Google quienes censuran toda postura ideológica (religiosa o política) contraria a la suya.

E. Parte de la sociedad quiere aumentar el poder del gobierno

Promueven que el gobierno adquiera más poder para que sea el salvador que ayuda a las personas vivir sus vidas como ellos quieren y salvándolos de las consecuencias. Desean que el gobierno les pague una renta universal, la educación superior, servicios de salud, agujas para drogarse sin peligro, etc. y también desea que limpie los platos rotos como pagar los abortos, los cambios de sexo, que el mugrero que hago en la calle, etc.

III. Estamos viviendo en una sociedad que rechaza a Dios cada vez más

A. El enemigo ha trabajado por años en la sociedad para sembrar sus mentiras y así moldear la cosmovisión de la gente

1. Ateísmo evolucionista enseñado en las escuelas y universidades
2. Los medios de entretenimiento: transmitiendo una visión humanista, educando las masas
3. Teología liberal enseñado en los seminarios: los estudiantes salen incrédulos.

4. Tal confusión a ocasionado el aumento de gnósticos: personas que no saben con certeza, y/o ni les interesa. Dicho

B. La iglesia no ha sabido hacerle frente al avance del enemigo.

1. Apologética, casi no era (es) enseñada en las iglesias —ni siquiera los fundamentos de la fe se enseñan
2. Iglesias enfocadas en mantener-entretener a multitudes en vez de discipular a los fieles.
3. Cristianismo nominal: creo en Dios pero lo sigo como yo quiera (Sardis, Loadicea)
Timoteo, es bueno que sepas que, en los últimos días, habrá tiempos muy difíciles. ² Pues la gente solo tendrá amor por sí misma y por su dinero. Serán fanfarrones y orgullosos, se burlarán de Dios, serán desobedientes a sus padres y malagradecidos. No considerarán nada sagrado. ³ No amarán ni perdonarán; calumniarán a otros y no tendrán control propio. Serán crueles y odiarán lo que es bueno. ⁴ Traicionarán a sus amigos, serán imprudentes, se llenarán de soberbia y amarán el placer en lugar de amar a Dios. ⁵ Actuarán como religiosos pero rechazarán el único poder capaz de hacerlos obedientes a Dios. ¡Aléjate de esa clase de individuos! (2Ti.3:1-5)
4. Tenemos a cristianos por tradición, humanistas por convicción.
Tim Sweetman, un blogger adolescente, señaló que muchos de sus compañeros parecen “dobles agentes: Son cristianos en la iglesia ... pero tienen una cosmovisión completamente secular. Es como si tuvieran una doble personalidad”. —se dicen cristianos pero los domina satanás pues se mueven bajo el paradigma humanista.

C. Las consecuencias en el gobierno de una sociedad que ha rechazado a Dios.

1. Rechazas a Dios, y rechazas con él su verdad para abrazar la mentira y dejar que esta moldee tu cosmovisión.
2. Rechazas a Dios y terminas haciéndote un ídolo, un falso salvador y el humanismo suele hacerlo del gobierno.
 - a. Idealizas al objeto que será tu ídolo o tu salvador
 - b. Das tu vida por ese ídolo, por conseguirlo
 - c. Ya que lo consigues le das poder y grandeza
 - d. Tes esclaviza y elimina partes de tu vida
 - e. Trayendo destrucción a tu vida

IV. Consecuencias Políticas de una sociedad que ha rechazado a Dios

A. La mentira Humanista:

No existe Dios; el mundo material es todo lo que hay; el universo, la vida y los seres humanos son producto de procesos ciegos y fuerzas naturales actuando de forma aleatoria pero evolutiva.

1. **El ideal a alcanzar:** La expresión de la personalidad y voluntad humana en libertad.
2. **Problema:** Las límites que pone trabas a la libre expresión de la personalidad y voluntad humana.

B. Implicaciones en el gobierno

1. **No hay una ley trascendente a la que se tenga que someter el gobierno**
Roseau: la ley proviene de la voluntad soberana del pueblo. El estado es el medio para expresar dicha voluntad. Su soberanía es absoluta. No hay principios morales trascendentes que limiten las ambiciones del estado. Los gobierno más totalitarios han sido humanistas-ateos.
2. **Sin derechos humanos**
Los derechos y libertades son ideados por el hombre y otorgados por el gobierno. El gobierno los otorga, el

gobierno los quita, o los puede cambiar... están sujetos al capricho de los gobernantes.

1. «Para enviar hombres al pelotón de fusilamiento, la prueba judicial es innecesaria. Estos procedimientos son un detalle burgués arcaico. ¡Esta es una revolución! —Che Guevara

3. **Relativista**

Toda religión, orden moral y filosofía tiene el misma validez. Aunque nos veamos confrontados con la realidad, debemos afirmar lo contrario, que todas son buenas y moralmente válidas.

4. **Elimina la libertad de expresión**

No puedes desacreditar un orden social o moral o religioso porque todos tienen la misma validez pues tienen la misma fuente. Políticamente correcto.

- a. «Hay que acabar con todos los periódicos. Una revolución no se puede lograr con la libertad de prensa.»
—Che Guevara

- b. Lo mismo pasa con facebook, Youtube, etc.

5. **Elimina la libertad de intromisión del gobierno**

Se considera inmoral el que alguien o algún grupo quiera convencer o imponer su visión moral o social sobre otro grupo o individuo. Prohíbe el proselitismo y la libre crianza de los padres por el ideal libertad de la cosmovisión humanista.

6. **Elimina la libertad de religión**

Su ideal es que toda la sociedad pudiera expresar sus deseos y elecciones sin restricción ni condenación de nadie. —quieren pecar agusto. Se prohíbe las enseñanzas y creencias que condenen o desapruében los diferentes estilos de vida.

7. **Elimina el derecho a la vida**

En su ideal de expresar la personalidad humana en total libertad y sin restricciones se eliminan cualquier cosa que se interponga en su camino: sea un bebé en gestación o un viejos que requieren de tu cuidado, o si presenta alguna deficiencia física.

8. **Niega la naturaleza pecaminosa y la desata**

No pone ni propone ninguna medida efectiva para contrarrestar la naturaleza pecaminosa del ser humano, al contrario. Para el humanismo el hombre es bueno por naturaleza y es malo solo porque las condiciones sociales lo vuelven así. En su estado natural es amoroso, virtuoso, altruista pero la sociedad con sus convenciones, religión, tradiciones, tabús, la desigualdad, etc. vuelve al hombre envidioso, hipócrita, competitivo... si lo hacemos libre de esas “cadenas” que lo conforman podrá expresar toda la bondad de la que es capaz.

- a. “El hombre nace libre y en todas partes está en cadenas”, hizo un llamado a los reformadores para que liberen a la gente de las cadenas de instituciones, reglas, costumbres y tradiciones.”

- b. “Los individuos deben ser libres para poder crearse a sí mismos de acuerdo a su propia elección, libres para descubrir su propia identidad, libres para seguir su propio camino.

9. **Causa división e impone una igualdad artificial (comunismo)**

La maldad no es producto del corazón sino del orden actual permite la desigualdad entre diversos los grupos en poder: ricos vs pobres; patronos vs obreros; hombres vs la mujeres, blancos vs negros; cristianos vs minorías religiosas. No ven propósito en la diferencia de cada grupo, ni cooperación y complementariedad entre ambos, sino solo antagonismo. Trabajan bajo el paradigma: opresor-oprimido. Solución: empoderar al oprimido para que se libere del opresor. Si hay una posición que se está imponiendo más que otra, se debe balancear, aunque sea artificialmente para que todas las partes estén representadas, pues no hay una postura más válida que otra, así se elimina la diferenciación y la meritocracia.

10. **Es Utópico, dan una falsa esperanza.**

Es posible construir el cielo en la tierra con el esfuerzo humano y sin Dios. Como la naturaleza del ser humano es esencialmente buena, solo es cuestión de crear la orden correcto, pero sí podemos alcanzar la utopía aquí.

- a. Por más bienestar que tengas ahora, no es suficiente:

No puedes estar agradecido por las cosas buenas que tiene el orden actual. Si hay algo de desigualdad o

injusticia hay que desechar dicho orden para establecer uno diferente que sea perfecto.

b. Te proveen una falsa esperanza:

Una falsa-ilusoria forma de aliviar tus problemas (temporal a lo mejor). Te dan una causa por la cual vivir. Agenda 2030 de la ONU

c. Somos presa fácil

Con nuestro vacío, necesidad y con nuestra ignorancia somos tan inocentes y manipulables... Aún en nuestra astucia somos tan tontos: “ya no me vuelven a ver la cara, no vuelvo a votar por el pri... voy a votar por morena”.

a. Cuando vio a las multitudes, les tuvo compasión, porque estaban confundidas y desamparadas, como ovejas sin pastor. **(Mt.9:36)**

11. **Idólatra: hace del Estado un dios y falso salvador**

El estado se presenta como un libertador. Eliminar la pobreza, la injusticia, traer riqueza y bienestar a todo el mundo. El te libraré de las consecuencias de tus malas decisiones: te pagará el aborto, el preservativo, el cambio de sexo, etc. Solucionará los problemas climáticos, y evitará el apocalipsis. Cada nuevo candidato con promesas mesiánicas. La inevitable consecuencia de nuestro rechazo a Dios: adoptar un falso salvador.

a. Idealización del Idolo:

“Rousseau [bajo su cosmovisión humanista] tenía confianza en que, así como el individuo es bueno por naturaleza, el estado todopoderoso sería también bueno, ya que desde su perspectiva el estado era simplemente una unión de voluntades individuales en una “voluntad general”. En Realidad Rousseau creyó que el estado siempre estaría en lo correcto, y siempre tendería al bien público, “siempre constante, inalterable y puro” —cita

b. Deificación del estado

El esquema de salvación de Marx fue construido sobre una base mística provista por el filósofo alemán Hegel, quien fue un defensor de un “estado liberal racional”. Hegel deificó al gobierno, afirmando que “el Estado es la Idea Divina tal como existe en la tierra”. —cita

c. Redentor del hombre

Para Rosseau el estado “es la agencia de emancipación que permite que el individuo desarrolle los gérmenes latentes de bondad que hasta ahora han sido frustrados por una sociedad hostil. Y así nació lo que un historiador denomina “la política de la redención”, la idea de que la política puede ser el medio, no solo para crear un mundo mejor, sino además para transformar la naturaleza humana, creando así “el nuevo hombre”. —cita

d. Le das atributos-poderes que no tiene

Le das atributos-poderes que no tiene: todo se basa en una mentira. Crees que efectivamente te resolverá tu problemática, tu situación. Crees que realmente te llevará a la utopía. Crees que realmente te hará feliz o que es la razón de vivir.

e. Qué sí Jesús fue socialista? Pues es un pensamiento meramente humanista...

Cómo pueden comparar una ideología humanista, con una la sabiduría divina?

Los pensamientos humanos siempre tendrán errores, mientras que la sabiduría de Dios es infinita y perfecta...

-Jesús veía por los pobres; El socialismo también

-El socialismo se preocupa por la distribución de la riqueza; Jesús dice que nada tendremos que él suplirá todo!

-El socialismo: el estado es el dueño de la empresas para estatales; Jesús es el dueño de todo lo que existe...

-El socialismo dice que te libertad de una tiranía del poder; Jesús te libertad del pecado

-El socialismo: está encontrar de la religión. Jesús no vino a poner religión

-El socialismo es autoritario; Jesús es sobre todo

Entonces? Qué similitudes hay? Ninguna! El socialismo es humano

Jesús es Dios. —Andrés Reyes Cornelio

12. **Engrandece al Estado**

Fuimos diseñados para adorar y someternos a Dios, está en nuestra naturaleza. Cuando rechazas a Dios y lo reemplazas con algún ídolo o falso salvador al cual lo adoras dándole poder —poder no sabe manejar

porque no fue diseñado para eso. “¡Digno es el Cordero, que ha sido sacrificado, de recibir el poder, la riqueza y la sabiduría, la fortaleza y la honra, la gloria y la alabanza!”(Ap.5:12)

- a. El gobierno, le das poder y lo haces más grande para que te pueda salvar.
- b. Te desvives por cuidarlo, por mantenerlo por exaltarlo pues tus esperanzas están puestas en él.
- c. Te entregas a él
“Al destruir los vínculos sociales, el estado liberaría la individuo de la lealtad a todo lo que no fuera el mismo individuo. “Cada ciudadano, entonces, sería completamente independiente de todos los hombres y absolutamente dependiente del estado”.

13. **Vuelve al estado en un ente Opresivo —tes esclaviza y elimina partes de tu vida**

Al engrandecerlo, aumenta la carga de impuestos, aumenta su injerencia en todas las áreas de la vida para dictarte cómo debes hacer las cosas, en lo que debes creer, lo que debes decir.

- a. “¿Y si algunos individuos recalcitrantes no estaban de acuerdo con la voluntad general? Eso probaba simplemente que debían ser forzados a ver que la verdadera libertad de ellos estaba en la conformación a la voluntad general. Como dijo Rousseau, el individuo debe “ser forzado a ser libre”. —cita
- b. Los regímenes socialistas, todos, son represivos. ¿en que medida? en la medida en el que el paradigma cristiano deje de tener influencia en dicha sociedad.

14. **Y en un ente sumamente destructivo**

Como el orden actual ha ocasionado los problemas que actualmente tenemos, tenemos que destruirlo para edificar uno totalmente nuevo. La desigualdad lo ocasiona los males = igualdad es lo que hay que buscar; el patriarcado lo ocasiona = feminismo; el capitalismo = eliminar dicho régimen.

- a. “La filosofía [humanista] de Rousseau dio origen al concepto moderno de revolución, que incluye no solo la rebelión política para derrocar a un gobernante en particular sino también la destrucción a gran escala de una sociedad existente a fin de edificar una sociedad nueva a ideal... Los revolucionarios modernos justifican sus acciones apelando al futuro —a la sociedad ideal que habrán de crear. Las atrocidades más sangrientas se pueden justificar invocando la perfecta sociedad que los revolucionarios prometen construir sobre las cenizas de la antigua. Es así que los revolucionarios modernos actúan de manera despiadada y brutal, matando a millones de personas.—cita
- b. Robespierre, líder del Reino del Terror que dejó atrás la Revolución Francesa en 1793, comprendió perfectamente esta lógica [“el individuo debe ser forzado a ser libre”]. Él y sus compañeros jacobinos entendieron que el llamado de Rousseau a “forzar” incluía la condenación y ejecución de todos los que se oponían al nuevo orden, lo cual dio como resultado el encarcelamiento de 300,000 nobles, sacerdotes y disidentes políticos, y la muerte de 17,000 ciudadanos ese año. Por supuesto que esto fue sólo el comienzo de los ríos de sangre que fluirían de la filosofía de Rousseau. Sucede que en la práctica el programa utópico de edificar una sociedad nueva y perfecta siempre significa matar a los que se resisten, a los que permanecen fieles a las viejas formas, o a los que pertenecen a una clase considerada irremediabilmente corrupta (la burguesía, los kulaks, los judíos, los cristianos). —cita
- c. No solo Inspiró a Robespierre, sino a Marx, Lenin, Hitler y Mao entre otros cuyos regímenes son responsables de la muerte de más de 100 millones de personas.
- d. Destruye vidas, destruye familias, destruye economías, destruye negocios, ciudades.

15. **Te traicionarán, te defraudarán**

Y dirá: ¿Dónde están sus dioses, La roca en que se refugiaban... Levántense, que os ayuden y os defiendan. ³⁹ Ved ahora que yo, yo soy, Y no hay dioses conmigo; Yo hago morir, y yo hago vivir; Yo hiero, y yo sano; Y no hay quien pueda librar de mi mano. (Dt.32:37-39)

- a. Las grandes civilizaciones colapsan desde adentro.... vamos al colapso.

V. **¿Entenderá el ser humano? no!, sino que repetirá el proceso y en su rechazo a Dios abrazará el orden del anticristo**

Uno esperaría que con todos los estragos que han ocasionado los gobiernos uno dejaría de poner su esperanza en el poder político... pero no, sino que lo renueva con más fuerza: La utopía de la agenda 2030. La inevitable consecuencia de rechazar a Dios.

A. **¿Rechazan la verdad? Dios envía un poder engañoso:**

Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira,¹² a fin de que sean condenados todos los que no creyeron a la verdad, sino que se complacieron en la injusticia. (2Ts.2:11-12)

B. **Así abrazaran al anticristo: un líder político que se presentará como el salvador**

Entonces se manifestará aquel malvado, a quien el Señor Jesús derrocará con el soplo de su boca y destruirá con el esplendor de su venida. ⁹ El malvado vendrá, por obra de Satanás, con toda clase de milagros, señales y prodigios falsos. ¹⁰ Con toda perversidad engañará a los que se pierden por haberse negado a amar la verdad y así ser salvos. (2Ts.2:8-10)

C. **Lo adorarán (idealizarán) como Dios**

Vi que una de las cabezas de la bestia parecía estar herida de muerte, ¡pero la herida mortal sanó! Todo el mundo se maravilló de este milagro y dio lealtad a la bestia. ⁴ Adoraron al dragón por haberle dado semejante poder a la bestia y también adoraron a la bestia. «¿Quién es tan grande como la bestia? —exclamaban—. ¿Quién puede luchar contra ella?»... Y adoraron a la bestia todos los que pertenecen a este mundo, aquellos cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida que pertenece al Cordero que fue sacrificado antes de la creación del mundo. (Ap.13:3-4,8)

D. **Se le da todo el poder**

A la bestia se le permitió decir grandes blasfemias contra Dios, y se le dio autoridad para hacer todo lo que quisiera durante cuarenta y dos meses. ⁶ Y abrió la boca con terribles blasfemias contra Dios, maldiciendo su nombre y su habitación, es decir, a los que habitan en el cielo. ⁷ Además se le permitió a la bestia hacer guerra contra el pueblo santo de Dios y conquistarlo; y se le dio autoridad para gobernar sobre todo pueblo y toda tribu, lengua y nación. (Ap.13:5-7)

E. **Destruye a todos los opositores de la utopía que quieren construir**

“Sucede que en la práctica el programa utópico de edificar una sociedad nueva y perfecta siempre significa matar a los que se resisten, a los que permanecen fieles a las viejas formas, o a los que pertenecen a una clase considerada irremediabilmente corrupta (la burguesía, los kulaks, los judíos, los cristianos).”—cita

1. Además se le permitió a la bestia hacer guerra contra el pueblo santo de Dios y conquistarlo (Ap.13:7)...
2. una enorme multitud de todo pueblo y toda nación, tribu y lengua, que era tan numerosa que nadie podía contarla. Estaban de pie delante del trono y delante del Cordero. Vestían túnicas blancas y tenían en sus manos ramas de palmeras. (Ap.7:9)
3. Desafiara al Altísimo y oprimirá al pueblo santo del Altísimo. Procurará cambiar las leyes de los santos y sus festivales sagrados y ellos quedarán bajo el dominio de ese rey por un tiempo, tiempos y medio tiempo. (Dn.7:25)

F. **Termina oprimiendo y destruyendo a los que pusieron su esperanza en él**

Luego se le permitió dar vida a esa estatua para que pudiera hablar. Entonces la estatua de la bestia ordenó que todo el que se negara a adorarla debía morir. ¹⁶ Además exigió que a todos —pequeños y grandes; ricos y pobres; libres y esclavos— se les pusiera una marca en la mano derecha o en la frente. ¹⁷ Y nadie podía comprar ni vender nada sin tener esa marca, que era el nombre de la bestia o bien el número que representa su nombre. (Ap.13:15-17)

VI. **Lo único que detiene el fatídico desenlace: la influencia cristiana y el Espíritu**

A. **Nuestra influencia**

Ustedes son la sal de la tierra. Pero, si la sal se vuelve insípida, ¿cómo recobrará su sabor? Ya no sirve para nada, sino para que la gente la deseche y la pisotee. ¹⁴ »Ustedes son la luz del mundo. Una ciudad en lo alto de una colina no puede esconderse. ¹⁵ Ni se enciende una lámpara para cubrirla con un cajón. Por el contrario, se

pone en la repisa para que alumbre a todos los que están en la casa. ¹⁶ Hagan brillar su luz delante de todos, para que ellos puedan ver las buenas obras de ustedes y alaben al Padre que está en el cielo. (Mt.5:13-16)

B. Nuestras oraciones

Así que recomiendo, ante todo, que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos, ² especialmente por los gobernantes y por todas las autoridades, para que tengamos paz y tranquilidad, y llevemos una vida piadosa y digna. ³ Esto es bueno y agradable a Dios nuestro Salvador, ⁴ pues él quiere que todos sean salvos y lleguen a conocer la verdad. (1Ti.2:1-3)

C. El Espíritu

Y ustedes saben qué es lo que lo detiene, porque solo puede darse a conocer cuando le llegue su momento. ⁷ Pues esa anarquía ya está en marcha en forma secreta, y permanecerá secreta hasta que el que la detiene se quite de en medio. ⁸ Entonces el hombre de anarquía será dado a conocer, pero el Señor Jesús lo matará con el sople de su boca y lo destruirá con el esplendor de su venida. (2Ts.2:6-8)

D. la batalla política, es una batalla ideológica —una batalla religiosa, una batalla de cosmovisiones. Por eso nuestra arma mas poderosa es la verdad: la Biblia

16. Nuestra Participación Política

I. Dispensación en el que al pueblo de Dios se le permite influenciar la sociedad y el gobierno

A. La iglesia se le ha asignado la tarea de ser luz y sal en la sociedad

1. Ustedes son la sal de la tierra. Pero, si la sal se vuelve insípida, ¿cómo recobrará su sabor? Ya no sirve para nada, sino para que la gente la deseche y la pisotee. ¹⁴ »Ustedes son la luz del mundo. Una ciudad en lo alto de una colina no puede esconderse. ¹⁵ Ni se enciende una lámpara para cubrirla con un cajón. Por el contrario, se pone en la repisa para que alumbre a todos los que están en la casa. ¹⁶ Hagan brillar su luz delante de todos, para que ellos puedan ver las buenas obras de ustedes y alaben al Padre que está en el cielo. (Mt.5:13-16)
2. Esto no será posible en los santos de la tribulación.

B. Cuidado con el triunfalismo

en la guerra entre la iglesia y el mundo... el mundo logra hacer estragos a la iglesia

1. Timoteo, es bueno que sepas que, en los últimos días, habrá tiempos muy difíciles. ² Pues la gente solo tendrá amor por sí misma y por su dinero. Serán fanfarrones y orgullosos, se burlarán de Dios, serán desobedientes a sus padres y malagradecidos. No considerarán nada sagrado. ³ No amarán ni perdonarán; calumniarán a otros y no tendrán control propio. Serán crueles y odiarán lo que es bueno. ⁴ Traicionarán a sus amigos, serán imprudentes, se llenarán de soberbia y amarán el placer en lugar de amar a Dios. ⁵ Actuarán como religiosos pero rechazarán el único poder capaz de hacerlos obedientes a Dios. ¡Aléjate de esa clase de individuos! (2Ti.3:1-5)
2. Yo sé todo lo que haces y que tienes la fama de estar vivo, pero estás muerto. ² ¡Despierta! Fortalece lo poco que te queda, porque hasta lo que queda está a punto de morir. Veo que tus acciones no cumplen con los requisitos de mi Dios. ³ Vuelve a lo que escuchaste y creíste al principio, y reténlo con firmeza. Arrepiéntete y regresa a mí. Si no despiertas, vendré a ti de repente, cuando menos lo esperes, como lo hace un ladrón. (Ap.3:1-3)
3. Yo sé todo lo que haces, que no eres ni frío ni caliente. ¡Cómo quisiera que fueras lo uno o lo otro!; ¹⁶ pero ya que eres tibio, ni frío ni caliente, ¡te escupiré de mi boca! ¹⁷ Tú dices: “Soy rico, tengo todo lo que quiero, ¡no necesito nada!”. Y no te das cuenta de que eres un infeliz y un miserable; eres pobre, ciego y estás desnudo. (Ap.3:15-17)

C. Cuidado con el pesimismo

1. El respondió: He sentido un vivo celo por Jehová Dios de los ejércitos; porque los hijos de Israel han dejado tu pacto, han derribado tus altares, y han matado a espada a tus profetas; y sólo yo he quedado, y me buscan para quitarme la vida. Y le dijo Jehová: Ve, vuélvete por tu camino, por el desierto de Damasco; y llegarás, y ungirás a Hazael por rey de Siria.¹⁶ A Jehú hijo de Nimsi ungirás por rey sobre Israel; y a Eliseo hijo de Safat, de Abel-mehola, ungirás para que sea profeta en tu lugar.¹⁷ Y el que escapare de la espada de Hazael, Jehú lo matará; y el que escapare de la espada de Jehú, Eliseo lo matará.¹⁸ Y yo haré que queden en Israel siete mil, cuyas rodillas no se doblaron ante Baal, y cuyas bocas no lo besaron. (1Re.19:14-18)

D. Una expectativa moderada

Sí avanzará la maldad, pero mientras que estemos aquí, podemos o refrenar su avance desmedido hasta que partamos... incluso podemos pararla o revertirla temporalmente.

1. ¿No se acuerdan de que les mencioné todo esto cuando estuve con ustedes?⁶ Y ustedes saben qué es lo que lo detiene, porque solo puede darse a conocer cuando le llegue su momento.⁷ Pues esa anarquía ya está en marcha en forma secreta, y permanecerá secreta hasta que el que la detiene se quite de en medio.⁸ Entonces el hombre de anarquía será dado a conocer, pero el Señor Jesús lo matará con el sople de su boca y lo destruirá con el esplendor de su venida. (2Ts.2:5-8)

II. Las formas de hacer política

A. Orando

1. Así que recomiendo, ante todo, que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos,² especialmente por los gobernantes y por todas las autoridades, para que tengamos paz y tranquilidad, y llevemos una vida piadosa y digna.³ Esto es bueno y agradable a Dios nuestro Salvador,⁴ pues él quiere que todos sean salvos y lleguen a conocer la verdad. (1Ti.2:1-3)

B. Atacando la raíz del problema: las cosmovisiones demoníacas

Recuerda que las huestes de maldad controlan a la gente por medio de ellas para así ocasionar desviaciones en el gobierno.

1. La guerra espiritual es ideológica

1. Somos humanos, pero no luchamos como lo hacen los humanos.⁴ Usamos las armas poderosas de Dios, no las del mundo, para derribar las fortalezas del razonamiento humano y para destruir argumentos falsos.⁵ Destruimos todo obstáculo de arrogancia que impide que la gente conozca a Dios. Capturamos los pensamientos rebeldes y enseñamos a las personas a obedecer a Cristo.(2Co.10:3-5)
2. [Versión NTV] Somos humanos, pero no luchamos como lo hacen los humanos.⁴ Usamos las armas poderosas de Dios, no las del mundo, para derribar las fortalezas del razonamiento humano y para destruir argumentos falsos.⁵ Destruimos todo obstáculo de arrogancia que impide que la gente conozca a Dios. Capturamos los pensamientos rebeldes y enseñamos a las personas a obedecer a Cristo. (2Co.10:3-5)

2. Se pelea evangelizando

- a. Después que Juan fue encarcelado, Jesús vino a Galilea predicando el evangelio del reino de Dios,¹⁵ diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio. (Mr.14-15)
- b. Te libraré de tu propio pueblo y de los gentiles. Te envío a estos¹⁸ para que les abras los ojos y se conviertan de las tinieblas a la luz, y del poder de Satanás a Dios, a fin de que, por la fe en mí, reciban el perdón de los pecados y la herencia entre los santificados". (Hch.26:17-18)
- c. Los llamaron y les ordenaron terminantemente que dejaran de hablar y enseñar acerca del nombre de Jesús.¹⁹ Pero Pedro y Juan replicaron: —¿Es justo delante de Dios obedecerlos a ustedes en vez de

obedecerlo a él? ¡Júzguenlo ustedes mismos!²⁰ Nosotros no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído. (Hch.4:18-20)

3. Esto implica hacer trabajo de apologética

- a. estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros (1Pe.3:15)
- b. Todos los sábados discutía en la sinagoga, tratando de persuadir a judíos y a griegos. (Hch.18:4)
- c. Y entrando Pablo en la sinagoga, habló con denuedo por espacio de tres meses, discutiendo y persuadiendo acerca del reino de Dios. (Hch.19:8)
- d. Les consta además que el tal Pablo ha logrado persuadir a mucha gente no solo en Éfeso, sino en casi toda la provincia de Asia. Él sostiene que no son dioses los que se hacen con las manos. (Hch.19:26)
 - i. Guerra espiritual en las sinagogas, las plazas y las redes sociales.

4. Discipulando: ganando las mentes para Cristo.

- a. Así también nosotros, cuando éramos menores, estábamos esclavizados por los principios [poderes o principios espirituales, rudimentos, normas] de este mundo. (Ga.4:3)
- b. No os conforméis a este siglo, sino *transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento*, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta. (Ro.12:1)
- c. Así que les digo esto y les insisto en el Señor: no vivan más con pensamientos frívolos como los paganos.¹⁸ A causa de la ignorancia que los domina y por la dureza de su corazón, estos tienen oscurecido el entendimiento y están alejados de la vida que proviene de Dios. (Ef.4:17-18)
- d. Tuve que hablarles como si pertenecieran a este mundo o como si fueran niños en Cristo.² Tuve que alimentarlos con leche, no con alimento sólido, porque no estaban preparados para algo más sustancioso. Y aún no están preparados,³ porque todavía están bajo el control de su naturaleza pecaminosa. Tienen celos unos de otros y se pelean entre sí. ¿Acaso eso no demuestra que los controla su naturaleza pecaminosa? *¿No viven como la gente del mundo?*⁴ Cuando uno de ustedes dice: «Yo soy seguidor de Pablo» y otro dice: «Yo sigo a Apolos», *¿no actúan igual que la gente del mundo?* (1Co.3:1-4)
- e. No permitan que nadie los atrape con filosofías huecas y disparates elocuentes, que nacen del pensamiento humano y de los poderes espirituales de este mundo y no de Cristo. (Col.2:8)
- f. Entonces ya no seremos inmaduros como los niños. No seremos arrastrados de un lado a otro ni empujados por cualquier corriente de nuevas enseñanzas. No nos dejaremos llevar por personas que intenten engañarnos con mentiras tan hábiles que parezcan la verdad. (Ef.4:14)
 - i. El discipulado le pone a la mente del cristiano una especie de teflón contra todas las mentiras del diablo.

5. Sin este trabajo el modelo de gobierno es insostenible

Recordemos que sin una sociedad altamente cristianizada no se puede implementar el modelo cristiano de gobierno, y las versiones alternas, todas, eliminan la libertad de religión, expresión, asociación y de intervencionismo del gobierno en la esfera privada. Cada generación de hijos de Dios tienen la responsabilidad de cristianizar a su generación, si no lo hacemos, habremos fracasado en nuestra tarea política y en nuestra comisión de ser luz y sal. Bastó una generación en la época de los jueces para condenar a Israel a su época de oscurantismo.

C. Alzar nuestra voz y manifestándonos abiertamente

La Biblia enseña la libertad de conciencia, de expresión y el cambio de opinión no por imposición sino por convicción, por eso el cristianismo es campeón en el debate e intercambio de ideas, por eso en los países protestantes evangélicos la libertad floreció. No así con el ateísmo, que reprime cualquier forma de expresión religiosa, particularmente la cristiana; no así el Islam, que condena a muerte a cualquier “infie” que no crea en Mahoma; no así la Iglesia católica que condena en el concilio de Trento como malditos a los que crean la

enseñanza Bíblica de la salvación por fe, y persiguió a los que la contradecían. Por eso si la iglesia no hace su tarea evangelística y los cristianos no son sal, si no levantan la voz, las voces anticristianas ganarán el discurso social, y con ello el poder político para quitar las libertades que hoy disfrutamos.

1. Manifestaciones públicas pacíficas.

Manifestaciones contra legislaciones y políticas de gobierno que se oponen a los principios y valores cristianos. Tenemos un deber moral.

- a. Asociarte con otros grupos, aunque sean enemigos al evangelio pero que tienen una agenda en común en ciertos temas: católicos, mormones, etc.
 - i. Con respecto al evangelio, los israelitas son enemigos de Dios para bien de ustedes; pero, si tomamos en cuenta la elección, son amados de Dios por causa de los patriarcas (Ro.11:28)
- b. De forma pacífica, sin insultos, sin daños a la propiedad privada, sin injurias, bien documentada
 - i. pero háganlo con humildad y respeto. Mantengan siempre limpia la conciencia. Entonces, si la gente habla en contra de ustedes será avergonzada al ver la vida recta que llevan porque pertenecen a Cristo. (1Pe.3:16)

2. Expresar tu desacuerdo-apoyo en foros públicos

Las redes sociales son los nuevos foros públicos

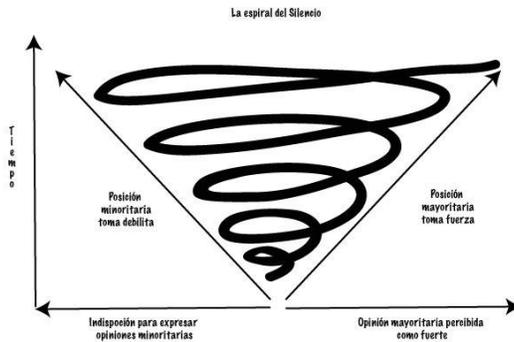
- a. facebook, youtube, twitter, whatsapp, etc.
- b. Apoya a foros o líderes de opinión con postulados que van de acuerdo al paradigma cristiano.

3. Nuestro silencio da una falsa impresión

- a. “No oponerse al error es aprobarlo. No defender la verdad, es negarla” —Martín Lutero.
- b. La minoría está marcando la agenda política, pero parece mayoría porque grita más fuerte que la mayoría apática o silenciosa. Tienen el respaldo de los medios y son más militantes que los conservadores.
 - a. —¿Por qué? ¿Qué crimen ha cometido? Pero ellos gritaban aún más fuerte: —¡Crucificalo! (Mt.27:23)
- c. **Espiral de silencio:**

los individuos adaptan su comportamiento a las actitudes predominantes sobre lo que es aceptable y lo que no. La sociedad castiga el aislamiento a los individuos que expresan posiciones contrarias a las asumidas como mayoritarias, de tal forma que el comportamiento del público está influido por la percepción que se tiene del clima de opinión dominante. Así la gente se sienten alentadas a opinar si a su percepción su posición es respaldada por la mayoría, y se tienen a cohibir si detectan que pueden formar parte de las minorías. La tendencia de la espiral es a enmudecer a quienes presentan o tienen posiciones diferentes a las mayorías. Lo único que para este proceso es el “núcleo duro”: aquellos individuos que, aunque pocos, se reafirma en sus posiciones y opiniones y no cesan en el empeño de que su voz sea escuchada. En resumen: al autopercibirte como la minoría te autocensuras y los medios son los que manipulan la auto-percepción (por eso tanta censura a la libertad de expresión). El

manifestarte abiertamente y apoyar a los que se manifiestan detienen esta farsa.



4. Los logros de “**Levanta tu Voz**”

- a. Contra legislaciones para legalizar las drogas, aborto, eutanasia, cambio de sexo de menores de edad, o la prohibición de los padres a criar a sus hijos conforme a sus valores.
- b. Hay otras asociaciones.

D. Participar en algún partido o cargo público

No se trata de ocupar un cargo, sino de ser la diferencia en ese cargo. Para eso: El nivel mínimo ideal para llevar a cabo dicha tarea: adulto espiritual

1. Hábitos cristianos

Necesita tener bien arraigados los hábitos básicos cristianos si es que se quiere sostenerse espiritualmente

2. Tu santidad: tu integridad invendible

Si no eres fiel o integro en lo poco. Si caemos en la tentación de ser corruptos en cosas menores, lo serás en cosas mayores. Si eres corrupto en tus movimientos personales lo seras en los de gobierno. Com parte de esto también necesita saber resistir la presión de grupo para seguir la voluntad de Dios: es más importante agradecer a Dios que ascender en la escalera del poder político.

3. Tu carácter: sólido como una roca

Necesita el carácter de Cristo bien forjado en él para que puedas resistir las crisis, dificultades y ataques del enemigo y la gente movida por él. Por eso los grandes líderes son probados con muy difíciles pruebas.

4. Tu conocimiento: con la mente de Cristo

Necesitas un profundo conocimiento de Dios y su palabra para tener el discernimiento que se requiere para el área de Gobierno

5. Tu profesión: don, conocimiento y buena mayordomía

Necesitas el conocimiento profesional-laboral que te permita ser afectivo en las funciones de gobierno: José, David, etc. tenían conocimiento y experiencia.

“Ya desde antes, cuando Saúl era nuestro rey, usted dirigía a Israel en sus campañas.” (1Sa.5:2)

6. Tu expresión: universal

Necesita la madurez para extraer los principios de la Biblia y hablar en un lenguaje no religioso (“la Biblia dice”), sino justificando los preceptos Bíblicos con la sabiduría que estos contienen. (Libro de Logos)

7. Tu disposición a morir y padecer persecución

Hacer lo correcto te acarreará a muchos enemigos que obtienen su ganancia de la presente corrupción. Amenazas de muerte para ti y tu familia puede ser la normalidad, encarcelamiento injusto, persecución, etc. —La persecución por tus valores, creencias y prácticas por parte de tu familia, amigos o iglesia son preparación para eso (si no resistes, no eres apto para un cargo en el gobierno, y aunque lo ocupes).

- a. Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque el reino de los cielos les pertenece. (Mt.5:10)

- b. Ellos lo han vencido por medio de la sangre del Cordero y por el mensaje del cual dieron testimonio; no valoraron tanto su vida como para evitar la muerte. (Ap.12:11)

III. ¿Esto es para todos?

A. Si y No:

1. No es para todos en la misma forma ni el mismo grado

- a. En realidad, Dios colocó cada miembro del cuerpo como mejor le pareció. (1Co.12:18)
- b. ¿Son todos apóstoles? ¿Son todos profetas? ¿Son todos maestros? ¿Hacen todos milagros? ³⁰ ¿Tienen todos dones para sanar enfermos? ¿Hablan todos en lenguas? ¿Acaso interpretan todos? (1Co.12:29-30)

2. Si es para todos en el sentido que todos tenemos una responsabilidad en el cuerpo de Cristo y la sociedad que repercute en la política.

- a. Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros,¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo (Ef.4:11-12)
- b. Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios dispuso de antemano a fin de que las pongamos en práctica. (Ef.2:10)
- c. En una casa grande no solo hay vasos de oro y de plata, sino también de madera y de barro, unos para los usos más nobles y otros para los usos más bajos. ²¹ Si alguien se mantiene limpio, llegará a ser un vaso noble, santificado, útil para el Señor y preparado para toda obra buena. (2Ti.2:20-21)

B. No puedes hacer todo, tienes que identificar tu función en el cuerpo y en la sociedad en general.

1. Hay muchas áreas de necesidad, y muchas muy urgentes, pero tienes que identificar tu área y atenderla, pues la mejor forma de contribuir es esa. No cumplir tu llamado en el nivel que Dios espera es contribuir a la problemática.
2. Caso de Jesús: su función en su primera venida fue la de predicador (Lc.4:18-19)... y su función en su área ha transformado gobiernos completos
- a. Su función futura, sin embargo, será la de ser rey (Lc.1:32)

IV. El futuro de de los cristianos en el gobierno de Dios

A. Tu futuro es político: vas a ocupar un cargo de tiempo completo en el gobierno de Dios que se establecerá en la tierra por medio de Cristo

1. Ahora bien, ustedes son los que han estado siempre a mi lado en mis pruebas. ²⁹ Por eso, yo mismo les concedo un reino, así como mi Padre me lo concedió a mí, ³⁰ para que coman y beban a mi mesa en mi reino, y se sienten en tronos para juzgar a las doce tribus de Israel. (Lc.22:28-30)
2. A todos los que salgan vencedores y me obedezcan hasta el final: Les daré autoridad sobre todas las naciones. ²⁷ Gobernarán las naciones con vara de hierro y las harán pedazos como si fueran ollas de barro. ²⁸ Tendrán la misma autoridad que yo recibí de mi Padre (Ap.2:26-28)
3. Si sufrimos, también reinaremos con él; Si le negáremos, él también nos negará. (2Ti.2:12)
4. nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra. (Ap.5:10)
5. ¿Acaso no saben que los creyentes juzgarán al mundo? Y, si ustedes han de juzgar al mundo, ¿cómo no van a ser capaces de juzgar casos insignificantes? ³ ¿No saben que aun a los ángeles los juzgaremos? ¡Cuánto más los asuntos de esta vida! (1Co.6:2-3)

B. Nuestros rangos y posiciones en dicho gobierno están siendo determinadas por nuestro desempeño presente

1. Parábolas de las Minas

Les dijo: «Un hombre de la nobleza fue llamado a un país lejano para ser coronado rey y luego regresar. ¹³ Antes de partir, reunió a diez de sus siervos y dividió entre ellos cinco kilos de plata, ^[b] diciéndoles: “Inviertan esto por mí mientras estoy de viaje”; ¹⁴ pero sus súbditos lo odiaban y enviaron una delegación tras él a decir: “No queremos que él sea nuestro rey”. ¹⁵ »Después de que lo coronaran rey, volvió y llamó a los siervos a quienes les había dado el dinero. Quería saber qué ganancias habían tenido. ¹⁶ El primer siervo informó: “Amo, invertí su dinero, ¡y multipliqué diez veces el monto inicial!”. ¹⁷ »“¡Bien hecho! —exclamó el rey—. Eres un buen siervo. Has sido fiel con lo poco que te confié, así que como recompensa serás gobernador de diez ciudades”. ¹⁸ »El siguiente siervo informó: “Amo, invertí su dinero y multipliqué cinco veces el monto original”. ¹⁹ »“¡Bien hecho! —exclamó el rey—. Serás gobernador de cinco ciudades”. ²⁰ »Pero el tercer siervo trajo solo la suma original y dijo: “Amo, escondí su dinero para protegerlo. ²¹ Tenía miedo, porque usted es un hombre muy difícil de tratar, que toma lo que no es suyo y cosecha lo que no sembró”. ²² »“¡Siervo perverso! —dijo el rey a gritos—. Tus propias palabras te condenan. Si sabías que era un hombre duro que tomo lo que no es mío y cosecho lo que no sembré, ²³ ¿por qué no depositaste mi dinero en el banco? Al menos hubiera podido obtener algún interés de él”. ²⁴ »Luego, dirigiéndose a los otros que estaban cerca, el rey ordenó: “Quiten el dinero de este siervo y dónselo al que tiene cinco kilos”. ²⁵ »“Pero amo —le dijeron—, él ya tiene cinco kilos”. ²⁶ »“Sí —respondió el rey—, y a los que usan bien lo que se les da, se les dará aún más; pero a los que no hacen nada se les quitará aun lo poco que tienen. (Lc.19:12-26)

2. Compete para ganar (tu futuro político)

¿No se dan cuenta de que en una carrera todos corren, pero solo una persona se lleva el premio? ¡Así que corran para ganar! ²⁵ Todos los atletas se entrenan con disciplina. Lo hacen para ganar un premio que se desvanecerá, pero nosotros lo hacemos por un premio eterno. ²⁶ Por eso yo corro cada paso con propósito. No solo doy golpes al aire. ²⁷ Disciplino mi cuerpo como lo hace un atleta, lo entreno para que haga lo que debe hacer. (1Co.9:24-27)

3. Frutos que determinarán tu posición en el gobierno de Cristo (ver más **aquí y aquí**) —tu carrera política.

a. Devoción por Dios (Ap.2:4; He.11:6)

b. Las buenas obras que Dios preparó para ti (Ef.2:10; 2Pe.1:8)

i. Obras de cierta calidad:

- Con la motivación correcta (1Pe.5:2-4; Mt.6:24, 13:22): por amor a Dios y al prójimo
- Con los métodos correctos (Ef.6:9; Lc.16:11; Pr.18:9): bajo sus principios
- Si persistes en el servicio hasta el final (He.10:35-36; Ap.3:11; 2:26; Ga.6:9)

ii. Las obras que realizas reciben mayor recompensa...

- Cuando te preparas (2Ti.3:16-17)
- Cuando es difícil (2Co.4:8-17)
- Por obedecer cuando no hay resultados (Is.49:3-7 ver Sal.126:6)
- Cuando cedes derechos por la causa (1Co.9:18)
- Cuando sacrificas cosas que podrías tener (Mt.19:29)
- Cuando no recibes reconocimientos, ni gracias (Mt.6:4)
- Cuando hay insultos, oposición, persecución. (Mt.5:11)
- Cuando sufres físicamente por ello (He.11:35)
- Cuando das y no recibes o no te lo pagan (Lc.14:14)
- Cuando sufres la ofensa bajo la voluntad de Dios (Mt.5:39-41)
- Cuando es para el cuerpo de Cristo (Mt.10:42; Ga.6:10)

- Cuando te haces cooptar o apoyas de otro ministerio (Mt.10:41; 2Jn.1:10-11; 1Ti.6:17-19)
- iii. Las obras que realizas reciben una recompensa tranqui...
 - Cuando recibes renombre
 - Cuando recibes buena paga
 - Cuando es fácil
 - Cuando hay privilegios y comodidades.
- c. Carácter y Santidad
 - i. Amar... pero cuando es difícil (Mt.5:46-47)
 - ii. Cuando sirves a quien no lo merece (Ro.12:20-21)
 - iii. Cuando hacer lo correcto trae sufrimiento (1Pe.3:14)
 - iv. Cuando muestras el carácter de Dios (1Co.13:4-7)
 - v. Santidad... mostrar fidelidad en su obediencia (Lc.16:11-12; 2Ti.2:20-21)

4. Muchas sorpresas:

- a. Pero muchos que ahora son los más importantes en ese día serán los menos importantes, y aquellos que ahora parecen menos importantes en ese día serán los más importantes. (Mt.19:30)